

HÉCTOR MARCELO RODRÍGUEZ MANCILLA

LA CUESTIÓN URBANA EN LA GEOCULTURA

Ciclos de importación, exportación y traducción del conocimiento sobre ciudades en América Latina

Tese apresentada ao Curso de Doutorado do Programa de Pós-Graduação em Planejamento Urbano e Regional da Universidade Federal do Rio de Janeiro – UFRJ, como parte dos requisitos necessários à obtenção do grau de Doutor em Planejamento Urbano e Regional.

Orientador: Prof. Dr. Luiz Cesar de Queiroz Ribeiro

Rio de Janeiro
2019

A mis dos amores, Anita y Laura Sofía.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas y todos que me apoyaron para llegar a buen puerto luego de esta odisea. Sin duda, el diálogo crítico permanente con mi profesor orientador Luiz Cesar, su amplia experiencia en investigación y capacidad de conducir mis inquietudes intelectuales, fueron decisivas. Muchas gracias al profesor Luiz Cesar por su acompañamiento constante y por los aprendizajes. El trabajo de diálogo colectivo impulsado por el profesor Luiz Cesar en el Grupo de Pesquisa sobre “Teoría e Historia: Metrópolis, Estado y Capital”, me nutrió mucho. Las observaciones y reflexiones sensatas de los integrantes de este grupo, Nelson, Igor, Tarcyla, Priscilla, Alexander y Tuani; me hicieron constatar que la orientación de tesis es un ejercicio de construcción del conocimiento colaborativo, respetuoso y horizontal. Mis agradecimiento a este espacio enriquecedor de formación que tuve el privilegio de vivenciar.

Gracias al profesor Emilio Pradilla quien me inspiró y motivó a participar, desde el año 2012 en Quito-Ecuador, en la Red de Investigadores Latinoamericanos sobre Teoría Urbana (RELATEUR). Esta tesis busca aportar a los objetivos principales de esta Red. Además, porque el profesor Emilio fue parte de mi examen de cualificación, al igual que el profesor Carlos Brandão; quienes me aportaron sus observaciones para mejorar el desarrollo de este estudio.

Gracias a los profesores Carlos Brandão, Emilio Pradilla, Robert Pechman y Carlos Eduardo Martins por aceptar la invitación a conformar la banca examinadora, y por aportar con sus observaciones críticas que me ayudan a consolidar esta tesis.

Agradezco a profesoras y profesores del IPPUR, personal administrativo y compañeras y compañeros de curso, que han influido pluralmente en este tránsito de aprendizajes esenciales, con quienes compartí espacios de aula, espacios lúdicos-culturales y espacios de defensa de la educación pública. Agradezco al IPPUR, como institución, por facilitarme las condiciones para desarrollar mis estudios y la posibilidad de acceder a diversos espacios de producción de conocimiento crítico, y de vinculación social y política.

Mi profundo y sensible agradecimiento a Anita, mi compañera de vida, que ha sido un pilar fundamental en este camino de aprendizaje. Ella ha dispuesto todo su corazón y esfuerzo para ayudarme a sortear las dificultades. Le agradezco, sobre todo, por hacerme sentir la dicha de su permanente y amorosa compañía.

También quiero dar las gracias a mis amigas y amigos a la distancia. Especialmente a mi amigo y colega Gino Grondona y su compañera Mónica Varela, por haberme integrado al mundo de la reflexión académica en Chile y en Ecuador; a mi exprofesor de la Universidad de Valparaíso, Héctor Berroeta porque me acompañó en la escritura de artículos y me incentivó a profundizar mi interés por la cuestión urbana, desde que hice mi práctica profesional en psicología comunitaria en el año 2004; a mi amigo y colega Jaime Erazo por motivarme a participar en redes académicas de estudios urbanos en América Latina, en la difusión del conocimiento urbano latinoamericano, y en proyectos de investigación-acción con sectores urbano-populares.

Agradecimientos especiales a mis amigos Martín Scarpacci, Alex Panez y Sergio Masbernat por su acompañamiento afectivo, por colaborar con información relevante para este estudio y por trabajar conmigo en iniciativas de investigación complementarias a esta tesis. Muchas gracias también a Nicolás por revisar mis escritos y por entablar diálogos apasionados sobre teorías del conocimiento.

Por mi condición de migrante no puedo dejar de agradecer a un nuevo grupo de amigas y amigos con quienes hemos ido construyendo una familia latinoamericana ampliada: Paulina, Ileri, Víctor, Gilda, Hugo, Víctor Hugo, Pablo, Ismael, Bryan, Ori, Marcela, Rene, Ángela, Antonio, Mariana, Iván, Duda, Francisco, Natalia, Daniel, Alí, Gláucia, Marcelo Ribeiro, Flavio, Felipe, Leile, Rodrigo, Beto. Todas y todos han depositado su cariño y me han hecho sentir que la amistad es un regalo que nos ayuda a construir humanidad.

A la base de toda esta historia y mi propia historia está mi familia, mi madre Lucy, mi padre Héctor y mi hermano Álvaro, a quienes agradezco por su confianza e incondicionalidad, y por ayudarme a despegar para volver a empezar.

RESUMEN

El objetivo central de esta tesis fue comprender las transformaciones de los diferentes momentos teórico-históricos de la cuestión urbana en el desarrollo de la *geocultura* del sistema-mundo capitalista. Para ello, adoptamos una perspectiva de análisis del capitalismo como sistema histórico por la necesidad de cuestionar la producción, circulación y adaptación de conocimientos hegemónicos sobre las ciudades en América Latina, y el predominio del nacionalismo metodológico que dificulta el debate sobre la construcción de teorías urbanas latinoamericanas. Sustentamos la tesis de que la cuestión urbana se constituyó en un problema a ser resuelto por la *geocultura*, lo que llevó a construir, difundir y desarrollar una ciencia específica de lo urbano para asegurar la gestión y legitimación del orden del sistema-mundo capitalista y su expansión hacia la periferia. Este proceso se desarrolló en tres momentos teórico-históricos, accionado por tres ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre las ciudades que circularon entre el núcleo y la periferia del sistema. El primer ciclo muestra la emergencia de la cuestión urbana en la construcción del orden industrial europeo, y la necesaria incorporación del orden territorial latinoamericano al sistema-mundo a partir de la colonia y la consolidación de los Estados nacionales. El segundo ciclo examina la cuestión urbana latinoamericana en la construcción del desarrollismo. El tercer ciclo, que es el actual, analiza la cuestión urbana latinoamericana en la construcción del capitalismo con dominancia financiera. Proponemos dos constructos: El *urbanismo modernizador racializado*, el cual nos permite caracterizar la gestión política de lo urbano en América Latina. Y la *geocultura urbana*, que nos ayuda a entender las funciones de carácter ideológico del conocimiento sobre las ciudades, que define los problemas urbanos que deben ser resueltos y legitima políticas urbanas funcionales a la reproducción del sistema-mundo capitalista.

Palabras-claves: Sistema-mundo capitalista. Ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Geocultura urbana. Urbanismo modernizador racializado. América Latina.

RESUMO

O objetivo central dessa tese foi compreender as transformações dos diferentes momentos teórico-históricos da questão urbana no desenvolvimento da geocultura do sistema-mundo capitalista. Para isto, adotamos uma perspectiva de análise do capitalismo como sistema histórico pela necessidade de questionar a produção, circulação e adaptação de conhecimentos hegemônicos sobre as cidades na América Latina e o predomínio do nacionalismo metodológico que dificulta o debate sobre a construção de teorias urbanas latino-americanas. Sustentamos a tese de que a questão urbana se constituiu num problema a ser resolvido pela geocultura, o que levou a construir, difundir e desenvolver uma ciência específica do urbano para assegurar a gestão e legitimação da ordem do sistema-mundo capitalista e sua expansão para periferia. Esse processo se desenvolveu em três momentos teórico-históricos, acionado por três ciclos de importação/exportação/tradução do conhecimento sobre as cidades, que circularam entre o núcleo e a periferia. O primeiro ciclo mostra a emergência da questão urbana na construção da ordem industrial europeia e da necessária incorporação da ordem territorial latino-americana ao sistema-mundo a partir da colônia e da consolidação dos Estados-nacionais. O segundo ciclo examina a questão urbana latino-americana na construção do desenvolvimentismo. O terceiro ciclo, que é o atual, analisa a questão urbana latino-americana na construção do capitalismo com dominância financeira. Propomos dois construtos: O *urbanismo modernizador racializado*, o qual nos permite caracterizar a gestão política do urbano na América Latina. E a *geocultura urbana*, que nos ajuda entender as funções do caráter ideológico do conhecimento sobre as cidades, que define os problemas urbanos que devem ser resolvidos e legitima políticas urbanas funcionais à reprodução do sistema-mundo capitalista.

Palabras-chave: Sistema-mundo capitalista. Ciclos de Importação/exportação/tradução do conhecimento sobre cidades. Geocultura urbana. Urbanismo modernizador racializado. América Latina.

LISTA DE ILUSTRACIONES

Gráfico número 1: temas/problemas de investigación urbana financiados por CONICYT-Chile.....	226
Gráfico número 2: tendencia de ideologías urbanas en español.....	245
Gráfico número 3: tendencia de ideologías urbanas en portugués.....	245
Gráfico número 4: tendencia de ideologías urbanas en inglés.....	246
Gráfico número 5: tendencia de ideologías urbanas en francés.....	246
Gráfico número 6: tendencia de ideologías urbanas en Web of Science.....	247
Gráfico número 7: tendencia temas de investigación urbana español.....	249

LISTA DE TABLAS

Cuadro número 1: Misión y visión de políticas urbanas en América Latina.....	221
Cuadro número 2: Matriz comparativa: el pensamiento de las ciudades y los organismos multilaterales.....	235
Cuadro número 3: Artículos publicados según su tema principal.....	251
Cuadro número 4: Diálogos Hábitat 3 Alternativo, Quito, 2016.....	272
Cuadro número 5: Producción intelectual RELATEUR 2013-2017.....	279

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAF: Banco de Desarrollo de América Latina

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y El Caribe

CESO: Centro de Estudios Socioeconómicos de la Universidad de Chile

CFCE: Consejo Federal de Comercio Exterior

CIAM: Congreso Internacional de Arquitectura Moderna

CIMI: Índice de Ciudades en Movimiento

CONICYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

COSIPLAN: Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento

DESAL: Desarrollo Social para América Latina

FLACSO: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FMI: Fondo Monetario Internacional

GURI: Iniciativa Global de Investigación Urbana

H3A: Hábitat 3 Alternativo

I.I.R.S.A: Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana

ILPES: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social

ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones

MINURVI: Foro de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe

NAU: Nueva Agenda Urbana

OEA: Organización de los Estados Americanos

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

ONU-HABITAT: Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

RELATEUR: Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana

SFU: Asociación Francesa de Urbanistas

TVA: Tennessee Valley Authority

UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones

UCCN: Red UNESCO de Ciudades Creativas

UNASUR: Unión de Naciones Suramericanas

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

UNIFEM: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	14
1.1	Planteamiento del problema de investigación.....	14
1.2	Razones e implicancias del estudio.....	22
1.3	Preguntas centrales del estudio.....	26
1.4	Hipótesis general de trabajo: la cuestión urbana en la geocultura.....	27
1.5	El propósito general y los componentes específicos del estudio.....	27
1.6	Delimitación teórico-metodológica: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades...	28
2	LA CUESTIÓN URBANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA GEOCULTURA DEL SISTEMA-MUNDO CAPITALISTA.....	38
2.1	El capitalismo como sistema histórico.....	39
2.1.1	El concepto de capitalismo histórico y sus múltiples temporalidades.....	39
2.1.2	La economía mundo y el sistema interestatal: orígenes del sistema-mundo.....	45
2.2	La geocultura en el sistema-mundo capitalista.....	51
2.2.1	El concepto de geocultura y su desarrollo histórico.....	52
2.2.2	La geocultura y las contradicciones del sistema: universalismo/particularismo.....	57
2.2.3	La geocultura y la ciencia moderna.....	64
2.3	La cuestión urbana en la geocultura del sistema-mundo capitalista.....	72
2.3.1	Las ciudades en la expansión del sistema-mundo y la ciencia urbana...	72
2.3.2	El urbanismo en la geocultura: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades...	76
3	LA CUESTIÓN URBANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN INDUSTRIAL EUROPEO Y DEL ORDEN TERRITORIAL LATINOAMERICANO.....	82

3.1	Transformaciones del capitalismo y las demandas del nuevo orden.....	84
3.1.1	La cuestión urbana en la construcción del Estado Nacional: urbanismo modernizador.....	89
3.1.2	La cuestión urbana en la construcción del orden industrial: urbanismo moderno.....	93
3.2	Las ciudades en América Latina y su papel en el nuevo orden mundial..	104
3.2.1	La ciudad en la colonial y su inserción en la economía mundial.....	104
3.2.2	La ciudad en la independencia y en la constitución de los Estados Nacionales: influencias de la geocultura.....	110
3.3	El primer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades	118
3.3.1	De la imposición de idearios urbanos en la colonia.....	119
3.3.2	De las ideologías urbanas en la construcción del Estado nacional y las repúblicas.....	122
3.3.3	El urbanismo modernizador racializado: el higienismo.....	130
4	LA CUESTIÓN URBANA LATINOAMERICANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLISMO.....	137
4.1	El desarrollismo en América Latina y las nuevas demandas del orden urbano.....	139
4.1.1	El modelo de Importación por Sustitución de Importaciones, la teoría de la dependencia y los problemas urbanos.....	145
4.1.2	El Estado nacional y la cuestión urbana.....	155
4.2	La cuestión urbana latinoamericana en debate.....	166
4.2.1	Modernización y dependencia.....	167
4.2.2	Dependencia e imperialismo.....	178
4.3	El segundo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades.....	184
4.3.1	La politización de la cuestión urbana.....	185
4.3.2	El urbanismo modernizador racializado: la marginalidad.....	189

5	LA CUESTIÓN URBANA LATINOAMERICANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO CON DOMINANCIA FINANCIERA.....	194
5.1	Crisis estructural y las demandas del capitalismo con dominancia financiera.....	196
5.1.1	La cuestión urbana en la construcción del capitalismo en su dimensión urbano-inmobiliaria global.....	202
5.1.2	La cuestión urbana en la construcción de la sociedad de mercado y del Estado neoliberal.....	212
5.2	Las ciudades neoliberales en América Latina.....	228
5.2.1	De las ideologías urbanas difundidas por organismos multilaterales y la ciudad neoliberal.....	230
5.2.2	De las ideologías urbanas, significados, canales de circulación y agendas de pesquisa.....	241
5.3	El tercer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades.....	253
5.3.1	La despolitización de la cuestión urbana.....	254
5.3.2	El urbanismo modernizador racializado: la mercantilización.....	261
5.3.3	El pensamiento urbano crítico latinoamericano: dimensión política y teórica.....	268
6	CONCLUSIONES: GEOCULTURA URBANA Y TEORÍA URBANA CRÍTICA EN AMÉRICA LATINA.....	287
6.1	La geocultura en el sistema-mundo: notas para una reconceptualización.....	288
6.2	Primera recapitulación: la cuestión urbana y las demandas del sistema-mundo.....	290
6.3	Segunda recapitulación: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades....	293
6.4	Hacia una teoría urbana crítica latinoamericana.....	296
6.5	El conocimiento sobre ciudades: notas para la investigación.....	302
	REFERENCIAS.....	307

1 INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema de investigación

La historia de las transformaciones socio-territoriales en América Latina, tal como la conocemos, surge de un largo proceso histórico de colonización/resistencia externa e interna en prácticamente todos los planos de la existencia social. Colonización que se explica por la necesidad de expandir el comercio internacional y de construir un sistema interestatal moderno. Estos son los ejes organizadores del orden territorial, el cual es coordinado por la articulación conflictiva entre el poder político y el poder económico en el sistema-mundo capitalista. Este sistema viene imponiendo violentamente el proyecto de modernidad euro-americana que promueve un estilo de vida y de sentido, y que aparece actualmente como la única forma de sociedad y de horizonte posible.

La estructuración desigual de los territorios latinoamericanos, con sus características generales y con sus particularidades históricas, ha estado condicionada a un proceso multidimensional de intercambios materiales y simbólicos comandados por los países centrales del sistema capitalista y por las burguesías nacionales. Este proceso puede ser entendido a partir de la expansión de un patrón histórico de poder que crea y recrea un conjunto de normas, valores, instituciones, prácticas sociales, sistemas de producción y modos de subjetivación. Tales patrones de poder son gestionados por formas de pensar que se realizan y circulan de manera asimétrica y desigual por el mundo. Se trata de naturalizar la idea de que las relaciones sociales modernas son las más desarrolladas y que ellas permiten el progreso de la humanidad.

Los procesos históricos de mundialización del capital están mediados por dichos esquemas de representación del saber que se vienen desarrollando en diversas áreas del conocimiento científico, lo que también aplica al conocimiento sobre las ciudades. En la actualidad constatamos un fenómeno que es fundamental problematizar: el debate urbano en América Latina está prácticamente dominado por un marco categorial que es hegemónico y que se despliega a escala planetaria. La práctica de transmisión de ideas por medio de redes intelectuales e instituciones multilaterales tiene un gran

poder de protagonismo e influencia política. Dichas redes promueven e instalan formas de pensar los objetos y fenómenos que son asimilados a-crítica y a-históricamente. Con ello se va constituyendo la subordinación por parte de cuadros técnicos, profesionales y académicos a esas formas dominantes de pensamiento. Aquello se articula a la práctica política de transmisión de ideas, como una dimensión necesaria para la realización de las dinámicas de neoliberalización del sistema capitalista a escala global. La imposición de categorías teóricas sirve, por tanto, para delimitar los debates y las explicaciones de los fenómenos urbanos, con las cuales se proponen soluciones específicas para aquellos problemas que son reconocidos como tales y que son priorizados.

Ante este fenómeno de imposición político-institucional y cultural de categorías teóricas en el campo de los estudios urbanos, se inscribe el debate en torno a la posibilidad de construir teorías urbanas latinoamericanas, que no expresen esa condición de subordinación al modo de pensar hegemónico. Sabemos que este proceso no es simple. Depende del devenir de las coyunturas intelectuales-políticas y de los proyectos histórico-sociales en disputa que buscan reproducir (o no) la lógica de funcionamiento del sistema-mundo capitalista. A partir de aquí, surge la necesidad de asumir una retrospectiva histórica y teórica, pues sabemos que, en la conformación de los estudios urbanos latinoamericanos, no siempre ha existido un sometimiento a formas hegemónicas de imposición de modelos y categorías. Esta necesidad nos ayuda a reinterpretar este fenómeno de dominación en la actualidad. Dado que este proceso surge en los países centrales y circula hacia los países periféricos, consideramos pertinente y relevante accionar el campo de reflexión de la teoría del sistema-mundo y su relación con la cuestión urbana.

En efecto, la circulación y uso del conocimiento sobre las ciudades en América Latina presenta importantes problemas, a saber: a) el predominio del globalismo intelectual (RIBEIRO, 2016) y el colonialismo intelectual autoasumido (PRADILLA, 2013), que devienen de la dominación cultural-ideológica inscrita en la globalización neoliberal (RAMÍREZ; PRADILLA, 2013); b) la tendencia a la fragmentación de lo social inducida por el posmodernismo imperante y por la excesiva importancia que se da a los

datos empíricos de la realidad inmediata¹ (OSORIO, 2012), lo que se traduce en una acumulación de descripciones particulares y desconectadas entre sí; c) la tendencia a aplicar acríticamente teorizaciones creadas en/para los polos hegemónicos del capitalismo a las realidades urbanas latinoamericanas², cuyo propósito es la justificación del urbanismo neoliberal (MÁRQUEZ; PRADILLA, 2016); y d) el predominio de políticas de ciencia y tecnología que condicionan y subordinan la producción científica a criterios editoriales creados en países del capitalismo avanzado. En suma, el conocimiento urbano que se difunde, por lo general, se centra en problemas urbanos o casuística a escala local, sin considerar el sustrato cultural-ideológico de sus teorías y metodologías. Se prioriza el nacionalismo metodológico para comprender las transformaciones urbanas, que muchas veces se hacen a nivel de proyectos o análisis de políticas urbanas nacionales. Este tipo de investigaciones y debates no problematizan la pertinencia de las categorías con las cuales se definen los problemas urbanos y sus unidades de análisis. Ante el desafío de pensar teorías que expliquen las realidades urbanas regionales capturando su historicidad, es necesario superar esta opción metodológica relacionando el desarrollo histórico del sistema capitalista con las transformaciones urbanas.

Estas ideas se apoyan en algunos de los balances críticos más importantes que se han hecho sobre la investigación urbana en América Latina. Los balances evidencian un proceso de diversificación, especificación y fragmentación temática, y un conjunto de influencias de ideas foráneas que se aplican a las realidades urbanas latinoamericanas con una actitud epistémica irreflexiva. Esto plantea la necesidad de trabajar en el desarrollo teórico y repensar la ciudad y la urbanización latinoamericana a partir de un debate regional, con lo cual sea posible entender, en un nivel mayor de abstracción, los

¹ La producción de investigaciones en el campo de los estudios urbanos se ha fragmentado cada vez más, producto del pensamiento posmoderno que ha propuesto la muerte de los metarrelatos, dando paso, sin embargo, a un nuevo metarrelato: la necesidad única de los microrrelatos. Al mismo tiempo, ha predominado un enfoque neokantiano sobre la producción de conocimiento científico. Según esta escuela de pensamiento, no es posible construir explicaciones del conjunto de la vida social, lo que implica centrarse en explicaciones particulares, singulares, olvidándose de explicaciones generales y de los universales que permiten pensar la sociedad como totalidad histórica. No obstante lo anterior, hoy estamos ante otro nuevo metarrelato: el de la globalización neoliberal.

² Ver los libros coordinados por Blanca Ramírez y Emilio Pradilla (2013), *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, Volúmenes I y II, que resultan del trabajo de la Red de Investigadores Latinoamericanos sobre Teoría Urbana (RELATEUR).

elementos sustantivos de la estructura territorial y su relación con los procesos históricos y urbanos específicos. Esto con una cierta autonomía, comparabilidad y precaución analítica sobre lo que es particular y lo que es general de los procesos territoriales. Se trata de construir, a su vez, investigación urbana comprometida con proyectos de cambio de la sociedad urbana (CARRIÓN; DAMMERT, 2016; DUHAU, 2013; PRADILLA, 2009; SCHTEINGART, 2000; DUHAU, 2000; VALLADARES; PRATES, 1995; COULOMB, 1992; CORAGGIO, 1990; CARRIÓN, 1989).

La consecuencia principal de los problemas antes mencionados es el empobrecimiento de las capacidades comprensivas y explicativas de las transformaciones territoriales y espacio-temporales de corta, mediana y larga duración en sus diferentes escalas de actuación. Ha prevalecido el parcelamiento de la realidad exacerbada por el conocimiento disciplinar. Se han oscurecido importantes debates entre diversas dualidades, tales como: la relación entre ciencia-ideología, estructura-sujeto, homogeneidad-heterogeneidad, universalismos-particularismos, y entre proyectos histórico-sociales antagónicos. De ahí la dificultad de generar sistemas teóricos orientados a pensar y actuar sobre la realidad urbana históricamente constituida como unidad múltiple y compleja, y por tanto contradictoria. De lo que se trata, en definitiva, es de elaborar conocimientos que integren lo visible y lo oculto, la superficie y la estructura, que permitan integrar lo que organiza lo diverso y lo particular (OSORIO, 2012). Esto con una cierta autonomía creativa, una perspectiva inter-escalar, y una óptica de observación histórica de largo alcance.

En esta línea de reflexión, pensamos que un concepto clave que nos permite discutir la construcción del pensamiento urbano hegemónico, desde una perspectiva del sistema-mundo capitalista, es el de geocultura (WALLERSTEIN, 2007). Este concepto es útil porque constituye un elemento integrante de las formas que fundan y ayudan a expandir el sistema-mundo capitalista, construyendo y difundiendo marcos intelectuales-ideológicos hegemónicos que permiten gestionar los problemas del orden. Wallerstein (2006) analizó este proceso en las nacientes ciencias sociales que se concentraron en las disciplinas que estudiaban la economía, la sociedad y el Estado. Sin embargo, Wallerstein no le dio importancia al papel que cumplen las ciudades y el

conocimiento sobre ellas en la conformación y expansión del sistema-mundo. Braudel (1986), al contrario, mostró cómo las ciudades son los lugares concretos en los que se facilitan y realizan los procesos de acumulación de capital. Para él, las ciudades constituyen el centro de la dinámica capitalista y cumple un papel fundamental en la gestión del orden social. En este marco de problematización, percibimos que la cuestión urbana y el conocimiento sobre las ciudades era un problema que debía enfrentarse para asegurar la construcción del orden del sistema-mundo capitalista. Por ello, se generó un campo de saberes científicos y estrategias de poder institucional, tal y como se fue desarrollando con las ciencias sociales institucionalizadas desde su inicio, las cuales se dedicaron a analizar el Estado, la sociedad y la economía para intervenir en ellas y (re)configurar un tipo de orden normativo.

En este sentido, concordamos con la premisa de que la expansión del sistema-mundo capitalista debe crear las condiciones bajo las cuales se consolidan las normas y modos discursivos que reproducen un orden socio-espacial auto-legitimado. Esto es lo que se entiende como geocultura (WALLERSTEIN, 2005; 2007): un instrumento de legitimación y gestión política que determina qué problemas deben resolverse y cuáles no, en el marco de ciertas coyunturas económicas, sociales, ambientales y políticas específicas. Los problemas pasan a ser formulados y traducidos a través del canon de las ciencias modernas, con lo cual se busca generar las condiciones para facilitar la acumulación de capital y de poder de las clases sociales dominantes.

Ahora, ¿cómo se ha pensado la cuestión urbana en América Latina? Pues bien, la cuestión urbana latinoamericana se ha caracterizado principalmente por asumir un modo de pensamiento dualista. Esto significa que se han desarrollado, preferentemente, análisis a partir de la relación entre fuerzas externas e internas, usando como referencia inmediata los procesos de modernidad capitalista de los países centrales. Pasamos a ser vistos por el lente de la universalización de las teorías hegemónicas como un proyecto incompleto e inconcluso. Aníbal Quijano (2014) en su artículo "Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina", publicado en la *Revista Mexicana de Sociología* en 1968, ya advertía que el estudio del proceso general de urbanización en América Latina tendría que hacerse como un proceso que

es condicionado por la situación histórica de la sociedad global en cada país y en su conjunto. Este proyecto presentaría dos dificultades: a) articular la multidimensionalidad de los procesos urbanos entre sí y con la sociedad global; y b) estudiar los fenómenos como sociedades aisladas cuando la historia de América Latina es una historia constitutivamente dependiente.

Estas dificultades se relacionan también con el problema de pensar América Latina como “unidad regional”, lo que parecería, a primera vista, una ingenuidad o una generalización excesiva, o más una construcción cultural, en tanto imaginario social, que una realidad empírica (GORELIK, 2009). No obstante, hay un proceso económico-social que se desarrolla como forma de organización de la sociedad capitalista occidental. Si bien la lógica capitalista no opera homogéneamente en todas las formas de producción, distribución y consumo, sí se despliega directa o indirectamente en todos los lugares de las ciudades y territorios. Este despliegue se da como tendencia a la mercantilización de la ciudad y el trabajo que redefine estrategias de revalorización de lugares en la ciudad, y/o como respuesta organizada de resistencia/insurgencia frente a las contradicciones primarias del sistema que causan desigualdades multidimensionales. Así, las diferentes explicaciones sobre los procesos urbanos están cruzadas por el carácter capitalista de las determinaciones económico-sociales y culturales-ideológicas. Cabe advertir que asumir este presupuesto no significa admitir la historia del desarrollo del capitalismo como un universal, ni como un ejercicio analítico que busca una singularidad histórica y cultural que decante en una ciencia latinoamericana. Esta idea tendría como consecuencia la negación de la existencia de una ciencia de la sociedad (RIBEIRO, 2013).

De todos modos, es posible hablar de América Latina porque

compartimos rasgos estructurales económicos, sociales, culturales y políticos, positivos o negativos, a lo largo de la historia, desde la época precolombina hasta hoy, aun a pesar de las clases dominantes. Los territorios formados por estos procesos expresan esa combinación compleja de dominio externo, rasgos estructurales comunes y particularidades históricas; no son iguales ni funcionan de la misma forma que la de los países dominantes, pero presentan rasgos estructurales y tendencias similares unos con otros; también expresan particularidades nacionales y regionales (PRADILLA, 2013a, p. 230-231).

Todo proceso en la sociedad se desarrolla de forma desigual, de modo que el mundo actual es una combinación de formas desiguales de desarrollo³. Por ello no podemos hablar de que todos los países latinoamericanos han seguido el mismo patrón de desarrollo y que no es posible partir de elaboraciones teóricas construidas para otras realidades que no sean las de América Latina (PRADILLA, 2013b).

En este marco de complejos pero desafiantes problemas y retos colectivos, delimitamos el objeto principal de nuestra investigación: el modo en que se (re)produce el conocimiento sobre las ciudades. Tales conocimientos⁴, en su vertiente dominante, construyen los problemas-soluciones urbanos desde y para el sistema-mundo capitalista. Hablar de la *episteme* sobre las ciudades entendidas como hecho factual, implica comprender que la relación entre nuestra experiencia sensible y el mundo real está inevitablemente mediada por la facultad humana de conceptualizar y representar dicho mundo. La conceptualización y las ideas son un pensamiento espacio-temporal que se constituye de manera intersubjetiva, situada e histórica. Ello permite realizar síntesis de lo múltiple y dotar de inteligibilidad a los objetos del saber y de la naturaleza. Síntesis que, en su movimiento histórico-dialéctico, manifiesta continuidades en tanto facultad de instituir el conocimiento, como también rupturas, en tanto facultad de reinstituir el conocimiento. El conocimiento es producto y proceso de la multiplicidad de relaciones sociales e institucionales que se organizan en el campo de relaciones de fuerza y de ejercicio del poder en un sistema social determinado. En otras palabras, constantemente se disputan diversas políticas del conocimiento, de modo que ciertas ideas prevalecen, otras se modifican, algunas se abandonan, y otras reviven.

³ Esta idea se basa en la teoría del desarrollo desigual y combinado, elaborada por Trotsky. Esta teoría marcó uno de los aportes más sustanciales a la teoría marxista al cuestionar las perspectivas evolucionistas del capitalismo. Trata básicamente de explicar las contradicciones económicas y sociales de los países del capitalismo periférico o dominados por el imperialismo y el tipo de dominación que el capital ejerce, y sus modificaciones, en las formaciones sociales donde subsisten relaciones pre-capitalistas. Para su formulación, Trotsky abordó la economía rusa en su inserción en el sistema capitalista, considerando la formación social rusa como un subconjunto periférico del capitalismo mundial, de ahí que esboce una visión dialéctica del desarrollo histórico a través de saltos súbitos y de fusiones contradictorias (en Löwy, 1995).

⁴ Las características más generales del conocimiento, entendido como hecho, son: a) es práctico, todo conocimiento parte por la experiencia para luego elevarse a su nivel más teórico. Es la práctica la que nos contacta con la realidad objetiva; b) es social, pues la interacción permanente entre sujetos posibilita el hecho de conocer; y c) es histórico, dado que todo conocimiento ha sido adquirido y conquistado, lo que se hace de forma metódica (Lefebvre, 1998).

El conocimiento sobre las ciudades, sus modos de representación y sus políticas del conocimiento, permiten organizar un conjunto de ideologías de lo urbano. De ahí que concibamos el conocimiento sobre las ciudades, como problemática específica, en el marco de lo que Castells (1978) planteó al acuñar la expresión “cuestión urbana”. Esto porque nos sitúa en el debate sobre el modo en que entendemos los objetos de conocimientos específicos y su carácter ideológico, a la luz de las teorías generales de la sociedad. La realidad connotada por la ideología va variando conforme se desarrollan las coyunturas y las transformaciones del sistema capitalista. Castells advierte la complejidad de abordar la especificidad de lo urbano en el contexto del modo de producción capitalista⁵, considerando las particularidades históricas del capitalismo en América Latina. Se trata, en efecto, de entender esas particularidades ligadas a un proceso de conjunto, en donde las ideologías de lo urbano siempre resultan de las prácticas sociales y políticas específicas, y operan como sub-dimensión de la ideología dominante.

Las ideologías de lo urbano circulan de manera desigual por el mundo, mediante procesos de importación, exportación y traducción. Con ello se va instituyendo y reorganizando un tipo específico de razón cultural imperial⁶. Se producen, difunden y apropian narrativas y categorías intelectuales que construyen nuevas cuestiones urbanas que se ocupan tanto de diagnosticar “científicamente” los males sociales en las ciudades, como de proponer la redención de la sociedad a partir de la materialización de cambios en esas ciudades. Estos patrones de conocimiento y sus representaciones de carácter a-históricos y universalizables son condición necesaria para implementar estrategias de dominación territorial. Son mediadores de las relaciones de poder y

⁵ Marx, en el prólogo de la “Contribución a la crítica de la economía política”, señala de manera sintética que “en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. Luego agrega, “el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general” (en Osorio, 2012, p. 65).

⁶ La dominación cultural imperial es una estrategia que universaliza las particularidades que están vinculadas a una tradición histórica singular. Se neutraliza el contexto histórico que resulta de la circulación internacional de las ideas en textos que viajan de un lugar a otro y que, por medio de la teorización, tiene como efecto el olvido de las condiciones históricas específicas que le dieron origen a tales ideas. Las ideas son “fuera de lugar” porque son universalizaciones, generalizaciones deshistorizadas, que se aplican en otros lugares como modelos válidos de conocimiento (Bourdieu; Wacquant, 2002).

acompañan a las demás formas de dominación que actúan para estabilizar las crisis del sistema-mundo en todas sus escalas. A estos patrones de conocimiento sobre las ciudades que se producen, distribuyen, circulan y consumen; le llamaremos *ideologías urbanas*, las cuales constituyen en su conjunto la cuestión urbana en el sistema-mundo capitalista. Examinar esta cuestión es relevante para desentrañar la política del conocimiento que mediatiza las relaciones sociales, económicas e institucionales, a través de los procesos de importación/exportación/traducción de conocimientos hegemónicos sobre las ciudades, desde la formación del sistema-mundo.

1.2 Razones e implicancias del estudio

¿Por qué es necesario y relevante realizar este estudio? En el contexto de importantes transformaciones del capitalismo contemporáneo, consideramos al menos tres razones, las cuales tienen importantes implicancias teóricas, epistemológicas y políticas. Asumimos, por ende, la tarea de contribuir a la construcción colectiva del pensamiento urbano crítico latinoamericano, reconociendo la posición periférica de América Latina con relación a la economía mundial⁷.

En primer lugar, con la crisis económica global de 2008-2009 se viene dando un proceso de reestructuración regulatoria del capitalismo comandada por dinámicas de neoliberalización que operan a escala global. Este proceso ha implicado la diseminación de experimentos regulatorios, transferencia interjurisdiccional de políticas y formulación de regímenes de normas transnacionales. El efecto de estos cambios se observa en la diversificación geoinstitucional, en lugares, territorios y escalas. A su vez, representan una tendencia histórica específica, híbrida y padronizada de reestructuración regulatoria que es disciplinada, fundamentalmente, por el mercado (BRENNER; PECK; THEODORE, 2012). Este proceso está a la base de la construcción

⁷ Asumimos el riesgo de buscar las determinaciones esenciales del funcionamiento y desarrollo del sistema-mundo capitalista, para entender el modo en que la política del conocimiento adquiere sentido. Esto implica hablar, en principio de capitalismo en singular. Sabemos que la pluralidad de formas y expresiones del capitalismo existen. No podemos diluir la diversidad de formas de organización existente como si el capitalismo fuese una totalidad homogénea y claramente delimitada. Hay complejidad y configuraciones en los distintos ámbitos de la existencia social. Pero, este es un ejercicio inevitablemente selectivo, que nos lleva a optar por adentrarnos en los procesos históricos del pasado para reinterpretar el presente e identificar un tipo de configuración emergente de la cuestión urbana dominante en la geocultura.

de hegemonía en el campo del conocimiento sobre las ciudades que se requiere para legitimar ideológicamente ese tipo de reestructuración regulatoria, lo que implica reconstruir y expandir nuevos modos de gestión estatal.

En este contexto, parte de la literatura internacional que ha adoptado la perspectiva del internacionalismo metodológico y de la teoría del sistema-mundo, viene analizando los procesos de urbanización en la periferia y su relación con la expansión del sistema-mundo capitalista (SMITH, 2000), la formación de un sistema urbano mundial que compara países al respecto de los diferentes patrones urbanos constituidos por el sistema-mundo, y la estrecha conexión e interdependencia entre las ciudades y los Estados nacionales (TAYLOR; HOYLER & SMITH, 2012). En América Latina varios estudios sobre las transferencias de ideas y políticas urbanas se han realizado, sobre todo en el campo de la arquitectura y el urbanismo (NOVIK, 2009) y de la historia cultural de las ideas urbanas (ALMANDOZ, 2013; GORELIK, 2003; ROMERO, 1984). Este tipo de estudios no es nuevo. Lo nuevo es que hoy se han intensificado las investigaciones que se concentran en cuestionar la transferencia y circulación de políticas urbanas neoliberales (DELGADILLO, 2014; 2018), las cuales revelan las asimetrías de poder en la circulación de esas políticas y teorías urbanas (JAJAMOVICH, 2017). La mayoría de los estudios se hacen en coyunturas históricas específicas y son de carácter temático, pues se ocupan de políticas, programas o categorías analíticas igualmente específicas. Es decir, hay más análisis de casos concretos que cuestionan la pertinencia del uso de categorías importadas (FELDMAN & GIROLIMO, 2018; GONZÁLEZ, 2018) y menos casos que estudien la circulación de políticas y los aportes teóricos latinoamericanos en la misma región (DELGADILLO, 2014).

De acuerdo con estos antecedentes y ante la tendencia actual de reestructuración regulatoria que se desarrolla desigualmente en el planeta y que amplía las formas mercantilizadas de la vida social y urbana por medio de proceso de neoliberalización; consideramos pertinente y necesario estudiar la relación entre la transformación del sistema capitalista y su correlato en los cambios y transferencias de los sistemas y políticas de conocimiento sobre las ciudades, a escala global, regional y local. Existe,

de hecho, una ausencia relativa de una discusión que profundice la relación entre la cuestión urbana y el desarrollo de la *geocultura* del capitalismo como sistema histórico, a partir del debate latinoamericano. Buscamos a penas un punto de vista, dada la necesidad de repensar un marco conceptual analítico-interpretativo crítico para los esfuerzos de teorización de los procesos urbanos latinoamericanos que integran el funcionamiento del sistema interestatal moderno y de la economía mundial.

En segundo lugar, el debate sobre la teoría urbana latinoamericana, en diálogo con el pensamiento crítico internacional, es una elección que hoy adquiere una importancia histórica y política. Ello se constata en el creciente interés por generar redes de investigadoras e investigadores sobre la cuestión urbana en la región. Esto no es un debate nuevo, ni tampoco una pretensión original. Es más bien una restitución de ese rico debate latinoamericano en los años 60 y 70 del siglo XX, que hoy se redefine producto de las nuevas y colosales transformaciones económicas, políticas y territoriales del sistema-mundo capitalista. De ahí la relevancia de contar con el pensamiento escalar como una herramienta analítica útil para identificar las dinámicas en movimiento y las imbricaciones que sostienen el sistema, el cual nunca es estrictamente global ni estrictamente local. Es necesario, de manera complementaria, un campo unificado de luchas simbólicas por la legitimidad de las explicaciones teóricas e históricas de los procesos urbanos en América Latina que busquen una superación del nacionalismo metodológico. Estas razones nos llevan a pensar que es posible construir teoría urbana latinoamericana asumiendo radicalmente nuestra historicidad como parte constitutiva de la historia mundial y para enfrentar el problema de la reproducción de las ideas urbanas fuera de lugar (PECHMAN, 1996) por parte de los intelectuales de la región (DUHAU, 2013).

En tercer lugar, sabemos que la incorporación de América Latina en el sistema-mundo dependió de las estrategias territoriales de dominación que se desarrollaron a partir de los procesos de reorganización urbana. La cuestión urbana refleja las demandas de las fuerzas que comandan la formación y expansión del sistema-mundo capitalista con relación al papel que debía cumplir América Latina en este proceso. Pero también de las demandas que derivan del ejercicio de poder interno en el continente, el

cual se va diferenciando en función de las relaciones con el centro de poder del sistema-mundo y de las relaciones de dominación interna. Esto nos coloca la necesidad de asumir un enfoque espacio-temporal de larga duración que busque comprender las mediaciones que conectan el saber científico-ideológico del conocimiento sobre las ciudades, asociado a las relaciones de poder, con la reestructuración de la geocultura del sistema-mundo. Hay que identificar los aspectos ideológicos que orientan los intereses del mundo político-institucional, académico y económico en la producción de conocimientos. Esto tiene una implicancia central a la hora de poder diferenciar qué es teoría y qué es ideología, y qué es lo específico en nuestra región. Dicho de otro modo, se requiere distinguir qué conocimiento sobre las ciudades se tornan (contra)hegemónicos y que son o no funcionales a la estabilización de las crisis del capitalismo. Aquello nos conduce a participar en una tarea central: la construcción del mapa de las narrativas y categorías teóricas y políticas institucionales de circulación, los cuales vienen generando innovaciones en las ideologías urbanas que fundamentan proyectos urbanos y políticas urbanas. Se hace necesario, entonces, confeccionar ese mapa de la cuestión urbana en la geocultura, pero capturando su relación con las transformaciones geoeconómicas (inserción de América Latina en la economía mundial) y geopolíticas (inserción de América Latina en el sistema interestatal moderno). Con esto, esperamos aportar en el proceso de construcción colectiva de una sociología crítica de la circulación internacional de ideologías urbanas producidas en los países centrales⁸. Ello, “con el objetivo de entender los mecanismos, instituciones y procesos mediante los cuales, en nuestro campo, los problemas de investigación, categorías y

⁸ Es importante aclarar que este estudio, al situarse en el campo del marxismo crítico y heterodoxo, no busca una coherencia política de los autores. Nos situamos en un campo de diálogo colectivo, nacional e internacional, y plural del pensamiento crítico que procura comprender, explicar y describir la estructura y el funcionamiento del sistema social capitalista. No pretendemos debatir la diversidad de perspectivas que pueden entenderse como crítica al sistema social de existencia. En esta línea, es importante advertir, además, que este estudio no pretende ser una historia urbana o cultural de las ideas o las ideologías. Más bien asumimos la perspectiva de una sociología crítica del conocimiento relacionada con la corriente del marxismo historicista (ver Löwy, 1994), que busca situar el análisis del conocimiento científico-ideológico en el marco del movimiento de las fuerzas productivas y políticas y de la reproducción de la vida en sus determinaciones y condicionamientos, las cuales coadyuvan y median el funcionamiento del sistema. También tenemos que decir que es prácticamente imposible abarcar la diversidad de formas de saber-hacer-sentir sobre lo urbano. Nos interesan las fuerzas que sustentan los diferentes mecanismos y dispositivos de dominación, sus mediaciones intelectuales y las respuestas a éstas.

conceptos son exportados, absorbidos e impuestos como naturalmente universales” (RIBEIRO, 2013, p. 128).

Con todo, siguiendo a Brandão, Fernández y Ribeiro (2017), queremos contribuir al proceso colectivo, plural e interdisciplinar de construcción de teorías urbanas, a partir de procesos históricos latinoamericanos. Se trata de reposicionar colectivamente el debate urbano en diálogo con el pensamiento social crítico internacional. Esta motivación principal responde a la necesidad de abordar las implicancias políticas, epistémicas y teóricas de la producción y transferencia de conocimientos sobre las ciudades en América Latina que constituye un problema importante en la actualidad. Nos referimos al proceso de sumisión intelectual a la hegemonía mundial de un tipo particular de pensamiento urbano, que ayuda a reproducir las dinámicas de acumulación de capital y legitimación de los sistemas de poder. Apenas avanzamos en una visión espacio-temporal de conjunto, incluso panorámica. Damos un paso en dirección a esta tarea, que es de envergadura y que este trabajo no pretende abarcar en su totalidad.

1.3 Preguntas centrales del estudio

Considerando la importancia que tienen las ciudades en la formación y expansión del sistema-mundo, por lo cual se crea un campo de conocimientos sobre las ciudades y sobre las políticas estabilizadoras del orden social, y luego de definir nuestro problema y objeto de investigación y su relevancia; explicitamos tres preguntas que orientan nuestra investigación.

- ¿Cómo podemos comprender la relación entre el surgimiento de la cuestión urbana, como objeto de estudio científico, y las transformaciones del sistema-mundo capitalista?
- ¿De qué manera incorporamos la discusión sobre la cuestión urbana en el concepto de geocultura formulado por Wallerstein?
- ¿Cuál es el papel de la geocultura en la construcción del conocimiento teórico de la urbanización latinoamericana?

1.4 Hipótesis general de trabajo: la cuestión urbana en la geocultura

A modo de respuesta, organizamos la hipótesis general de este estudio, la cual delimita el argumento central que pretendemos sustentar:

- La cuestión urbana se constituyó en un problema a ser resuelto por la *geocultura*, lo que llevó a construir, difundir y desarrollar una ciencia específica de lo urbano para asegurar la gestión y legitimación del orden del sistema-mundo capitalista y su expansión hacia la periferia. Este proceso se desarrolló en tres momentos teórico-históricos, mediados por tres ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades que circularon entre el núcleo y la periferia del sistema-mundo. Estos ciclos se organizaron como proceso-producto por la necesidad de ampliación de la economía mundial, y de constitución y legitimación del sistema interestatal moderno.

1.5 El propósito general y los componentes específicos del estudio

El propósito general de la investigación es:

- Comprender los principales cambios en los diferentes momentos teórico-históricos de la cuestión urbana y el rol que tiene el conocimiento sobre las ciudades en la constitución de la geocultura del sistema-mundo capitalista, para reflexionar sobre la politización del pensamiento urbano latinoamericano.

Los componentes específicos son:

1. Reconceptualizar un enfoque teórico-interpretativo que permita relacionar el conocimiento sobre las ciudades y el desarrollo de la geocultura, desde la perspectiva de la teoría del sistema-mundo capitalista.
2. Analizar el papel de la cuestión urbana en torno a las demandas derivadas de las transformaciones de la economía mundial y de la gestión territorial de los Estados-nacionales, y relacionarlo con los principales debates presentes en la sociedad y en la academia latinoamericana.

3. Interpretar las diferencias entre los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades en el centro y la periferia, y relacionarlas con sus coyunturas intelectuales y políticas.
4. Reflexionar sobre los procesos de politización de la cuestión urbana por medio de la restitución del pensamiento urbano crítico latinoamericano.

1.6 Delimitación teórico-metodológica: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

Este trabajo es una investigación teórico-histórica de carácter exploratoria⁹, que adopta una perspectiva dialéctica¹⁰ de comprensión de los fenómenos urbanos. Esto implica que partamos del conjunto de reflexiones acumuladas en torno a la perspectiva del capitalismo como sistema histórico, que están presentes en la teoría del sistema-mundo. De este modo, queremos entender la emergencia de la cuestión urbana como forma concreta de circulación material de ideas y redefinición de estrategias de intervención política sobre las ciudades. Inevitablemente nos deparamos con el uso de literatura especializada y fuentes de datos secundarios, debido a la naturaleza compleja de nuestras preguntas de investigación.

Proponemos analizar la cuestión urbana en América Latina a partir de la perspectiva teórica de la geocultura del sistema-mundo capitalista, como sistema histórico (BRAUDEL, 1986; ARRIGHI, 1994; WALLERSTEIN, 1985; 2007) para avanzar en la superación del nacionalismo metodológico. Esto significa entender el desarrollo del conocimiento de las ciudades como parte de un proceso de importación, exportación y traducción en un movimiento histórico-dialéctico, con una doble temporalidad, entre los centros y las periferias del sistema-mundo. Este constructo designa patrones de conocimiento que orientan y organizan formas específicas de

⁹ Es exploratorio porque no encontramos ningún antecedente de investigación en América Latina que relacione la emergencia y desarrollo de la cuestión urbana y la geocultura desde un enfoque espacio-temporal de larga duración.

¹⁰ La dialéctica es una categoría ampliamente discutida en la filosofía del materialismo histórico y las ciencias sociales. Aquí nos remitimos a la síntesis elaborada por Lefebvre en su libro *lógica formal y lógica dialéctica*. El materialismo dialéctico refiere a un proceso de conocimiento, que no puede desvanecerse ni detenerse. Este va de lo abstracto (producto de la reflexión) a lo concreto, de lo formal (lógica) al contenido (praxis), de lo inmediato a lo mediato (mediaciones dialécticas), y de lo menos complejo a lo más complejo (Lefebvre, 1998, p. 5).

diagnosticar las realidades urbanas, en tanto objeto y objetivo de intervención. Tales patrones contemplan un conjunto de técnicas de acción y representación que caracterizan la realidad social (RIBEIRO; CARDOSO, 1996).

Usamos la idea de ciclos para dar cuenta de la complejidad de este proceso de circulación del conocimiento sobre las ciudades, que no puede ser entendido de manera simple, como una mera operación automática de difusión y reproducción de ideas. Los ciclos se articulan con el concepto de geocultura como mediación, que hace parte del plano histórico-estructural de dominación capitalista. Esto quiere decir que los procesos geopolíticos y geoeconómicos están acompañados de la promoción de modos de vida y visiones de mundo que inciden en los grupos sociales que se encuentran en el polo dominado de la relación. Las relaciones de poder están estrechamente vinculadas con los campos de saberes que circulan por el mundo a partir de acciones y grupos sociales concretos. Desde un punto de vista histórico, el proyecto de modernidad capitalista estuvo encarnado en la conformación de las nuevas clases burguesas en América Latina y la llegada de profesionales urbanistas que buscaban poner en práctica en el nuevo mundo sus ideales modernizadores inspirados en el iluminismo europeo. La producción y circulación de ideas urbanas se realiza por diversos medios: redes de profesionales, categorías de enunciación de problemas, construcción de reglas, leyes e instituciones, modelos de intervención, diagnósticos, políticas urbanas, congresos internacionales, revistas especializadas, formación de profesionales en las universidades, consultorías de cooperación técnica, proyectos específicos, redes informáticas, entre otros.

La necesidad de construir un tipo de orden urbano funcional a la reproducción del sistema-mundo y de legitimización de las clases intelectuales, políticas y económicas, son las razones medulares que explican la construcción de la hegemonía en el campo del conocimiento sobre las ciudades. Tanto los profesionales como las burguesías nacionales e internacionales requieren de ideas que justifiquen su posición de poder para incidir en el orden urbano. Las ideas no circulan solamente del centro hacia a la periferia. Los procesos de circulación, inscritos dentro del marco de relaciones de poder, también circulan dentro del centro y entre las periferias. Estamos conscientes de

que este proceso ocurre, como lo veremos en el desarrollo de esta tesis, de manera compleja.

En efecto, hay que entender que los ciclos de importación/exportación/traducción son al mismo tiempo un fenómeno económico, político y cultural que se despliega en todas las escalas del sistema-mundo. Es un fenómeno concreto y necesario para reproducir el orden y reorganizarlo. Pero las ideas, encarnadas en personajes, profesionales e instituciones, se encuentran con otras dinámicas político-económicas y socio-culturales, lo que en ocasiones provoca resistencias y conflictos. No estamos ante un problema de acción unidireccional. La exportación de ideas obedece a una necesidad geopolítica y la importación a una necesidad interna de dominación en el poder local. Las traducciones de las ideas están influidas por las relaciones de poder regional, nacional y local, puesto que hay una necesidad de articular el poder con el saber y recomponerlo de acuerdo con las coyunturas y las correlaciones de fuerzas sociales realmente existentes. Hardoy (1995), por ejemplo, argumentaba que el urbanismo llamado “finisecular” era el resultado de la importación irreflexiva de las elites extranjerizantes que reproducían modelos inadecuados, ignorando las realidades sociales. Pero los procesos de traducción de las ideas también son múltiples dependiendo de la posición que se tenga en las campo de las alianzas político-económicas. Por lo tanto, hay más mediaciones y confrontaciones que operaciones ausentes de conflictividad.

En términos teórico-metodológicos y para establecer relaciones con sentido entre la cuestión urbana y la geocultura, definimos tres unidades de análisis exploratorias: (1) la dinámica de la economía mundial, donde la ciudad se entiende como fuerza productiva que responde a las demandas relacionadas con dicho proceso económico; (2) la construcción de modelos de gestión urbana estatal que reproducen relaciones de poder en el campo del trabajo y del ambiente construido; (3) el papel de la ciudad en las crisis de sobreacumulación y la estabilización del sistema-mundo capitalista. Todas estas dimensiones estructuran los patrones de conocimiento sobre las ciudades, los que a su vez son funcionales a la dominación territorial en sus diferentes escalas de acción y representación.

Complementariamente, examinamos los instrumentos de operación de la geocultura para relacionarlos con el papel que aquí tiene el conocimiento sobre las ciudades, y sus coyunturas intelectuales y políticas. Los instrumentos son: 1) las ideologías sociales, principalmente la ideología liberal, el progreso y el individualismo, que organizan los procesos de gestión de las sociedades y del sentido común; 2) el papel de las ciencias sociales en tanto constructoras de los problemas que deben ser resueltos para la estabilización y expansión del sistema-mundo capitalista, y legitimadoras de las estrategias de intervención que transforman a las ciudades; y 3) los factores que inciden en la necesidad de contener las revoluciones y agitaciones sociales para estabilizar las crisis del sistema-mundo capitalista.

En un nivel mayor de abstracción, interpretamos el movimiento simbiótico entre ideologías universalistas y particularistas (racista/sexista)¹¹ que median las relaciones sociales en la conformación de la fuerza de trabajo y las relaciones económicas (WALLERSTEIN, 2007). La opción por este enfoque nos parece útil porque permite entender el modo en que la geocultura opera para administrar las contradicciones del sistema. Dado que Wallerstein no integró en su análisis a la ciencia urbana, es que recurrimos a la literatura especializada que analiza la emergencia del urbanismo con pretensiones científica. Como nos muestra lúcidamente Topalov (1996) el nacimiento del urbanismo como disciplina científica devino de la necesidad de organizar la ciudad para la legitimación de los Estados nacionales y la gestión de la soberanía popular, y el desarrollo de la industria en los países centrales. Para ello se tuvo que establecer una nueva organización del sistema de poder que pretendía cambiar la ciudad para cambiar al pueblo, por medio del pensamiento reformador que derivó en la creación de las políticas sociales primero, y urbana después. A partir de ello, se pensó la ciudad como objeto de acción racional y se reconfiguraron las representaciones del otro-pobre. Para la conformación del orden industrial se tuvo, por ende, que educar al pueblo a morar en casas más adecuadas y salubres. El urbanismo surge, tanto como una nueva disciplina

¹¹ Cabe aclarar que esta formulación de las ideologías, según Wallerstein (2007) actúan de manera simbiótica y son en apariencia contradictorias. Desarrollamos esta cuestión en el siguiente capítulo, en donde se explica el modo específico en que operan estas ideologías para regular las contradicciones del sistema-mundo capitalista, entendido como totalidad, que se desarrolla desigualmente. La cuestión sexista y racista como parte del argumento se articula al patrón de organización relativa a la división de la sociedad en clases sociales.

que propone secuencias causales objetivas de los problemas urbanos, como una necesidad de administración de los problemas del nuevo orden industrial y la creación de nuevas categorías e instrumentos de intervención. Pensamos, por tanto, que es pertinente pensar la relación entre la geocultura y la cuestión urbana, considerando el tema de la gestión de las clases populares para la construcción del orden capitalista.

En vista de comprender y mostrar los principales cambios en los diferentes momentos teórico-históricos de la cuestión urbana y el rol que tiene el conocimiento sobre las ciudades en la constitución de la geocultura del sistema-mundo capitalista, disponemos de cinco capítulos. El primero cumple la función de establecer un marco teórico de referencia, con el cual definimos tanto las unidades y categorías de análisis de la investigación como el proceso de interpretación. Luego organizamos tres capítulos que corresponden a los tres ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Cabe aclarar que, como criterio general de este estudio, decidimos trabajar a partir de un enfoque teórico-histórico de larga duración inspirado en Braudel (1995; 1986) para entender el papel que han tenido y tienen las ciudades en la formación, expansión y consolidación del sistema-mundo capitalista. Puesto que nuestro objeto de investigación refiere a los modos en que se conocen y representan las ciudades, es que delimitamos tres ciclos de importación/exportación/traducción. Dos criterios usamos para establecer la periodización de tales ciclos. El primero se refiere a analizar el papel de las ciudades en el proceso de colonización, como antecedente importante de la expansión del capitalismo como sistema histórico, que da inicio a la imposición de idearios urbanos para la construcción del sistema de ciudades. Luego nos centramos en la influencia que comenzó a tener la geocultura en la conformación y consolidación de los Estados nacionales y las repúblicas en América Latina, proceso que fue acompañado de nuevas ideologías urbanas. Como segundo criterio, nos centramos en la constitución y desarrollo del campo de los estudios urbanos latinoamericanos en dos momentos teórico-históricos: la construcción del desarrollismo con intervencionismo estatal, donde la cuestión urbana adquirió centralidad, y la intensificación de los procesos de neoliberalización de las ciudades, junto con el surgimiento de nuevas ideologías urbanas.

Mantuvimos una estructura transversal en cada uno de estos tres capítulos que analizan los tres ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. En primer lugar, examinamos las transformaciones histórico-estructurales del sistema para identificar las principales demandas del orden, en su dimensión económica (modo de producción) y política (gestión estatal). A su vez, relacionamos tales cambios con la emergencia y desarrollo de la cuestión urbana. En segundo lugar, describimos los principales problemas urbanos existentes en las ciudades y su papel en la expansión del sistema-mundo capitalista. En tercer lugar, sintetizamos cada ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, centrándonos en su dimensión ideológica a través del concepto de geocultura y del constructo *urbanismo modernizador racializado*. Este último es una hipótesis analítica que permite identificar elementos ideológicos particulares de las políticas urbanas en América Latina. Para dar una visión de conjunto de este estudio, a continuación describimos sucintamente una aproximación a los objetivos y a la función argumentativa de cada uno de los capítulos.

En el Capítulo I: “La cuestión urbana en la construcción de la geocultura en el sistema-mundo capitalista”, exponemos las principales características de los marcos categoriales presentes en la perspectiva de análisis del sistema capitalista, entendido como sistema de organización social y del poder, que es histórico y específico. Para comprender el modo en que se viene desarrollando el conocimiento sobre la ciudad y lo urbano, nos obliga a mirar los orígenes del sistema-mundo. Las transformaciones geoeconómicas, geopolíticas y geoculturales son el marco general de entendimiento para nuestra tarea de pesquisa. Nos aproximamos a este marco general recurriendo a interpretaciones cíclicas estructurales de larga duración y sus múltiples temporalidades. Con ello intentamos reconceptualizar la cuestión urbana, centrándonos en el aspecto geocultural del sistema-mundo. De ahí que sea necesario abordar el concepto de *geocultura* en su desarrollo histórico, desentrañando su papel en el desenlace de las contradicciones del sistema y la activación simbiótica de las ideologías universalistas y las ideologías particularistas. A este respecto, resaltamos el papel de la ciencia moderna y las ciencias sociales en la construcción de la geocultura como formas de conocimiento que son constitutivas del proyecto iluminista de la sociedad moderna. A

partir de aquí se sintetizan las principales tesis de las corrientes de pensamiento que postularon ideas sobre el estatus científico del conocimiento. Luego, retomamos algunos aspectos históricos sobre el papel que tuvieron las ciudades y el surgimiento de la ciencia urbana en los países centrales. Esta reapropiación servirá para relacionar conceptual e históricamente la cuestión urbana con la geocultura, la cual está mediada por los ciclos de importación/exportación/traducción de las ideas. Su análisis nos permitirá diferenciar las formas de pensar-intervenir en las ciudades en el centro y en la periferia del sistema-mundo. En este capítulo, en suma, se sientan las bases de comprensión de los ciclos que se estudian y exponen en los capítulos subsiguientes.

En el Capítulo II: “La cuestión urbana en la construcción del orden industrial europeo y del orden territorial latinoamericano”, analizamos el conocimiento sobre las ciudades que respondió, básicamente, a las demandas de la construcción del nuevo orden mundial occidental. Nos referimos a la construcción del nuevo orden urbano para el desarrollo de la revolución industrial en los países centrales y la necesidad de constituir las soberanías populares y la legitimación de los Estados-nacionales. Tuvo que surgir una forma de pensar las ciudades para poder solucionar los problemas derivados de los cambios en el modo de producción capitalista y asegurar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. El avance de este proceso en los países centrales no hubiese podido concretarse sin la alteración y funcionalización de las transformaciones territoriales del tercer mundo. En función de esta cuestión es que analizamos la inserción de las ciudades latinoamericanas en el nuevo orden económico mundial y el nuevo orden político-institucional en la colonia, la independencia y la construcción de los Estados nacionales. Diferenciamos, a groso modo, las características del conocimiento territorial ideológico presentes en estas fases para luego interpretar este proceso como una articulación entre la universalización económico-política y la particularización del gerenciamiento de la fuerza de trabajo. Aquello nos lleva a identificar las principales características del *urbanismo modernizador racializado*.

Concentrándonos en América Latina, en el capítulo III: “La cuestión urbana latinoamericana en la construcción del desarrollismo”, examinamos el conocimiento

sobre las ciudades que se ha ido reorganizando con base a las nuevas demandas del orden social. Esto para sustentar el proceso de industrialización por sustitución de importaciones y el nuevo patrón de acumulación con intervencionismo estatal que existió en la mayoría de los países latinoamericanos. Tales demandas se dieron en una coyuntura particular post segunda Guerra Mundial, la cual se conoció como *desarrollismo* y que mostró una fuerte presencia intervencionista del imperialismo norteamericano. Fue en este periodo que se va delimitando y desarrollando la cuestión urbana latinoamericana y la organización del pensamiento crítico con autonomía relativa y creativa. Es un pasado rico en debates sobre las principales transformaciones que vivían y sufrían las ciudades del continente. En esta coyuntura histórica nos adentramos en los núcleos de debate que impactaron en la diversificación del conocimiento urbano. La ciudad comenzaba a entenderse como objeto de estudio específico, que se conceptualizaba a la luz de teorías sociales generales. La creación de la teoría de la dependencia y su amplio debate, se tradujo al problema de la urbanización acelerada y a la discusión política sobre proyectos histórico-sociales de transformación. Llegamos, finalmente, a caracterizar los componentes esenciales del segundo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Interpretamos estos dos componentes -la politización de la cuestión urbana y la redefinición del urbanismo modernizador racializado- desde la perspectiva de las ideologías universalistas y particularistas.

En el Capítulo IV: “La cuestión urbana latinoamericana en la construcción del capitalismo con dominancia financiera”, partimos describiendo las principales características de las transformaciones del sistema-mundo capitalista que resultaron de la crisis económica estructural acontecida en la década de 1970. Situamos algunos antecedentes conceptuales sobre los procesos de financiarización del sistema capitalista. También sintetizamos los principios que organizaron las medidas del Consenso de Washington, sin antes sintetizar los efectos de la imposición de estas medidas facilitadas por las dictaduras cívico-militares. A partir de este escenario, analizamos la cuestión urbana como respuesta a las demandas de los procesos de financiarización. En consecuencia, identificamos aquellos aspectos más relevantes de

la dimensión urbano-inmobiliaria del capitalismo contemporáneo, para dar cuenta de la estrecha relación que se cristaliza entre los procesos de urbanización del capital y la financiarización de las operaciones urbanas. Es por ello que nos adentramos, luego, en el análisis de los principales cambios en el rol que le cabe a los Estados-nacionales en el gerenciamiento de la reproducción social. La idea central en este punto es que la racionalidad neoliberal comienza a penetrar todas las esferas de la vida y a constituir lo que en la literatura especializada se viene nombrando como la “ciudad neoliberal”. Un aspecto central nos interesa particularmente en este ciclo: el papel que tienen los organismos multilaterales y entidades financieras que construyen y difunden una nueva cuestión urbana. Cuestión que se viabiliza mediante la circulación internacional de un conjunto de nuevas ideologías urbanas que pretenden cambiar el núcleo del pensamiento sobre las ciudades. Insisten en entender la ciudad como fuerza productiva, como mercancía y como objeto de acumulación financiera. Finalmente, interpretamos la generalización de la racionalidad neoliberal como un proceso de despolitización de la cuestión urbana y de una nueva redefinición del *urbanismo modernizador racializado*, con lo cual se intensifica un nuevo ciclo de mercantilización y de financiarización de la ciudad. Buscamos, por último, algunas respuestas a esta nueva *geocultura urbana* para reflexionar sobre los alcances y limitaciones del pensamiento urbano crítico latinoamericano en su dimensión política y teórica.

En el último capítulo V: “Conclusiones: geocultura urbana y teoría urbana crítica en América Latina”, definimos, a modo de síntesis, las principales conclusiones de la tesis. Retomamos las preguntas centrales de pesquisa para dar respuesta a ellas. Las conclusiones principales se organizan a partir de cada uno de los objetivos específicos. Sintetizamos la propuesta de reconceptualización de la relación entre la cuestión urbana y la geocultura. Describimos la propuesta del constructo *geocultura urbana*. Luego, hacemos una recapitulación para establecer las principales diferencias entre las demandas de las transformaciones del sistema-mundo capitalista centro-periferia y los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Aquí reflexionamos sobre la politización de la cuestión urbana y el constructo de *urbanismo modernizador racializado* como elemento característico de la cuestión urbana

latinoamericana. Con esto asumimos algunas reflexiones sobre la necesidad de construir teorías urbanas latinoamericanas en diálogo con el pensamiento crítico internacional. Nos parece importante reconocer las limitaciones y contribuciones de este estudio ante el esfuerzo colectivo de construcción del mapa intelectual del pensamiento urbano crítico latinoamericano. Finalmente, y relacionado con todo lo anterior, esbozamos algunas notas para una agenda de pesquisa sobre sociología crítica de la circulación del conocimiento sobre ciudades, orientado a la descolonización del saber.

2. LA CUESTIÓN URBANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA GEOCULTURA DEL SISTEMA-MUNDO CAPITALISTA

El objetivo de este capítulo es exponer un marco comprensivo-analítico sobre la formación y funcionamiento del capitalismo como sistema histórico, para problematizar el rol que tiene el conocimiento científico sobre las ciudades en la geocultura del sistema-mundo. Argumentamos que el proceso de expansión del sistema-mundo necesita formas específicas de conocimiento científico para legitimar una gestión eficiente de los problemas que le afectan. A partir de estas demandas se constituirán diferentes momentos teórico-históricos de la cuestión urbana asociados a las contradicciones y tensiones resultantes de la lógica de acumulación incesante de capital y de poder. Fundamentamos la hipótesis de que el urbanismo modernizador y el urbanismo moderno han sido parte constitutiva de la geocultura del sistema-mundo moderno, que se organizó a partir de una relación simbiótica entre las ideologías universalistas y particularistas, y que operaron en la expansión de la economía mundial y en la consolidación del sistema interestatal moderno.

Para clarificar esta hipótesis central, organizamos la exposición en tres partes. En la primera parte nos referimos a la organización del sistema-mundo capitalista como sistema histórico, con el objetivo de describir los principales hitos sobre el origen y desarrollo del sistema a escala mundial, y el conjunto de categorías analíticas y conceptos que estructuran esta forma de pensar. En la segunda parte, exponemos los aspectos teóricos e ideológicos centrales que configuran la geocultura dominante, entendida como el marco cultural-ideológico dentro del cual opera el sistema mundial, para comprender su rol en la dinámica de resolución de problemas derivados de la economía mundial capitalista. En tercer lugar, situamos el papel que tiene la emergencia del conocimiento sobre ciudades, dicho “científico”, en la integración a la geocultura mundial dominante producida en el centro del sistema. Con esto delimitamos una discusión central: el modo en que se produce el conocimiento dominante sobre las ciudades resultan de complejos procesos de importación/exportación/traducción de ideas a escala mundial, regional, nacional y local.

2.1 El capitalismo como sistema histórico

La perspectiva de análisis sobre el funcionamiento del capitalismo, entendido como sistema histórico, tiene su raíz en el pensamiento desarrollado en la extensa obra de Fernand Braudel, que ha sido enriquecida teóricamente con las propuestas analíticas de Immanuel Wallerstein y Giovanni Arrighi. Esta forma de pensar ha llevado a amplios debates sobre la formación del capitalismo, sus dinámicas de funcionamiento, la concepción del espacio-tiempo, y la capacidad explicativa del análisis de sistemas-mundo y del sistema-mundo moderno capitalista. Estos autores comparten la tesis central de que el capitalismo es un sistema histórico que se organizó mundialmente, articulando dos dimensiones interdependientes. Ellas son: a) la construcción del moderno sistema interestatal vinculado al desarrollo de los Estados-nacionales; y b) la expansión y consolidación de la economía mundial, relacionada con la división social e internacional del trabajo. Los autores muestran que el capitalismo histórico adquiere la condición de sistema al ejercer y mantener el control de la política y el Estado en alianza con el poder económico.

2.1.1 El concepto de capitalismo histórico y sus múltiples temporalidades

Un consenso general sobre el que se asienta el debate social y académico en el mundo, es aquel que parte de la idea de que vivimos en un sistema histórico específico: el sistema capitalista, comúnmente llamado capitalismo. Estas son categorías ampliamente difundidas y aceptadas en la producción intelectual y en el sentido común. Al mismo tiempo, es una denominación general, ambigua y de difícil comprensión, que pretende dar cuenta de la complejidad del funcionamiento del sistema en el que vivimos. Esto es evidente en la diversificación de posturas existentes que se pueden constatar en la literatura especializada al respecto de los orígenes del sistema y sus características distintivas. Y por supuesto de las posturas teórico-epistemológicas que las sustentan y sus implicancias políticas.

Los debates fundantes giran en torno a la posibilidad y la utilidad de construir una forma de pensar el sistema mundial como totalidad históricamente determinada¹². Esto implica explicar el origen, la estructura, el desarrollo y el declive del sistema capitalista, buscando interpretaciones cíclicas estructurales de larga duración y observando tanto los procesos de acumulación de capital como de las formaciones sociales. Este enfoque rechaza el análisis del capitalismo a partir de derivaciones propiamente teóricas. Para Wallerstein (2002) las preguntas que organizan el estudio del capitalismo histórico pueden definirse del siguiente modo: a) con respecto a la génesis del sistema histórico, ¿cómo surgió un determinado sistema histórico, en cuál lugar, en qué tiempo, y de qué manera?; b) con respecto a la estructura sistémica, ¿cuáles son las reglas que rigen el funcionamiento de un determinado sistema histórico?, ¿cuáles son las instituciones que implementan estas reglas?, ¿cuáles son los actores sociales que entran en conflicto entre sí?, y ¿cuáles son las tendencias seculares del sistema?; y c) con respecto al desaparecimiento del sistema, ¿cuáles son las contradicciones del sistema histórico, y hasta qué punto se tornan intratables, cuya bifurcación dará cabida a otro sistema histórico diferente?

El capitalismo como sistema histórico de acuerdo con Wallerstein (2001) consiste en la observación del sistema en la totalidad de su historia y en su realidad concreta única, lo que implica describir lo que se alteró continuamente y lo que no se altera de modo alguno. Es un sistema porque funciona con base a reglas que al identificarlas es posible construir explicaciones de su movimiento. Es un sistema en la medida que se construye alrededor de una división existente del trabajo, que le permite reproducirse y sustentarse. Al mismo tiempo es histórico, pues cambian continuamente y depende de

¹² Es importante señalar que, en la perspectiva que aquí adoptamos, hablamos del método de análisis del sistema como totalidad social, que es múltiple y compleja, y que se comprende como unidad contradictoria. Esto refiere a que la totalidad social se organiza a partir de las tensiones que se experimentan cotidianamente. Este movimiento contradictorio expresa aquello que integra y organiza las posibilidades de inteligibilidad de los fenómenos y sus expresiones en lo particular y en lo diverso. Opera de modo jerárquico y organizado, en medio de tiempos sociales diferenciados y yuxtapuestos. Conocer la totalidad social es comprender las mediaciones entre las reglas generales de funcionamiento del sistema y su formación social. Esto implica, conforme a Marx, transitar de lo concreto representado a la totalidad como múltiples determinaciones, a través del proceso de abstracción. Un conocimiento teórico es la reproducción ideal del movimiento real del objeto. Se trata de identificar las categorías constitutivas de lo real, que es la estructura dinámica del objeto de conocimiento, con lo cual se logra distinguir aquello que oculta el movimiento real (la esencia) de las apariencias.

condiciones específicas. Es decir, nace en un determinado tiempo, evoluciona, y llega a su fin cuando no puede superar las contradicciones que el propio sistema crea. La unidad de análisis del sistema histórico debe ser, por tanto, la del sistema-mundo en su conjunto. Wallerstein (1999) propone que las unidades de análisis del capitalismo como sistema histórico incluyen tres momentos: la génesis del sistema histórico en cuestión, que permitirá encontrar una explicación de su inicio en un determinado momento y lugar del mundo. Luego se analiza el desarrollo del sistema a partir de sus ciclos de reproducción y los problemas que este proceso genera. Son ritmos ciclos porque se expresan como tendencias seculares, las cuales presentarán dificultades que llevan al siguiente momento, la crisis. Esta es un periodo de transición que refleja el desmoronamiento del sistema histórico como tal y por lo tanto su sustitución por otro sistema en el mismo lugar del planeta¹³. El objetivo, en síntesis, consiste en develar los principios organizadores del sistema y la naturaleza de su división del trabajo, describir el funcionamiento de sus instituciones, y explicar su trayectoria histórica.

Wallerstein (1999) identificó tres tipos de sistemas históricos en la historia de la humanidad, con la característica común de ser sistemas que se organizan por medio de la división social del trabajo. Estos tres tipos de sistemas son: las economías-mundo, el imperio-mundo y los mini-sistemas. Las economías-mundo se caracterizan por ser un largo-mundo, es decir, un mundo, con varias entidades políticas, diferentes culturas, etc., en un área extensa del planeta. El imperio-mundo se extiende también en una gran área, pero bajo una sola estructura política, la imperial. El mini-sistema se extiende en una población y área menores y está unificado económica, política y culturalmente. A partir del siglo XV y XVI se extendió la economía-mundo, integrando a los imperios-mundo y los mini-sistemas. En el siglo XIX se constituye esta economía mundo y se consolida en un único sistema que engloba todo el planeta. La economía mundial, que es impulsada por el flujo constante de capitales y mercancías, está sustentada y organizada por un sistema interestatal. La articulación entre la economía mundial y el sistema interestatal posibilitó la constitución del sistema-mundo moderno.

¹³ Con esto se genera una alternativa analítica al nacionalismo metodológico imperante que estudia los procesos sociales bajo el prisma del Estado-nación, y que no consideran en sus explicaciones las relaciones interdependientes y jerárquicas de un sistema de Estados en una economía mundial.

Ahora bien, Braudel (1986) entiende el capitalismo como un modo de organización social y del poder, y no sólo como un sistema de producción. Para él toda sociedad se descompone en varios conjuntos: el económico, el político, el cultural y el jerárquico-social. Lo económico sólo podría comprenderse en su relación con los otros conjuntos. La propuesta de una historia total consiste en integrar estos conjuntos e identificar sus estructuras, las que pueden cambiar aunque lo hagan en un tiempo de larga duración. La historia como ciencia debe dar cuenta de esos cambios estructurales. El capitalismo es un régimen que está fundado en el capital. Capital significa todo aquello que va a circular como bien para establecer todo tipo de intercambios comerciales. Su finalidad es aumentar el capital que inicialmente se puso en circulación. Es la masa de medios identificables en actividad constante. El capitalista es aquel que preside los destinos o hace el intento de inserción del capital en el proceso de producción. Capitalismo es, por lo tanto, el lugar de una alta y rápida reproducción de capital y de inversión, lo que implica una forma de conducir para fines poco altruistas ese constante juego de inserción.

Geovanni Arrighi (1996), por su parte, adopta una concepción del capitalismo como sistema histórico y estructural. Su principal contribución remite al hecho de proponer creativamente una formulación teórica coherente que nutre el campo de debate y análisis sobre el sistema-mundo capitalista. Cuestiona la idea de entender el desarrollo del capitalismo, tanto como fases de una historia necesaria en que se van sucediendo tipos de capitalismo: comercial, mercantil, industrial, etc.; como exclusivamente centrado en la industria y en la producción. Propone una forma dialéctica de pensar, alimentándose de matrices de pensamiento crítico de diversas ciencias sociales. Para Arrighi el capitalismo es, antes que todo, un sistema de poder que engloba al mundo en su conjunto por medio de la expansión de la economía de carácter monopolista. Se desarrolla a escala mundial y requiere de los Estados para existir, tanto para su nacimiento como para su reproducción. De ahí la idea del sistema interestatal como una red de Estados, en donde se asienta territorialmente el capitalismo. Dicho de otro modo, el capitalismo, como sistema histórico, es

simultáneamente una red de acumulación de capital inserta en redes de poder y una red de poder inserta en redes de acumulación de capital.

El sistema moderno es causa-efecto de la dinámica de acumulación de capital. Para Arrighi (1996) la fórmula general DMD' propuesta por Marx no sólo permite entender la lógica que mueve las inversiones individuales, sino que es un patrón reiterado del capitalismo como sistema mundial. Es un sistema inherentemente contradictorio que se expresa fundamentalmente en dos realidades tendenciales: la acumulación de capital de carácter continuo e incesante y la caída de las tasas de ganancia. La tendencia a perdurar en el tiempo del capitalismo se explica por sus características esenciales, que son: la capacidad de flexibilidad y de eclecticismo. El capitalista prefiere la liquidez y trata de asegurar la ampliación de la flexibilidad y de las libertades para escoger. Lo que define a un capitalista como tal, es la búsqueda incesante de la multiplicación del capital-dinero, de modo que la producción o el comercio adquieren un carácter meramente instrumental.

Los autores mencionados asumen, como punto de partida, una propuesta analítica de múltiples temporalidades en vista de conocer los aspectos histórico-estructurales del sistema capitalista, privilegiando el tiempo de larga duración¹⁴. Braudel (1992) nos propone tres temporalidades interconectadas, simultaneas y no uniformes, que componen su enfoque metodológico de análisis y su concepción de la historia como totalidad: a) el tiempo corto o del acontecimiento, sobre la cual recae la mayor sospecha de las temporalidades por ser engañosa, pero que privilegia el análisis político; b) el tiempo medio o coyuntura, que considera decenas de años hasta medio

¹⁴ La perspectiva de la larga duración es un legado analítico proveniente de la llamada Escuela de los Anales y ha configurado intensos debates sobre la concepción científica de la historia y la historiografía. Las formas de pensar la historia para los intelectuales franceses de los Anales han construido diferentes momentos. Peter Bunke (1992), realiza una buena sistematización sobre estas diferencias en su libro "A Escola dos Anais. 1929-1989. A revolução francesa da historiografia". Importa aquí señalar que un antecedente importante en la trayectoria de la historiografía es la concepción materialista de la historia desarrollada en la crítica a la ideología alemana de Marx y Engels (1973) desde 1848 hasta 1870. Para Aguirre (1998) este es el primer proyecto crítico del marxismo original que buscó la creación de una ciencia de la historia. Fue una concepción de la historia centrada en explicar el proceso real de producción, partiendo de la producción material de la vida misma, en términos de su proceso práctico de desarrollo. El propósito es comprender sus formas de relación, las cuales son interdependientes en el conjunto de la vida social. En síntesis, la noción materialista de la historia es una forma de interpretación del mundo, en tanto, totalidad.

ciclo, como el ciclo de Kondratieff, que se centra en el análisis socioeconómico; y c) el tiempo largo o de la vida material, que privilegia el marco geográfico de las civilizaciones que dura siglos.

En el tiempo corto encontramos el acontecimiento, que se relaciona con la historia individual que oscila rápidamente y que es corta en su duración. Genera un efecto de ilusión por la rapidez de su movimiento, siendo el más superficial de los tiempos. Es el tiempo rápido de la noticia y del periodista, de la política o de los hechos singulares que tiene presencia en todas las formas de vida en general, pero cuya característica central es su propia fugacidad (BRAUDEL, 1992).

El tiempo medio de la coyuntura, conforme a Braudel (1992), es el tiempo de las oscilaciones, las cuales se caracterizan por ser cíclicas. Este es el tiempo privilegiado de la historia económica y social, pues comprende las modificaciones que viven los grupos sociales y los ciclos económicos. Su tiempo es el de las décadas. Tiene un carácter intrasecular y puede dar cuenta de algunas generaciones. Este tiempo, en términos de la historia económica, puede ser analizado por los ciclos de Kondratieff. Estos, básicamente, se componen de dos ondas largas o fases. Una ascendente, de expansión económica o fase A, que dura alrededor de 23 a 30 años. La otra fase es la descendente, de declinación económica o de recesión o fase B. Los seis momentos que se identifican en los ciclos comprenden: la revolución tecnológica y creación de un nuevo modelo productivo, su desarrollo y expansión, la llegada a la madurez y fin de la fase A. Después comienza el declive, que implica la racionalización del modelo productivo y la expansión del sector financiero con un aumento de la deuda (de Estados, empresas y familias), luego hay una fuerte recesión, lo que trae como consecuencia la depresión económica y el fin de la fase B.

Braudel (1986) privilegia el abordaje del tiempo de larga duración con el fin de capturar las estructuras humanas y sus modificaciones. La importancia de la vida material es que constituye la dimensión estructural del sistema y que se manifiesta en la vida cotidiana, porque más de la mitad de la vida está sumergida en ella. Esta realidad que ha sido acumulada y se remonta a los confines de los tiempos, permite centrarse

en las civilizaciones y su curso multiseccular. Es todo lo que la humanidad ha ido incorporando en su vida más profunda durante su historia pasada, sea esta material y también cultural, que evidencia aquello que permanece. Es la dimensión de los condicionamientos que generan ciertas incitaciones, formas y modelos de actuación. Es el tiempo geográfico que se vive como una condición casi de inmovilidad, dada la relación del ser humano con el medio circundante. Es una relación de prisión del ser humano, en términos de los equilibrios lentamente construidos que son explicados por las características geográficas. Su capacidad de cambio es lenta y su regularidad duradera. La geografía es, por tanto, el medio privilegiado por el cual la velocidad de la historia se disminuye. El estudio de esta temporalidad es capturado por la geohistoria, vale decir por el enraizamiento de las ciudades.

La relación entre estas temporalidades y su énfasis o peso explicativo en los fenómenos sociales, constituye un amplio debate que no abordaremos en esta sección. Lo importante es el desafío que esta perspectiva coloca al proponer las múltiples temporalidades. La cuestión central para el análisis del tiempo social, a nuestro entender, es aprehender su unidad. Este desafío implica integrar, relacionar e identificar las influencias mutuas entre estas temporalidades. El concepto de coyuntura contribuye en esta dirección porque representa una condensación de los espesores de la realidad y del tiempo social. Según Osorio (2012) es en la coyuntura donde los procesos profundos y de larga duración están presentes con mayor intensidad en la superficie y en el tiempo corto. En la coyuntura la estructura se convierte en una unidad visible. Esta propiedad, la de articular los tiempos de corta y larga duración, es lo que le da relevancia teórica al análisis de la realidad social. Es por esto que se pueden construir esquemas teóricos que relacionen las continuidades históricas y las crisis sociales, las cuales pueden modificar las estructuras sociales.

2.1.2 La economía mundo y el sistema interestatal: orígenes del sistema-mundo capitalista

Para Wallerstein (2005) el sistema-mundo en el que habitamos se originó en el siglo XVI en Europa y América. El sistema-mundo moderno es una economía-mundo

capitalista. Un sistema-mundo no es el sistema del mundo, sino un sistema que es un mundo. El análisis del sistema-mundo supone que las unidades de la realidad social dentro de las que operamos, y cuyas reglas nos constriñen, son en su mayoría tales sistemas-mundo. El capitalismo es un sistema histórico, cuya característica esencial y que lo distingue de otros sistemas históricos, es la de priorizar la acumulación de capital de manera incesante.

Wallerstein (2007) logra sintetizar seis dimensiones de la realidad que caracterizan el funcionamiento de la economía mundial. Al respecto señala:

- a) La economía capitalista mundial se construye por medio de la integración de un conjunto de procesos de producción geográficamente amplio. Se ha dado una sofisticada división social del trabajo cuyo marco político es el sistema interestatal. En esta forma de organización de la vida social las presiones económicas son internacionales y las presiones políticas son nacionales.
- b) La economía capitalista mundial funciona por medio de un patrón de ritmos cíclicos que, según la evidencia, tienden a prolongarse durante cincuenta o sesenta años. Una parte de este proceso consiste en que la economía capitalista mundial necesita expandir los límites geográficos del sistema en su conjunto. Las expansiones sucesivas forman parte de presiones militares, políticas y económicas de diversos tipos e intensidades.
- c) El capitalismo es un sistema basado en la incesante acumulación de capital, lo que implica la máxima apropiación del superávit. Esto se da por dos medios: que los trabajadores trabajen con mayor intensidad y eficiencia; y devolviendo a los productores directos menos valor del que se produce.
- d) El capitalismo como sistema requiere de movimiento y cambio (a lo menos formal). No sólo se exige la circulación de bienes y servicios, también la de recursos humanos. Se requiere innovación económica y ascenso y declive de las

naciones. Con la teoría del progreso inevitable se pone mucho énfasis en las virtudes de lo nuevo para movilizar e diversificar los procesos de circulación.

- e) El sistema capitalista es un sistema polarizado en su modelo de recompensa y en el desempeño de papeles individuales. También es un sistema en expansión bajo la forma de proyección lineal. El problema es gestionar la riqueza y el empobrecimiento, y, al mismo tiempo, es necesaria una orientación colectiva hacia el consumo.
- f) La economía capitalista mundial es un sistema histórico. Posee un ciclo vital y debe cesar como consecuencia de la suma de los resultados de sus propias contradicciones.

Cabe recordar que Braudel (1996a) fue quien propuso el concepto de economías-mundo. Dicho concepto se refiere, básicamente, a aquellas zonas del planeta que son autónomas. Allí sus intercambios y sus vinculaciones internas le dan una cierta unidad y cohesión. Tal cohesión se relaciona con la economía, de modo que las economías-mundo pueden contener sociedades, organización política y culturas independientes y diferentes. Estas economías-mundo pueden situarse más allá de las fronteras que separan a las civilizaciones y crear un espacio de integración. Esto implica que no necesariamente las zonas son homogéneas, sino que pueden coexistir diferentes actividades económicas, como las economías de mercado.

Hay tres reglas de funcionamiento y comportamiento de las ciudades en la escala de las economías-mundo. Son reglas tendenciales en una red de relaciones entre ciudades. En primer término, la economía-mundo está circunscrita en una unidad espacial, la que varía muy lentamente. Tiene una estructura interna con límites físicos y se construye de manera jerarquizada, regionalizada y especializada. En segundo término, al centro de la economía-mundo hay un núcleo capitalista dominante, que por lo general son ciudades con un dinamismo económico importante y de gran alcance. Estas ciudades funcionan como centros logísticos de transacciones comerciales en donde hay informaciones, mercancías, capitales, créditos, personas, letras de cambio,

etc. Están en permanente competencia con otras economías-mundo, lo que implica cambios en los liderazgos y los núcleos dominantes. En tercer término, siempre se presenta una jerarquía entre zonas ricas y pobres, lo que configura zonas económicamente desiguales, siendo el centro la más desarrollada y las demás terminan por ajustarse a las dinámicas de las metrópolis dominantes. En síntesis, se constituyen tres componentes de las economías-mundo, a saber: un centro capitalista dominante que reúne lo más avanzado y diversificado, economías de mercado especializadas en regiones de carácter secundario que han adquirido un cierto nivel de desarrollo, y la periferia, que es fácilmente explotada. Esto trae como consecuencia las diferencias en términos de precios, salarios, renta per cápita, niveles de vida y balanzas comerciales (BRAUDEL, 1996b).

La dinámica de acumulación de capital, genera un padrón de acumulación que se repite en el capitalismo histórico a escala mundial. Arrighi (1996) propone la tesis de los ciclos sistémicos de acumulación para entender los procesos de alternancia de épocas que caracterizan el funcionamiento del capitalismo histórico. Este concepto viene de la idea braudeliana, de que la madurez de los desarrollos del capitalismo es anunciada por un giro del comercio de mercancías al comercio de la moneda. En este sentido, hay épocas de expansión material (DM), y épocas de expansión financiera (MD'). Juntas conforman los ciclos sistémicos de acumulación que aprehenden los patrones de funcionamiento del capitalismo histórico en su larga duración. Estos ciclos presentan cambios continuos, crecimiento de la economía capitalista por una vía de desarrollo; y cambios discontinuos, donde el crecimiento anterior presenta sus limitaciones y se impone la necesidad de una reestructuración del sistema. Desde los orígenes del capitalismo histórico han existido cuatro ciclos de acumulación sucesivos: a) el ciclo genovés-ibérico, que va desde el siglo XV al inicio del XVII; b) el ciclo holandés, desde finales del siglo XVI a la mayor parte del siglo XVIII; c) el ciclo británico, impulsado a partir de la segunda mitad del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX; y d), el ciclo norteamericano, de finales del siglo XIX hasta el periodo actual.

El proceso de acumulación capitalista se inicia con la emergencia de las ciudades-estados en la Italia del renacimiento bajo la decadencia del sistema medieval

de gobierno (ARRIGUI, 1996). Este sistema de gobierno cambió por otro, que se estructuró con subsistemas que tuvieron jurisdicciones independientes. Se usaron los principios de equilibrio de poder, con un sistema capitalista de gestión del Estado, de la guerra, y de la auto-expansión militar. Este nuevo orden político surgió del cambio del capitalismo intersticial que se desplegaba en las ciudades-estado entre los sistemas-mundo imperiales y dentro de ellos. Las diferentes lógicas de poder territorial de los Estados llevaron a organizar a los Estados en un sistema de Estados. Su secuencia fue: ciudades-Estados, Estados-territoriales, Imperios, Estados-Nación y sistema interestatal.

Ahora bien, toda fase de reestructuración del sistema fue generada por un bloque particular de agentes gubernamentales y empresariales que dirigen la acumulación por un determinado tiempo y con una determinada estructura de funcionamiento. Las expansiones y reestructuraciones de la economía capitalista se materializan gracias a la diferenciación de dos tipos de organizaciones, las gubernamentales y las empresariales. Los gobiernos cumplen las funciones de estar orientadas por y para el poder, usan la guerra, la fuerza policial, los procedimientos jurídicos y apela a sentimientos morales que están sedimentados en sistemas de derechos. Las empresas comerciales están volcadas esencialmente al lucro. Ellas usan los mecanismos de compra y venta de productos, y construyen sistemas de distribución. Las redes de poder y de acumulación están implicadas, pero las primeras se subordinan a las segundas. De hecho, fue gracias a los capitalistas bancarios y comerciales que se sofisticó la gestión del dinero y la circulación de las mercancías, durante los siglos XV y XVI, que se desplegó la economía mundial en Europa occidental (ARRIGUI, 1996).

La lucha por el capital circulante en el sistema mundo es un factor decisivo en la emergencia del sistema interestatal, que se caracteriza por ser jerárquico con respecto a las relaciones de dominación. Dado que no es posible concebir un poder absoluto en términos económicos y políticos en el mundo, es que hay hegemonías, es decir, poderes económico-políticos que dominan en un determinado ciclo sistémico de acumulación. Es en este sentido que el concepto de hegemonía mundial de Arrighi

(1996) hace referencia a los Estados que ejercen funciones de gobierno y liderazgo sobre un sistema de naciones soberanas. Implica relaciones entre Estados, entre estados hegemónicos y gobiernos, y Estados hegemónicos y los ciudadanos. Aquí se presentan dos tipos de disputas, las que resultan de las relaciones entre Estados y las que resultan de los conflictos sociales. La dominación será entendida como poder adicional que es conquistado por un grupo dominante, en virtud de su capacidad de colocar en un plano universal todas las cuestiones que generarán conflictos. Una hegemonía mundial combina consentimiento y coerción. Formula su interés particular como si fuera el interés general del sistema mundo y al mismo tiempo apela a ser el Estado el que representa el interés general. El Estado dominante atraerá a otros Estados a seguir los lineamientos políticos y económicos para el desarrollo capitalista.

Los cambios de ciclos inducen a un caos sistémico, el cual dará como resultado cambios en las formas y en las bases de organización de la nueva potencia con liderazgo material en la economía mundial. Hay dos aspectos cruciales para el funcionamiento del sistema interestatal moderno para Arrighi (1996): la oposición permanente entre las lógicas capitalistas y territorialistas del ejercicio del poder. En esta fase se exacerbaban los conflictos intercapitalistas e interterritorialistas, lo que implica la resolución de las contradicciones entre el territorio y el capital, por medio de la reorganización de la esfera política y de la economía mundial. Lo que sucede es una escalada de conflictos que generaliza la demanda por el restablecimiento del orden. Inclusive, se ponen en juego las fuerzas militares que desencadenan las guerras para resolver los conflictos, pues se trata de acumular capital y territorio. El desenlace de esta contradicción remite a los acuerdos y tratados internacionales que garantizan, por un determinado tiempo, la estabilidad de las relaciones en el sistema interestatal.

La lógica territorial gana una autonomía relativa con la conformación de los Estados nacionales. El capitalismo histórico requiere de la articulación entre el control del capital y del territorio. En cada ciclo se dan procesos de repetición o copia del ciclo anterior, como también de innovaciones. La expansión de las redes económicas necesita de la dimensión geopolítica para controlar los flujos económicos desterritorializados. El capitalismo debe estar acoplado a relaciones de poder territorial

para su funcionamiento. La combinación de la lógica histórica con la lógica sistémica es la determinante de las fuerzas históricas. En cada ciclo se va complejizando la cantidad de agentes. El cambio de ciclo se explica por la flaqueza del ciclo anterior y por la fuerza del nuevo ciclo, sin que haya una estructura invariable del sistema mundial.

En síntesis, el capitalismo histórico se diferencia de los otros sistemas históricos anteriores, por organizarse a partir del principio que prioriza la acumulación incesante de capital. Las instituciones están equipadas para funcionar a favor de recompensar a mediano plazo a los capitalistas y oprimir a mediano plazo a quienes intentan luchar por otras cuestiones. Para que esto sea posible, el conjunto de instituciones incluyen la implementación de cadenas mercantiles asociadas a actividades productivas geográficamente dispares para optimizar el lucro en el sistema como un todo. Es necesario, para estos fines, configurar: a) una red de estructuras estatales modernas que están ligadas al sistema interestatal; b) la creación de unidades domésticas para la reproducción social; y c) una geocultura integrada al sistema que legitima las estructuras existentes y se ocupa de contener los descontentos de las clases explotadas (WALLERSTEIN, 2002). Pasamos a describir y analizar el papel que tiene la geocultura en el desarrollo del sistema-mundo.

2.2 La geocultura en el sistema-mundo capitalista

Dentro de la perspectiva de comprensión del capitalismo como sistema histórico y de la escala de análisis del sistema mundial, el concepto de geocultura es una herramienta explicativa sobre el desarrollo del sistema-mundo capitalista. Wallerstein (2007) propone el concepto de geocultura para examinar la conformación histórica de las transformaciones de la economía mundial y del sistema interestatal. La premisa central es que todos los sistemas históricos están dotados de estructuras y reglas/normas/valores correspondientes a esas estructuras, las cuales intervienen en su funcionamiento. El autor se interesa por el momento en que el sistema histórico tomó conciencia de sí y comenzó a desarrollar marcos intelectuales/ideológicos que lo justificaran y, por ende, afianzaran su reproducción. Estos marcos intelectuales responden a la necesidad de contención de los conflictos sociales por parte de las

autoridades y las jerarquías que organizan los grupos y subgrupos y las instituciones sociales. Los conflictos, que son constitutivos de las relaciones sociales, adquieren intensidades y temporalidades diferentes, lo que conlleva a crear estrategias generales y específicas para asegurar la estabilidad y estabilización del sistema. De esta proposición se desprende la idea de que deben existir mecanismos de legitimación social que actúan con doble sentido: buscan contener los conflictos y buscan la aceptación de un conjunto de premisas simples que son compartidas (no discutidas) y esencializadas por la mayoría de grupos sociales.

2.2.1 El concepto de geocultura y su desarrollo histórico

El concepto de geocultura refiere, según Wallerstein (2005), a las normas y modos discursivos que generalmente son aceptados como legítimos dentro del sistema-mundo. La geocultura contiene una triple función. Participa tanto del proceso de legitimación del sistema mundo en sus diferentes escalas, como del proceso de formulación de los problemas que deben ser resueltos para asegurar la expansión y el orden del sistema-mundo capitalista. Para estos efectos, se establecen estrategias y sistemas de intervención sobre esos problemas definidos como tales, con modalidades de gestión específicas. Visto de esta forma, es una dimensión que debe ser creada y re-creada permanentemente para gestionar las contradicciones internas del sistema-mundo capitalista y así ayudar a su estabilización, aunque sea de manera transitoria. El campo cultural se constituye, por lo tanto, en un campo de lucha ideológica entre procesos de diferenciación y homogenización cultural. Los instrumentos privilegiados de operación de la geocultura, que están en función de los intereses y necesidades de la clase capitalista, son: las ideologías sociales, la ciencia social y los movimientos sociales.

Es conveniente precisar lo que vamos a entender por el fenómeno de la ideología porque ella tiene un rol fundamental en la percepción de lo real y en la reproducción y permanencia de ciertas ideas que son funcionales al sistema-mundo moderno capitalista. Wallerstein (2002) concibe la ideología como programas políticos que ayudan a administrar los cambios que se deben realizar para la reproducción del

sistema-mundo capitalista y para minimizar las presiones sociales que devienen de las contradicciones del sistema. La ideología, en términos generales, es sobre todo un instrumento de dominación de las clases dominantes. La referencia obligada la encontramos en el debate que inician Marx y Engels¹⁵ ([1846] 1973) sobre el modo en que se organizan los mecanismos de dominación social. En sus palabras:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la base que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante. La clase que tiene a su disposición los medios para la producción material dispone con ello, al mismo tiempo, de los medios para la producción espiritual, lo que hace que se le sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente. Las ideas dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, las mismas relaciones materiales dominantes concebidas como ideas; por tanto, las relaciones que hacen de una determinada clase la clase dominante son también las que contienen el papel dominante a sus ideas. Los individuos que forman la clase dominante tienen también, entre otras cosas, la conciencia de ello y piensan a tono con ello; por eso, en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por ello mismo, las ideas dominantes de la época (Marx; Engels, ([1846] 1973, p. 50).

La ideología para Chauí (1997) no es solo una representación imaginaria de lo real para ejercer la dominación en una sociedad estructurada por clases sociales. La ideología es una forma específica del imaginario social moderno. Es una manera necesaria por la cual los agentes sociales representan para sí mismos el *aparecer* social, económico y político. Apariencia que por el hecho de ser el modo inmediato y abstracto de la manifestación del proceso histórico, es el ocultamiento o disimulación de lo real. Lo fundamental es que la ideología es un cuerpo de representaciones y de

¹⁵ Para Marx y Engels el surgimiento de la ideología está dada por la división social del trabajo, el cual distingue el trabajo manual del trabajo intelectual. Esta separación genera y es generada por la desigualdad social o por las diferentes formas de propiedad. Marx en su libro: Fundamentos para la contribución a la crítica de la economía política, introduce el concepto de modo de producción, que es una forma social creada por las acciones económicas y políticas de los agentes sociales. Es el sistema de las relaciones de producción y de sus representaciones por medio de categorías jurídicas, políticas, religiosas, científicas, morales, culturales, etc. Los agentes sociales representan por medio de las ideas el modo como la realidad les aparece en la experiencia inmediata. Es por ello que las ideas tienden a representar el proceso real colocando como causa aquello que es efecto o consecuencia y vice-versa. Todo el conjunto de las relaciones sociales aparece en todas las ideas como si fuesen cosas en sí, que existen por sí mismas y no como consecuencias de las relaciones humanas (en Chauí, 1986).

normas y reglas coherentes que nos enseñan a conocer y actuar, instituyen un orden y son capaces de explicar y justificar la realidad concreta. De ello se desprende que el discurso ideológico pretende coincidir con las cosas, anular la diferencia entre el pensar, el decir y el ser. Opera una lógica de identificación que unifica pensamiento, lenguaje y realidad, para con ello, obtener la identificación de todos los sujetos sociales como una imagen particular universalizada, esto es, la imagen de la clase dominante. La ideología gana coherencia universalizando lo particular y eliminando las diferencias, las contradicciones, y desarmando las tentativas de interrogación. Las ideas, valga subrayar, no son las determinantes del proceso histórico, sino que son determinadas por éste. En la ideología las ideas asumen la forma de conocimiento, o sea de ideas instituidas que se manifiestan como discursos competentes que son los preferidos, los autorizados, los dominantes.

Pero, ¿cómo se vino gestando la geocultura?, ¿cuáles son las premisas ideológicas que legitiman la geocultura del sistema-mundo?, y ¿qué coyunturas político-intelectuales y problemas se fueron presentando en el proceso de desarrollo y expansión de la geocultura? Wallerstein (2002) distingue dos momentos claves en la emergencia y cambios de la geocultura, en tanto, marco cultural-ideológico del sistema-mundo capitalista. Un primer momento relativo a la revolución francesa de 1789 que fue la causa directa del establecimiento de una geocultura y que ha perdurado al interior del sistema-mundo. Esta geocultura se fundamentó en las creencias que fueron creadas y promovidas por la ideología liberal. Ella sirvió para organizar una estrategia política general en el sistema-mundo. Un segundo momento fue el proceso de bifurcación que se dio en la revolución cultural de 1968, también en Francia, con impacto a escala mundial.

La ideología liberal burguesa se presenta como una doctrina centrista con una proposición fundamental: el “progreso” es deseable, es positivo, es necesario e inevitable y debe ser implementado por un conjunto de reformas de carácter racional. De acuerdo con Chauí (1986), la formulación de la ideología burguesa tiende a explicar la historia por medio de tal idea de progreso, concebida como la realización en el tiempo de algo pre-existente que se desarrolla hasta alcanzar un punto final ya

conocido (en apariencia). De ahí que el progreso sea una ley de la historia, de modo que los seres humanos se transforman en meros instrumentos para que esa historia se realice, porque tiene sus fines propios. Todas las acciones que se realizan son justificadas, por tanto, en nombre del progreso. Este proceso se debía implementar paso a paso por las personas expertas. Ellas son las autorizadas a decidir y hacer las reformas adecuadas. Son ellas las que pueden evaluar racionalmente las instituciones y sus posibles cambios, y así asegurar la acumulación permanente de capital. Las personas competentes, por tanto, implementarían las reformas que fuesen necesarias en el sistema histórico como un todo. Para esto se usaría como base la autoridad de los Estados y la hegemonía de unos Estados sobre otros.

Después de la revolución francesa de 1789 se expandieron y legitimaron, en el resto de Europa, dos ideas radicalmente diferentes con respecto al orden social precedente. Según Wallerstein (2002) estas ideas fueron: los cambios políticos eran un fenómeno inevitable, y la soberanía nacional no se sustentaba en los legisladores o políticos de gobierno sino que residía en el “pueblo”. Este proceso estuvo acompañado por cambios radicales en la reestructuración demográfica, social y política de la mayoría de los Estados europeos. Aumentaban las tasas de urbanización y el porcentaje de trabajadores asalariado que vivían bajo condiciones de vida extremadamente precarias. Estos dos factores incidieron en la creación de una nueva fuerza política, la clase proletaria, que no participaba del proceso político pero que podía usar esas dos ideas para impulsar su lucha por mejorar su situación laboral y dignificar sus vidas.

La ideología liberal tuvo que resolver el problema de la domesticación del ejercicio popular de la soberanía. Es así que, tanto la idea de soberanía popular como la idea de cambios continuos del sistema político, presionaron para que los líderes políticos, entre 1848 y 1917, implementaran un programa de reformas para dar respuestas a las reivindicaciones de esta nueva clase social “peligrosa”. La motivación central, como indica Wallerstein (2002), fue consolidar el Estado liberal durante la segunda mitad del siglo XIX. Las reformas tenían que cumplir dos criterios: ser racionales y resolver los problemas del orden social. Estas reformas se aplicaron en tres ámbitos: a) derecho a voto (primero los hombres, luego las mujeres), b) beneficios

redistributivos para las y los trabajadores (lo que luego se llamó el Estado de Bienestar Social); y c) la creación de identidades nacionales por medio de la educación primaria y del servicio militar (sólo para hombres). Ambos con carácter obligatorio. En fin, se logró consolidar de manera exitosa en América del Norte y Europa occidental, hasta 1914, la ideología liberal. Se hizo por medio del sufragio universal, de los inicios del Estado de Bienestar, y de la construcción de un nacionalismo políticamente integrador y racista.

Esta geocultura emergente del sistema-mundo configuró un conjunto de valores que trascendieron los Estados particulares. En el siglo XX la noción de clases peligrosas se difundió por el resto del mundo, lo que llevó a los liberales a aplicar reformas semejantes en el sistema interestatal. Para Wallerstein (2002) hubieron tres reformas equivalentes: a) la autodeterminación de las naciones como sufragio universal; b) el desarrollo económico de las naciones subdesarrolladas como Estado de Bienestar Social; y c) no había inicialmente un grupo externo contra quienes fuese posible la construcción de un nacionalismo integrador racista, ya que se intentaba incluir al mundo entero. Lo que el liberalismo alcanzó a cumplir fue un nivel de vida razonable, pero sólo para una minoría de la población mundial que eran los estratos medios. Esto no implicó la disminución de posibilidades de acumulación de capital de los capitalistas y permitió desmovilizar el descontento social y desarticular a las fuerzas revolucionarias. Esta fórmula funcionó muy bien hasta después de 1945.

A partir de 1968 estas estrategias comenzaron a presentar problemas más serios. La redistribución en el ámbito mundial amenazaba por una gran presión sobre las posibilidades de acumulación incesante de capital. La redefinición de la estrategia se centró en el ofrecimiento de esperanzas en mejorar las vidas de las personas, cuestión que nunca se cumplió. Esto decantó en la comprensión de que toda la geocultura del liberalismo, basada en este optimismo histórico, era corrupta y fraudulenta. No era posible mejorar colectivamente las condiciones de vida de las masas populares, teniendo como fundamento el reformismo liberal. Simultáneamente el Estado iba perdiendo su legitimidad, de modo que la seguridad debía ser proporcionada por los propios individuos y las empresas. Se tiende a romper, en consecuencia, la confianza en el Estado de derechos y la conciencia civil se fractura. De hecho, crecen

los espacios cerrados que ofrecen seguridad para las personas, como también crecen los grupos cerrados que tienden a ser más intolerantes. El Estado, en definitiva, se torna mafioso, hostil y represivo (WALLERSTEIN, 2002).

Así, el llamado “mayo del 68”, en 1968 en Francia, significó un quiebre fundamental con las premisas que sustentaron la geocultura del periodo histórico anterior. Es para Wallerstein (2011) la primera bifurcación del sistema capitalista que afecta al mundo en su conjunto. Los revolucionarios de 1968 se opusieron a la relación entre reformismo, los valores iluministas y la fe en las estructuras del Estado como instrumento político de cambio social. Este proceso dio como resultado la satisfacción parcial de las reivindicaciones por parte de los Estados de los países centrales. Este no fue el caso de los países de la periferia del sistema, que tuvieron que enfrentar importantes restricciones financieras que condicionaron fuertemente sus capacidades de desarrollo.

Finalmente, para Wallerstein (2002), los Estados están en una curva descendente en cuanto a su soberanía interna y externamente, lo que se explica por las transformaciones de la geocultura y la pérdida de esperanza en el reformismo liberal por parte de las masas populares. Esto es un problema medular, puesto que esta soberanía interna y externa es un pilar fundamental de la economía capitalista.

2.2.2 La geocultura y las contradicciones del sistema: universalismo/particularismo

¿Cuáles son los principios ideológicos organizadores de la geocultura? y ¿cuáles son los problemas y contradicciones específicas que la geocultura ha tenido que enfrentar para asegurar su reproducción y expansión? La civilización capitalista fue construida con la nueva idea de la centralidad del individuo, como el sujeto de la historia. Este principio se tuvo que enfrentar a un dilema. Por un lado, se enfatizó la iniciativa individual, donde el interés personal sería el motor del florecimiento y la mantención del sistema. Por otro lado, ese mismo individualismo estimuló una carrera de todos contra todos, lo que implicaba una disputa ilimitada. Este problema ponía en el centro la cuestión de cómo conciliar las consecuencias positivas y negativas de la

predominancia del individualismo como característica fundamental de la civilización capitalista (WALLERSTEIN, 2001).

Según Wallerstein (2007), dos principios ideológicos estructuran la configuración de la geocultura del sistema-mundo moderno capitalista: el universalismo y el particularismo. Estas dos doctrinas ideológicas han surgido a la largo de la historia de la economía mundial capitalista y son las dominantes. Universalismo y particularismo son categorías analíticas del capitalismo histórico que permiten comprender y explicar las formas en las que el sistema desarrolla estrategias de legitimación social, y de resolución transitoria de problemas inducidos por la lógica contradictoria de la acumulación incesante de capital.

Si todos los problemas deben construirse como tales y al mismo tiempo enfrentarlos para estabilizar el sistema, entonces las ideologías universalistas y particularistas cumplen una tarea esencial: contener cada una de las contradicciones estructurales del sistema. Aunque a primera vista estas denominaciones y formas de operación de las ideologías aparezcan como una dicotomía contradictoria, paradójal o una antinomia, su dinámica de funcionamiento remite, más bien, a la de una simbiosis (WALLERSTEIN, 1991). Por el hecho de ser una relación simbiótica, Wallerstein usa la idea del zig-zag para facilitar la comprensión de su movimiento, el cual dependerá de los momentos históricos específicos y de sus escalas. Obedece, en última instancia, a las dinámicas del espacio-tiempo.

El universalismo es la doctrina política que se ha defendido en el mundo moderno. Teóricamente consiste en la homogenización moral de la especie humana. No se limita a la idea de que todos los seres humanos tienen los mismos derechos, sino que también es posible identificar, analizar y determinar ciertos universales en el comportamiento humano. El particularismo, el racismo y el sexismo, es lo opuesto. Remite a la idea de que las personas no tienen los mismos derechos. Están ordenadas por jerarquías biológicas o culturales. Estas jerarquías van a determinar el lugar de cada uno en el proceso selectivo del trabajo, sus derechos y sus privilegios. La justificación de fondo es la naturalización de la idea de que hay grupos que se

desempeñan inherentemente mejor que otros grupos. Existe una complementariedad entre estas dos ideologías, una dinámica de zig-zag. Esta dinámica funciona simbióticamente porque es posible usar el racismo para impedir los avances del universalismo hacia el igualitarismo. Asimismo, es posible usar el universalismo para impedir los avances del racismo en la conformación de un sistema de castas que inhibiese la movilidad de la fuerza de trabajo para sustentar la acumulación capitalista (WALLERSTEIN, 2001).

Es el pensamiento ilustrado moderno el que fundamenta la ideología universalista. En su dimensión política, supone una igualdad moral y de derechos humanos, que no son privilegios adquiridos, sino que son “naturales”. No obstante lo anterior, la realidad dice lo contrario. Existen omisiones de hecho, que afectan de sobre manera a las personas no blancas y a las mujeres. Estas omisiones se han ido rectificando con el tiempo, con el objeto de integrar a estos grupos a la doctrina universalista.

La dimensión económica de la ideología universalista es constitutiva a la expansión de la economía-mundo capitalista. Refiere al mecanismo de conversión de cualquier cosa en mercancía y la orientación hacia la mercantilización de todo. Las mercancías circulan por el mercado mundial como capital, productos y fuerza de trabajo. Se trata de reducir todo a mercancías homogéneas en vista de la acumulación incesante de capital y generar las condiciones territoriales para la circulación y consumo de las mercancías.

Con respecto a la fuerza de trabajo, el universalismo promueve la noción de “meritocracia” en la división mundial del trabajo. Pero esta noción, más que estabilizar el sistema político, lo fragiliza. Esto es lo que explica para Wallerstein (1991) la emergencia de la ideología racista y sexista. Como el sistema capitalista en extensión va a requerir de toda la fuerza de trabajo disponible para el proceso incesante de acumulación de capital, no tiene sentido la expulsión de algunos grupos por razones racistas o sexistas. Será un requerimiento el reducir simultáneamente al mínimo los costos de producción y los derivados de los problemas relacionados con las

reivindicaciones de la fuerza de trabajo. El racismo sirve para el logro de ambos fines. Con la “etnificación” de la fuerza de trabajo se logra ampliar o contraer el número de individuos disponibles, a los cuales se les paga menos y además hacen los peores trabajos. Se logra construir comunidades sociales etnificadas, que luego socializan a sus hijos sobre las tareas que pueden desempeñar, y ofrecen una base no meritocrática para justificar la desigualdad al recibir menos remuneración por razones racistas. Así, el racismo ayuda a mantener el capitalismo como sistema. Pero también lo hace el sexismo, al inventar el concepto de “ama de casa” como un “no trabajo”, que incluye además otras formas de trabajo no asalariado en la estructura familiar que compensa el bajo nivel de ingresos (WALLERSTEIN, 1991).

Con todo, se combinan universalismo y meritocracia como base de legitimación del sistema de los estratos medios, y racismo-sexismo como mecanismo para estructurar la mayor parte de la fuerza de trabajo. Estas estructuras operan bajo una trama en movimiento tipo zig-zag, lo que implica una complementariedad de sus funciones, aunque están siempre en tensión.

Al decir de Wallerstein (2007) existe una tensión continua entre las ideologías del nacionalismo e internacionalismo, entre lo particular y lo universal que es la característica del panorama político e intelectual del desarrollo capitalista. Este autor propone seis contradicciones de la economía-mundo capitalista articulado al sistema interestatal, y examina los modos en que las ideologías universalistas y particularistas del racismo y el sexismo, operan bajo una relación simbiótica con el fin de contener tales contradicciones. En otras palabras, son los mecanismos de resolución transitoria de los problemas que el propio sistema mundial presenta en su desarrollo histórico. Se necesita, por ende, mecanismos de legitimación social para la estabilización del proceso de acumulación.

- a) La expansión de la economía mundial se ha expandido junto con la creación de los Estados soberanos. Toda la tierra está dividida en este tipo de entidades con

límites territoriales y que suman aproximadamente 150¹⁶. Cada Estado tiene sus leyes nacionales, sus ciudadanos, banderas, monedas, etc. La relación entre Estados esta mediada por la creación de una red de estructuras de Naciones Unidas, fundada en la teoría de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Aquí aparece el primer problema relacionado con la unidad de esos Estados. El universalismo opera bajo el principio de la igualdad de los ciudadanos que es aceptada como una ley moral universal. Sin embargo, hay una jerarquía de Estados y de ciudadanos dentro de los Estados. El racismo y el sexismo ayudan a contener esta contradicción, al legitimar las desigualdades reales y la jerarquización de los grupos sociales o “culturas”. De ahí se sigue que hay grupos inferiores que no pueden desempeñar las tareas de los grupos superiores. El sexismo se superpone al racismo, pues la raza superior es masculina, y además los hombres de las razas inferiores son más agresivos sexualmente, lo que significa una amenaza para las mujeres del grupo dominante.

- b) De la expansión económica mundial iniciada en Europa nació la contradicción entre modernización y occidentalización. Quienes se occidentalizaban también se modernizaban. La ideología contribuía a justificar que la cultura occidental era una cultura universal y que sólo la civilización occidental era capaz de evolucionar hacia la modernidad. Esta era una de las tesis centrales del orientalismo, donde aplicaban la ideología del particularismo para sustentar que las culturas orientales estaban paralizadas. Así como se valoraba la occidentalización (integración) también se destacaban los méritos de la diferencia. La idea universalista de la multiplicidad de culturas ayudó a justificar la educación de varios grupos en cada una de sus culturas, de modo de prepararlos para desempeñar diversas tareas en la economía. Un ejemplo de este mecanismo es el *apartheid*.

¹⁶ La cantidad de Estados soberanos ha aumentado. Naciones Unidas, que nace oficialmente el 24 de octubre de 1945, partió con 51 Estados miembros. Hoy participan 193 Estados miembros.

- c) El tema del rendimiento del trabajo en el sistema de producción se convirtió en un problema a ser abordado por las ideologías. En términos del universalismo la ética del trabajo se proclama como el eje defensorio de la modernidad. La eficiencia es el mérito universal tanto a nivel individual como de los Estados. Con esta premisa se justifica la jerarquía entre Estados. Los individuos y grupos deben ser competitivos para adquirir lo que otros ya tienen. De este modo se alcanzaría la igualdad. La ética universal del trabajo justifica todas las desigualdades (individuales, de los grupos y de los Estados), pues la causa de esa desigualdad se explica por la desigual adopción de esa ética del trabajo. Vale decir, los salarios desiguales pasan a compensar la eficiencia y quienes tienen menos es porque lo merecen. El racismo y el sexismo complementan esta ideología universalista al institucionalizarse. La cultura pasa a ser la causa, pues los negros y las mujeres deben ganar menos porque no trabajan eficientemente, en consecuencia, merecen menos.
- d) Otra cuestión central que prioriza la modernidad universalista y que debe resolverse es la necesidad de innovación asociada a la creencia en el progreso perpetuo. Pero la legitimidad del sistema político se deriva del principio opuesto. Es un problema y una tarea que los Estados deben enfrentar para la estabilidad de sus regímenes de gobierno y de control. La conciencia colectiva de que hay una nación (colectividad ficticia) que se justifica con una historia selectiva, sirve para fines de legitimación y estabilidad. El patriotismo es un mecanismo que permite alcanzar la cohesión deseada y necesaria. Esto se traduce en racismo, ya que se da el fenómeno de oposición entre la ciudadanía a los extranjeros e inmigrantes; y en sexismo, ya que serían los hombres los únicos que tendrían una naturaleza marcial. Cuando se demuestra el declive o ascenso de las naciones se debe restaurar la legitimidad del sistema político. Aquí se apela al principio universal del cambio político y social como apropiado al reestructurar el Estado, lo que traería como consecuencia la entrada en la línea del progreso. Estas reestructuraciones o revoluciones sirven para restaurar la legitimidad y reposicionar al Estado en la jerarquía del sistema interestatal.

- e) La economía capitalista mundial también polariza la compensación económica en el transcurso del tiempo. Hay una asimetría a nivel global de la economía y a nivel de los distintos Estados soberanos. Esta realidad se enfrenta con la idea de que las desigualdades son transitorias y que el futuro será mejor. La ideología universalista reproduce la idea de que todos los países pueden desarrollarse, dado que, por principio todos los países se desarrollarán. Las cuestiones racistas se manifiestan cuando se argumenta que aquellos países que se han desarrollado antes y más rápidamente, es porque han sido más emprendedores e individualistas, es decir, más modernos. De esto se sigue que los países subdesarrollados podrían desarrollarse imitando a los países desarrollados, vale decir, incorporando la cultura universal del mundo moderno. Para esto ayudarían técnicamente los países modernos desarrollados. Si no se acepta esta ayuda es porque actúan de modo racista rechazando los valores modernos universales. El sistema de justificación, en definitiva, culpa a la víctima y niega la realidad.
- f) La última contradicción es la ausencia de límites y la muerte orgánica del sistema-mundo capitalista. La expansión ilimitada del sistema es imposible. Los países más poderosos han vivido ascenso y declive. Dos problemas se presentan aquí. Uno relativo a la eventual desaparición del sistema mundial. El otro, el declive relativo de los Estados más poderosos. El racismo-sexismo sirve para sustentar la negación del declive, al argumentar que cualquier declive es momentáneo dada la superioridad cultural dominante. Cuando se admite el declive se explica por el reconocimiento de derechos políticos a grupos raciales y a las mujeres, y también por un mayor igualitarismo intelectual.

La geocultura para concretizar su poder de legitimación social usó el saber científico. Con este saber se promovieron valores universales e institucionalizaron un conjunto de disciplinas específicas en vista de enfrentar los problemas específicos del sistema. A continuación analizamos la estrecha relación entre la geocultura y los aspectos ideológicos de la ciencia moderna.

2.2.3 La geocultura y la ciencia moderna

¿De qué manera se vino organizando el conocimiento científico y el rol de las ciencias sociales en el surgimiento y consolidación de la geocultura del sistema-mundo? y ¿cuáles son las principales coyunturas políticas, económicas y sociales que permitieron el avance de la geocultura? La producción de campos de conocimiento científico no ha estado al margen del proceso de expansión y reestructuración del sistema-mundo moderno capitalista. Por el contrario, forma parte de este proceso. La legitimación del orden y la formulación de problemas se pueden comprender en dos dimensiones que actúan bajo límites difusos y lo hacen a escala planetaria: la ideología y el conocimiento científico. Esta doble dimensión favorece la construcción de un *corpus* de ideas y formas de pensar los ámbitos del Estado, la sociedad y la economía, que inciden en las disputas por la hegemonía mundial.

La tesis central a partir de la cual Wallerstein (2002) piensa la relación entre la ciencia y la geocultura es la constatación de que la ciencia moderna es “hija” del capitalismo, vale decir, deviene de la lógica de su funcionamiento y es funcional a ella. Se desprende de esta tesis que la ciencia moderna, como reflexión teórico-epistemológica y de innovación tecnológica, es útil para ofrecer perspectivas concretas al desarrollo capitalista. El antecedente inmediato de la emergencia de las ciencias sociales modernas, tal y como las conocemos, es el “iluminismo”. Esta corriente de pensamiento se basa en las creencias de que las sociedades humanas son estructuras susceptibles de ser conocidas y comprendidas, y que el ser humano tiene la capacidad de afectar su mundo. Si lo hace a partir de su condición racional, entonces logrará alcanzar la buena sociedad. De ahí que toda ciencia social se ocupe del estudio de los cambios sociales y del progreso social con una postura de optimismo social. Esta fe en la posibilidad de mejoramiento de la humanidad fue el cimiento de la modernidad. Adquirió, por primera vez, un carácter colectivista al centrarse en la idea del individuo y al crear una visión social igualitaria que rompiera con los privilegios de algunos grupos por sobre otros.

Las raíces de la ciencia moderna están en el desarrollo de un conocimiento secular sistemático de la realidad que precisa de algún tipo de validación empírica. Se adoptó el nombre de *scientia*, que significa conocimiento. La visión de ciencia predominante fue configurada a partir de dos premisas: a) el modelo newtoniano que postulaba, básicamente, que podíamos alcanzar certezas dado que existe una simetría entre pasado y futuro, lo que implica no distinguir entre tiempos; y b) el dualismo cartesiano, que sostiene que hay una distinción fundamental entre seres humanos y naturaleza, entre cuerpo y mente, entre el mundo físico y el mundo social. El objetivo de la ciencia, en consecuencia, era la búsqueda de leyes universales que se mantenían en todo tiempo y en todo espacio. Con ello se lograba separar la ciencia de la filosofía especulativa. En el transcurso del siglo XIX, la universidad retoma la función de ser productora de conocimiento. Se aceptan cinco disciplinas como ciencias sociales: historia, economía, ciencia política, sociología y antropología. Estas desarrollaron sus estudios de la realidad social en cinco países centrales: Francia, Gran Bretaña, Alemania, Italia y Estados Unidos (WALLERSTEIN, 2006).

La relación entre la ideología liberal y la ciencia social fue muy próxima. Ambas compartían las mismas premisas fundantes y universalizantes. La premisa compartida es aquella que sostiene la creencia en la perfección del ser humano con base en la manipulación de las relaciones sociales. El instrumento privilegiado para estos fines es el de la racionalidad, que se materializaría bajo los cánones de la ciencia moderna. Este vínculo fue el predominante en la historia de las ciencias, cuestión que dio paso a su institucionalización en las estructuras del Estado entre 1850 y 1945.

Esta noción esperanzadora de las posibilidades de mejoramiento de la humanidad entra en contradicción con las fuerzas dominantes que estructuran el capitalismo histórico, la economía mundial y el sistema interestatal. Por esa razón, es que, bajo un sistema que prioriza la acumulación incesante de capital, el deseo materialista y colectivista de la modernidad es sólo una fantasía. Esta geocultura colectivista se confronta con la realidad social que es la del proceso incesante de apropiación de la plusvalía de ciertos capitalistas sobre otros grupos sociales. Bajo esta lógica de funcionamiento y estructuración de la sociedad no es compatible que existan

condiciones materiales que mejoren la vida de todas y todos. Esta contradicción estructural del capitalismo histórico es el problema central que organiza los demás problemas que se deben enfrentar en todas las esferas de la vida social.

Otro aspecto importante es la generalización de dos premisas básicas del pensamiento universalista-particularista establecida entre 1850 y 1945, bajo la hegemonía intelectual británica. De acuerdo con Wallerstein (2002) una sostiene que el conocimiento se mueve de lo particular a lo abstracto. La otra, que el conocimiento debe ser organizado en disciplinas particulares. La característica definitoria de las estructuras del saber modernas ha sido la predominancia de la afirmación de un saber universal. No obstante, la división del trabajo científico es más bien heterogénea y sobre-especializada. Existe un mundo del saber dividido en múltiples disciplinas que trasciende tiempos y espacios diferentes.

A su vez, la vida social en el mundo moderno se dividió en tres esferas diferentes, el Estado, el mercado y la sociedad civil. Estos tres constructos eran claramente separables e identificables con sus propias reglas de funcionamiento, pues tenían la característica (supuesta) de ser autónomos. A cada una de estas entidades correspondía una disciplina específica. Las ciencias sociales fueron construidas con base en esta distinción elemental. Esto proviene de la idea filosófica iluminista que argumenta que las estructuras sociales humanas habían evolucionado para constituirse en estructuras autónomas, debido al carácter diferenciador de las estructuras sociales modernas más elevadas, las cuales se expresan en estas tres esferas. Este dogma de la ideología liberal, se constituyó en la ideología dominante que sirvió como geocultura del sistema-mundo moderno (WALLERSTEIN, 2002).

En este sentido, el proyecto de la ideología liberal hegemónica separa la comprensión de la realidad social entre quienes estudian el Estado, la sociedad civil y el mercado. Esta separación se cimentó en la dualidad en dos tipos de epistemologías, la idiográfica y la nomotética. La primera se inclinaba por las humanidades y enfatizaban la particularidad de todo fenómeno social, la utilidad limitada de las generalizaciones, y la necesidad de comprensión empática. La segunda epistemología se inclinaba por las

ciencias naturales y enfatizaban el paralelo lógico entre los procesos humanos y todos los demás procesos materiales. Esta relación condujo a la idea de buscar en la física las leyes simples y universales que perduraran en el tiempo y en el espacio. Las ciencias sociales no tenían una epistemología propia, pues se encontraba entre estas dos epistemologías opuestas, entre las ciencias naturales y las humanidades (WALLERSTEIN, 2006). A partir de esta oposición es que se configuró la división intelectual en disciplinas específicas. La ciencia política, la sociología y la economía se ocuparían de la construcción de leyes generales (puras) de carácter estático, lo que caracterizaba a las ciencias nomotéticas. La antropología y la historia se ocuparían de los acontecimientos, valorando más la descripción que la teorización de los fenómenos sociales, lo que caracterizaba a las ciencias idiográficas.

En la medida que se iban desarrollando las disciplinas en la práctica institucional se generalizaban los discursos especializados y la necesidad de formación de especialistas y profesionales. Es socialmente aceptado que son los especialistas los que producen un discurso competente, quienes pueden hablar con autoridad sobre determinados temas en la jerarquía organizativa de la sociedad. Ellos producen conocimientos que se institucionaliza y construyen una ciencia institucionalizada, no un saber instituyente e inaugural. El conocimiento instituido, valga subrayar, cumple la función ideológica de disimular la existencia real de la dominación. La cientificidad sirve como justificadora de esta disimulación, que se inspira supuestamente en los hechos y en la eficacia de sus medios y medidas de acción. Aquellos que no están autorizados a proferir un discurso competente son reducidos a la condición de objetos sociales, a la incompetencia. La relación de las personas con la vida, su cuerpo, la naturaleza, está mediatizada por el discurso competente, por miles de pequeños modelos científicos promotores de conocimientos que exigen la interiorización de sus reglas. Quienes no lo hagan corren el riesgo de verse así mismo como incompetentes, anormales. De ahí que la competencia instituida e institucional sea un arma para el proyecto de dominación e intimidación política y social (CHAUÍ, 1997).

Un nuevo discurso competente, en el contexto de reconfiguración del mapa geopolítico post Segunda Guerra Mundial, modificó las estructuras políticas en el

mundo y la estructura de las ciencias sociales. Según Wallerstein (2006), tres hechos incitaron a esta modificación sustancial: a) el cambio en la estructura política en el mundo con la hegemonía norteamericana y su capacidad económica; b) durante los 25 años siguientes al término de la Guerra se dio una gran expansión demográfica y una gran capacidad de producción; y c) la expansión del sistema universitario en el mundo. En este marco de transformaciones, las ciencias sociales se fueron integrando geográficamente y expandiendo. Se legitimó el hecho y la necesidad de que los científicos sociales hicieran investigaciones sobre África, Asia y América Latina. El objetivo principal era, según Wallerstein (2002), argumentar que las teorías de las ciencias sociales se podían aplicar a todas las áreas del mundo y no exclusivamente a Europa y América del Norte. Con esto se pretendió universalizar el universalismo. Dada la primacía de organizar el conocimiento en torno al progreso (tiempo) y la necesidad política de impulsar y organizar el cambio social desde los Estados, el estudio en torno a los lugares y los espacios no tenía mayor importancia. El razonamiento tenía que ver con la cuestión de que si los procesos eran de carácter universal y determinista, el espacio era un mero elemento de especificidad (WALLERSTEIN, 2006).

Los intereses imperialistas de los Estados Unidos se materializaron en el campo del saber al impulsar y financiar los llamados “estudios de área”, a partir de un enfoque multidisciplinario. Un área era definida como una zona geográfica grande con algún tipo de coherencia cultural, histórica y lingüística (WALLERSTEIN, 2006). El propósito fue entender lo que ocurría en otras partes del mundo, conciliando formas idiográficas y nomotéticas de producir conocimiento. La fórmula fue el concepto de “desarrollo”, el cual adoptó una perspectiva histórica de linealidad ascendente. Se difundió este término en el discurso del presidente norteamericano Truman en 1949, quien le da preponderancia a la vieja idea de “progreso”. Con esto aumentaron rápidamente las investigaciones y programas de estudios para entender el funcionamiento del sistema-mundo capitalista y hacer frente a los problemas existentes (WALLERSTEIN, 2005).

La idea que sustentó el concepto de desarrollo, de acuerdo con Wallerstein (2002), fue la del proceso evolutivo. En lo esencial hay etapas por las cuales todas las sociedades pasan. Ellas se rigen por principios evolutivos y culminan con la

modernidad. Esta idea fue el pilar de lo que se denominó la teoría de la modernización o el “desarrollismo”. Al Estado le cabía un rol central en este proceso, el cual debía ser dirigido hacia etapas superiores de desarrollo. Todos los Estados eran iguales porque pasaban por las mismas etapas (ley general de desarrollo). Pero simultáneamente era todos diferentes porque se encontraban en etapas diferentes y el ritmo de movimiento de los Estados entre etapas era particular. Dentro de este orden de ideas, se entiende la lógica de cooperación internacional dirigidos a aquellos gobiernos que buscaba dotar de mayor velocidad al progreso y la modernización.

Por otro lado, había un problema epistemológico que debía ser enfrentado por la geocultura. Se trató del estatus que necesitaba la ciencia moderna para legitimar y justificar sus acciones. Nos referimos a la relación entre la objetividad y validez del conocimiento “científico” y la ideología¹⁷. Esta cuestión permeó gran parte de los debates en las ciencias sociales, desde el siglo XVIII hasta hoy, derivados de la primacía de la razón para hacer efectiva la ilusión del progreso. Las respuestas posibles frente al dilema de la objetividad científica, configuraron, a lo menos, tres grandes matrices de pensamiento científico-social que reprodujeron o confrontaron la geocultura dominante: el positivismo, el historicismo y el marxismo. Cada uno de ellos ha ido impregnando formas específicas de representación de lo social, con sus objetos, preguntas, dilemas y problemas del conocimiento.

El positivismo surge a fines del siglo XVIII y principios del XIX en Europa como una utopía crítica y revolucionaria contra la burguesía absolutista. Pero pasa a constituirse, posteriormente, en una ideología conservadora que justifica el orden industrial-burgués establecido. La corriente positivista presupone que la sociedad es

¹⁷ De acuerdo con Chauí (1997) la racionalidad científica fundada en la idea de que lo real es racional, al construir la noción de objetividad, realiza una determinación completa. Con ella la realidad es convertida en objeto de conocimiento. Algo se conoce objetivamente cuando es posible dominarlo de modo completo por las operaciones del entendimiento. Objetividad y poder se vinculan estrechamente porque conocer es justamente ejercer un poder. Y esto permite dominar tanto teóricamente y prácticamente el objeto de conocimiento. La objetividad por tanto es inseparable de la idea de ejercicio de la dominación. La racionalidad abstracta de las leyes permite el control y la instrumentalización de todo lo real. En este sentido la ciencia también cumple una función ideológica. La ideología como ciencia fija una distinción inmediata y empírica entre sujeto y objeto, luego los considera como esencias diversas y por fin encuentra en las operaciones subjetivas un medio de desaparecer tal distinción. A partir de estas operaciones se construye lo que se denomina como objetividad.

comandada por leyes naturales inmutables. Son independientes de la voluntad humana y permiten una armonía natural. La sociedad, por tanto, puede ser conocida por los métodos de las ciencias naturales, es decir, métodos de observación y análisis de los fenómenos estrictamente causales. Un conocimiento objetivo es aquel que se construye desde la neutralidad axiológica del observador, con lo cual se lograría eliminar toda posibilidad de juicios de valor, prejuicios, pasiones, intereses e ideologías que afecten el estatus científico del conocimiento (LÖWY, 1994).

El historicismo moderno también aparece a finales del siglo XVIII e inicios del XIX en Alemania, como reacción conservadora a la filosofía del iluminismo, a la revolución francesa y a la ocupación napoleónica. A fines del siglo XIX el historicismo comienza a cambiar de orientación producto del desarrollo industrial en Alemania. Cuestiona todas las instituciones sociales, adoptando la idea fuerza de que las formas de pensamiento son históricamente relativas. Las premisas centrales del historicismo según Löwy (1994), son: a) todo fenómeno cultural, social o político es histórico y no puede ser comprendido sino a través de y en su historicidad; b) existen diferencias fundamentales entre los hechos naturales y los hechos históricos y consecuentemente entre las ciencias que las estudian; y c) no solamente el objeto de la investigación está inmerso en el flujo de la historia, sino también el sujeto, el propio investigador, su perspectiva, su método, su punto de vista.

Para Löwy (1994), hay tres corrientes principales en el campo del “marxismo”: marxismo positivista, marxismo historicista y marxismo racional. Nos interesa situar la corriente del marxismo historicista por tener elementos de referencia más útiles para nuestra investigación. Löwy sostiene que Goldmann representa la tentativa más importante al formular una solución marxista-historicista del problema de la objetividad científico-social. Goldmann encontró una salida al relativismo en la premisa de que las diferentes perspectivas de la realidad no tienen el mismo grado de adecuación al objeto y por tanto no tienen el mismo valor cognitivo. La posibilidad de escapar del relativismo se argumenta en función de la idea de que las conciencias posibles de las diferentes clases sociales no se sitúan sobre el mismo plano. Algunas permiten una mayor comprensión de la realidad que las otras, siendo la conciencia del proletariado la

privilegiada, porque requiere de más verdad para su emancipación. Las clases dominantes, por su parte, necesitan más mentiras e ilusiones para mantener y aumentar su poder de dominación.

Las condiciones de posibilidad de un conocimiento objetivo de los hechos sociales, históricos y culturales, requerirá de una sociología crítica del conocimiento que pueda explicar las relaciones entre las clases o categorías sociales y las ciencias de la sociedad. Como señala Löwy (1994) las visiones del mundo social, las ideologías y las utopías de las clases sociales conforman de manera decisiva, directa o indirectamente, el proceso de conocimiento de la sociedad. La tesis central de la sociología del conocimiento que asumimos en esta investigación, consiste en que la estructura categorial de la conciencia del investigador o la investigadora es un hecho social que se relaciona con las aspiraciones e intereses de los diferentes grupos sociales.

Siguiendo esta línea de reflexión, Castells (1971) propone que la tarea de la epistemología es determinar la demarcación entre teoría e ideología y entre diversos tipos de ideologías, las cuales están presentes en todo tipo de investigación, sea de forma explícita o implícita. En efecto, la práctica teórica tiene una autonomía relativa respecto de la estructura social y está determinada socialmente en su uso y en su contenido científico por las ideologías sociales. Es imposible, para él, establecer una independencia total de la teoría con respecto a su vinculación con la sociedad y de una teoría equivalente a todas las clases sociales.

Lo que sí es posible y necesario para el primer Castells (1978) es contar con teorías generales de la sociedad, con conceptos, tendencias y leyes de operación del proceso general y de las formas generales de organización social que se articulan con la realidad histórica. Esta idea es importante en el debate urbano porque el espacio urbano no es un mero reflejo de la estructura social. Más bien, es estructurado por el conjunto de relaciones sociales y se expresa concretamente en cada conjunto histórico. El conocimiento histórico adquiere una importancia central, puesto que las lógicas de funcionamiento del sistema capitalista se desarrollan de manera desigual de acuerdo con las especificidades territoriales estructuradas históricamente. Pero también será

necesario conocer las formas específicas de representación de las ciudades y su relación con las ideologías sociales presentes en tales elaboraciones. Esto para develar las conexiones existentes entre la expansión del sistema-mundo capitalista, las ciudades, y la integración de la cuestión urbana en la geocultura. En seguida visibilizamos estas conexiones.

2.3 La cuestión urbana en la geocultura del sistema-mundo capitalista

Las ciudades fueron decisivas en la expansión de la economía mundial y en la formación del sistema interestatal moderno en todo el planeta. Jugaron un rol fundamental en la reproducción del orden social capitalista. Como dijimos, Wallerstein no le dio mayor importancia al rol del conocimiento sobre las ciudades en la génesis y desarrollo de la geocultura del sistema-mundo capitalista¹⁸. Nosotros afirmamos que cada ciclo relacionado con el modo de producción capitalista requirió un conocimiento específico sobre las ciudades. Así como se fueron creando, institucionalizando y difundiendo las ideas de las ciencias específicas, también fue necesario constituir una cuestión urbana como parte integrante de la geocultura. Es a partir de esta premisa que proponemos como hipótesis general que: lo urbano pasó a constituirse en un problema a ser resuelto por la geocultura, lo que llevó a construir, desarrollar, expandir y consolidar una ciencia de lo urbano para generar las condiciones de legitimación social e institucional y de expansión del sistema-mundo capitalista.

2.3.1 Las ciudades en la expansión del sistema-mundo capitalista y la ciencia urbana

¿Cuál es el papel de las ciudades en la expansión del sistema-mundo capitalista y el conocimiento sobre ellas en la geocultura? Las ciudades van adquiriendo progresivamente un papel fundamental y diferenciado en cada ciclo de expansión del sistema capitalista. Esto impacta en todas las dimensiones de la vida y es un espacio-

¹⁸ La presencia de las ciudades en los argumentos centrales de Wallerstein asociados a la historia del sistema-mundo moderno es prácticamente nula. Taylor, Hoyler y Smith (2012) señalan que la única mención importante sobre las ciudades en la formulación de Wallerstein es en relación con las finanzas. La idea es que la destreza financiera del Estado hegemónico se concentra en una sola ciudad. Primero Ámsterdam, luego Londres y finalmente Nueva York. Esta idea tiene como antecedente el trabajo de Braudel, quien identifica el rol de algunas ciudades del mundo como centros de control financiero. Este es el caso de Venecia, Amberes y Génova en la formación inicial de la dinámica del capitalismo.

tiempo de observación privilegiado. Braudel (1995) sostiene, en términos generales, que las ciudades y el capitalismo son la misma cosa. Él recurre a la idea propuesta por Marx ([1846] 1973) de que la división del trabajo se manifiesta en la oposición campo y ciudad¹⁹.

Las grandes ciudades crearon el Estado moderno y están situadas en el corazón del capitalismo y de la civilización occidental. Como indica Braudel (1986), las ciudades y la moneda fabricaron la modernidad. Ellas son motores e indicadores, pues provocan y señalan el cambio, y también son su consecuencia. Las ciudades son parte del proceso de división social del trabajo, pues conforman mercados locales, nacionales y regionales, y en ellas se expresa el poder coercitivo y también el poder protector. Las ciudades permiten la apertura de intercambios de todo tipo a distancia en el mundo. Es en las ciudades donde la vida económica es animada producto de sus propios movimientos de concentración y dispersión. Es por esto que una de las características centrales de las ciudades es la de ser un espacio de innovación permanente. A su vez, las relaciones entre ciudades configuran una jerarquía urbana, con vinculaciones y dependencias funcionales, que adquieren características diferentes según la velocidad del transporte. De hecho, fue el desarrollo de las redes urbanas que le dio originalidad y diferenciación a las ciudades de Europa, en los inicios de la época moderna. Todas las ciudades son producto de sus civilizaciones y según sus transformaciones instalan nuevas mentalidades. Las ciudades de occidente se desarrollaron como universos relativamente autónomos. En ellas aparecen mercaderes, bancos, industrias, corporaciones, cierta burguesía y al mismo tiempo se hace patente la desigualdad, la pobreza y los problemas de abastecimiento (BRAUDEL, 1995).

A partir de 1450 resurge la economía en favor de las ciudades por las subidas de los precios industriales y la bajada o estabilización de los precios agrícolas. Aparece la

¹⁹ Marx y Engels en su obra "La ideología alemana" ([1846] 1973), conciben la ciudad como parte de la contradicción derivada de la división social del trabajo y su relación con el campo. Es decir, habría una oposición campo-ciudad por la contraposición del trabajo agrícola con el trabajo industrial y comercial de la ciudad. A la base de esta oposición está la división funcional del trabajo material e intelectual. Es en la ciudad donde se desarrolla el trabajo intelectual que requiere de administración del territorio. Y es en la ciudad donde se emplaza una forma de dominación, a partir del cual se reproduce el orden social. Entonces la ciudad expresa una forma desigual de distribución de los excedentes. Esta oposición campo-ciudad es un momento particular de la división social del trabajo.

figura del mercader que rompe con las relaciones entre el productor y el destinatario final de las mercancías y cuenta con dinero en efectivo. Mientras más se extienden las distancias, más se escapa a reglas y controles habituales, de modo que se generan las condiciones para la emergencia del proceso capitalista. El mercado se transforma en sistema económico, pues los mercaderes hacen uso de su información privilegiada, usan su cultura e inteligencia para aprehender la tierra, los edificios y las rentas; y dividen sus actividades en diferentes sectores para así poder disminuir los riesgos. En el siglo XVII las bolsas y las plazas mercantiles reemplazan a las ferias. En el siglo XVIII hubo una aceleración económica general y las bolsas ampliaron sus actividades. Europea adquiere una superioridad en el mundo por la diversificación de las formas de crédito y de las bolsas, y el nuevo orden se va consolidando a partir de la urbanización progresiva (BRAUDEL, 1986).

Para Somekh (1997) la modernidad fue un esfuerzo intelectual de pensadores europeos del iluminismo en siglo XVIII. La idea central de este proyecto fue la de disponer de la ciencia, la racionalidad y la objetividad al servicio de los seres humanos, lo que se tradujo, sin embargo, en un proyecto que se puso al servicio de las elites y no al servicio de la universalización de la libertad. De todos modos, había que crear innovaciones técnicas y sociales que se justificaron a partir de la idea de progreso lineal y de la planificación racional de los órdenes sociales ideales. Esto implicaba, en efecto, la padronización y estandarización del conocimiento y la producción. El modernismo, por su parte, fue un movimiento artístico eurocéntrico de las últimas décadas del siglo XIX que interpretó y apoyó al proyecto progresista de la civilización industrial. El movimiento, antes de la Primera Guerra Mundial, reaccionó frente a las nuevas condiciones de producción (la máquina, la fábrica, la urbanización), de circulación (los nuevos sistemas de transporte y comunicación), y de consumo (la ascensión de los mercados de masas). Dado que la ciudad era concebida como la máquina y el héroe de la modernidad, fue necesario construir una ciencia urbana para dar sustento y orientación al proyecto de la modernidad.

Dentro de este orden de ideas modernas, ¿bajo qué circunstancias y demandas surge la ciencia urbana? Topalov (1996), situándose en los casos de los países

dominantes del sistema-mundo capitalista asevera que la idea de que existen problemas urbanos tiene su origen a inicios del siglo XX con los reformadores de las casas y los primeros urbanistas, los filántropos y los asistentes sociales. Ellos tuvieron que hacer frente a los problemas relacionados con las grandes metrópolis del mundo industrial en el Reino Unido. Para esto era necesaria una visión estratégica: cambiar la ciudad para cambiar la sociedad y particularmente el pueblo. Aquí se asientan las bases de la nueva organización del sistema de poder que pone frente a frente las clases dominantes con las clases subalternas. A raíz de esto se desarrolló el pensamiento reformador, el cual operó bajo la necesidad de cambiar por medio de un modelo racional la situación de vida de las y los trabajadores asalariados y subempleados, y sus condiciones de habitabilidad. La relación entre la ciencia moderna y la administración adquirió un rol central, pues se fueron descomponiendo y recomponiendo ciertas representaciones sobre los problemas sociales.

El urbanismo se afirmó como profesión y disciplina en los municipios y los grupos civiles locales. Se buscaron explicaciones causales con base en las informaciones extraídas de la realidad social y de las prácticas populares con el fin de transformarlas. En definitiva, para Topalov (1991), se dio una construcción histórica sobre la cual se edificaron las disciplinas. Estas se justificaron y legitimaron en el discurso científico, el progreso social, y un proyecto progresista de racionalización. La emergencia del conocimiento sobre las ciudades, como objeto global y como objeto de conocimiento científico, apareció simultáneamente entre 1900 y 1910, en Gran Bretaña (“city survey” e o “town planning”), en Francia (ciencia de las ciudades y el urbanismo) y Estados Unidos (city planning).

Evidentemente, esto no quiere decir que el conocimiento, reflexión y discusión sobre la cuestión urbana se haya iniciado en esta época²⁰. Hacemos este recorte en vista de analizar la relación entre la cuestión urbana y la geocultura, lo que nos lleva a

²⁰ Topalov se refiere específicamente a la conformación de la ciencia urbana bajo el canon de la ciencia moderna fundamentada en el positivismo de la época. Esto puede traer confusiones cuando hablamos de la cuestión urbana. Cabe aquí señalar que la cuestión urbana es anterior a la emergencia del conocimiento sobre las ciudades con pretensiones científicas. Se remonta a los postulados de los socialistas utópicos y los análisis críticos a la sociedad capitalista en Marx y Engels. Esta temática la desarrollamos, a modo de síntesis, en el próximo capítulo.

situar el urbanismo como organización de un campo del conocimiento específico fundamentado por la ciencia moderna, desde inicios del siglo XX en los países centrales de la economía mundial. Las manifestaciones de este urbanismo científico surgen como respuesta de la geocultura a las demandas impuestas por la lógica de reproducción del orden social. A continuación delimitamos la problematización de este trabajo que ayudará a entender el modo en que el urbanismo se hace parte de la geocultura capitalista, configurando tanto los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, como el pensamiento urbano crítico latinoamericano.

2.3.2 El urbanismo en la geocultura: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

La estructuración del urbanismo, en tanto conocimiento científico sobre las ciudades, es parte integrante de la dinámica de expansión del sistema en la esfera de funcionamiento de la geocultura. El urbanismo como geocultura deviene de una necesidad sistémica relativa a la expansión de la economía mundial y al funcionamiento del sistema interestatal. Es en el campo del urbanismo donde se construyen y reconstruyen las ideologías sociales y las justificaciones científicas para resolver demandas y cuestiones funcionales a la estructura socio-territorial del sistema capitalista. Queremos decir con esto que existe una relación funcional e interdependiente entre lo que se construye como objeto de estudio científico, que sustentan las intervenciones en las ciudades, y la reestructuración del sistema. El urbanismo pasa a constituirse como un campo de conocimientos orientados a la construcción de ese orden social capitalista, tal y como la geocultura construyó las disciplinas científicas que se ocupan de los problemas del Estado, la economía y la sociedad.

Si asumimos que esta hipótesis tiene sentido, entonces será necesario indagar el modo en que las demandas del orden urbano se pueden interpretar a partir de los principios organizadores de la geocultura que actúan en el campo del desarrollo histórico del urbanismo a escala mundial y regional. Partiendo de esta perspectiva,

proponemos la idea de que las ideologías universalistas/particularistas, relativas a la expansión del capitalismo como sistema histórico, formaron y forman parte del sistema de exportación/importación/traducción de ideas para pensar e intervenir sobre las ciudades. En esta dirección vamos a comprender y discutir la formulación del campo “nuevo” que fue el urbanismo, como producción instituida de conocimientos con pretensión científica, que se diferenció del urbanismo relacionado con la estética y las bellas artes.

Por ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre las ciudades, entendemos un conjunto de principios que orientan formas de diagnosticar las realidades urbanas, en tanto objeto y objetivo de intervención. Son patrones de conocimiento que contemplan un conjunto de técnicas de acción y de representaciones que caracterizan la realidad social (RIBEIRO; CARDOSO, 1996). Exportación porque el capitalismo como sistema histórico, dada su naturaleza expansiva y mundial, precisa organizar un orden urbano funcional a la acumulación de capital y de poder. Importación porque las elites políticas y profesionales en las periferias del sistema necesitan de ideas auto-legitimadoras para la gestión de las ciudades. Y traducción porque, considerando la naturaleza de los problemas y condiciones de desigualdades económicas y sociales entre países centrales y países periféricos, y las diversas formaciones sociales, es necesario adaptar los conocimientos sobre las ciudades. Esta dinámica está definida por un complejo flujo de ideas y modelos entre países, cuestión que es permanente y que no tiene un carácter unilateral de reproducción mecánica de las ideas.

En la medida que el urbanismo integra la geocultura mundial, debemos preguntarnos por los problemas del orden del sistema-mundo a los cuales el urbanismo responde. Esto considerando que la ciudad resulta de la concentración de la fuerza de trabajo y del capital, y que la lógica de acumulación de capital, mediadas por las instancias político-institucionales y cultural-ideológicas, incide en las transformaciones de las ciudades. La demanda por el orden es la que condiciona los procesos de configuración y transformación de los debates centrales en el urbanismo. Si bien es

cierto que el urbanismo opera a escala mundial, habrá importantes diferencias con respecto a los espacios de intervención en los países centrales y los periféricos.

Debe señalarse que la estructuración y transformación de las ciudades está vinculada a la movilización de la fuerza de trabajo, la cual se inserta parcialmente en el proceso económico de expansión del sistema histórico. Se organiza por mecanismos de gestión de las relaciones sociales en el sentido de la construcción del pueblo, los Estados-nacionales y la inserción en la economía mundial. Con los problemas derivados de la ciudad industrial y sus transformaciones sociales surge el urbanismo como ciencia moderna. Este urbanismo estuvo al servicio de la constitución de esa incorporación de la fuerza de trabajo asalariada al nuevo orden productivo industrial de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, que fue construido por el propio sistema-mundo. Dado que las ciudades crecen, hubo que reformarlas bajo lógicas de funcionalización y racionalización del espacio para organizar el hábitat de la clase operaria y movilizar esa fuerza de trabajo como trabajo asalariado. Ese urbanismo, que antes se realizaba como parte de la creación estética y monumental, pasó a constituirse en una necesidad reformista de la ciudad medieval, como resultado de la afirmación de la economía mundial para consolidar el orden industrial.

Proponemos la hipótesis general de que en la periferia del sistema, específicamente en América Latina, el urbanismo moderno no operó del mismo modo que en el centro del sistema mundo. El elemento reformador perdió su centralidad en la manera de pensar y practicar el urbanismo, puesto que había una necesidad de mantener a una parte de la fuerza de trabajo en su condición de grupo racializado, como grupo de estatus²¹. Los aspectos reformadores del urbanismo en la periferia fueron minimizados al tratar solo una parte de las ciudades por medio de las ideas de racionalización y funcionalización del espacio urbano. Lo que predominó fue la

²¹ Este término es una traducción del término de Max Weber "stande". Este término proviene del análisis del sistema feudal, en donde se distinguían los distintos órdenes o "stande" (aristocracia, clérigos, comunes). Lo que hizo Weber fue extender el término e integrar a los grupos sociales del mundo moderno que no se basaban en la clase social, como los grupos étnicos, religiosos, entre otros; que mostraban cierto grado de identificación entre sí y dinámicas de solidaridad. A fines del siglo XX se comenzó a usar el término "identidades", que da cuenta más o menos de lo mismo, pero con un énfasis mayor en su carácter subjetivo (Wallerstein, 2005).

estrategia de valorización diferenciada del sector inmobiliario comandado por el principio de rentabilidad económica que favorece directamente a las fracciones de clases dominantes. El hábitat popular y los asentamientos irregulares fueron gestionados por una política de tolerancia relativa. Se percibe, por tanto, un desfase entre los idearios modernistas del urbanismo, que justificaron gran parte de las intervenciones urbanas y las acciones concretas que se realizaron. Ante todo, el conocimiento del urbanismo moderno se tradujo en términos de su componente ideológico para encubrir su fuerza motriz: la tendencia incesante al lucro.

Para abordar esta hipótesis y contribuir con elementos nuevos para el debate, proponemos el constructo *urbanismo modernizador racializado*. Lo hacemos conectando la idea de urbanismo modernizador y la idea de racialización de las relaciones sociales. Al respecto tomamos prestado el concepto de urbanismo modernizador propuesto por Nadia Somekh (1997) en su libro “A cidade vertical e o urbanismo modernizador”. Ella plantea que el urbanismo moderno tiene como objeto central la ciudad como totalidad, el plano como instrumento principal y la cuestión social como discurso. Este urbanismo busca estrategias globalizantes y reformadoras en lo social para transformar la sociedad y las desigualdades sociales. El urbanismo modernizador, por el contrario, es parcial y selectivo. El urbanismo modernizador se impone en América Latina como un urbanismo que “se encuadra en el proyecto de acumulación de capital y en las leyes coercitivas de la competitividad que prevé innovaciones constantes. El espacio urbano entendido como máquina que produce valor” (SOMEKH, 1997, p. 39, traducción nuestra). Por lo tanto, no busca implementar soluciones redistributivas para el conjunto de la población.

Conectamos este concepto con la idea de racialización de Antonio Guimarães (2002) que se refiere a un proceso de imposición de categorías a los grupos sociales subordinados por parte de los grupos dominantes. Con ello se denotan un conjunto de características intrínsecamente inferiores de estos grupos subordinados, pero que no se sustentan en una teoría racista institucional explícita. Complementamos este concepto con la idea de racismo propuesto y desarrollado por Immanuel Wallerstein (2007; 2002; 2001). Esto porque no se trata solamente de una idea de racismo sustentada en

diferencias genéticas como puede ser el color de la piel, la pureza de raza. Tampoco hace referencia a criterios de pertenencia social a grupos específicos que dan cuenta de relaciones de discriminación, de miedo y rechazo a las y los otros (xenofobia). Es más bien una práctica del racismo concebida desde la dinámica de organización de la economía mundial capitalista. Aquello refiere al hecho de que el sistema capitalista no necesita perder fuerza de trabajo disponible para el proceso de acumulación de plusvalías generadas por el trabajo. Dado que su lógica incesante es esa, entonces el racismo opera como estrategia ideológica de organización del mercado de trabajo, superando la noción del sentido común de esta categoría. Racismo, por tanto, se entenderá como una de las ideología particulares que estructura la forma de operación de la geocultura y que legitima las desigualdades en el ingreso y las jerarquías culturales, al etnizar la fuerza de trabajo.

En términos generales, vemos que en América Latina se universaliza una parte de la ciudad, lo que decanta en políticas urbanas e intervenciones específicas a esa necesidad, y se particularizan las otras partes de la ciudad organizadas con base a la incapacidad de absorber toda la fuerza de trabajo existente en la ciudad. Ambas ideologías operan simultáneamente. Pensamos que estas formas de operación constituyen una dimensión central para el análisis y discusión de las teorías urbanas que pretenden explicar las transformaciones de las ciudades en América Latina.

El conocimiento hegemónico sobre las ciudades en América Latina es el resultado del proceso permanente de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades en escala del sistema-mundo. Ese movimiento de ideas, al ser parte de la geocultura, participa del proceso de legitimación del sistema-mundo. Al mismo tiempo, configura un campo de ideas en donde se formulan los problemas que se requieren resolver para la expansión del sistema. Este proceso se da preferentemente desde el centro hegemónico hacia las periferias del sistema-mundo e incide en la construcción de una episteme institucional regulatoria. Puesto que las condiciones objetivas de desarrollo de las fuerzas productivas del capitalismo central difieren de las del capitalismo periférico y dependiente, es que se vivió un proceso de traducción, adaptación y confrontación del conocimiento sobre las ciudades. Este

mecanismo respondió a las demandas específicas en la región latinoamericana, lo cual imprimió particularidades a los debates que fueron configurando los estudios urbanos críticos.

Para identificar la génesis del urbanismo como geocultura, profundizamos en el siguiente capítulo sobre el papel que tuvo el urbanismo moderno en la construcción del orden industrial occidental. Es la génesis del urbanismo en la geocultura que coloca los primeros debates internacionales del conocimiento sobre las ciudades, en el marco del llamado capitalismo fordista. Aquí se organizó la estabilización del sistema por medio de expansión del orden industrial y de la necesidad de generar las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Pasamos a describir y problematizar estas cuestiones, pero lo hacemos adentrándonos en un antecedente histórico fundamental: el proceso de colonización que sufrió América Latina y la consolidación de sus Estados nacionales. Nos centramos en el papel que cumplieron las ciudades en la inserción de los países latinoamericanos a la economía mundial y al sistema interestatal moderno. El propósito es entender el modo en que se buscó organizar las ciudades, apelando a los principios de racionalización y funcionalización del espacio urbano, de modo tal de crear el proletariado industrial y la aceptación de la disciplina fabril en los países centrales; y de su traducción parcial en la formación de las ciudades de América Latina. Se trata de conocer los problemas del orden a los cuales estaría respondiendo la ciencia urbana.

3 LA CUESTIÓN URBANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN INDUSTRIAL EUROPEO Y DEL ORDEN TERRITORIAL LATINOAMERICANO

En este segundo capítulo proponemos caracterizar y analizar el primer momento teórico-histórico de la construcción de la cuestión urbana en el sistema-mundo capitalista en dos temporalidades diferenciadas pero estrechamente relacionadas. En primer lugar nos centramos en la emergencia de la cuestión urbana y la ciencia urbana que fueron necesarias para el desarrollo del orden industrial-urbano en los países centrales entre 1760 y 1830. En segundo lugar, retrocedemos en el tiempo al proceso de formación del orden territorial latinoamericano desde la colonia (1492-1810) hasta la consolidación de los Estados nacionales (1810-1930)²². En trazos generales, discutimos el modo en que las ciudades se pensaban a la luz de los problemas que derivaban de las tensiones y combinaciones entre los modos de producción y las formaciones económico-sociales. Este proceso se dio de manera diferenciada entre los países centrales y los países de la periferia del sistema-mundo, básicamente, porque había que resolver problemas de naturaleza distinta. Hubo un proceso de circulación de idearios urbanos específicos, cuyas funciones y rasgos esenciales organizaron el primer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Buscamos, en este sentido, comprender las trayectorias y la emergencia de los problemas nodales, y sus conexiones con las coyunturas sociales, políticas y económicas.

Postulamos una primera hipótesis: existieron dos momentos diferentes en la construcción del conocimiento sobre ciudades en los países centrales del sistema-mundo. Un primer momento relacionado con el problema de constituir las soberanías populares y la legitimación de los Estados-nacionales, lo que requirió de un urbanismo modernizador que incluyó aspectos de las bellas artes y que se funcionalizó por medio

²² Hemos decidido organizar la exposición de las diferentes temporalidades de manera no lineal. Esto con el propósito de enfatizar por un lado el surgimiento, en Europa, del urbanismo moderno con pretensiones científicas, accionado por las necesidades de cambio y ajuste del sistema-mundo capitalista. Por otro lado, nos volcamos al proceso de formación territorial de América Latina por ser un antecedente fundamental y fundacional de la propia constitución del sistema-mundo. Allí se da inicio al proceso de imposición de idearios urbanos proveniente de las metrópolis dominantes para la expansión del sistema-mundo capitalista. La geocultura incide a partir de los procesos independentistas y la formación de las repúblicas en los Estados nacionales, lo que traerá aparejado nuevos modelos de intervención urbana.

de proyectos focalizados. Y un segundo momento asociado a los problemas que derivaron de las relaciones económicas de producción y reproducción del orden industrial en la formación de la clase obrera y no asalariada. En este contexto surgió el urbanismo moderno científico y con una visión organicista y reformista de la ciudad.

Los conocimientos sobre las ciudades formulados en y para el núcleo del sistema-mundo capitalista son transferidos para América Latina y son asociados a las funciones específicas que las ciudades cumplen en la periferia del sistema. Estas funciones dependen básicamente de la incorporación particular de América Latina al sistema mundo-capitalista. Tal incorporación, que se efectivizó con la colonización para la expansión del mercado mundial por el mar atlántico y la integración de las ciudades a la división internacional del trabajo, colocó nuevos problemas que debían ser abordados por el conocimiento de las ciudades. Producto de esta condición histórica diferenciada de América Latina, es que el conocimiento y la intervención sobre las ciudades adquirieron ciertas particularidades. Es en este sentido que queremos sustentar una segunda hipótesis, a saber: en América Latina el urbanismo se articuló a un modelo de gestión social racializado. Hubo, en definitiva, un *urbanismo modernizador racializado* que caracterizó gran parte del proceso de adaptación de modelos urbanos durante el proceso de independencia y de consolidación de los Estados-nacionales.

Para organizar nuestra línea argumental en este capítulo, en primer lugar, nos situamos en el proceso general de industrialización de los países centrales europeos. Aquí describimos las principales transformaciones y problemas asociados a la consolidación de los Estados-nacionales y la necesidad de construcción del orden urbano-industrial. Especificamos los principales debates en torno a la formación del conocimiento sobre las ciudades, y las instituciones y espacios intelectuales que difundieron estas ideas justificadoras de los cambios que debían materializarse. En segundo lugar, describimos sucintamente la relación entre las principales transformaciones territoriales en América Latina en cuanto a su inserción en la economía mundial y la construcción de los Estados nacionales, y las ideas-modelos de ciudades que se fueron implementando desde la colonia hasta principios del siglo XX. En tercer lugar, examinamos las diferencias entre las concepciones urbanas de los

países centrales y el proceso de traducción y adaptación de algunas ideas e intervenciones urbanas en América Latina. Hacemos alusión a las ideologías universalistas y particularistas que organizaron las reformas sociales y urbanas, destacando las especificidades de la formación histórica de las ciudades en América Latina.

3.1 Transformaciones del capitalismo y las demandas del nuevo orden

La revolución de las fuerzas productivas en la segunda mitad del siglo XVIII en Gran Bretaña significó un conjunto de transformaciones radicales en todos los ámbitos de la organización de la sociedad europea. Un nuevo orden social capitalista, vía hegemonía británica, se estaba gestando, lo que implicó buscar soluciones al problema de la expansión de la economía por la necesidad de ampliar las fronteras del mercado mundial. Este proceso tuvo como hito la firma del tratado de paz de Westfalia en 1684, que significó el fin de la guerra de los treinta años en Alemania y de los ochenta años entre España y los países bajos. Este tratado dio paso a un nuevo orden diplomático en Europa central, el cual se fundamentó en la idea de soberanía nacional. Se redefinió el derecho internacional al decretar los derechos absolutos de los gobiernos sobre territorios mutuamente excluyentes. El periodo posterior a este tratado marcó el nacimiento del moderno sistema interestatal.

Los holandeses que crearon este sistema de Westfalia, como sostiene Arrighi (1996), nunca lograron gobernarlo. Los beneficiarios de este nuevo sistema fueron los franceses e ingleses, quienes entraron en una disputa por la supremacía mundial. La hegemonía mundial británica emergió del caos sistémico de finales del siglo XVIII que estuvo marcado por la violación, de parte de los franceses, de las normas establecidas en el tratado de Westfalia, y que se relacionó con los derechos absolutos del gobierno y la libertad de comercio de los países no participantes del conflicto. El Reino Unido dirigió esa alianza contra los franceses, la cual concluyó con el fin de las Guerras Napoleónicas de 1815. Después se estableció el imperialismo británico de libre comercio, cuyo rasgo central, a diferencia del sistema de gobierno de Westfalia, fue la

gerencia de las relaciones internacionales a partir de los intereses y ambiciones de comunidades de propietarios nacionales.

Este imperialismo de libre comercio británico se expandió y se sobrepuso al sistema de Westfalia en tres niveles: a) un nuevo grupo de naciones se unió al grupo de Estados que estaban controlados por comunidades nacionales de propietarios; b) la desintegración de los imperios coloniales en el mundo occidental fue sucedida por la expansión de esos imperios en el mundo no occidental. Inglaterra incorporó a su dominio un importante número de territorios de los cuales extraía tributo por la fuerza; c) las leyes interestatales e intra-estatales estaban sujetas al mercado mundial. De este modo el dominio inglés tenía el control del mercado mundial, lo que permitía tener también el dominio sobre el equilibrio del poder global y de las altas finanzas. Este poder se fundó en el poder coercitivo de los ejércitos continentales y la capacidad de justificar su acción de expansión que servía, supuestamente, para el interés universal. En este marco, es que la revolución industrial facilitó las relaciones de complementariedad entre propietarios británicos y no británico, lo que también amplió las capacidades de los gobernantes británicos de atender a las demandas sistémicas por una riqueza democrática. Además del impacto de la revolución industrial, la vía de desarrollo de Gran Bretaña fue favorecida por la posición insular en la intersección del comercio mundial, la supremacía naval y en la estructura de almacenes de su economía doméstica y la configuración espacial de su imperio (ARRIGUI, 1996).

La llamada cuestión nacional europea surge con el cuestionamiento y ruptura progresiva del antiguo régimen de las monarquías que reinaban sobre un determinado territorio. El orden social fundado en el poder de las monarquías tuvo su punto de inflexión en 1789, con la revolución francesa. Esta revolución marca el inicio de la formación de los Estados nacionales modernos, impulsados por la nueva clase social emergente, la burguesía. Básicamente, hubo una ruptura con la noción de propiedad heredada del feudalismo, cuya soberanía estaba en manos de la monarquía. No fue una ruptura total, ni tampoco un fenómeno homogéneo, pero su impacto fue determinante en el destino del resto de configuraciones administrativas de Europa al inicio, y del resto del mundo después.

Luego de las oleadas revolucionarias europeas de 1820 y 1830, en 1848 en Europa aconteció la llamada “primavera de los pueblos”. Estas revoluciones constituyeron movimientos generales y heterogéneos de insurgencia de dimensiones insólitas contra el antiguo régimen y de forma simultánea en casi toda Europa. Dada la dominación de grandes imperios, los deseos de soberanía de muchas nacionalidades se manifiestan con fuerzas y dieron paso a un conjunto de conflictos. Los pueblos se revelaron para construir sus Estados nacionales. Sin embargo, en la mayoría de los casos no se logró la independencia, aunque estas aspiraciones se fueron consiguiendo durante el siglo XIX.

La grave crisis económica del capitalismo generada por las empresas de la primera revolución industrial al reducir los salarios, impactó gravemente la demanda interna de la mayoría de las naciones europeas. Se dio el fenómeno de la sobreproducción, con lo cual se incrementó el desempleo. La conflictividad social aumentaba y se presentaban olas migratorias de ultramar, sobre todo hacia América. Tanto el hambre, la mortalidad, como el desempleo y la miseria provocada por la crisis económica generalizada, contribuyeron a crear el malestar para el estallido de las protestas. Las revoluciones fueron acompañadas por las masas populares que se constituyeron en una de las primeras manifestaciones del proletariado industrial y se rebelaron contra el sistema económico y la férrea explotación capitalista. El desarrollo de las primeras etapas de la revolución industrial creó un importante malestar social, por las inhumanas condiciones laborales que se imponían. Se produjo, en consecuencia, la ruptura entre la burguesía y las clases proletarias, lo que dio como resultado la creación del pensamiento socialista. De hecho, fue con las revoluciones de 1848 que se adoptó una radicalidad ideológica en cuanto a la participación en la vida política de todos los grupos sociales. La democratización de la sociedad pasó a ser una necesidad para los pueblos.

Las revoluciones crearon la ilusión colectiva de la posibilidad de que se darían cambios importantes en las sociedades europeas, en que las oligarquías dominantes tendrían que aceptar sistemas más democráticos, y valores de justicia para los colectivos sociales. Se estructuraron regímenes parlamentarios con constituciones, los

cuales fueron comandados por las oligarquías locales. Se avanzó, al unísono, en los sistemas electorales basados en el sufragio universal. Así, se fue consolidando la revolución burguesa iniciada en 1789 en Francia. Pero, quienes realmente vieron truncadas sus aspiraciones de igualdad y justicia social fueron los obreros industriales y artesanos, los trabajadores del campo y las clases populares urbanas.

Pues bien, en este proceso histórico de redefinición del orden y su expansión bajo la hegemonía mundial de Gran Bretaña, se universalizaron las mercancías y la ideología del liberalismo, con lo cual se sustentó el nuevo sistema de organización social a escala mundial. Esta universalización no implicó un proceso de homogenización, se dio más bien una reconfiguración de las relaciones de dominación de las burguesías internacionales en ascenso y una reorganización de la división internacional del trabajo.

Con base en las transformaciones en el ámbito de la reconfiguración del sistema interestatal y de la expansión de la economía mundial, en Europa se vivió un explosivo crecimiento demográfico de las ciudades y un desarrollo urbano igualmente impresionante. Inglaterra fue el país que protagonizó estas transformaciones urbanas a principios del siglo XIX. Los cambios se fueron consolidando una vez que los otros países europeos iniciaban sus procesos de industrialización. Este fue el caso de Alemania y Francia a mediados del siglo XIX. Los veloces cambios evidenciaron el modo en que la ciudad industrial se sobreponía a la herencia de la ciudad medieval y de la ciudad barroca. El nuevo modo de producción del espacio urbano generó nuevos conflictos, que daban cuenta de las nefastas consecuencias que este nuevo orden imponía violentamente.

En este orden de ideas, en torno a las transformaciones fundantes del sistema-mundo capitalista asociadas a la consolidación de los Estados nacionales, fue necesaria la construcción de una nueva forma de gestionar la sociedad. Hubo que impulsar actividades de producción de conocimientos sobre los problemas de la sociedad para intervenir en los cambios que eran considerados como permanentes. Conocer para intervenir fue el postulado básico bajo el cual se cimentó la ciencia de la sociedad a mediados del siglo XIX. La ciencia tuvo que orientarse a la gestión de esta

nueva sociedad cuya legitimidad ya no estaba en el poder divino del monarca, sino que estaba en la soberanía popular. Es más, el nuevo orden social debía ser un proceso de autoconstrucción, o sea, impulsado por la propia actividad humana. Había que definir los mecanismos de organización y mejoramiento del nuevo orden social capitalista. Esto significó una redefinición de la orientación revolucionaria que impulsó inicialmente la concepción iluminista del mundo en Europa. La tendencia que se consagró, por el contrario, fue la noción conservadora de los cambios, de la sociedad y de la historia. Había que actuar para contener potenciales desordenes, evitar conflictos y cambios violentos. Había que intervenir para armonizar ese orden social en permanente construcción y resolver sus efectos negativos.

En este contexto de transformaciones es que la ciudad comienza a requerir de la constitución y operación de un nuevo conocimiento, una nueva disciplina. Choay (1980) reconoce dos principios organizadores que establecieron los fundamentos de esta nueva disciplina, el urbanismo, y que mostraron dos actitudes diferenciadas, desarrolladas en la segunda mitad del siglo XIX. Una fue la naturaleza normativa y de formación de principios de edificación, y la otra de reproducción de modelos que eran frutos de utopías urbanísticas. Estas fueron sociedades-modelo que se oponían críticamente a la sociedad histórica real y que se situaban fuera del sistema de coordenadas espacio-temporales que albergan su formulación. Estos dos paradigmas instauradores, la regla y el modelo, se interferirían entre sí y configuraban regularidades que se mantuvieron durante siglos a partir de figuras discursivas que tienen el valor de resistirse a la acción del tiempo y de los cambios.

En el campo del saber urbanístico en formación, la relación entre conocimiento-intervención sobre la necesidad de reformar el orden es relativamente claro. Pero, estas producciones intelectuales que han propuesto unas pocas ideas o principios fundantes, sometidos a complejas formas de redefinición y mixtura, estaban supeditadas a las cuestiones del orden. Supeditadas sobre todo a la geocultura en desarrollo, relacionada con el proceso de constitución del Estado Nacional y con la expansión de las relaciones económicas del modo de producción capitalista. Pasemos a analizar el campo del

urbanismo y sus antecedentes, pero desde la óptica de la geocultura del sistema mundo capitalista, que es nuestro marco de interpretación teórico-histórico.

3.1.1 La cuestión urbana en la construcción del Estado Nacional: urbanismo modernizador

La legitimidad de la función central del Estado Nacional no se formuló en una sola dirección, ni adquirió una estratégica única. Las estrategias de legitimación fueron diversas según las particularidades históricas de cada país. Nos interesa analizar aquellas estrategias de legitimación que tuvieron como centro la cuestión urbana. En otras palabras, develar el modo en que se justificaron las acciones urbanas y se elaboraron sus problemáticas para construir el nuevo orden social, con lo cual fue posible la afirmación del Estado Nacional y de la soberanía popular.

En este momento de desarrollo del capitalismo histórico en Europa, el urbanismo modernizador pretendió ser un objeto de estudio nuevo al salir de la concepción propiamente estética de las bellas artes para constituirse en un urbanismo racionalista y funcionalista, pero que aún tenía compromisos con aspectos del embellecimiento. Interpretamos este momento como respuesta concreta a la necesidad de constitución de las soberanías populares en tanto fundamento del Estado Nación.

Con las transformaciones del nuevo orden político-social que se manifestó como reforma social, se dio la demanda de una concepción científica de los conocimientos sobre las ciudades. Pero, estos conocimientos estaban agrupando ciertos debates, ideas, modelos y utopías, a inicios del siglo XIX. Los orígenes del urbanismo del siglo XX se encuentran en el siglo XIX, y fue un movimiento intelectual y profesional que surgió como respuesta a los males que se presentaban y expandían en las ciudades del siglo XIX (HALL, 1996).

La conformación de una conciencia reflexiva, de un conocimiento sobre las ciudades, de saberes específicos y de propuestas de acción, ya existía a mediados del siglo XIX. En efecto, en 1867 se publica la obra "Teoría de la urbanización" del ingeniero español Ildefonso Cerdà. Para Choay (1980) Cerdà tuvo la pretensión de hacer una obra científica, apropiándose de las metodologías de la ciencia nueva. Ahora,

los textos que pertenecen a las teorías del urbanismo presentan para la autora tres rasgos comunes: a) se autodenominan como un discurso científico con un dominio propio en el campo de las ciencias humanas; b) al igual que la utopía, los textos oponen dos imágenes de la ciudad, una negativa que establece un balance de sus desordenes y defectos, y otra positiva que presenta un modelo espacial ordenado; y c) relatan una historia en donde el héroe es el constructor.

Tres factores influenciaron el apareamiento de nuevos textos en la última mitad del siglo XIX, que tuvieron como antecedente un proceso de gestación en la segunda mitad del siglo XVIII. En este contexto se dio una nueva relación con el mundo y con el saber. Nos referimos al desarrollo de las ciencias físicas y sus aplicaciones técnicas, la medicalización del conocimiento y de las prácticas sociales, y la formación de las disciplinas (CHOAY, 1980). A partir de esas influencias es que la discusión sobre la ciudad fue tematizada, discutida e inicialmente configurada.

Es claro que la emergencia de estos conocimientos sobre ciudades, no adquirieron un carácter homogéneo. Las propuestas se sustentaban en perspectivas diferenciadas, con valores e intereses muchas veces contrapuestos y ocultos, que pusieron en relación posturas sobre la sociedad industrial idealizada-imaginada que debía concretizarse con modelos de intervención, organización y planificación. Fue la política racional de los Estados nacionales la que puso en práctica estos idearios. Entonces, los conocimientos sobre ciudades del pre-urbanismo primero y del urbanismo después, estuvieron al servicio de la construcción del Estado nacional. El fundamento del rol que tuvieron estos conocimientos sobre ciudades fue constituir la legitimidad del funcionamiento del Estado nacional. El Estado debía ser el promotor político que tenía como función propiciar las condiciones para el desarrollo del nuevo orden social, en contraposición al antiguo régimen. Este proceso se conectó con la idea de que lo urbano tenía que expresar los símbolos que le daban legitimidad al nuevo Estado. La construcción de monumentos fue la actividad principal de este proceso y que se desplegó en las ciudades más grandes e importantes de Europa.

Es interesante recordar, siguiendo los argumentos de Hall (1996), que fue el pensamiento anarquista el que colocó las primeras visiones del urbanismo visibilizadas

en las últimas décadas del siglo XIX. Surge desde preceptos utópicos que buscaron una alternativa a la sociedad, que no sería ni capitalista ni burocrático-socialista. La sociedad proyectada debía fundarse en la cooperación voluntaria entre hombres y mujeres, que organizarían y gobernarían autónomamente sus vidas en pequeñas comunidades. Lo interesante con esto, es que las experiencias de construcción del territorio inspiradas en ideas anarquistas fueron experimentadas e impulsadas por la propia burocracia estatal, sin tener resultados contundentes.

La circulación de las ideas precursoras del urbanismo al campo del urbanismo “científico” tuvo para Choay (1965) dos características centrales: en primer lugar, se erigió con base en las obras elaboradas por especialistas principalmente arquitectos, y no por personas que producían conocimiento generalistas como economistas, historiadores o sociólogos. En segundo lugar, significó un proceso de despolitización que se explica por las coyunturas políticas, económicas y sociales que constituyeron la sociedad y la ciudad industrial. Según Benevolo (1981) la cultura urbanística, al aislarse del debate político, adoptó cada vez más un carácter técnico puro que estuvo al servicio del poder constituido, lo que no significa que sea neutro políticamente. Por el contrario, se integró a la ideología conservadora que se forma en esos años: el bonapartismo en Francia, de los grupos *tories* innovadores en Inglaterra, y del imperialismo bismarcksiano en Alemania.

Un aspecto sustancial fue la normativización del espacio urbano, pues había, no sólo que cambiar la ciudad para cambiar la sociedad en consonancia con la visión estratégica de los nuevos especialistas. Era esencial cambiar las dinámicas del pueblo. Esta concepción constituyó lo que Topalov (1996) denomina como movimiento de la reforma urbana, el cual estuvo asociado a un proyecto multiforme de reforma social, que inició en 1880, tanto en Europa como en Estados Unidos. A partir de aquí se presentaron las bases de una nueva organización del sistema de poder que pone de frente y une a las clases dominantes y a las clases subalternas. Esta nueva organización propició las condiciones para que el nuevo movimiento propusiera nuevas políticas sociales y urbanas, adoptando la idea de sociedad y ciudad como objeto de acción racional.

Topalov (1996) destaca dos políticas sociales progresistas, que no emanaron de las exigencias de las y los trabajadores urbanos, sino que respondieron a un proyecto educativo estatal. Las políticas fueron la del seguro de desempleo y de las reformas a la vivienda. Era necesario, sobre todo, organizar el mercado de trabajo. En primer lugar, el asistente social William Beveridge en 1907 preparó la creación del órgano público de gestión de la mano de obra y del seguro de desempleo, el cual se instauró en 1940 en Gran Bretaña como el sistema de seguro social característico del *welfare state*. El núcleo del problema era la intermitencia de los trabajadores, los cuales debían transformarse en asalariados regulares o desempleados completos. En segundo lugar, Henry Sellier, que fue un alcalde socialista de un suburbio de París, propuso la idea, antes de la Primera Guerra Mundial, de crear un órgano público para la construcción de casas populares en el sector del Sena. Planteaba la necesidad de un cambio radical en las costumbres de los operarios para impulsar el progreso social. Estos cambios no sólo dependerían de los cambios en las casas, sino que también de las condiciones globales de la vida urbana. La idea de planificación de la ciudad-jardín para Sellier era necesaria para luchar contra la vivienda insalubre, la tuberculosis y el alcoholismo de los operarios. Estos eran los principales problemas que les aquejaban.

Dado que las ciudades presentaban muchos problemas, entonces se debía reformar. La vía de estas reformas se hizo por medio de proyectos específicos, acción que no estaba preocupada en ser fundamentada en el conocimiento, ni en establecer nuevos modelos de gestión. De este modo, el Estado se comunicaba con el pueblo y denotaba su legitimidad como condensador y articulador del interés común de la población, pero por medio de intervenciones urbanas delimitadas y específicas. Estas ideas y acciones focalizadas de intervenciones urbanas tuvieron obstáculos para desarrollarse plenamente, en vista de la sedimentación cultural del orden social anterior al nuevo orden. Se evidenció una importante lucha en el plano político-intelectual. La intervención permanente de la ciudad le dio su carácter de laboratorio para la construcción del Estado de Bienestar Social en Europa, pero que no logró generalizarse en términos de ser un padrón de intervención del Estado debido a la Primera y la Segunda Guerras Mundiales.

3.1.2 La cuestión urbana en la construcción del orden industrial: urbanismo moderno

La organización del orden industrial configuró el segundo momento de la emergencia del conocimiento sobre ciudades del sistema-mundo capitalista. La primera cuestión central en la emergencia del conocimiento sobre ciudades en la geocultura fue la necesidad-problema de constituir a la ciudad como fuerza productiva para ajustarla al patrón de acumulación de capital industrial. La sociedad industrial se erigió como una nueva sociedad que fue predominantemente urbana. Su expansión y las problemáticas asociadas permitieron el surgimiento de un nuevo campo de conocimientos más o menos sistemáticos: el urbanismo moderno. Esta nueva disciplina, que contaba con especialistas en formación, dio lugar a un conjunto de reflexiones, cuestionamientos y disputas intelectuales y políticas en torno al conocimiento adecuado para definir el destino de la organización de las ciudades y las condiciones reales para su desarrollo. Este urbanismo tuvo como antecedente varios debates previos relacionados con las coyunturas intelectuales y políticas de países como Alemania, Italia, Inglaterra y Francia en el siglo XIX. La característica central, en que la ciudad se va configurando como fenómeno de interés, dice relación con el énfasis de los efectos nocivos y consecuencias de los cambios que se vivían. La ciudad pasa a constituirse y concebirse, en definitiva, como un problema general que debía enfrentarse para facilitar el pleno desarrollo de la sociedad industrial.

La relevancia del fenómeno urbano, en términos de las necesidades de responder a los problemas del nuevo orden industrial, comenzó a tener resonancia en las y los pensadores. Choay (1965) define este nuevo orden a partir de estas características: a) la racionalización de las vías de comunicación, con la apertura de grandes arterias y estaciones dada la necesidad cotidiana de intensificar los contactos y la velocidad del transporte; b) la construcción de sectores urbanos específicos, tales como: cuadras de negocios en los nuevos centros de la ciudad, junto a la Bolsa, nuevas iglesias, barrios residenciales en las periferias para privilegiados; c) la creación de nuevas infraestructuras que cambian el paisaje de la ciudad, como grandes centros de comercio, grandes hoteles, grandes cafés, y edificios para arriendo; y d) las sub-urbanizaciones adquieren mayor importancia, porque las industrias se localizan en las

afueras de la ciudad, lo cual moviliza a las clases operarias y clases medias para los suburbios.

Mumford (1966), por su parte, define tres rasgos esenciales de la ciudad industrial: la fábrica, la vía férrea y el tugurio. La fábrica se convirtió en el núcleo del nuevo organismo urbano. Los demás elementos de la vida estaban supeditados a ella. Servicios públicos, como la provisión de agua, y el mínimo de oficinas gubernamentales que era necesario para la existencia de la ciudad, se incorporaron. Los mejores lugares, como las riveras, eran para el emplazamiento de las industrias de algodón, las químicas y las de hierro. Era necesario abastecer de agua a las industrias y de un canal de descarga de desechos, lo que generó impactos en el envenenamiento de la vida acuática, contaminación de las aguas y muerte de alimentos. Hubo también una distribución desordenada de las vías férreas, las viviendas de los obreros y las fábricas.

Las transformaciones urbanas expresadas en la ciudad industrial fueron cimentando una ciudad social y territorialmente muy diferente a las anteriores. Con el cambio del taller artesanal por la fábrica, aparece el trabajador colectivo que es funcional a la producción masiva de mercancías. Es más, la ciudad misma es una gran maquinaria que desarrolla productos, aparecen nuevos grupos sociales, ideas y estilos de vida específicos. Pero lo elemental refiere a las modificaciones radicales en la organización del trabajo. Este se deshumaniza. La industria requiere regularidad, estabilidad y una calificación especial. A diferencia del trabajo de la vida comunitaria cooperativa, la actividad laboral intensifica el individualismo como estilo de vida. La mentalidad del habitante se basa, por tanto, en el utilitarismo y la riqueza material, porque detrás del nuevo orden urbano se encuentra la mentalidad del banquero, del empresario, y de un sistema de tecnología puesta al servicio de la ganancia. Este proceso es respaldado ampliamente por el Estado, quien promueve el libre mercado para asegurar las condiciones generales del ejercicio de la libertad de empresa (LEZAMA, 2014).

Como vemos, este proceso de construcción de la ciudad industrial, no fue armónico. Por ello se tuvo que construir un conocimiento específico. Ante las transformaciones y características caóticas de las ciudades en el siglo XIX, los estudios

de la ciudad adquirieron dos énfasis diferentes según Choay (1965). Por un lado, hubo incipientes ideas científicas descriptivas de las ciudades, al pretender buscar leyes de su crecimiento por medio de la estadística que comenzaba a usarse en la sociología. Se pretendía entender la urbanización, término acuñado por G. Bardet, para referirse a la oposición entre el fenómeno espontáneo del desarrollo urbano versus la expresión de organización que se le debía dar a ese fenómeno espontáneo. Por otro lado, se comenzó a ver la ciudad como un proceso patológico. Aparecieron las metáforas del cáncer y el tumor. Estos pensadores denunciaban el estado de deterioro moral y físico en el que vivía el proletariado urbano²³. Fueron principalmente médicos e higienistas, también personas vinculadas a la iglesia y dirigentes municipales.

Ante tamañas transformaciones, también hubo críticas de pensadores políticos, quienes partían de una visión general a la sociedad industrial, es decir, de un pensamiento de/sobre la sociedad como totalidad. La cuestión urbana pasó a ser una dimensión problemática que era parte de esta totalidad en movimiento, cuya base material era la transformación del modo de producción capitalista. La premisa fundante estaba relacionada con la idea de que los problemas urbanos devienen de los problemas del modo de organización económica de la sociedad industrial. Eran los efectos negativos de esta nueva base económica que alteraban su normal funcionamiento y que se manifestaba en las condiciones de reproducción de la vida social, es decir, en las configuraciones del ambiente construido. En suma, la crítica a la sociedad industrial permitió la crítica a las ciudades, porque en ellas es donde se desarrolla conflictivamente esa sociedad. De este modo se levantó el tema de que los problemas de insalubridad en la ciudad y en el hábitat de las y los obreros, estaban íntimamente ligados a las condiciones económicas y políticas de la sociedad. En este orden de ideas, se sitúa la producción intelectual de los socialistas utópicos, y de Engels y Marx. Los llamados utopistas, como Owen, Saint-Simon Fourier, Cabet, Godin,

²³ Cabe puntualizar aquí el hecho de que el urbanismo moderno no nació al mismo tiempo que el desarrollo de los procesos técnicos y económicos que impulsaron la ciudad industrial y sus cambios. Se formó como respuesta a los efectos cuantitativos de estos procesos, que se hicieron evidentes y que entraron en conflicto entre sí. Esto hizo inevitable la construcción de intervenciones reparadoras que adoptaron el carácter de ser un remedio a posteriori. Remedios que se sustentó en aspectos técnicos y morales (Benévolo, 1981).

contraponen la ciudad existente a formas de convivencia fundadas en teorías puras, pero que no se limitan a proponer una ciudad ideal, como lo hicieron Moro, Campanella o Bacon, sino que buscan modos de ponerla en práctica (BENEVOLO, 1981).

Engels con su libro clásico “La situación de la clase trabajadora en Inglaterra” inaugura en 1844 el debate sobre los problemas del proletariado urbano que habitaba la ciudad industrial. Más allá de proponer un nuevo tipo de ciudad-ideal, Engels demuestra que la ciudad es el resultado del orden social burgués y del modo de producción capitalista. Enfatiza el aspecto de la soledad individual que se vive en la ciudad industrial y afirma que el egoísmo mezquino pasa a ser una forma elemental de la sociedad moderna. El derecho a la felicidad es casi inalcanzable porque reina la miseria y la sobre-explotación capitalista. Los trabajadores y las trabajadoras de las grandes ciudades mueren anónimamente por causa de las condiciones de insalubridad, por enfermedades como el cólera y por el hambre. Habitan en espacios marginados y segregados, con bajos salarios, sin poder acceder a una buena alimentación y a una vestimenta propicia para enfrentar los embates climáticos. Estas condiciones de opresión impuesta por la burguesía hacen parte de la lucha de clases que se desarrolla en la ciudad. Es en ella misma donde la conciencia de clase surge y en donde las revoluciones pueden darse. La tesis que se desprende de este análisis es radical: no es posible planificar las ciudades sobre el orden social burgués. Para acabar con las desigualdades en las ciudades habría que terminar con el propio sistema capitalista.

En 1880 se da un punto de inflexión al respecto de la insostenible situación de la clase trabajadora en Gran Bretaña. La burguesía, según Hall (1996), no podía ocultar más la miseria y marginación de la mayoría de la población en Londres, que era la mayor ciudad de Europa y pasó a ser el caso icónico sobre los problemas que emergían con el nuevo orden industrial. La respuesta para superar esta situación no podía venir del propio sistema de explotación de la burguesía a través de las industrias. Los problemas debían ser enfrentados-gestionados por el Estado. Con esto se reconoce públicamente el problema. Sin embargo, las tensiones acumuladas se canalizaron entre 1886 y 1887 con los motines en Londres, protagonizados por los trabajadores que estaban dispuestos a entrar en una guerra civil antes que continuar

sometidos al sufrimiento. Había que re-urbanizar los barrios de modo tal de reducir las posibilidades de revoluciones sociales. Inmediatamente se crearon leyes para la reurbanización de barrios operarios. Surgieron los reformadores sociales y los informes especializados que eran creados por las autoridades. La pauperización y el crecimiento acelerado de las ciudades pasó a ser un tema en que el Estado tendría que ser el responsable principal.

La organización del orden industrial dio lugar a un contacto más intenso y próximo entre las clases sociales. Este acontecimiento urbano permitió el paso del pre-urbanismo al urbanismo moderno. La industrialización y la urbanización posibilitaron transformaciones en el ámbito de las relaciones y percepciones sociales. Incluso, se puede sintetizar el siglo XIX, a groso modo, como la transición entre la indiferencia de las clases burguesas al respecto del sufrimiento de la clase obrera y las protestas sociales, junto con la construcción de la conciencia de clase. El problema que emergía con fuerza era el cómo se tendrían que gestionar a las masas de trabajadores que habitaban la ciudad. Unos constituían los trabajadores asalariados, los otros quedaban a disposición del uso del capital. Para abordar estas problemáticas, conforme Topalov (1996), fue necesario construir una forma nueva de conocimiento para justificar las acciones e intervenciones urbanas, con base en la idea de planeamiento, plano y gestión. Las ciudades debían ser organizadas, en efecto, bajos los cánones de la racionalidad, la funcionalidad y la eficiencia. Con esto la ciudad cumpliría el papel económico como fuerza productiva del orden industrial. En efecto, el urbanismo elaboraba secuencias causales objetivas que asociaban los problemas de higiene, la tuberculosis por ejemplo, a las condiciones de las viviendas, pero el trabajo quedaba fuera de dichas determinaciones y explicaciones.

Una referencia importante para la formación del urbanismo moderno “científico”, según Junior (2008), es la influencia de pensadores alemanes en un contexto en que la burguesía administraba las cámaras municipales y afirmaba sus valores y su ideología liberal en el paisaje de la ciudad. Baumeister, Stübben y Sitte, intelectuales pioneros de la emergencia de la nueva ciencia urbana, publicaron manuales y estudios que han sido considerados como las bases que contribuyeron a fundar la disciplina urbanística. Este

nuevo conocimiento especializado comenzó a difundirse por intermedio de revistas especializadas y congresos internacionales. Entre 1886 y 1890 se realizaron 853 congresos internacionales de carácter general, rápidamente llegaron a ser 2271 entre los años 1900 y 1914. Los eventos especializados en la difusión de la cuestión urbana se iniciaron en 1898 con el primer Congreso de Arte Pública en Bruselas. En Dresden tuvo lugar la “Exposición Alemana de Ciudades” que fue el primer gran evento de divulgación urbanística en 1903. En 1904 se publicó la primera revista especializada en urbanismo con impacto internacional. Se llamó “La Construcción Urbana” y fue organizada por Camillo Sitte y Theodor Goecke.

Un conjunto de debates se fueron organizando alrededor de las propuestas de solución a los problemas que amenazaban la construcción de orden industrial en consolidación, antes de 1920 en Alemania. Entre los más importantes, Junior (2008) identifica: a) los aspectos sanitarios e higiénicos promovidos por los ingenieros; b) la necesidad de hacer reformas urbanísticas y administrativas eficaces, a partir de aspectos propiamente técnicos, en contraposición a la ciudad en cuanto obra de arte; c) aspectos relacionados con el control y la protección urbana, que condujo a propuestas de zoneamiento para hacer frente al crecimiento de las ciudades y la especulación inmobiliaria. Se crearon zonas industriales, zonas residenciales, y zonas de negocios y comercio al “por mayor”; d) el problema vial asociado al acondicionamiento urbano para el emergente mercado del automóvil, que definía el carácter de la modernidad urbana; e) el debate, de origen barroco, sobre el alineamiento del trazado de los edificios a lo largo de las calles y sus efectos visuales; f) el problema del diseño urbano en términos del trazado de las calles (rectas o curvas), que causó fuertes discusiones entre arquitectos e ingenieros, entre artistas y técnicos, entre historicistas y funcionalistas; entre la racionalidad y la espontaneidad en la definición del diseño urbano; y g) las primeras normas constructivas abordaron el tema de la prevención de incendios en las edificaciones de uso residencial. Se interesaron por la ventilación y la separación de las casas que normaron la altura, distancia y medidas propicias para la lotización.

En Francia, el aporte de arquitecto Donat Alfred Agache fue muy importante en el proceso de institucionalización del urbanismo, desde inicios del siglo XX hasta la

segunda Guerra Mundial. Fue miembro del Museo Social de París desde 1904 y trabajó en la sección de Higiene Urbana y Rural (S.H.U.R) del Museo. En 1919 se creó la Asociación Francesa de Urbanistas (S.F.U.). Esta Asociación tuvo como misión el estudio específico del urbanismo, que se definió como una ciencia que trata del planeamiento, las reformas, las sistematizaciones, los embellecimientos y de las expansiones que debían promoverse en las ciudades. Agache es el encargado de anunciar públicamente el nacimiento de la nueva disciplina aplicada: el urbanismo; y de un nuevo profesional práctico: el urbanista. El campo semántico del urbanismo para Agache, según Bruant (1996), se afianza en la necesidad de prever los problemas prácticos y de planificar la evolución de las ciudades, su crecimiento y desarrollo. Para él el orden urbano es también un orden social. Aporta un aspecto original para su tiempo que venía de la corriente de pensamiento evolucionista. Se traducían esta influencia en la concepción de que el urbanismo debe desarrollar y predecir la ciudad futura, asumiendo la idea de una evolución positiva de la ciudad. La evolución positiva, que era natural y continua, se alcanzaba por la asociación e integración de una moral social, del civismo en la ciudad entendida como organismo, esto es, como ser colectivo. Esto porque la finalidad del urbanismo era, precisamente, la armonía social.

La ciudad del siglo XX, por tanto, debía integrar e impulsar la revolución industrial y llevar adelante el proyecto de modernidad promovido por los urbanistas progresistas y la arquitectura racionalista. Con base en las influencias alemanas, este movimiento progresista se difunde internacionalmente por medio del reconocido grupo de los C.I.A.M (Congrès International d'Architecture Moderne, fundado en 1928), quienes impulsaron los congresos internacionales de arquitectura moderna. Su producción intelectual se formaliza en la Carta de Atenas, la cual se transforma en el canon doctrinario de esta forma de representar a las ciudades.

La idea de modernidad se configuraba por medio de dos elementos, según Choay (1965): la industria y el arte de vanguardia del movimiento cubista. Se busca, por un lado, la eficacia moderna de la estandarización y mecanización de la industria; y por otro lado, el arte de vanguardia adhiere a una concepción racional de belleza y extrae formas universales que fueron promovidas por los cubistas. Estas concepciones se

conjugan con la idea de “hombre-tipo” como un “universal” que inspira la Carta de Atenas, cuyo antecedente fue el pre-urbanismo progresista. Esta idea, defendida por Le Corbusier, se sustenta en el análisis de las necesidades humanas universales. Ellas se agrupan en cuatro funciones: habitar, trabajar, trasladarse, y cultivar el cuerpo y el espíritu. En la medida que se construían idearios de hombre universal y del orden urbano, se fue consolidando un proceso de estandarización de la producción de las ciudades. Esta estandarización tuvo cabida inicialmente en las formulaciones políticas. Acabó siendo apropiada por el modo de producción capitalista, dado que fue más fácil su reproductibilidad en masa en el contexto del desarrollo del capitalismo fordista (CHOAY, 1965).

La segunda cuestión sustancial en la emergencia del conocimiento sobre ciudades en la geocultura, se refiere al modo en que la ciudad es la base de la constitución de grupos de trabajadores asalariados. La condición de reproducción pasando apenas por el salario tuvo que ser impuesta a los trabajadores. A su vez, se configuraron los cambios culturales-ideológicos a nivel simbólico que permitieron la aceptación del modo de vida del trabajo asalariado. Las reformas sociales van en esta dirección, es decir, buscando la construcción consciente de ese nuevo proceso de vida asalariada.

Las reformas urbanas fueron acompañadas de modificaciones de las representaciones de los problemas y de los nuevos instrumentos de intervención asociados a tales representaciones, a partir de las reformas que se iniciaban en 1890. Topalov (1996) llama la atención al respecto de la conformación de todo un sistema que viabiliza las transformaciones en las representaciones del otro, pobre, operario y las prácticas destinadas a modificar esa realidad social. El papel de las ciencias sociales en este momento es decisivo para cambiar dichas representaciones del otro-operario, del otro-pobre, del pueblo de las ciudades. Estos cambios se explican por las propias dificultades que se presentaban en el ejercicio de la dominación social. Es así que a principios de la revolución industrial, la burguesía usaba la categoría de clase peligrosa para denominar a los habitantes de los barrios operarios. Ahí podía surgir la amenaza,

la peste, la insurrección, la violencia. Cuando hay crisis social se reprime por igual a las masas consideradas criminales.

Pero, durante el siglo XIX, y dada la creciente organización de los trabajadores en sindicato y grupos políticos, los problemas pasan a ser clasificados como parte de “la cuestión social”, con lo cual se instauró un modelo disciplinante-represivo del Estado. Es a partir de 1890 que hubo una doble transformación de la visión y del proyecto práctico sobre el pueblo. Topalov (1996), al respecto, identifica una diferenciación que es clave. De un lado están las clases operarias respetables, del otro lado las masas empobrecidas, en tanto grupo de status. El tratamiento por parte del Estado pasa a ser diferencial según el tipo de grupo social, sean estos jóvenes, vagabundos, delincuentes juveniles, retardados mentales, etc. La cuestión social se fragmenta en una serie de problemas sociales, con la intención de hacerla desaparecer. De este modo se procuraba hacer corresponder, a cada uno de dichos problemas sociales, un ámbito del saber específico. Estos saberes tenían que desarrollarse como especialidades profesionales, las cuales elaboraban técnicas específicas de intervención. De ahí que adquieren autonomía las cuestiones relativas al alcoholismo, la tuberculosis, el urbanismo, y el desempleo. A partir de estos cambios se crearon las condiciones para la emergencia de una ciencia urbana, es decir, de un tema-problema específico en donde se construían relaciones causales para conocer los aspectos a ser modificados. Con ello se fundamentaba la práctica reformadora, pero con su lenguaje específico y dejando de lado los aspectos que escapan a su ámbito de conocimiento y acción.

Ocurre con esto una paradoja, como señala Topalov (1996): la ciencia debe ser suficientemente verdadera para localizar objetos pertinentes, con el objetivo de remodelar la vida popular. Al mismo tiempo no puede corresponder a la realidad puesto que su finalidad consiste en ejercer una acción sobre sus objetos. Los nuevos especialistas reivindicaron su autonomía y legitimidad científica por medio de asociaciones e institutos de formación. Proyectaban una imagen de sí mismos no en el sentido de responder a intereses particulares de ningún grupo, sino en nombre de los intereses superiores de la sociedad. Sus objetivos son imprescindibles al progreso y su pretensión de objetividad (regularidades y predicciones) y por tanto libre de prejuicios,

tiene efectos de despolitización de los problemas sociales que ahora son construidos por los nuevos especialistas.

La cuestión urbana opera a este nivel a través de las intervenciones en el espacio urbano operario, adaptado a las necesidades de aceptación de los trabajadores de su modo de vida. Adecuando, asimismo, las condiciones de movilidad plena de los trabajadores para construir y reproducir el mercado de trabajo. Era necesario desconstruir las condiciones de producción que se dieran por fuera del trabajo asalariado, como por ejemplo las actividades artesanales o de la pequeña industria, aunque ésta no se acabó completamente.

El gran desplazamiento cognitivo que sustenta la idea de reforma social como un imperativo para la construcción de la sociedad de mercado capitalista industrial, fue la discusión sobre la pobreza. La pobreza se explicó por causas sociales. Se implementó un modelo de intervención que reconstruyó el orden a través de la objetividad de la norma. No se trataba de re-moralizar como se hizo durante 1870 y 1880. Las normas debían ser racionales y objetivas. Tales concepciones estuvieron influenciadas por el paradigma organicista que estaba siendo debatido en esa época por la sociología. El organismo contiene partes y funciones. Hay que descubrir la disfuncionalidad para intervenir en el organismo. La pobreza es una disfuncionalidad, por lo tanto, se debe intervenir en el organismo social. Con este raciocinio se va configurando la nueva estrategia de carácter reformadora. De las técnicas de luchas directas se pasa a las técnicas de la norma objetivada. Es la norma la que formaliza una necesidad objetiva del individuo y la sociedad y simultáneamente se constituye en el medio racional para satisfacerla. Esto se consigue gracias a la ayuda del método experimental aplicable a toda la vida social. Lo relevante es que las normas son abstractas y no son elaboradas por grupos particulares o alguna clase social, sino que se apela a su valor universal. Se objetiva en reglamentos administrativos o espacios construidos, de modo tal que la racionalidad se impone a todos, independiente de las voluntades individuales, sean gobernantes o gobernados. La norma es la “segunda mano invisible”, pues de ellas parten las formas sociales autorreguladas (TOPALOV, 1996).

EL movimiento de planificación urbana de 1910 inaugura una nueva etapa para Topalov (1996). Este movimiento se apoya en la creencia de que toda la ciudad debe ser reformada y que todo debe estar en su lugar. El nuevo orden social sería creado por este nuevo orden urbano, el cual se pensaba como organismo y como fábrica racionalizada, en que cada función se realiza en el lugar adecuado y de la mejor forma posible. La demanda central fue por el orden productivo. Los reformadores soñaron con un operario nuevo, que estuviese estabilizado con su empleo asalariado, que tuviese movilidad en un espacio urbano ampliado, y cuyos hábitos de consumo tuviesen como único fin la productividad. El acierto de los reformadores fue la construcción de diagnósticos precisos que ayudaban a superar los obstáculos para el advenimiento de la ciudad industrial.

Pero otro fenómeno importante ocurre. El sufragio masculino universal se impone en Europa, lo que exige la creación de ciudadanos. Por tanto, los asalariados entraban con todos los derechos a la sociedad política. Todos compartían ahora un objetivo común, que se regía sobre nuevas bases: la participación en las propias instituciones políticas. Había que proclamar los fines comunes necesarios al organismo social. Los ideales científicos de los reformadores proporcionaron una parte de esos fines comunes y el patriotismo, la otra. La Primera Guerra Mundial, por ejemplo, expresó la conexión íntima entre progreso social y patriotismo.

Para la consolidación de un proyecto de occidentalización/modernización, articulado con los procesos de industrialización e innovación de las fuerzas productivas y la construcción del sistema interestatal; hubo un proceso histórico previo que fue determinante: la conquista y la colonización de América Latina, los procesos independentistas y la consolidación de los Estados-nacionales. Para comprender este momento teórico-histórico del ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, es necesario remontarnos a ese proceso. A continuación nos centramos en el papel que cumplieron las ciudades latinoamericanas en el nuevo orden mundial.

3.2 Las ciudades en América Latina y su papel en el nuevo orden mundial

¿Cuál fue el papel principal de las ciudades de América Latina en el proceso de expansión del sistema-mundo capitalista y sus modos de acumulación? ¿Qué coyunturas económicas, políticas, intelectuales e ideológicas incidieron en el nuevo orden territorial? Para responder estas preguntas es necesario describir los principales factores coyunturales, histórico-sociales y económico-políticos, que incidieron en los procesos de transformación del orden social, cultural y urbano de las ciudades en América Latina, a partir de la colonia, pasando por la independencia y por el largo proceso de consolidación de los Estados Nacionales. Dos razones sustentan esta afirmación. Por un lado, la expansión del sistema-mundo capitalista se dio gracias a los procesos de conquista, colonización y construcción de las ciudades de América Latina, bajo el dominio de los portugueses, los franceses, los holandeses, los ingleses y los españoles. Ellos hicieron posible la expansión del mercado mundial y la integración de determinadas funciones económicas, políticas y culturales de las diferentes ciudades que se iban fundando y desarrollando. Por otro lado, se constituyeron los Estados nacionales influenciados por la ideología liberal-burguesa de la revolución francesa y el clima independentista de inicios del siglo XIX. Tanto la cuestión comercial como la reorganización de los territorios en Estados nacionales, fueron determinantes para la articulación desigual y combinada de las fuerzas productivas europeas y latinoamericanas, y para el desarrollo del capitalismo industrial europeo, y del patrón primario exportador e importador de manufacturas del capitalismo mercantil en América Latina.

3.2.1 La ciudad en la colonia y su inserción en la economía mundial

Desde su constitución, la construcción y transformación de las ciudades latinoamericanas estuvieron estrechamente vinculadas a la sociedad capitalista que se estaban gestando a escala mundial. A partir de 1492 en América Latina se inició un violento fenómeno de colonización con la llegada de Cortez a lo que hoy es México, y que se extendió por gran parte del territorio. Por colonialismo entendemos la imposición violenta de un sistema de dominación territorial, económica, política y social que es realizado por un Estado extranjero en las colonias. Su objetivo es ejercer un control

formal para la explotación de los recursos existentes en las colonias. Las colonias son aquellos territorios que han sido invadidos y sometidos a la administración y gobierno de otro país o metrópoli. Allí se imponen las leyes y la religión, mientras que los pueblos colonizados carecen de autodeterminación y de autonomía. Además de la dominación territorial, el colonialismo significó el encubrimiento del otro como parte de la definición de la propia identidad europea moderna, que sirvió para desarrollar un sentimiento de superioridad sobre los pueblos originarios (DUSSEL, 1994). Este hecho fue parte del proceso de reorganización territorial que ayudó a sustentar el modelo de desarrollo industrial de los países centrales. La explotación de recursos, de la fuerza de trabajo y la superioridad cultural europea, explica, en gran medida, el paso de una sociedad latinoamericana rural a una sociedad urbana, dado que fue en las ciudades en donde se desencadenaron las transformaciones políticas, económicas y culturales más importantes. El paso de la sociedad rural a la sociedad urbana condensó la dialéctica entre lo viejo y lo nuevo, entre el encuentro/desencuentro del mundo indígena y de la proyección del mundo europeo de carácter burgués y mercantil. Es claro que fue a partir del siglo XVI que los conquistadores querían crear una nueva Europa. Para ello hubo que aniquilar en gran medida las viejas culturas e integrar la fuerza de trabajo de los pueblos autóctonos restantes y a los esclavos al nuevo modelo de explotación capitalista.

Hardoy (1978) reconoce tres procesos fundacionales de las ciudades en América Latina. El primero, se dio en Mesoamérica durante los siglos clásicos (300-900 d. C.) y en Sudamérica durante el período intermedio temprano (200-600 d. C.) y el Horizonte medio (600-1000 d. C.) de las culturas precolombinas. Entre 1520 y 1580, en el período colonial, fueron formalmente fundadas o establecidas espontáneamente en América Latina centenares o tal vez millares de ciudades, aldeas y asentamientos de diferentes clases. Esto dio paso al segundo momento fundacional. Aquí fue la ciudad el centro de poder de la ocupación y de la dominación, que consolidó el proceso de conquista, de ocupación territorial, de evaluación de recursos humanos y naturales, y de organización administrativa. A diferencia de las experiencias autónomas de las culturas precolombinas, la conquista trasladó el centro de poder y de decisiones a la sede de la

Corona de España. Tres siglos después, aconteció el tercer periodo fundacional producto del influjo de inversión de capitales extranjeros y de migraciones europeas, con lo cual se amplió el área de ocupación territorial colonial. Es así que se completó el esquema de urbanización establecido por los españoles (Argentina, Uruguay, Chile, y en algunas regiones del norte de México, oriente del Perú y América Central) y portugueses (centro-sur de Brasil). A medida de que se iban conquistando nuevos territorios, se fundaron o crecieron puertos, centros agrícolas y capitales provinciales, nuevos centros mineros, y centros de transporte; todo lo cual se integró al sistema urbano continental que había sido diseñado por españoles y portugueses. También hubo fundaciones de ciudades e influencias arquitectónicas de las ocupaciones impulsadas por Francia, Inglaterra y Holanda, pero que fueron menos intensas y extensas que las de España y Portugal.

La expansión del sistema capitalista relacionado con el segundo ciclo fundacional de ciudades en América Latina, tuvo como antecedente un proceso de reestructuración del comercio europeo, que se comenzó a fraguar desde finales del siglo XI hasta principio del siglo XIV. El viejo núcleo de la Europa romana cayó en crisis. Era necesario recomponer la actividad económica y el dominio territorial amenazado por los musulmanes, los normandos, los eslavos y los húngaros. Las cruzadas arremetieron en el Mediterráneo y abrieron el comercio entre el Levante y el Occidente. Con esto comenzaron a circular productos orientales y un pequeño comercio interregional de vino, aceite, paños, pieles, maderas, cera, pequeños manufacturas locales y géneros alimentarios. La nueva clase burguesa comenzaba a constituirse y fortalecerse en la medida en que se ordenaban los mercados y regularizaban los negocios. Era para la época una nueva forma de ver la vida, la moral, y una nueva actitud, siendo la ciudad el escenario para sus actividades y su forma de vida. Se dio, por tanto, una explosión urbana que se complementaba con la formación de una economía monetaria. La ciudad pasaba a ser el más activo instrumento de cambio del sistema de relaciones económicas y sociales, poniendo en funcionamiento el mercado. La necesidad del proceso de expansión tuvo que ver con sobrepasar los límites del mercado urbano para aumentar las ganancias económicas (ROMERO, 1984).

A mediados del siglo XIV, el crecimiento de la población y la economía de Europa se estancaron. La segunda expansión europea hacia la periferia fue la salida a estas crisis. Ahora sería la conquista de América la determinante en el nacimiento de la sociedad latinoamericana. En términos generales, y con las debidas precauciones con relación a las singularidades de los procesos de colonización portuguesa y española, las ciudades cumplieron el rol de asegurar la presencia y difusión de la cultura europea, traduciendo sus ideologías políticas y sociales. Como sustenta José Luis Romero (1984), las ciudades fueron desde sus inicios espacios de concentración del poder, con lo cual era posible comandar el proceso económico y trazar los perfiles de las regiones sobre las que se ejercía influencia. España imaginó un imperio colonial como una red de ciudades por obra de la autoridad centralizada de las metrópolis, la cual no se agotaba con la explotación económica. Había que construir una sociedad nueva que debía responder a las necesidades de España. La ciudad era el instrumento privilegiado para este proceso de vinculación, pues no se reducía a sus aspectos físicos, sino que se debía crear una sociedad compacta y homogénea, en vista de lo cual había que adecuar los elementos sociales, naturales, autóctonos y exógenos. Se trataba de asegurar el dominio de una zona, ser una expresión de la pureza racial y cultural de los colonizadores, y promover el desarrollo de la región. Por la fuerza si era necesario. Esto implicaba que el carácter inerte y amorfo de la realidad preexistente no tendría un desarrollo autónomo, ni espontáneo. En palabras de José Luis Romero:

La red de ciudades debía crear una América Hispánica, europea, católica; pero, sobre todo, un imperio colonial en el sentido estricto del vocablo, esto es, un mundo dependiente y sin expresión propia, periferia del mundo metropolitano la que debía reflejar y seguir en todas sus acciones y reacciones. Para que constituyera un imperio –un imperio entendido a la manera hispánica-, era imprescindible que fuera homogéneo, más aún, monolítico. No sólo era imprescindible que el aparato estatal fuera rígido y que el fundamento doctrinario del orden establecido fuera totalmente aceptado tanto en sus raíces religiosas como en sus derivaciones jurídicas y política. También era imprescindible que la nueva sociedad admitiera su dependencia y se vedara el espontáneo movimiento hacia su diferenciación (ROMERO, 1984, p. 14).

En estas líneas Romero da cuenta del carácter radical de un marco cultural-ideológico que se imponía por la fuerza y que se sustentaba en la creencia de que era posible y necesario moldear plenamente la realidad social y cultural en el imperio colonial hispánico. Con el nuevo orden urbano del ciclo fundacional de ciudades, e

interconexión entre ellas, se negaba el mundo sociocultural existente para imponer un nuevo mundo basado en el modelo de las metrópolis. Aun cuando esta radicalidad justificó las ideas sobre las ciudades, la sociedad urbana que estaba en construcción iba tomando conciencia de su composición social, su diversificación y su jerarquización. Habida cuenta, las ciudades debían asumir ciertos roles específicos.

La colonización española se centró, por razones estratégicas, económicas y políticas, en la implantación de centros urbanos. Para Céspedes del Castillo (1994), a comienzo del último tercio del siglo XVI, surgieron 5 tipos básicos de ciudades que fueron necesarios para el proceso de acumulación originaria²⁴ (MARX, [1867] 1987): a) las ciudades agrícolas, emplazadas en lugares con alta densidad demográfica de comunidades indígenas, para dotar de fuerza de trabajo a la actividad agrícola y la apropiación del excedente por parte del grupo conquistado. Se emplazaron en ciudades indígenas pre-existentes como el Cusco, o ciudades destruidas como la Ciudad de México, la cual se construyó sobre las ruinas de Tenochtitlán; y otras creadas como Santiago de Chile; b) las ciudades comerciales ubicadas en los interiores y fuera de las costas, orientadas al tráfico de mercancías. También eran usadas como ciudades de trasbordo como Panamá y Arica, otras de aprovisionamiento de convoyes navales como Lima y La Habana, o como mercados, que fue el caso de Cartagena de Indias; c) las ciudades mineras como el caso de Potosí y Zacatecas, que fueron las más grandes, se explotaron hasta su agotamiento; d) las ciudades ganaderas se configuraron con base a la situación geográfica natural y la escasez de fuerza de trabajo y de capital. Con esto se dinamizó la producción de carne ovina, vacunar, caballar y mular. Tucumán y Salta fueron casos notables; y finalmente e) las ciudades artesanales con amplia provisión de

²⁴ Marx entiende la acumulación originaria como punto de partida del régimen capitalista de producción. En la siguiente cita, ampliamente conocida, se expresan las características centrales de la acumulación originaria: el descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de población aborigen, la conquista y saqueo en las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen factores fundamentales de la acumulación originaria. Pisándole los talones, hace su aparición la guerra comercial entre las naciones europeas con la redondez de la tierra como escenario. Destacamos aquí que Marx veía en la expansión colonial y la conquista un factor decisivo para la conformación del sistema, con centros dominantes y periferias, incorporando prácticamente a todo el planeta. Los centros dominantes viven una constante rivalidad por el control del mercado mundial y las diferentes fracciones de clases dominantes al interior de los países y entre los Estados nacionales complejiza el panorama de competición intercapitalista.

fuerza de trabajo y materias primas para la fabricación de paños de la tierra, tejidos bastos o de mediana calidad.

España con la fundación de ciudades en el periodo colonial, según Cardoso (1975), se ocupó de hacer presente la marca del Rey y de la autoridad al establecer ciudades abstractas que se debían materializar en el territorio. Portugal asumió una visión más pragmática de conformación de las ciudades, al adaptar el formato europeo a las condiciones geográficas del espacio tropical. La influencia de las sociedades precolombinas también se hizo sentir en los casos de Tenochtitlan, Bogotá, Quito y Cusco. De un lado, la ciudad colonial fue un centro de intercambio entre productores agrarios, productores de aldeas menores y el Reino. Del otro, era un elemento que fijaba las jerarquías que organizaban de modo patrimonial las relaciones entre los puestos de avanzada del Imperio, las aldeas satélites y los pueblos indígenas que eran tributarios. Las ciudades coloniales cumplían la función, a fin de cuentas, de ser exportadoras de los resultados económicos.

Las ciudades que se fueron fundando expresaron un proceso de adaptación a las condiciones físicas y climáticas de las ideas o proyección de ciudades por parte de los países colonizadores. Los españoles, a diferencia de los portugueses que construyeron ciudades de modo más flexible, fueron los únicos en implementar un modelo de ciudad en América. De hecho, construyeron muchos más asentamientos que el resto de los países colonizadores juntos. Fue un modelo sencillo de construir, un trazado de damero con planta central, en donde se ubicaban los elementos jerárquicos que para ese entonces eran la Catedral, el Cabildo y la casa de gobernación ubicada alrededor de la plaza. España llegó a este modelo de ciudad en América después de varias décadas de experiencia, pero orientado por la necesidad de establecer centros de diferentes tamaños y tipos, en vista de reafirmar política y administrativamente sus conquistas, y al mismo tiempo establecer puntos de abastecimiento e intercambio (HARDOY, 1978).

Dada la exigencia de modernización que se imponía en la competencia internacional por la hegemonía, España y Portugal, entre 1750 y 1790, impulsaron varias reformas. Su propósito fue la recentralización del poder de las monarquías de la Península Ibérica. La idea fue integrar los aparatos mercantiles, militares y

administrativos de las colonias a las metrópolis. Se trataba de debilitar el privilegio británico sobre el comercio. Aunque no tuvo éxito, la monarquía absoluta borbónica protagonizó estos cambios administrativos en la Nueva España. Pérez Herrero (2003) argumenta que el objetivo de los borbones fue impulsar el crecimiento económico de sus colonias porque eran proveedoras de materias primas y de metales preciosos de bajo costo productivo. Con esto fortalecían el poder de la Corona pero sin cambiar la estructura económico-social. O sea, recuperar el poder del monarca con los recursos americanos, sin cambiar las relaciones de producción de la sociedad estamental del Antiguo Régimen a otra capitalista de clases, dado que esto significaría substituir el principio de autoridad del despotismo ilustrado por el de la soberanía popular.

3.2.2 La ciudad en la independencia y en la constitución de los Estados Nacionales: influencias de la geocultura

Este periodo espacio-temporal da inicio a un largo proceso de influencias de la geocultura, la cual contribuyó con las bases político-ideológicas para el impulso de las independencias de los países latinoamericanos y la formación y consolidación de sus Estados nacionales. Sin duda, este proceso fue acompañado de nuevas influencias en el campo del conocimiento sobre las ciudades, que se importaban desde Europa hacia América Latina y que reorganizaron la estructura urbana.

En el contexto de las invasiones napoleónicas en Europa, en América se ponía en tela de juicio el poder soberano del rey. Según Ansaldi y Giordano (2012) se dio una pérdida de la legalidad de la monarquía que desencadenó el proceso revolucionario en América española. Hubo una respuesta al ímpetu centralizador de los ministros ilustrados del rey Carlos III. Al mismo tiempo, en Brasil, producto del fin de las reformas pombalinas que habían sido impulsadas por el Ministro principal de la corte Sebastião de Carvalho e Melo, se dio el proceso de independencia. También incidió la instalación en Río de Janeiro en 1808 del príncipe regente João VI y su corte, y las ideas centralistas. Se trasladaron once buques de guerra y varios navíos mercantes que trasladaron unas 10.000 personas, entre nobles, magistrados, funcionarios, cortesanos, clero, y personal doméstico; e inclusive la mitad del Tesoro Real. Las reformas centralizadoras tuvieron un efecto paradójico sobre las colonias: la tendencia a la

descentralización debido a la coyuntura bélica en Europa. El fracaso de las reformas centralizadoras puso en evidencia la profunda heterogeneidad existente en la región.

Las transformaciones que estaban aconteciendo se reorganizaron con la arremetida de la ideología burguesa, adentrado el siglo XVIII. Ella trajo consigo la ofensiva mercantilista asociada al flujo de la economía internacional. Con este proceso se fueron fortaleciendo las ideas de la independencia, que serían necesarias para resguardar los intereses aparentemente generales y comunes en áreas determinadas de América Latina. En todas las ciudades latinoamericanas se articulaban dos procesos. Por una parte, las ciudades iban adecuándose al modelo europeo al seguir sus directrices de cambio. Por otra parte, las ciudades sufrían los cambios que eran generados por la estructura interna que iban recomponiendo las funciones de las ciudades, la relación entre los diferentes grupos sociales, y entre la ciudad y la región. Este proceso de desarrollo heterónimo y autónomo se fue acentuando cada vez más a partir del periodo de la independencia. Los sectores que estaban postergados en el transcurso de la época colonial, principalmente los sectores rurales, participaron de la vida pública, disputando espacios de poder y procurando ascenso social, de manera que se fueron incorporando a las sociedades urbanas. Esto explica la intensificación del proceso de desarrollo autónomo. Mientras tanto, un nuevo impacto externo se hizo sentir sobre las ciudades en la última década del siglo XIX, lo que trajo como consecuencia la intensificación del proceso de desarrollo heterónimo y, por ende, la inserción plena de las ciudades al sistema económico del mundo capitalista, sustentado cada vez más en una política imperialista (ROMERO, 1984). Entonces, la ruptura con el nexo colonial dio lugar a la restructuración del orden social y urbano inducido por tres procesos: la formación de Estados nacionales, la necesidad de crear la nación, y la constitución de un mercado interno. Con esto se propició la consolidación de la burguesía como la clase más influyente en la naciente sociedad latinoamericana.

Por otro lado, la construcción del orden urbano en América Latina tuvo su punto de inflexión en el proceso de independencia entre 1820 y 1850. El Estado generó las condiciones normativas para promover un tipo de orden, el cual fue orientado principalmente por la necesidad de inserción de cada país a la economía mundial. En

los primeros 25 años del siglo XIX se definen jurídicamente los Estados independientes en América Latina. Según Cardoso (1975) tales Estados, económicamente, siguen teniendo lazos de sujeción provocados por la influencia Inglesa sobre la Ibérica. Con las particularidades existentes en cada país, lo cierto es que el Continente pasó a depender de la penetración europea capitalista, en cuanto a su inserción en la división internacional del trabajo. Del mercantilismo colonial lusitano o español se dio paso a un proceso económico inscrito en el *laissez-faire* de la política comercial británica. La contradicción fue evidente. Al mismo tiempo se entrecruzaban la existencia de los Estados nacionales y la sujeción económica al capitalismo de los países centrales, con lo cual se daba origen a la etapa de la dependencia nacional. Pero, con el crecimiento demográfico después de 1750 y la caída de los monopolios comerciales, se fortalecieron los sectores mercantiles locales, se diversificaron las elites, y aparecieron nuevas alianzas y acomodados entre las clases dominantes, aunque sin romperse el antiguo régimen patrimonialista. En este proceso la ciudad pasó a ser el centro de la expresión del Estado-nacional. Las ciudades-capitales crecieron como consecuencia del impulso de la economía nacional y se diferenciaban de las formas esclavistas de explotación del trabajo que se daba en los latifundios, de la mano de la hegemonía del sector oligárquico-latifundista.

A la par de este proceso económico, la construcción de la nación o de la identidad nacional tenía que consolidarse paulatinamente para integrar aspectos de la modernidad europea. El positivismo científico fue traducido por las elites intelectuales como fundamento dominante para llevar a cabo el proyecto ideológico-cultural de la modernidad²⁵. La creencia era que se llegaría al desarrollo social prometido por la

²⁵ A partir de la década de 1990 un conjunto de intelectuales del continente ha venido desarrollando el programa de investigación *modernidad/colonialidad*, el cual insiste en la idea de la colonialidad del saber (Lander, 2000) y del poder (Quijano, 2007). Se denuncia el eurocentrismo en la creación de la historia dicha universal y se propone el giro decolonial (ver Castro-Gómez; Grosfoguel, 2007). Este programa es un movimiento epistemológico y político para la renovación crítica y utópica de las Ciencias Sociales en América Latina. La colonialidad se define como “uno de los elementos constitutivos y específicos del patrón mundial del poder capitalista. Se funda en la imposición de una clasificación racial/étnica de la población del mundo como piedra angular de dicho poder, y opera en cada uno de los planos, ámbitos y dimensiones materiales y subjetivas, de la existencia cotidiana y a escala social” (Quijano, 2007, p. 93). En un reciente trabajo hicimos el esfuerzo de relacionar esta literatura con el debate sobre la construcción de teorías urbanas desde el Sur Global para desestabilizar la idea de homogeneidad urbana y dar cuenta de la colonialidad del saber en América Latina (Ver Rodríguez-Mancilla, 2016).

modernidad a partir de la alianza entre las ideas científicas positivistas y los proyectos políticos en una gran parte de gobiernos latinoamericanos, entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. Pero, la tendencia que debía ir cristalizando este orden, respondió, según Almandoz (2013), a las ideas legitimadoras de progreso y civilización difundidas por la ilustración independentista y el positivismo de las repúblicas liberales. Las ideas se adaptaban desde América Latina. Reino Unido y Francia fueron los países elegidos como fuentes inspiradoras de la modernidad en contraposición al atraso económico, político y cultural de las metrópolis ibéricas, que después de concluida la guerra de los Siete años (1756-1763), a través del tratado de Paris, dio primacía a los ingleses sobre el Nuevo Mundo. Las ideas provenientes del imperio británico ayudaron a legitimar y organizar el modelo económico y a introducir innovaciones técnicas. En efecto, ya entrada la segunda década del siglo XIX, el imperio británico era el cliente más importante para las exportaciones de las nuevas repúblicas, que además de abastecerse de materias primas para su proceso de industrialización, eran los prestamistas principales de las incipientes economías. La dominación del imperio británico no sólo se dio en el ámbito comercial, también se dio con la difusión de significados asociados al progreso, la industrialización y la innovación. La burguesía del sector exportador incorporaba aspectos culturales y artísticos del estilo francés en las manifestaciones de la vida doméstica y pública en las ciudades. El París del segundo Imperio era el arquetipo de la modernidad y de los refinamientos urbanos que distinguían a las elites latinoamericanas. Conjuntamente, las ideas del darwinismo social de Herbert Spencer hicieron eco en América Latina, ya que promovía la idea de paso del progreso colectivo hacia la libertad individual. A la base de aquello estaría la intervención estatal, lo cual sería una alternativa para las oligarquías en la región.

Los proyectos nacionales en su etapa republicana se impulsaron a partir de la lógica de competitividad del sector exportador para satisfacer las demandas de las potencias en vías de industrialización. Aunque existieron procesos de diversificación económica y de las independencias políticas, no se dieron grandes modificaciones en la geografía urbana ni en el perfil de las ciudades de América Latina hasta la segunda

mitad del siglo XIX. A lo largo del proceso independentista, incluso desde la década de 1750, hubo una etapa de estancamiento urbano, por las guerras civiles y los conflictos. Es a partir de los años sesenta del siglo XIX que se observan cambios demográficos importantes, lo que trajo como consecuencia la pérdida de primacía de las antiguas metrópolis virreinales frente a las capitales de las económicas en expansión²⁶. Estos cambios daban cuenta del reforzamiento de un modelo de crecimiento hacia afuera y que respondían a las necesidades del capital foráneo durante la época republicana. La característica central del modelo agroexportador de las repúblicas latinoamericanas se mantendría durante el resto del siglo XIX (ALMANDOZ, 2013).

Las oligarquías nacionales que dominaban el nuevo Estado necesitaban asegurar su delimitación territorial. Esto condujo a varios conflictos armados entre naciones vecinas. Por ejemplo, la guerra del pacífico en 1879, entre Chile, El Perú y Bolivia. Luego de un periodo de luchas internas por la organización de los nuevos Estados como en nueva Granada, México y Argentina, fue a partir de 1845 que se generalizó el proceso de consolidación de los Estados latinoamericanos. Para la década de 1870, con base en las constituciones que se basaron en las ideas de la revolución francesa y en el modelo de organización estatal adoptado por Estados Unidos, se fueron estableciendo en casi todo el territorio gobiernos fundamentados en la ideología liberal que se había importado. Los grupos políticos liberales abrieron espacios a la participación política de varios sectores sociales, pero lo hicieron por medio del fraude y aplicando modos nefastos de hacer política. Aquello, finalmente, limitó el ejercicio de la ciudadanía a la mayor parte de la población.

Desde 1860 hasta 1870 dos aspectos influyeron en las características adquiridas por la urbanización en América Latina, y en el crecimiento de la población y expansión económica de unos países con respecto a otros: la inversión de capitales extranjeros y la inmigración europea que estaban directamente vinculados a la incorporación de América Latina a los mercados mundiales. Los países europeos necesitaban lana para

²⁶ Por ejemplo, Buenos Aires pasó de 90.000 habitantes en la década de 1850 a 178.000 en 1869, Río Imperial de 186.000 en 1854 a 267.000 en 1872, Santiago de 115.000 tenía 115.000 habitantes en 1865, La Habana de 130.000 en 1847 a 197.000 en 1861. Dado el pasado colonial, Ciudad de México tenía 200.000 en 1855 y para 1862 aumentó su población a 210.000, el mismo año Lima sólo tenía 89.000 y Bogotá mantuvo sus 40.000 habitantes desde los años veinte hasta 1870.

sus fábricas, carnes y cereales para alimentación, cueros para las curtiembres, café, y otras materias primas. Al mismo tiempo, buscaban ampliar sus mercados para la venta de sus textiles, carbón, herramientas, maquinarias, materiales ferroviarios, productos alimenticios envasados, bebidas, hierros y acero. Debido a que se requería de vías de transporte y de comunicación, las inversiones extranjeras se usaron en la creación de compañías de seguros, bancos, construcción de ferrocarriles, puertos y sistemas telegráficos y telefónicos. Esto impulsó la inversión en servicios urbanos como: agua, desagües, transporte, y electricidad. Este proceso de inserción económica permitió que los capitales extranjeros se vincularan con los productores y comerciantes nacionales (HARDOY, 1974).

En América Latina, en el último tercio del siglo XIX (1870) se dio un periodo de crecimiento económico extensivo (ampliación de la frontera agraria) y relativamente rápido, pero que no fue completamente homogéneo. Este crecimiento se explica por la expansión de la demanda internacional de materias primas y alimentos por parte de los países industrializados²⁷ y las mejoras en el transporte marítimo y terrestre que conectaban las diferentes regiones. Tal expansión fue posible gracias a la consolidación de los Estados nacionales, lo que permitió regular y reducir los conflictos tanto internos como internacionales. Se realizaron avances en términos de la abolición de la esclavitud, la movilidad de la fuerza de trabajo, la generación de un mercado de tierras y el desarrollo eficiente de sistemas fiscales. Las estructuras del poder político que se consolidaban dieron mayor estabilidad institucional en algunos países. Ello se impulsó por gobiernos autoritarios, quienes velaron más por los intereses de las elites que por los intereses de los sectores populares. Estos factores incidieron positivamente para una fuerte expansión de las exportaciones latinoamericanas, con un importante flujo de capitales desde el exterior. El desarrollo de la economía urbana, por su parte, impactó significativamente en los servicios y en la industria de la construcción. La economía se

²⁷ “En 1870 el primer producto exportador de los países latinoamericanos respondía en promedio por aproximadamente el 50% de las exportaciones. Hacia 1913, después del importante empuje exportador, esa cifra bajó al 42%, pero volvió a trepar al 54% en 1929. Lo mismo sucede si miramos el peso de los tres principales productos: pasan de 66 a 73% entre 1870 y 1929, con su punto más bajo en torno a 1913 (52%). Esto habla a las claras del carácter primario de las exportaciones y su concentración en bienes cuya competitividad se basa muy fuertemente en el acceso a un limitado número de recursos naturales” (Bértola; Ocampo, 2010, p. 99).

diversificó en las áreas de servicios bancarios, de seguros, de alumbrado y electricidad, de aguas y saneamiento, de transporte público urbano y de distancia, de los sistemas de enseñanza, y de las diversas funciones administrativas del Estado. De todos modos, este importante crecimiento económico intensificó las desigualdades entre países y entre sectores sociales (BÉRTOLA; OCAMPO, 2010).

Ahora bien, en el marco de las transformaciones en la economía, ¿qué cambios se dieron en la estructura espacial entre los años de 1870 y 1910? Hardoy (1978) reconoce cuatro cambios en la estructura espacial en varios países, a saber: en el centro y litoral de la Argentina, centro y norte de Chile, del Uruguay, del centro y sur del litoral Brasileño, de Cuba, del centro y norte de México y de algunas áreas más localizadas de Perú, Bolivia, Colombia y Panamá. En primer lugar, había que resolver el problema de la construcción de ferroviarias que servían para movilizar las materias primas que serían exportadas a los principales puertos regionales, que se transformaron en centros de comercio de importación. Esta nueva red de transporte incentivó la especialización agrícola: cereal y ganado vacuno en las pampas Argentinas, café en el estado de São Paulo, ganado vacuno y lanar en el Uruguay, etcétera. En segundo lugar, se desarrolló la navegación fluvial de los ríos interiores, del San Francisco y Amazonas en Brasil; del Magdalena en Colombia; del Paraná en Uruguay y Argentina; del Uruguay en Uruguay y del Paraguay en Paraguay. El crecimiento de algunos puertos interiores se relaciona con ese desarrollo. Es el caso de Barranquilla entre 1890 y 1920, de Rosario y Santa Fe a partir de 1870, de Asunción a partir de 1890, de Belem y de muchos otros. Fueron fundados varios puertos fluviales. En tercer lugar, la minería y el desarrollo de otras fuentes extractivas²⁸ de origen agrario impulsó la ampliación de los espacios interiores, poco habitados con anterioridad. Es el caso del norte de Chile y de México, del Chaco Argentino, del Matto Grosso y Amazonas en Brasil, incluso del inicio de la ocupación de la Patagonia Chilena y Argentina. Fueron fundadas numerosas ciudades como consecuencia de esos

²⁸ Las principales minerales del proceso extractivo fueron: cobre, estaño, plata, oro, plomo y nitratos. Pero en términos de la estructuras de las exportaciones latinoamericanas entre 1859 y 1929, continuo siendo mayor la exportación de cereales, lana, carne, café, azúcar, tabaco, pieles y caucho. La tierra ya sea para la explotación agrícola o para la extracción de minerales fue el principal factor de producción en base a lo cual se sustentaba la inserción de la economía latinoamericana en la economía mundial (Bértola; Ocampo, 2010).

desarrollos. Y en cuarto lugar, se inició una primera fase de sustitución de importaciones en los principales puertos y ciudades capitales. Las nuevas industrias se convirtieron en un factor adicional en el crecimiento de esas ciudades y la demanda de alimentos para esa creciente población urbana consolidó la ampliación de los *hinterland* de esos puertos.

Con relación al poder político asociado a los cambios en la estructura urbana y el desarrollo de actividades económicas, cabe indicar que en el siglo XIX, como sustenta Cardoso (1975), la burguesía luchaba políticamente en la ciudad por el predominio de sus intereses en la Nación. Lo hacía también con otros sectores de la misma burguesía agraria o de las burguesías mercantiles y financieras. Estas burguesías eran entendidas como siendo parte de las oligarquías. Dentro de ella había múltiples alianzas entre diferentes clases y sus sectores en los países latinoamericanos. Las oligarquías tenían su expresión urbana en un doble sentido. Por un lado el Estado y el patrimonialismo, en el cual nacieron las instituciones políticas nacionales, continuaron dando a la oligarquía una expresión privilegiada. Por otro lado, un sector de la burguesía adoptaba posturas ilustradas. Casi siempre hubo un sector liberal y otro conservador en la oligarquía. La relación entre las ciudades y el liberalismo oligárquico fue central para comandar e impulsar los procesos de modernización. En los primeros treinta años del siglo XX, hay una arremetida política contra las oligarquías en que masas urbanas y sectores medios vinculados al Estado, principalmente los militares, comenzaron a presionar políticamente. Las formas de expresión de estas presiones fueron diversas. Ellas se daban por medio de un partido político, un sector del Estado o a través de movimientos de masa, o fusiones entre ambos y algún partido político. El eje de acción política se trasladaba del campo a la ciudad, lo que no es aplicable al eje económico de la vida nacional.

Contando con las bases materiales e ideológicas que incidieron en las principales transformaciones territoriales en América Latina, pasamos a revisar analíticamente los aspectos esenciales de los idearios e ideologías urbanas presentes en este ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades.

3.3 El primer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

Los procesos de expansión del mercado mundial y la consolidación de los Estados nacionales en América Latina, en el largo período comprendido entre 1492 y mediados del siglo XIX, fueron mediados por formas hegemónicas de representación de las ciudades. Estas representaciones cumplieron la doble función de legitimar el orden socio-urbano que las elites del poder buscaron construir y elaborar los problemas que debían resolverse con intervenciones específicas. En este sentido es que, ante los obstáculos que dificultaban el pleno desarrollo de los idearios urbanos que se ponían en juego en el núcleo del sistema-mundo capitalista, se presentó la necesidad de exportar las ideologías sociales y los idearios urbanos al nuevo mundo (África, Asia, América Latina). La justificación: en América Latina no existían grandes obstáculos, de modo que sería posible (en principio) experimentar de manera más plena los preceptos que orientaban la reorganización de las ideas y las acciones en y sobre las ciudades. La particularidad: esto se desarrollaría bajo la condición de ser la periferia de la economía mundial. La orientación: construir ciudades que se inscribieran en la división internacional del trabajo, a partir de una división regional y nacional del mercado de trabajo. La limitación: la imposibilidad de reproducir las visiones organicistas del conocimiento sobre ciudades, que proyectaban intervenciones sobre toda la ciudad.

Se organizó un primer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades en América Latina, que tuvo dos grandes momentos, lo cuales fueron definidos por criterios económico-políticos y socio-culturales relativos a la dinámica de la economía mundial, del sistema interestatal moderno y de las formaciones sociales existentes en el continente. El primer momento fue el de la colonia y el segundo momento fue el de la emergencia de los Estados nacionales en América Latina y la configuración de las repúblicas (inicios del XIX a inicios del siglo XX). En ambos momentos se pensó y accionó un proceso de urbanización que se estructuró a partir de un modelo de gestión socio-territorial de carácter racializado. Esto significó que el proceso de legitimación de las desigualdades combinó modos de operación fundadas en las ideologías universalistas y particularistas.

3.3.1 De la imposición de idearios urbanos en la colonia

Una primera fuente de modelos e idearios de las ciudades fue impuesto en el proceso de colonización de los territorios latinoamericanos. Había que consolidar las normas, los valores, las reglas que construirían en nuevo orden para el “nuevo mundo”. Las nuevas ciudades serían pensadas desde marcos intelectuales específicos para el proceso de “descubrimiento y poblamiento” y las formas de las ciudades. La cuestión, por sobre todo, era fundar la sociedad urbana. Es así que las primeras ideas que circularon tuvieron que responder al problema de la construcción de la red de ciudades que articularían los flujos de las mercancías y la gestión de las fuerza de trabajo en los territorios conquistados y en proceso de ocupación.

Para el caso de las ciudades hispánicas, el conocimiento en el proceso de colonización se operacionalizó en la “Recopilación de Leyes de los Reynos de Indias”, conocida comúnmente como “Leyes de Indias”. Según Vigliocco (2008), este documento contenía el conjunto de ordenanzas que dictaminó la Corona Española en vista de organizar el proceso de colonización de manera planificada. Las disposiciones fueron definidas principalmente por los monarcas Felipe II y Carlos V. Lo interesante de recalcar es que la colonización hispánica implementó una política homogeneizante para la construcción de nuevas ciudades, lo que a su vez sería la base para la construcción de una red de ciudades. Las Leyes de Indias fue el instrumento que definió los criterios de los modelos de ciudades a construir y consolidar. Se estableció, por tanto, la constitución del Ejido urbano (límite común del gobierno local), compuesto por cuatro zonas: el centro cívico que contenía los edificios de las autoridades políticas y espirituales; la zona urbana organizada por manzanas cuadriculadas o rectangulares para el asentamiento de las familias; las zonas de quintas y las chacras que sustentaban la zona urbana.

El proceso de poblamiento también se explicitó en las Leyes de Indias a través de sus ordenanzas. En ellas se explicitaron las normas para facilitar el proceso de descubrir, poblar y pacificar las nuevas tierras, en términos de la conveniencia de Dios, de los conquistadores y de los “naturales”. Todo nuevo poblamiento debía ser comunicado al Rey. Se tenían que elegir aquellas provincias, comarcas o tierras que

fuesen más saludables, con buenos frutos y fértiles, pastos para la cría de ganados, leña y materiales para la construcción de casas, agua abundante para beber y para regadíos, temperaturas estables, la revisión de hombres y jóvenes de buena complexión y de animales igualmente sanos. Estos nuevos espacios, que serían poblados por indios y naturales, permitirían el proceso de homogenización moral a través del Evangelio, que según la Ley de Indias era el principal fin del descubrimiento y poblamiento. Para ello, había que encontrar las condiciones para la circulación, por lo que cada nuevo proceso de poblamiento debería estar sobre una tierra con buenas entradas y salidas por mar y por tierra, con buenos caminos y navegación para entrar y salir fácilmente, comerciar y gobernar, socorrer y defender. Incluso, habría que evitar el poblamiento en lugares marítimos, por el peligro que significaban los corsarios y por no ser lugares tan sanos o aptos. Ahí también no era posible cultivar las tierras, ni se forman tan bien las costumbres. Había que poblar solamente los puertos necesarios para la entrada del comercio y defensa de la tierra (en VIGLIOCCO, 2008).

Tal como constatamos, la formulación de los problemas que debían ser resueltos se enmarcaron en el proceso de poblamiento, evangelización y modelo de ciudad explicitados en la Ley de Indias. Las reglas tenían que expandirse en el territorio, ya que se desarrollaba el proceso de “descubrimiento”. El comando de este proceso estaba en manos del consejo de Indias que asesoraba al Rey sobre las leyes a seguir y el nombramiento de los funcionarios. La ocupación planificada de los territorios fue una dimensión necesaria y fundamental para llevar a cabo el proceso de colonización. El conocimiento sobre las ciudades esgrimido se implantó, reestructurando las dinámicas territoriales bajo una racionalidad conducida para facilitar la extracción de valor de los territorios conquistados.

Las ciudades en la segunda mitad del siglo XVIII se transformaron en ciudades criollas, siguiendo la clasificación de Romero (1984), porque aumentaba la cantidad de hijos e hijas de españoles que habían nacido en las Américas. Existía una desproporción creciente a favor de los criollos, quienes marcaron una diferencia que decantaría en la división social entre libertos y esclavos. El color de la piel marcaba las diferencias de origen. En la naciente burguesía criolla urbana, que fue la que constituyó

la primera elite social arraigada a finales del siglo XVIII, comienza a circular la idea de progreso que se asociaba con la libertad mercantil. Además, era en las ciudades donde la burguesía criolla podría imponer sus proyectos económicos, su mentalidad y sus formas de vida. Poco a poco se fue dejando atrás la dinámica de las ciudades hidalgas de las Indias y con el crecimiento de las ciudades, en términos de urbanización y su progreso, aparecieron bibliotecas y periódicos que eran los dispositivos de circulación de las nuevas ideas que venían de Europa. La ciudad criolla, en su constitución, tuvo su raíz en las influencias del pensamiento Ilustrado y de la filosofía. Cumplía una función principal, junto con los puertos, al ser la sede del poder político y la administración pública, en donde se manejaba también la red de una nueva economía. Esta era impulsada por una burguesía mercantil híbrida que combinó grupos urbanos y rurales. Pero, sobrevivía la sociedad rural tradicional que trabajaba en la explotación de las mineras y agropecuarias que fue organizado sobre el régimen originario del trabajo indígena, que no había sido mayormente modificado por las disposiciones legales.

Para el caso de la conquista portuguesa, en el periodo colonial, había una clara primacía de la vida rural. Los idearios sobre las ciudades respondieron a la necesidad de explotación económica que se organizó territorialmente en las capitanías que tenían un carácter privado, en lo que fue la explotación del azúcar principalmente, algodón y cacao. Con las incursiones en la amazonia los nobles capturaron indígenas (Bandeiras) que se usaban como mano de obra esclava. Dada la necesidad de adquirir mayor fuerza de trabajo se optó por esclavos negros. Esta formación de la fuerza de trabajo fue necesaria para constituir la mano de obra para sustentar los procesos de explotación, principalmente agrícola.

Para Buarque de Holanda (1995), la metáfora del “semeador” y el “ladrihador” representan la principal diferencia entre la colonización portuguesa y la española. Mientras que la primera se centra en la idea de la predominancia rural de la colonización, al destacar el término de sembrador, para el caso español, la colonización fue un proceso de construcción de ciudades. El caso portugués no trajo consigo normas imperativas y absolutas, como lo fue en la colonización hispánica. El esfuerzo portugués tuvo un carácter de explotación comercial, era un lugar de paso para los

gobiernos e incluso los súbditos. La colonización portuguesa, a diferencia de los españoles que se dio en los lugares altos y tierras del interior, se desplegó en el litoral, por la facilidad de conexión por la vía marítima y por estar más próximos a los puertos. Este fue el fundamento del esfuerzo colonizador de Portugal. En este sentido es que para los portugueses no fue necesaria una construcción planificada de las ciudades. Las ciudades que se fueron construyendo por los portugueses no fue un producto mental, sino que se acopló a las condiciones de la naturaleza y a la línea del paisaje.

Pues bien, las coyunturas políticas y económicas a escala mundial, que promovieron ideas independentistas redefinieron la cuestión urbana, porque se presentaron nuevos problemas a ser resueltos, nuevas formas de gestionar esos problemas, y de soluciones propuestas para la estabilización del sistema. Con las independencias se inicia el proceso de influencia de la geocultura que tendrá repercusiones importantes en la transferencia y traducción de nuevos modelos urbanos.

3.3.2 De las ideologías urbanas en la construcción del Estado nacional y las repúblicas

El segundo momento lo situamos en la construcción y consolidación del Estado nacional y sus repúblicas liberales. Este momento permitió el apareamiento de nuevas concepciones y conocimientos sobre las ciudades. Fue, en el marco de la constitución de las burguesías nacionales en América Latina y las influencias del desarrollo de saberes de la ilustración europea, que los conocimientos importados por las elites locales y los nuevos profesionales debían ser traducidos. Esta cuestión fue necesaria, no sólo para fortalecer el proceso de construcción del Estado primero y la nación después, sino que también fueron recursos ideológicos y políticos que contribuyeron a la afirmación de las posiciones de poder y distinción internas de las elites.

Como vimos, la ampliación geográfica de la división internacional del trabajo que integraría a América Latina al mercado mundial, debía irse desarrollando conforme las necesidades de los países dominantes. Había que ir resolviendo los problemas que se profundizaban por las contradicciones del sistema y por los conflictos urbano-rurales, que ponían en entredicho las relaciones de fuerza entre grupos sociales, las elites criollas y la población en la sociedad latinoamericana en construcción.

Luego de los procesos heterogéneos de independencias que se vivieron en la región, la red de ciudades hispánicas dejó de ser protagónicas para la toma de decisiones económicas y políticas. Esto fue una consecuencia transitoria de la intensificación de la actividad productiva rural, la recomposición de las clases dominantes que incluían a los aristócratas hacendados y a la clase trabajadora. Los conflictos entre el sistema de mayorazgo y la explosión de lo que Romero (1994) llamó “plebe rural”, llevó a la crisis del sistema tradicional después de la independencia. Ante ello, las ciudades vuelven a ser el centro de la toma de decisiones de la administración pública y el poder político. En este contexto entran en el escenario social en toda América Latina los comerciantes extranjeros. Ellos formaron un nuevo patriciado junto con la clase criolla dirigente, las renovadas clases burguesas, los ricos hacendados y los militares generales y coroneles autonometrados. Los militares y coroneles eran, a su vez, respaldados por los miembros de su ejército, cuya composición incluía a los campesinos y a las clases subalternas.

Para Romero (1994) estos cambios en la nueva sociedad en construcción plantearon el problema de su comprensión, para lo cual se usaban preceptos de la ilustración y el liberalismo. La sociedad se definía como un conjunto de individuos, racionales, libres e iguales. Era sobre este conjunto orgánico donde se debía establecer la soberanía popular, esto es, la cuestión de lo nacional. El problema fue que no todos los grupos sociales gozaban de esa libertad. Esta sociedad era integrada por los grupos privilegiados que no tardaron de entrar en conflictos ideológicos. La ciudad era su escenario. El patriciado se dividió entre liberales y conservadores y otras fuerzas ideológicas que se agrupaban por alianzas dependiendo de situaciones concretas. Esta sociedad en ebullición mantuvo una fisonomía urbana colonial y llena de contrastes. Las ciudades tenían que resolver los problemas vinculados a su creciente dinamismo comercial. Si bien se iban marcando los circuitos comerciales y la distribución de las importaciones extranjeras en algunas ciudades más importantes donde se concentraba la producción para exportarla; esto no se tradujo masivamente en transformaciones físicas de las ciudades que seguían deterioradas. Solo en los lugares en que se centralizaron las economías regionales se pudo resolver parte de este problema.

Algunas ciudades prosperaron, sobre todo las que eran puertos como Río de Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, Valparaíso y lentamente el Callao y Guayaquil.

Sin lugar a dudas, la imposición de las ideas, valores, costumbres, modos de vida, y de las ambiciones de las elites burguesas; fueron las que más influencia tuvieron en el conocimiento e intervención de las ciudades, en términos de la gestión y resolución (parcial) de los problemas urbanos. A su vez, con la influencia extranjera, la estabilización de los procesos sociales y políticos y el crecimiento de la riqueza, las ciudades iniciaron una dinámica de transformación de una forma singular. Se limitaba a la aristocracia europea, pero con estilos de convivencia que eran propiamente criollas. En efecto, para Gorelik (2003) la ciudad aparece como una de las expresiones más definidas y expresivas de la modernidad de occidente. Es más, para el caso de América Latina la ciudad es objeto de invención de la modernidad y sirve para extenderla y reproducirla.

A inicios del siglo XX, el desarrollo de las ideas republicanas y la construcción de la nación, que implicó resolver el problema de la soberanía nacional, fue nutrida por las ideas que surgían con el movimiento del urbanismo moderno, ya analizado en este capítulo, pero que buscó pensar y actuar sobre la producción de las ciudades mediante un proceso de modernización. Estas ideas se fueron legitimando con base en los cánones de la ciencia moderna para implementar modos eficientes, racionales y económicos de modificaciones en las ciudades. Lo cierto es que la ciudad y sus ideas se constituyeron, desde su origen, en un artefacto ideológico de la modernidad capitalista. La ciencia y su saber se constituían como dispositivo del poder político, pues era ella el instrumento privilegiado para conquistar el mundo, dominar la fuerza de trabajo y la naturaleza y civilizar a la sociedad con una nueva sociabilidad.

Un componente característico del proceso de traducción del conocimiento sobre las ciudades en este periodo del desarrollo del capitalismo histórico, fue la adaptación de las ideas que tenían un fuerte compromiso con la reforma social europea. En América Latina no se materializó la idea de intervención permanente sobre la ciudad, mejor dicho, sobre el conjunto o totalidad de la ciudad, como lo fue el urbanismo moderno en los países centrales. Es decir, el alcance de estas ideas que se adaptaban

fue limitado y acotado, pero operaron como modo de legitimación del nuevo orden bajo criterios de funcionalización y racionalización. El imperativo era: la necesidad de modernización de las ciudades latinoamericanas para dinamizar la movilización de las mercancías y la fuerza de trabajo. Este urbanismo modernizador en América Latina, por tanto, tuvo menos compromiso con las reformas sociales pensadas para Europa. Las intervenciones concretas se hicieron para reformar ciertos lugares ubicados en los centros de las ciudades, que tenían como objetivo consolidar la nación por medio del poder estatal que se hacía presente de manera fragmentada. El compromiso parcial del urbanismo traducido en América Latina se evidencia principalmente en su relación con los sectores sociales precarizados o populares. Esta es la característica principal que diferencia el conocimiento y la gestión de las transformaciones urbanas entre América Latina y los países del núcleo del sistema-mundo.

Una característica elemental de la gestión de los problemas urbanos fue la tolerancia de las formas de vida y de habitar de gran parte de la población en condiciones de pobreza, precariedad, marginación e ilegalidad en la ciudad. Al mismo tiempo se convivía con proyectos e intervenciones que modernizaban ciertas partes de las ciudades como calles y monumentos. Vale decir que, de acuerdo con Ribeiro y Cardoso (1996), la modernización se tornó en el principio organizador de las intervenciones urbanas, pero caracterizada principalmente por su no-universalidad. Este proceso estaba articulado con los modelos estéticos europeos que cumplían la función de dar a las élites la materialización de los símbolos que los distinguían por su nueva condición. Era una ciudad que negaba al pueblo mestizo que era desprovisto de maneras de ser civilizadas, tal y como era concebido por las elites.

A mediados del siglo XIX irrumpe un nuevo instrumento de legitimación del Estado por medio de una nueva representación técnica-médica del territorio que se tradujo en América Latina: el urbanismo higienista. Tal movimiento intelectual conformado por médicos, ingenieros, políticos y arquitectos, se sustentaba en la idea de que la salud era un fenómeno social. Los problemas a resolver eran las epidemias asociadas a las condiciones de insalubridad en los centros urbanos, como por ejemplo la tuberculosis en Francia. Esto era, consecuentemente, un problema de salud pública

que debía ser tratado por políticas sanitarias promovidas por el Estado y sus especialistas.

En América Latina las ordenanzas de construcción y control ambiental se basaron en el debate europeo sobre higiene pública. Según Almandoz (2007) se estudiaron y adaptaron las actas británicas de 1848 y 1875, sobre todo en Argentina. En 1880, en Buenos Aires y en Montevideo se crearon instituciones especializadas en investigación sobre higiene. Siguió este ejemplo instituciones similares en Ciudad de México, Santiago de Chile y Lima. En las Conferencias Interamericanas de 1897 y 1902, que se realizaron en Ciudad de México, se discutieron las agendas higienistas y se promovieron acuerdos internacionales, como el alcanzado en la Convención Sanitaria de 1905.

Entre 1872 y 1875 en Santiago de Chile, a modo de ejemplo, se impulsan un conjunto de reformas urbanas en el gobierno de Benjamín Vicuña Mackenna, con objetivos modernizadores y de instauración de una cultura urbana civilizada, por parte de las élites. La influencia principal fue la del positivismo francés y el proceso de intervención urbana de Haussmann en París. Había que organizar las ideas para alcanzar el modelo francés de la ciudad burguesa, civilizada e higiénica, y al mismo tiempo protegerla. Para ello era necesario enfrentar un problema central: colonizar y regenerar los suburbios, los cuales eran populares, salvajes y antihigiénicos. En efecto, el retraso social era atribuido a la pobreza del mundo rural, e incluso, a la estética indígena que no era más que la antítesis de la civilización. A partir de 1870, una gran masa de campesinos migra a Santiago, lo que generó problemas de convivencia, en el sentido de que los campesinos generaban desconfianza. Ellos eran el impedimento al progreso por representar la decadencia y la peligrosidad. En suma, había que erradicar la miseria biológica y social de la civilización. El objetivo fundamental de las reformas urbanas y del gobierno de Vicuña Mackenna fue, sobre todo, el de modificar la raza chilena (LEYTON; HUERTAS, 2012).

Kingman (2002), a partir de una perspectiva de estudio de la historia social y de las mentalidades, analiza las propuestas de los higienistas que afectaron el manejo de

la ciudad y de los individuos desde la mitad del siglo XIX en las ciudades Andinas. Según él estas propuestas funcionaron como corriente de intervención social adaptada al contexto de las ciudades. Los indígenas, no los blancos, eran los que se ocupaban de tareas relacionadas con la salubridad pública, limpiaban las calles, cuidaban las acequias, y trasladaban a los muertos y enfermos durante las pestes. En Quito, tanto la primera como la segunda generación de higienistas, se ocuparon de crear ordenanzas, leyes y reglamentos técnicos y normativos en cuanto al crecimiento normal de la ciudad y la población. La diferencia es que la primera generación lo hizo mezclando parámetros médicos con jurídicos y morales. La segunda generación hizo prevalecer criterios científicos de la medicina social moderna. El objetivo de los higienistas (que no siempre era explícito) fue buscar las condiciones mínimas para la formación de un asalariado urbano con ciertos hábitos saludables, de alimentación, de trabajo, de higiene y de costumbres. Esto se focalizaba en la ciudad, excluyendo a los no urbanizados. Aunque la higienización se basaba en pautas universales de comportamiento que incluía conjuntamente el mejoramiento de los cuerpos y la modificación de las costumbres, sus efectos se daban en procesos de distinción cultural entre las elites de buenas costumbres y los incultos. Estas ideas se generalizaron entre 1930 y 1940, permeando la educación, la protección de la infancia, la salud y el ordenamiento urbano, en procura de un mejoramiento biológico y cultural.

Siguiendo el estudio de Ribeiro y Cardoso (1996), verificamos que se impuso la cuestión de la nación y construcción del “pueblo” como tema central del pensamiento social brasileiro. Los autores identifican que lo urbano, en la primera república (1880-1930), se organizó a partir de tres formas de pensar: la filantropía, el higienismo y el objetivismo tecnocrático. Esto significó que la herencia esclavista de la vieja república marcó la tendencia racializadora que estaba a la base del proyecto civilizatorio. Se planteaba la necesidad de blanqueamiento de la población, justificada por la inferioridad atávica de la población, y que impulsó las políticas migratorias para mejorar la “raza”. La ideología de Estado, abocada a la tarea de construcción de la nación, usó el objetivismo tecnocrático. Este, por un lado, construía los problemas nacionales y, por otro, organizaba su acción racionalizadora. Asimismo, se usó la idea de la esencia rural

como condición para la constitución de la nación, dadas por la recomposición de la estructura latifundista. La ciudad era vista por las elites locales, como clases peligrosas y lugar de desorden social y político, e incluso, de improductividad económica.

Un ejemplo emblemático para el caso de Río de Janeiro es el de Pereira Passos. Él cumplió el rol de ser un “Hausmann Tropical”, pero que también incorporó ideas que se materializaban en las ciudades norteamericanas. Embellecer y sanear eran los objetivos de las principales intervenciones urbanas²⁹. Fue el caso de los bulevares, la destrucción de barrios, los desalojos y la expulsión de las y los trabajadores del centro de la ciudad. Esto visibilizó el problema de la segregación urbana en el sentido de la separación tanto de las clases sociales como de las funciones de las ciudades (BENCHIMOL, 2011). Bonduki (1999) denomina este proceso como un autoritarismo sanitario, puesto que el hábitat popular y sus casas eran concebidos como el principal vector de diseminación de enfermedades en las ciudades. Sevckenko (1983), siguiendo esta línea de reflexión, reconoce cuatro aspectos fundamentales de las reformas de regeneración de las ciudades: a) la condenación de hábitos y costumbres populares; b) la negación de la cultura popular; c) la expulsión de los pobres del centro de las ciudades; y d) la búsqueda del cosmopolitismo.

Las influencias higienistas no fueron las únicas en América Latina. Para efectos del proceso de construcción de las naciones y el pueblo soberano por parte del Estado, se fueron incorporando diversas fuentes y modos de pensar las ciudades que estaban

²⁹ Existe una amplia literatura que analiza estos casos desde la perspectiva de las ideas urbanas que se experimentaron como proceso de transferencia y traducción de ideas urbanas provenientes de países centrales. Destacamos la figura intelectual del Francés Alfred Agache, quien visita Río de Janeiro en 1927, y construye para 1930 el plano de remodelación de la ciudad, y varios proyectos de remodelación durante el Estado Nuevo, en Campos, Cabo Frío, Araruama, Petrópolis, São João da Barra y Atafona; todas en el Estado de Río. Agache también trabajó para Coimbra Bueno, elaborando el plano de urbanización para Curitiba, y proyecto Interlagos en São Paulo, y el plano de Vitória. Él difundió e implementó ideas modernizadoras. Difundió las principales ideas urbanas que darían paso, a partir del ingeniero Carlos Sampaio (1920/1922), a la constitución de un nuevo campo del saber. Participa, además, en la realización del I Congreso Brasileño de Urbanismo en 1941, e indirectamente en la construcción de Goiânia (Silva, 1996). Para 1929 y 1936 Le Corbusier realiza viajes a Brasil que impactaron en las discusiones sobre Río de Janeiro que fue pensada o proyectada como metrópolis moderna (Pereira, 1996). Andrade (1996) analiza la traducción y transferencia de las ideas de Camillo Sitte por parte de Camille Martin y Saturnino de Brito. El enfoque principal es la higienización del paisaje como proyecto civilizador, enfatizando la artificialidad del mundo burgués, su fuerza domesticadora de la naturaleza y ordenadora de la vida cívica.

circulando internacionalmente. El caso de la ciudad de Medellín es ilustrativo de esta tendencia de “mosaico” de ideas urbanas. Luis Fernando González (2007) muestra que en el periodo 1870 y 1932 se desarrollaron intervenciones específicas que se sustentaron en ideas provenientes de movimiento higienista francés o inglés, el urbanismo científico de Cerdá en Barcelona, el pragmatismo técnico de Baumeister en Alemania, los desarrollos del City Planning y del Town Planning norteamericano e inglés, la Garden City y el Garden Suburb de Howard, Unwin y Griffin, hasta el Plan Directeur de París de Henry Prost y el arte urbano de Camilo Sitte. Las primeras representaciones urbanas se plasmaron en el “Primer Plano de Medellín Futuro” de 1890, en donde participaron médicos e ingenieros que, con bases científicas, intentaron organizar y sanear la ciudad.

El Museo Social argentino, según Bragos (1996), representa sin duda un ejemplo de difusión y formación de las ideas del urbanismo vinculado fuertemente al aparato estatal y que surge en respuesta a la necesidad de enfrentar los desafíos de modernización en el país. El museo argentino es una experiencia inspirada en el Museo Social de París, y los Institutos de Servicios Sociales de Londres y Nueva York. Fue fundado el 23 de mayo de 1911 en Buenos Aires por la Sociedad Científica Argentina, y fue conducido por una elite local heterogénea, aunque predominaban conservadores y radicales. El Museo estudió científicamente los problemas sociales y económicos, puesto que se requería diagnosticar y proyectar los cambios para orientar la política central del Estado en el proceso de modernización. También tuvo como tarea la propaganda de Argentina para el resto del mundo, para lo cual estimuló la radicación de la población europea en Argentina. Para las elites del Museo un objetivo central era mejorar la raza, mientras que los pobres debían mejorar su condición a partir de su organización en asociaciones de trabajo basadas en el esfuerzo personal.

Aunque las cuestiones urbanas eran secundarias ante la cuestión social impulsada por el Museo, estas se orientaron a la vivienda operaria, por ser considerada como tema clave para el desarrollo del país. En 1920 se realiza el Primer Congreso de Vivienda. Los problemas que fueron evidenciando la necesidad de contar con especialistas para superar los conflictos urbanos, fueron: a) la higiene relacionada con

la óptima disposición de las infraestructuras que serían definidas en los instrumentos de regulación, y el ataque a los conventillos como fuente de todos los males sociales; b) la estética, relativa a la necesidad de embellecer el paisaje urbano; c) el sistema vial, en vista de facilitar la circulación con la coexistencia de diversos tipos de tránsito y la formación de ciudades-jardín afuera de las grandes aglomeraciones urbanas para la desconcentración; y d) la predicción ligada a la estadística y a los censos para mejorar la elaboración de diagnósticos, y por ende la toma de decisiones. Incipientemente, se planteó el tema de vincular las diversas actividades entre sí en las ciudades, en nombre de la formación de la vida moderna (BRAGOS, 1996).

En definitiva, son dos los rasgos centrales del urbanismo higienista de los países centrales: a) una concepción organicista en la formulación del diagnóstico, en donde se organiza un discurso condenatorio de la realidad y propone la formulación de una ciudad ideal; y b) la belleza, la monumentalidad, y el control social sobre el uso del espacio que es intervenido. Se dan en este sentido grandes operaciones de renovación/construcción y normalización de las prácticas sociales. En Brasil estas características cambian al respecto de su objetivo, puesto que tal discurso higienista-funcional respondió más al carácter modernizador y de afirmación de la nacionalidad, en donde el control social fue uno de sus elementos. Los planos expresaban esta posibilidad de modernización. Con ellos, la ciudad se concibe como un todo, como objeto de intervención y como un mecanismo de regulación. Regulación que propició un abismo entre la ciudad real y la ciudad legal, pero que manifiesta una aceptación tácita de espacios de convivencia que son exteriores a su regulación (RIBEIRO; CARDOSO, 1996).

3.3.3 El urbanismo modernizador racializado: el higienismo

Como constatamos, las ciudades han sido parte del proceso de desarrollo y expansión del sistema-mundo capitalista, puesto que los límites geográficos tuvieron que ampliarse. Fue necesario crear y recrear los marcos ideológicos e intelectuales que auto-legitimaron el nuevo orden mundial que se imponía en la periferia del sistema. Ahora, ¿en qué medida se puede argumentar que la emergencia de la cuestión urbana,

en este ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades fue parte de la geocultura? ¿Qué estrategias, instrumentos y modos de operación se fueron desplegando y diferenciando? ¿Cuáles fueron los problemas específicos que tuvieron que enfrentarse para estabilizar el sistema-mundo capitalista? Sintetizaremos las respuestas a estas cuestiones, haciendo alusión al conocimiento sobre las ciudades como parte integrante de las funciones, los instrumentos y los modos de operación de la geocultura³⁰.

En primer lugar, el ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades integró la geocultura porque fue necesario impulsar el proceso de construcción del moderno sistema interestatal y la expansión de la economía mundial. Este proceso mostró características diferenciada entre la gestión y producción de ciudades en Europa Central y en América Latina.

En el proceso de formación y consolidación de los Estados nacionales europeos se tuvo que resolver el problema de la construcción de la legitimidad estatal y de su relación con la soberanía popular, con el pueblo, para contener los potenciales conflictos sociales e ideológicos derivados de las crisis del sistema. Fue necesaria, por tanto, una nueva forma de gestión social que debía afirmar el rol del Estado en la organización y edificación del orden urbano. Tuvo que desarrollarse progresivamente un urbanismo modernizador que incorporó elementos del embellecimiento, pero que se manifestó por medio de intervenciones concretas y focalizadas. La construcción de símbolos, como los monumentos, fueron las intervenciones más importantes. La pretensión científica ya se hacía notar en este urbanismo, que además se caracterizó por organizar el conocimiento sobre las ciudades a partir de dos imágenes contrapuestas. Una negativa, degradada. La otra utópica, idealizada. La idea era tecnificar esta área de conocimiento inicial, lo que derivó en un proceso de

³⁰ Cabe aclarar que consideramos que el urbanismo modernizador racializado surge a partir del proceso de construcción y consolidación de los Estados Nacionales en América Latina, el cual se realizó con base en las influencias de la Revolución Francesa de 1789. En este proceso se fueron traduciendo modelos de gestión particulares de las ciudades apelando a la concepción científica de comprensión y explicación de la realidad social y urbana. Consideramos importante el proceso de imposición de idearios urbanos en la colonia porque es en este periodo que se fue configurando un nuevo patrón de dominación racial, que luego se incorpora a los modelos de gestión urbana para establecer diferenciaciones y jerarquizaciones entre grupos sociales.

despolitización que se puso al servicio del orden instituido. El cambio de las dinámicas del pueblo se realizó por medio de las reformas sociales impulsadas por el Estado. Estas se viabilizaron, en término de los conocimientos sobre las ciudades, a través de la normativización del espacio urbano y su higienización, cuyo objetivo esencial fue organizar el mercado de trabajo en la sociedad industrial. Con esto, el Estado se comunicaba de modo específico con el pueblo que, además, debía ser educado.

En América Latina los idearios urbanos se impusieron por medio de colonización hispánica y portuguesa. La imposición de las ideas fue necesaria para llevar a cabo las transformaciones territoriales y así sustentar la expansión de la economía mundial desde el siglo XVI. La diferencia más importante con relación a los países centrales es que apareció en América Latina, por primera vez en la historia de la humanidad, un nuevo patrón de poder que justificó y estructuró las relaciones de dominación. Este patrón se fundó, según Quijano (2000; 1995), en la categoría de “raza”, la cual fue y sigue siendo uno de los instrumentos más eficaces de dominación social que fue inventado hace 500 años. La categoría de raza se utilizó para jerarquizar biológicamente las diferencias entre colonizados y colonizadores, y organizar el mercado de trabajo bajo regímenes de explotación y de esclavitud. Esta idea es complementaria al concepto de raza de Wallerstein (2007; 2002; 2001). Para él, esta dimensión de organización del sistema mundo se puede interpretar teóricamente como una ideología particularista, la cual se articula de modo simbiótico con una ideología universalista. El racismo una estrategia que no excluye a grupos sociales por razones propiamente identitarias. Más bien los integra al mercado de trabajo y por tanto a la economía mundial, pero con una particularidad ideológica: se trata de disponer de la fuerza de trabajo justificando las desigualdades en la captura de rentas a partir de las jerarquías biológicas y culturales de ciertos grupos (indígenas, negros, mujeres, etc.).

El conocimiento sobre las ciudades, al inicio de la colonización, integró esta cuestión de la raza como forma de gestión de las relaciones sociales de dominación por parte del Rey, y luego por parte de las elites criollas y las burguesías nacionales. Esto es evidente en lo que fuimos describiendo, según la posición de los grupos sociales en la jerarquía del mercado de trabajo. La idea que sustentó el modelo de red de ciudades

del imperio colonial hispánico fue la de negar el mundo sociocultural pre-existente. El proyecto colonial tenía que ver con la construcción de una nueva sociedad por medio de la construcción de una red de ciudades, con un modelo abstracto y homogenizador, que también era la expresión de la presupuesta pureza racial y cultural de los conquistadores.

Con la universalización de las ideas independentistas y la construcción de los Estados nacionales en América Latina, se hace patente la operación de la geocultura del sistema-mundo. El conocimiento sobre las ciudades que se tradujo en América Latina contribuyó a justificar las acciones tendientes a la modernización de la sociedad y la ciudad. El proyecto moderno civilizatorio estuvo a cargo de las elites criollas y la naciente burguesía comercial. Estos grupos se encargaron de encarnar y promover los valores y estilos de vida de la modernidad eurocéntrica que se extendía en el continente. Con ello las elites adquirían la distinción social por antonomasia y fundamentaban su acción política a partir de la traducción del liberalismo y la noción de progreso.

En segundo lugar, la construcción de la ciudad como fuerza productiva encarnada en la ciudad industrial europea motivó aún más la necesidad de construir un conocimiento que entendió la ciudad como “objeto”, como problema general que debía ser pensado por una ciencia específica. En los países centrales de la primera industrialización la fábrica se convirtió en el núcleo desde el cual se organizó la ciudad. La sociedad se hacía cada vez más urbana y las consecuencias negativas de este proceso se amplificaron, dando la sensación de caos social. Comenzaron a adquirir centralidad los temas relativos al crecimiento acelerado de las ciudades, al aumento de la velocidad del transporte, a las nuevas construcciones para dinamizar la economía en las ciudades y prevenir enfermedades e incendios, a la contaminación de las aguas de los ríos por parte de las industrias, a la insalubridad en los barrios obreros, a la situación insostenible de la clase trabajadora, entre otros.

Para enfrentar eficientemente estas problemáticas se requería una disciplina que debía erigirse desde bases científicas para diferenciarse del urbanismo de las bellas artes, y así legitimarse social y políticamente. Con ello se logró delimitar un campo de

intervención y contar con un grupo de especialistas que podrían proyectar las reformas que serían necesarias para el control de estas ciudades industriales caóticas. Los fundamentos epistémicos se centraron en la necesidad de buscar leyes científicas generales y objetivas del crecimiento de las ciudades, con una perspectiva organicista y reformista de la ciudad, a la cual se le dotaba de contenido semántico por medio de un lenguaje médico-patológico. El urbanismo moderno construyó un conocimiento universal que no solo se enfocó en un segmento de la población. Tenía una idea de un hombre universal y del orden urbano que estandarizó las ciudades y definió las funciones generales para el pleno funcionamiento del capitalismo fordista. La Carta de Atenas de la C.I.A.M. fue el instrumento que operacionalizó los principios de este nuevo urbanismo científico.

Esta tendencia de pensamiento urbano llevó a la discusión sobre el problema de la pobreza que permitió conectar, a través de la cuestión urbana, la reforma social para la gestión global de las relaciones de la fuerza de trabajo, incluyendo a quienes estaban fuera de la condición de trabajo asalariado. La reforma social se traducía en una reforma urbana, pues se concebía el mundo social como un mundo universalizado, en donde las diferencias se organizaban a partir de tal concepción universal. Aquí los conocimientos sobre las ciudades adquieren una connotación más social que el urbanismo relacionado con la construcción de los Estados nacionales. Para el establecimiento del orden social en las ciudades había que ocuparse de mejorar las condiciones de vida de la población no asalariada, de modo de evitar potenciales revueltas o conflictos derivados de los problemas habitacionales y de saneamiento. Era pertinente invertir conocimiento y dinero para aumentar el nivel de condiciones de reproducción de quienes estaban en una situación de reserva del sector de trabajadores asalariados. Las relaciones de la gestión estatal con los grupos sociales pasaron a ser focalizadas, tematizadas en problemas cada vez más específicos. De ahí la emergencia de la cuestión urbana como objeto específico y, por tanto, la necesidad de contar con urbanistas que ejercerían acciones racionales sobre la ciudad. La formación disciplinar tendió a remodelar la vida urbana. La creencia central era: reformando la ciudad se reformaría la vida de la sociedad y principalmente el pueblo.

Esto se haría con objetividad, con capacidad predictiva, con una nueva moral cívica, pues el horizonte de sentido del capitalismo fordista era el progreso y la modernidad, esto es, la armonía social.

En América Latina las influencias de este urbanismo se usaron para intervenir ciertas partes de las ciudades en el desarrollo de las repúblicas y que daba cuenta de las prosperidades de algunas ciudades capitales y puertos que se beneficiaban de la lógica de competitividad del sector exportador. El proceso de industrialización de los países centrales definió las demandas de las ciudades en América Latina. Su crecimiento dependía básicamente de la dinámica de las exportaciones. Esta dinámica se articuló con el modelo de gestión urbana, iniciado con el proceso de construcción de los Estados nacionales y las repúblicas, que hemos llamado *urbanismo modernizador racializado*. Un tipo de urbanismo que se desplegó para avanzar con el proceso de modernización de las ciudades capitales latinoamericanas en los ámbitos de las reformas sanitarias, la expansión residencial y la renovación urbana. Las características esenciales de este *urbanismo modernizador racializado* que reconocemos son: a) la modernización parcial y focalizada de la ciudad para dinamizar el flujo de mercancías y la fuerza de trabajo; b) la implementación del urbanismo higienista como instrumento civilizatorio y de modificación de hábitos, que negaba la cultura popular e implementaba reformas de regeneración en las ciudades; y c) la aplicación de políticas migratorias de poblamiento y de blanqueamiento para mejorar la raza y expulsar población pobre de los centros de las ciudades.

Con la crisis de la Gran Depresión de 1929 y las perturbaciones del comercio mundial que generó la Segunda Guerra Mundial, se golpeó fuertemente a las economías latinoamericanas exportadoras y financiadas externamente. Con ello se cierra este ciclo económico. Nuevas coyunturas político-intelectuales e histórico-sociales fueron la antesala de un nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades en América Latina. Este proceso trajo como consecuencia, a partir de la década de 1940, el inicio de un amplio campo de debate en estudios urbanos latinoamericanos. No tardaron en llegar las ideas desarrollistas como fundamento para el nuevo modelo económico y político de América Latina, bajo un

patrón de acumulación de capital con intervencionismo estatal. La cuestión urbana latinoamericana en la construcción del desarrollismo es nuestro próximo capítulo. En él sustentamos la idea de que la emergencia del campo de debate del pensamiento urbano latinoamericano propició un proceso de politización de la cuestión urbana. Esto se evidenció, en el marco de la guerra fría, como respuesta a la geocultura dominante, mediante un proyecto político-social alternativo al capitalismo que comenzó a fraguarse en varios países latinoamericanos.

4 LA CUESTIÓN URBANA LATINOAMERICANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLISMO

A mediados del siglo XX una nueva coyuntura intelectual-política y económica emerge en América Latina: el desarrollismo. Esta coyuntura puso en el centro del debate la necesidad de transformar la estructura agroexportadora de los países latinoamericanos en una estructura propulsora de la industrialización por sustitución de importaciones, con lo cual se daba inicio a un nuevo patrón de acumulación de capital con intervención estatal. Tales cambios tuvieron importantes y problemáticos impactos en las ciudades y motivaron la emergencia de los estudios urbanos latinoamericana. En este contexto de nuevas transformaciones orientadas por la ideología del desarrollo y bajo la hegemonía mundial e intelectual norteamericana, post Segunda Guerra Mundial, abordamos el presente capítulo. Nuestro objetivo es distinguir, examinar e interpretar los debates-problemas centrales y las diferentes coyunturas histórico-sociales e intelectuales-políticas que configuraron el segundo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, como integrante de la geocultura del sistema-mundo capitalista.

La hipótesis que exploramos remite a que, este nuevo ciclo puso en el centro de los debates político-intelectuales la cuestión urbana y la ciudad se pensó como objeto específico de investigación científica. Esto dio lugar a un período creciente de producción teórica con autonomía creativa y de politización³¹ del conocimiento sobre las ciudades a escala regional, lo que se explica por la confrontación de dos proyectos histórico-sociales del sistema-mundo: capitalismo y socialismo. La cuestión urbana y la

³¹ Politizar la cuestión urbana en términos de la teoría del sistema-mundo refiere a la confrontación a la geocultura. Confrontación que se caracteriza por la disputa de la hegemonía en términos de la conducción moral e intelectual según Gramsci (2001). Este proceso se canaliza por diversos sujetos sociales que pluralizan los debates, de modo que surgen nuevas formas de pensar lo urbano, las cuales están vinculadas a un proyecto histórico-social alternativo. Así, se tensionan las justificaciones del orden urbano instituido en sus diferentes escalas de actuación, en términos de la formulación de los problemas urbanos y los modelos de intervención que se crea para enfrentar tales problemas. Despolitizar la cuestión urbana consiste en mantener una actitud pasiva o sumisa frente a las representaciones dominantes sobre lo urbano y que son promovidas por las instituciones geoculturales. Supone la sustitución de la disputa por la hegemonía por el de la dominación. Esto está vinculado con la reproducción del sistema social dominante, lo que implica el silenciamiento o restricción de los sujetos sociales que disputan el pensamiento hegemónico. Cuando lo urbano se aleja del debate político, se despolitiza y se aborda como problemas urbanos específicos y fragmentados.

discusión en torno al desarrollo y la “ciudad latinoamericana” se configuró y matizó a partir de tres núcleos teóricos, a saber: la modernidad, la dependencia y el imperialismo. Esta dinámica de debate, que llevó a la confrontación de la geocultura dominante, posibilitó la organización de los estudios urbanos críticos al problematizar los aspectos ideológicos del conocimiento sobre ciudades que legitimaban la reproducción y expansión del sistema-mundo capitalista. Sin embargo, se reconfiguraron las formas de pensar e intervenir en las ciudades por medio de lo que hemos identificado como *urbanismo modernizador racializado*. Este tipo de urbanismo se caracterizó por implementar políticas estatales de gestión social que representaron a la población a partir de criterios diferenciales, es decir no universales. Ello se tradujo en políticas urbanas focalizadas y en la tolerancia estatal sobre parte importante de la población que vivía en barrios populares en condición de ejército industrial de reserva³².

Para organizar nuestra exposición, dividimos este capítulo en tres partes: en la primer describimos las principales características contextuales de las transformaciones económicas, políticas y sociales del sistema-mundo capitalista, que generaron las condiciones para la emergencia del desarrollismo, en tanto estrategia de un nuevo ciclo de inserción de América Latina en la economía mundial y de redefinición de formas de gestión estatal en la dinámica económica y social. En la segunda parte examinamos los principales debates sobre la cuestión urbana en América Latina, distinguiendo los aspectos ideológicos de legitimación geocultural que respondían a problemas específicos que debían resolverse para la reproducción del sistema, y las respuestas críticas a esas ideologías. Esta distinción nos lleva a identificar los nuevos dispositivos institucionales multilaterales de circulación de las ideas y sus influencias intelectuales, los nuevos espacios de encuentro de pensadoras y pensadores críticos, y las principales agendas de investigación que dieron cuenta de los conflictos urbanos que se sufrían en América Latina. En la tercera parte interpretamos la emergencia de la cuestión urbana latinoamericana a la luz de la operación geocultural. En este sentido,

³² Ejército industrial de reserva es un concepto propuesta por Marx en el *Capital* ([1848] 2014). Se refiere básicamente a que la acumulación del modo de producción capitalista produce constantemente una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital. Es la población sobrante que puede ser aquella población flotante que es atraída o expulsada por la industria moderna; aquella población latente que corresponde a los campesinos y que tienden a convertirse en proletariado urbano; y la población intermitente que es aquella población de obreros que tiene un trabajo irregular.

identificamos las contradicciones histórico-estructurales sustanciales de este periodo y que fueron abordadas por las ideologías universalistas/particularistas para la gestión eficiente de esas contradicciones. Acto seguido, reflexionamos sobre las ideologías que se tradujeron en ideas modernizadoras-desarrollistas, que al ser adaptadas a las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, intensificaron las diferencias con el urbanismo moderno europeo y norteamericano, por medio de la operación del *urbanismo modernizador racializado*.

4.1 El desarrollismo en América Latina y las nuevas demandas del orden urbano

Tras la Gran Depresión económica que se dio en el mundo en 1929, América Latina sufrió importantes caídas en las exportaciones, en términos de volumen y precios, disminución de la demanda de su principal mercado que era Estados Unidos y Europa, empobrecimiento de la población y disminución de las inversiones extranjeras. Esta situación generalizada puso el problema de definir el modelo de desarrollo económico para salir de la crisis, pero en un escenario de intensas confrontaciones políticas y luchas sociales. La alternativa que parecía ser más viable frente a la conciencia de la vulnerabilidad ante los vaivenes del comercio exterior, fue la industrialización. La justificación fue relativamente simple, al tener una industria propia habría una dependencia menor de Estados Unidos y Europa con respecto a productos manufacturados. Se producirían, por un lado, los artículos manufacturados que antes se importaban de los países centrales, y, por el otro, se integrarían las economías latinoamericanas para hacerlas más autosuficientes, y, en consecuencia, menos débiles ante los embates económicos. Con la estrategia de industrialización de las sociedades se incrementarían las posibilidades de trabajo para una clase proletaria que estaba en aumento desde inicios del siglo XX, y que se concentraba en las ciudades y buscaba formas de organización sindical para constituirse como fuerza social y política.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, por medio de la hegemonía norteamericana, se reestablecía el proceso de integración de la economía mundial. El capital que estaba concentrado en Estados Unidos se expandió por el mundo en busca de oportunidades de inversión y rentabilidad, y se orientó al sector de la industria. Este

proceso se fundamentó en una nueva unidad motriz que fue la gran empresa monopólica multinacional y conglomerada, que actuó a lo largo y ancho del mundo capitalista, cuya base de operaciones fue los Estados Unidos (CAPUTO; PIZARRO, 1970). Este país generalizó el fordismo como régimen de producción y circulación e incrementó la revolución científico-tecnológica durante la década de 1940. El capital internacional tuvo la tarea de extender la economía apoyado en un sistema de instituciones internacionales y multilaterales que se delinearon en los acuerdos de Bretton Woods³³ (DOS SANTOS, 1998).

Los y las intelectuales de la época vivían una coyuntura internacional de consolidación de un nuevo orden mundial que reconfiguró el mapa geopolítico post Segunda Guerra Mundial³⁴. Se polarizó al mundo por la intensificación de la Guerra Fría. Como respuesta a este nuevo sistema de lucha ideológica-política y económica, el nuevo imperialismo de los Estados Unidos tuvo que redefinir sus estrategias de acción en las relaciones internacionales con América Latina. Esto se observó en el plano de las ciencias sociales, la articulación de un sistema de cooperación internacional³⁵ vía organismos multilaterales, y la implementación de políticas económicas para profundizar las transformaciones del sistema-mundo capitalista.

³³ Los acuerdos son el resultado de las resoluciones establecidas en la conferencia monetaria y financiera de Naciones Unidas en julio de 1944, integrada por 45 países aliados. Aquí se definieron los parámetros que regirían la economía mundial después de la Segunda Guerra Mundial. Se impuso la noción de una economía librecambista para el comercio exterior, con el dólar como moneda fuerte del sistema financiero mundial, y la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que comenzaron a funcionar en 1946. Estados Unidos se ve claramente beneficiado por estos acuerdos al controlar las redes de finanzas mundiales.

³⁴ Como continuidad de un patrón de política exterior de los Estados Unidos para América Latina, iniciada con la doctrina Monroe en 1823 (América para los americanos, respecto a la intervención europea en el nuevo continente), en este periodo aconteció la VII Conferencia Panamericana en 1933. En ella se explicitaron las políticas de “buena vecindad”, creados en la administración Roosevelt que fue una ideología uni-mundista (New Deal Mundial). A partir de esta Conferencia se redefinen las relaciones de Estados Unidos con América Latina. Se incentivó una nueva relación de cooperación que trajo como consecuencia el apoyo de las naciones latinoamericanas a los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

³⁵ Según Rifo (2013), una de las primeras experiencias norteamericanas asociadas al New Deal fue la Tennessee Valley Authority (TVA), fundada en 1933. Con este proyecto se buscó implementar un gran programa de inversiones que permitiera por una parte incrementar la oferta eléctrica y por otra atraer actividades económicas para mejorar las condiciones de empleo e ingresos de una gran “área problema” como era el sur norteamericano. Esta experiencia sería luego exportada con gran éxito a diversos países de América Latina, como en los casos de la Corporación Santa Perú en Perú (1943), la Comisión de Tecapatepec en México (1947), la Comisión del Valle de San Francisco en Brasil (1948) y la Corporación del Valle del Cauca en Colombia (1954), entre otras (Neira, 1978).

En el campo de las innovaciones del conocimiento, a partir de la década de 1940, hubo una influencia significativa de las ciencias sociales norteamericanas en todo el mundo occidental. Con la arremetida del nuevo pensamiento sociológico y antropológico se construyeron novedosos modelos y métodos empíricos para la producción de información y conocimientos científicos de la realidad social. El estructural-funcionalismo adquirió una posición hegemónica que, a través de Talcott Parson y Robert Merton, se consiguió sentar nuevas bases en la reflexión social, sustituyendo y reinterpretando ampliamente la tradición europea.

Es a partir de las organizaciones privadas e internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creada en 1945 post Segunda Guerra y su organismo especializado UNESCO (Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), que este nuevo canon sociológico logra expandirse e influir en toda América Latina. Estas instituciones asumen un rol geocultural en el sistema-mundo al definirse como gobierno global. Su trabajo comprende la elaboración de diagnósticos, la difusión de conocimientos y el tratamiento de los problemas centrales que aquejan a los 193 Estados miembros, en los ámbitos del derecho, la paz y la seguridad internacional, los derechos humanos, y el desarrollo económico-social.

Se creó un nuevo sistema de legitimación del conocimiento y de creciente especialización, acompañado de una nueva racionalidad normativa. Con la nueva sociología científica que se tecnifica rápidamente se ayudó a fundamentar la elaboración de las políticas de desarrollo económico y social para facilitar procesos de cambio gradual y racional. La cuestión era responder con un sistema de legitimación y de intervención para evitar que las alternativas revolucionarias socialistas tuvieran una posibilidad real de expandirse y disputar la hegemonía mundial.

El 20 de enero de 1949 el presidente norteamericano Harry Truman, en su segundo mandato, realiza un discurso político que inaugura una nueva racionalidad imperial en la agenda internacional. En ella se socializa el proyecto multilateral de cooperación para el desarrollo que se inscribe en un cambio de política exterior. Se pasó de una política uni-mundista creada por Roosevelt a una política de dos mundos

opuestos. Cuatro dimensiones compusieron el discurso de Truman. El nuevo orden internacional requeriría de: a) el apoyo incondicional a las Naciones Unidas y los organismos multilaterales, b) la continuidad de los programas de recuperación económica mundial, c) el refuerzo de las alianzas de los países contra la amenaza comunista, y d) el impulso del programa del desarrollo/subdesarrollo. En palabras de Truman con respecto al impulso del desarrollo:

Debemos lanzarnos a un nuevo y audaz programa que permita poner nuestros avances científicos y nuestros progresos industriales a disposición de las regiones subdesarrolladas, para su mejoramiento y crecimiento económico (...). Opino que deberíamos poner a disposición de los pueblos amantes de la paz, los beneficios de nuestro acervo de conocimientos técnicos para ayudarles a alcanzar sus aspiraciones a una vida mejor. Debemos fomentar el desarrollo en las regiones subdesarrolladas. Nuestro objetivo debe ser el de ayudar a los pueblos libres del mundo entero a que, mediante sus propios esfuerzos, produzcan más alimento, más vestidos, más materiales para la construcción y más energía para aliviar sus pesadas carga. Este debe suponer un esfuerzo mundial que asegure la existencia de la paz, la abundancia y la libertad. Con la colaboración de los medios empresariales, del capital, de la agricultura y del mundo del trabajo de este país, este programa podrá incrementar mucho la actividad industrial de otras naciones, y elevar sustancialmente su nivel de vida. (...)Una producción mayor es la clave de la prosperidad y de la paz. Y la clave de una producción mayor es la aplicación más amplia y más vigorosa del saber científico, y técnico modernos³⁶.

Entre 1961y 1970 Estados Unidos, representado por la administración de John Kennedy, pone en funcionamiento la “Alianza por el Progreso”. Dicha Alianza se formalizó con veinte gobiernos miembros de la Organización de Estados Americanos, por medio de la constitución y firma de la Carta de Punta del Este, el 17 de agosto de 1961. Fue un nuevo programa de ayuda económica, política y social para América Latina, orientado a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes. La necesidad fue establecer un cambio en las estructuras socio-económicas a partir de programas nacionales de desarrollo económico y social, los que eran financiados con recursos externos y con ayuda técnica norteamericana para mejorar tanto el uso racional de los recursos, como el rendimiento de las inversiones. El apoyo financiero fue de 20 mil millones de dólares que debían financiar las reformas administrativas, fiscales y

³⁶ La traducción del discurso de investidura presidencial efectuado el 20 de enero de 1949 fue descargado de la página web: <https://edoc.site/queue/discurso-traducido-truman-pdf-free.html> el 07 de julio de 2018.

agrarias para conducir el desarrollo económico. Esta fue la estrategia multilateral para continuar contrarrestando la fuerza revolucionaria que representó la revolución cubana.

Surgió la necesidad de construir una teoría del desarrollo que fundamentara los cambios que debían hacerse para las nuevas demandas del orden social. Entre sus supuestos básicos se acuñó la idea de que el desarrollo y el crecimiento económico eran idénticos. No hay desarrollo si no hay crecimiento. Si se aplicaban las tecnologías y la ciencia occidental a la producción, entonces se lograría el crecimiento, en consecuencia, el desarrollo. Dos Santos (1998) reconoce que la vasta literatura agrupada bajo la denominación “teorías del desarrollo” adoptó como característica principal la concepción del desarrollo como incorporación de “normas de comportamiento, actitudes y valores identificados con la racionalidad económica moderna, caracterizada por la búsqueda de la máxima productividad, la generación de ahorro y la creación de inversiones que llevasen a la acumulación permanente de los individuos y, en consecuencia, de cada sociedad nacional” (DOS SANTOS, 1998, p. 2). Había que impulsar, por ende, una nueva racionalidad normativa del orden.

En este contexto, la tesis central de la teoría del desarrollo consistió en que el desarrollo económico era un *continuum*. De ahí que el subdesarrollo sería una etapa inferior al pleno desarrollo. Este podía alcanzarse en cualquier país, siempre y cuando se crearan las condiciones adecuadas para ello. Dado que todas las sociedades pasaban por fases secuenciales para llegar al desarrollo, entonces las instituciones sociales y políticas de la sociedad tradicional serían substituidas por formas modernas de una sociedad ideal, en tanto, estadio superior de organización social. Asimismo, las formas tradicionales del poder político serían substituidas por formas de gobierno más democráticas. Una de las bases intelectuales de esta concepción del desarrollo fue elaborada por Walter Rostow en la década de 1950. Rostow (1961) propuso la teoría de las etapas del crecimiento económico. La idea central de esta teoría es que se parte de un estado original del subdesarrollo de la sociedad tradicional, que debía pasar por las condiciones previas de impulso inicial (período transicional), luego por el despegue o impulso inicial (período de crecimiento rápido), para marchar hacia la madurez (progreso económico sostenido) y llegar finalmente a la etapa de alto consumo de

masas (movimiento de los sectores hacia bienes y servicios de consumo). Este proceso, que sería el camino al desarrollo, requeriría inversión importante de capital.

Al asumir estas ideas del progreso como un proceso de desarrollo lineal y ascendente, hubo que innovar para enfrentar el problema del (des)conocimiento y de los métodos de análisis de la realidad social. Esto para definir las políticas económicas e implementar el programa de desarrollo para los países subdesarrollados. Se necesitaba conocer para intervenir con el propósito de planificar el cambio en la estructura económica y social. A este respecto, Estados Unidos innova a través de la creación de los estudios de área. La novedad consistió en integrar dos epistemologías presentes en las ciencias sociales en el concepto de desarrollo: la nomotética (leyes generales) y la idiográfica (particularidades de los fenómenos sociales). Los estudios de área propiciaron el enfoque multidisciplinar que fueron impulsados en la administración de Truman. Con ello se incrementaron las inversiones en investigaciones y programas de estudios a fin de entender el funcionamiento del sistema-mundo capitalista y buscar soluciones a los problemas que derivaban de él (WALLERSTEIN, 2005).

La Comisión Económica para América Latina, CEPAL, fundada en 1948 en Santiago de Chile, entra a cumplir un rol central para la geocultura: ser el centro de producción de estudios y de pensamiento económico y social más importante del mundo, generando información sistemática y análisis específicos de la realidad latinoamericana. Establece una innovación intelectual al desarrollar una crítica sistemática a la teoría clásica del comercio internacional, basada en el principio de ventajas comparativas. Este principio postulaba que los países debían especializarse en la producción de bienes en pro de lograr mayor productividad. Para Bielschowsky (1998) el principio normativo de la CEPAL era la necesidad de que el Estado contribuya al ordenamiento del desarrollo en las condiciones de la periferia latinoamericana. Este era el paradigma desarrollista latinoamericano. Esta escuela de pensamiento produjo cuatro grandes componentes analíticos, identificables hasta 1998: a) el enfoque histórico-estructuralista basado en la relación centro-periferia; b) el análisis de la inserción internacional; c) el análisis de las condicionantes estructurales internas (del crecimiento y del progreso técnico, y de las relaciones entre éstos, el empleo y la

distribución del ingreso); y d) el análisis de las posibilidades de acción estatal. Bielschowsky (1998) reconoce, desde el nacimiento de la CEPAL, cinco ideas fuerza que se condicen con las transformaciones histórico-sociales que América Latina vivía en la segunda mitad del siglo XX, a saber: 1) orígenes y años cincuenta, la industrialización; 2) años sesenta, reformas para desobstruir la industrialización; 3) años setenta, reorientación de estilos de desarrollo hacia la homogenización social y diversificación pro exportadora; 4) años ochenta, superación del problema del endeudamiento externo mediante el ajuste con crecimiento; y 5) años noventa, transformación productiva con equidad.

Ahora bien, ¿Cuáles fueron los principales problemas urbanos que derivaron de la transformación del modelo de desarrollo latinoamericano? ¿De qué manera se establecieron relaciones entre lo que se comenzaba a pensar sobre las ciudades y el rol del Estado como planificador del desarrollo? A continuación pasamos a responder estas interrogantes para entender la emergencia de la cuestión urbana latinoamericana. Vemos en primer lugar, los debates centrales sobre el modelo de sustitución de importaciones y la teoría de la dependencia para identificar sus relaciones con los principales problemas urbanos. En segundo lugar, nos centramos en el papel del Estado interventor y su concepción sobre los problemas urbanos y sus estrategias políticas de intervención.

4.1.1 El modelo de Importación por Sustitución de Importaciones, la teoría de la dependencia y los problemas urbanos

El surgimiento del interés investigativo y de debate intelectual y político acerca de los fenómenos urbanos estuvo y está estrechamente relacionado con las transformaciones del sistema-mundo capitalista y con las transformaciones del modelo de desarrollo económico-productivo latinoamericano. América Latina, en la segunda mitad de la década de 1940, vivió el proceso de industrialización por sustitución de importaciones asociado al patrón de acumulación de capital con intervención estatal. Estas transformaciones en el plano de la economía mundial y la política llevaron a la intensificación de las problemáticas urbanas, producto de la urbanización acelerada

impulsada por la violenta migración campo-ciudad que impactó diametralmente en la morfología de las ciudades y las redes de ciudades y regiones. Podríamos decir que la cuestión urbana vincula la relación entre Estado-nacional y economía, como una necesidad de inducir cambios en las políticas económicas y favorecer la integración al mercado internacional.

A la base de este pensamiento desarrollista se cuestionó la dinámica de inserción de América Latina al mercado mundial, que exportaba productos primarios e importaba manufacturas. El debate latinoamericano se concentró en la dualidad: desarrollo exógeno-endógeno; o modelo económico de desarrollo hacia afuera (modelo primario-exportador) versus hacia adentro (modelo sustitutivo de importaciones). El sector exportador en América Latina era el sector dinámico de toda la economía y permitía el crecimiento, pero sin una diversificación de la capacidad productiva, ya que solo se contaba con uno o dos productos primarios. El desarrollo del sector exportador indujo, según Tavares (1969), un proceso de urbanización más o menos intenso, con lo cual se fue construyendo, en casi toda América Latina, industrias de bienes de consumo interno (tejido, calzado, vestuario, muebles, etc.), de baja productividad. Estas actividades más el sector agrícola de subsistencia eran insuficientes para el dinamismo económico. El crecimiento económico quedaba supeditado a las fluctuaciones de la demanda externa de productos primarios, lo que le daba el carácter dependiente. Esto porque los aspectos esenciales del crecimiento hacia afuera de los países de la periferia estaba estrechamente vinculado a la división internacional del trabajo impuesto por las economías avanzadas de los países centrales.

Otro aspecto relevante, respecto al modelo primario-exportador en América Latina, es que había una elevada concentración de la propiedad de los recursos naturales y del capital en el sector más productivo que fue el exportador. Ello impactaba en la distribución extremadamente desigual del ingreso. Pero el proceso de sustitución de importaciones, para Tavares (1969), puede entenderse como un proceso de desarrollo parcial y cerrado que, respondiendo a las restricciones del comercio exterior y pérdida de dinamismo del sector externo, buscó repetir de modo acelerado y en condiciones históricas diferentes, la industrialización de los países desarrollados.

El modelo de sustitución de importaciones no tenía como propósito disminuir la dependencia exterior, pues se presentaron restricciones para importar debido al estrangulamiento externo y había que mantener el crecimiento interno. Con el proceso de sustitución de importaciones se dio una demanda de importaciones de bienes intermedios e incluso de capital, lo cual agravaba la dependencia externa. La tesis central de Tavares (1969) es que la dinámica del proceso de desarrollo, a través de la sustitución de importaciones, se atribuye a reacciones ante las situaciones creadas por el estrangulamiento del sector externo, de modo que la economía se hacía menos dependiente del exterior y modificaba cualitativamente la naturaleza de esa dependencia.

La teoría cepalina del desarrollo económico y su explicación del subdesarrollo se difuminó e impactó rápidamente en los debates políticos y académicos en la mayoría de los gobiernos latinoamericanos. El enfoque desarrollista se alimentó de las propuestas intelectuales del economista argentino Raúl Prebisch, con una fuerte influencia de los principios de la economía keynesiana. Él inauguró el debate en 1949 en la CEPAL, estableciendo un diagnóstico sobre la dinámica económica de los países subdesarrollados en el Informe Económico de América Latina divulgado en 1950. La economía evolucionaba de un modelo *hacia afuera*, o primario exportador, a un modelo *hacia adentro* industrial, lo que era una consecuencia del inadecuado funcionamiento de la teoría de las ventajas comparativas. Lo que descubre Prebisch es el fenómeno del deterioro constante de los términos de intercambio, impactando negativamente en los países subdesarrollados. La explicación asociada a esta condición es que existe un orden mundial en que las naciones del centro desarrollado condicionan a las naciones de la periferia a una posición de dependencia (PREBISCH; MARTÍNEZ, 1949). La brecha económica entre centro y periferia tendía a ser cada vez mayor, porque los precios relativos y el valor de las materias primas presentaban una caída constante con relación a los productos industriales del centro. Esto explicaba el subdesarrollo.

Caputo y Pizarro (1970), por su parte, plantearon la necesidad de discutir el desarrollismo como una práctica teórica que promovió y legitimó formas de interpretación de la realidad latinoamericana de manera errada, y que decantaron en la

idea de desarrollo hacia adentro. Para estos autores el pensamiento desarrollista en su vertiente institucionalizada en la CEPAL, modernizó la teoría ortodoxa. Los intereses concretos que representaron esta forma de pensamiento fueron los de la burguesía industrial, que luego de la crisis de 1929, pasó a constituirse en el sector dominante dentro de las clases dominantes³⁷.

De todos modos, es posible reconocer aspectos medulares sobre los cuales se establecieron las bases del debate crítico alrededor de la ideología dominante del desarrollo. Es posible reconocer cuatro características generales: 1) el subdesarrollo tiene una estrecha conexión con la expansión de los países industrializados; 2) desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal del sistema capitalista; 3) el subdesarrollo no puede ser considerado como condición inicial para un proceso evolutivo que conduce incuestionablemente al desarrollo, independientemente de la posición de los países en la economía mundial; 4) la dependencia no es un fenómeno que se reduce a factores explicativos propiamente externos, sino que se expresa también sobre la estructura interna de funcionamiento de las sociedades latinoamericanas en los ámbitos políticos-ideológicos y sociales.

Estas premisas compartidas son explicadas por dos vertientes principales. La una desarrollada por Fernández Henrique Cardoso y Faletto de corte weberiano³⁸, la otra, es la del campo marxista, trabajada por varios autores y autoras, como Vania Bambirra, Teothônio dos Santos, Orlando Caputo y Roberto Pizarro, Rui Mauro Marinni, Andre Gunder Frank, entre otros. La dependencia para estos autores, básicamente,

³⁷ Para acceder al análisis detallado de estas ideas, revisar el libro de Orlando Caputo y Roberto Pizarro "Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales", publicado en 1970. Este libro fue el resultado del trabajo del grupo de investigación sobre "relaciones de dependencia en América Latina", que formó Theotônio Dos Santos en 1966. El grupo era parte del Centro de Estudios Socioeconómicos CESO de la Universidad de Chile, fundado en 1965 en la Facultad de Ciencias Económicas y que fue clausurado con el golpe cívico-militar acontecido el 11 de septiembre de 1973 en Chile. Concentró las reflexiones sobre la dependencia desde la crítica marxista y en su corta tiempo de vida en este grupo participaron influyentes intelectuales de izquierda como lo fueron Vania Bambirra, Rui Mauro Marini, André Gunder Frank, Marta Harnecker, y Sergio Ramos, entre otros.

³⁸ Consultar el trabajo de Carlos Edurado Martins y Adrián Sotelo Valencia (2001), que analiza la obra de Cardoso y Faletto para sustentar la hipótesis de que estos autores teorizan la dependencia para aceptarla. Desde los años 60 del siglo XX, ya está presente esa aceptación en sus obras, que se profundiza en los años 70, y que en los años 90 estos autores defienden teórica y políticamente el neoliberalismo como la estrategia apropiada para que los países dependientes se integrasen a la economía mundial.

consiste en una relación de subordinación entre Estados nacionales, donde las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas para asegurar la reproducción ampliada del capital de las economías avanzadas industrializadas de los países centrales. Este proceso refiere al modo particular de inserción de América Latina a la economía mundial con una dinámica interna de funcionamiento para la acumulación de capital diferente a la de los países centrales.

Rui Mauro Marini (1991) destaca las formas de compensación de las pérdidas económicas de las relaciones internacionales con la categoría de superexplotación de la fuerza de trabajo. Es una compensación que usa los mecanismos de intensificación del trabajo, ampliación de la jornada de trabajo, reducción salarial, o elevación del valor de la fuerza de trabajo. Esto sería un resultado intrínseco de los mecanismos de transferencia de excedente que se impone por la subordinación en las economías periféricas y que es permanente en cualquier momento histórico. El proceso de internacionalización de la industria manufacturera a través de inversiones directas de capitales extranjeros, lazos tecnológicos y financieros entre centro y periferia, tiende a priorizar las industrias vinculadas a la producción de bienes de consumo suntuarios. Esas industrias crean la tendencia a la ampliación del ejército industrial de reserva, que aparece como mecanismo de facilitación de otros mecanismos de superexplotación de la fuerza de trabajo. La industria de bienes suntuarios se enfrentó con problemas de realización que vienen de la incapacidad impuesta por la ampliación del mercado interno de consumo en la economía periférica.

Por otro lado, André Gunder Frank (1976) afirmaba que el sub-desarrollo, que caracterizaba la condición de existencia de los países periféricos en América Latina, no era una etapa previa al desarrollo de los países centrales del norte. Al contrario, el sub-desarrollo era constitutivo del proceso de desarrollo capitalista mundial y era resultado de un proceso histórico de relaciones desiguales de dependencia económica, en el marco de la división internacional del trabajo, cuyo origen fue la colonización. Esto se sintetizó en la famosa frase “el desarrollo del subdesarrollo” para dar cuenta de este giro crítico del pensamiento sobre las teorías del desarrollo clásicas. Es decir, el tipo de

vinculación entre países desarrollados y subdesarrollados era el problema, y no la solución como lo proclamaba la teoría de la modernización.

No es posible profundizar sobre el amplio, complejo y enriquecedor debate que se dio en torno a la cuestión de la dependencia económica en América Latina. Martins (2011) señala que una de las más importantes contribuciones de las perspectivas de la teoría de la dependencia fue la de integrar la economía-mundo a la superestructura política para analizarla como un sistema. Otro aporte importante fue la creación del concepto de semi-periferia, que refiere a los países que poseen renta media por tener pérdidas y ganancias de los excedentes económicos que son apropiados internacionalmente. Todo esto significó un importante avance en la construcción analítica de la especificidad histórica de los procesos urbanos en América Latina.

Pues bien, ¿de qué modo se fue configurando la centralidad del conocimiento sobre la cuestión urbana para la construcción de la ciudad del desarrollismo? ¿Cuáles fueron los modos de representación de los problemas urbanos y sus soluciones? En 1959 ocurre, del 6 al 18 de julio, en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el Primer Seminario sobre “problemas de urbanización en América Latina”, patrocinado por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Unesco, con la cooperación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). El seminario fue una reunión de expertos indicados por los gobiernos, mientras otros estaban patrocinados por las Naciones Unidas y por la Unesco. Siguió el mismo método que se aplicó en 1956 por las Naciones Unidas y Unesco en Asia y el Lejano Oriente, en que las organizaciones internacionales encargaban a sociólogos e investigadores estudios preparatorios para la reunión.

El objetivo principal de este espacio de debate fue trabajar para la coordinación armónica de las crecientes necesidades de la ciudad, como el aumento y mejora de la vivienda, la organización racional del crecimiento de la población urbana y el aumento de servicios; implementando un riguroso proceso de priorización y determinación de

los recursos de financiación. En efecto, había una clara conciencia sobre el problema principal:

El ritmo de la industrialización y de la urbanización mundial se va acelerando. La urbanización, especialmente aumenta con rapidez en las regiones insuficientemente desarrolladas desde el punto de vista económico. En los centros urbanos de América Latina, así como de Asia, los problemas materiales, económicos y sociales que ya ofrecían un carácter agudo, se agravan aún más por la aceleración del ritmo de la urbanización. Este seminario en América Latina sirve para aportar la prueba documental de que muchos de los graves problemas que afectan a la humanidad, especialmente en las regiones insuficientemente desarrolladas, se derivan de la rápida urbanización. En sus conclusiones se señala la necesidad de que los gobiernos estudien los problemas del crecimiento urbano y de la vida en las ciudades, como parte esencial de los programas de desarrollo económico y social (HAUSER, 1961, p. 9-10).

Los debates nodales estuvieron organizados en diferentes sesiones y fue el espacio de encuentro de ideas de investigadores norteamericanos y latinoamericanos. Nos interesa identificar el modo en que se fueron construyendo los temas/problemas prioritarios. Estos temas fueron definidos por los organismos internacionales previamente: las orientaciones fundamentales de los conceptos, la realidad demográfica, la relación entre urbanización y desarrollo económico, la mano de obra urbana, los problemas de urbanismo, los efectos de la estructura social, las cuestiones de administración, y la construcción de un plan de acción con orientaciones para las políticas económicas y sociales.

Sin la intención de reducir la gran cantidad y riqueza de las ideas y debates que se reportan en la relatoría del seminario, nos concentramos en sintetizar las conclusiones centrales, examinando las ideas asociadas a los núcleos de problemas y su conceptualización. La urbanización se conceptualizó como una proporción creciente de la población que se concentra en aglomeraciones, y que formaba parte de un profundo cambio social y cultural que iba más allá de los cambios demográficos. Los cambios demográficos para Hauser (1961) eran notorios y superiores al promedio mundial, con un aumento del 4/5 partes entre 1920 y 1950, crecía a razón de 2.5% anual pero con proyección de duplicarse en los 30 años posteriores. Este cambio se explicó como resultado de una expulsión económica de la zona rural y no como un proceso de atracción a las ciudades. Esto da cuenta de un traslado de la pobreza del

campo a la ciudad, pues el crecimiento poblacional resultante de la migración campo-ciudad representa entre el 40 y 50% del incremento de la población.

Lo que queda claro con el informe es la necesidad de establecer consensos, con base en los estudios, para definir agendas que incidirían en las decisiones gubernamentales en el plano económico. Entre los consensos se propuso encontrar un equilibrio urbano-rural de la economía sobre bases regionales, aplicando mejoras en el campo a través de la reforma agraria. Con ello se evitaría el aumento de la migración y se incentivaría la actividad industrial. El tamaño y la densidad de la población urbana debía ser considerada como activo económico en esta situación de equilibrio urbano-rural, pues:

significan disponibilidad de mano de obra, mercado, y una gran variedad de servicios públicos que sirven de estímulo a la empresa industrial y comercial y permiten que el comercio se realice en forma eficaz, reduciendo al mínimo las dificultades del transporte y las comunicaciones. Supondría un despilfarro no aprovechar plenamente el potencial económico de las poblaciones urbanas existentes antes de desarrollar nuevos centros urbanos" (HAUSER, 1961, p. 80-81).

Fue necesario impulsar la formación calificada y profesional de esa mano de obra para el desarrollo de la industria. Esto porque se asumía que el trabajador proveniente del campo era inestable, con dificultades para adaptarse al ambiente urbano, producto de lo cual, tendría una baja productividad. Para reducir los niveles de dependencia de ayuda externa, se requeriría formación de personal especializado. Capacitación vocacional, capacitaciones técnicas, alfabetización, reorientación de enseñanza escolar para ajustarlo a necesidades locales, protección contra la explotación de obreros inmigrantes; fueron las propuestas más importantes. La cuestión social también debería ser parte del proceso de integración de esa mano de obra a la comunidad urbana. La planificación de los servicios sociales y del bienestar debía considerarse como parte integral de los planes urbanos. Había que integrar la planificación social con la planificación física, administrativa y económica. Los servicios sociales debían ampliarse para ese fin y tendrían que contar con profesionales apropiados para dirigir la política social y ajustarse al grado de urbanización. Incluso se proponía crear organismos centrales encargados de procesar las informaciones por medio de profesionales calificados. El papel de la formación de recursos humanos

estaría en manos del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) (HAUSER, 1961).

En definitiva se planteó una reestructuración de las estrategias de gestión gubernamental para afrontar los desafíos, considerando la diversidad de formaciones sociales y los procesos específicos de los países latinoamericanos. El propósito era: fortalecer y potenciar el desarrollo industrial, pues aumentando el producto global se lograría un mejor nivel de vida para la población urbana y rural.

La cuestión del desarrollo económico pasó a primer plano en este periodo. Entre 1945 y 1954 la economía latinoamericana tuvo un ciclo de crecimiento del 5.8% y de la expansión de las importaciones de un 7.5%, por la reducción de restricciones externas (BIELSHOWSKY, 1998). Las áreas urbanas concentraban el 41,2% de la población latinoamericana. Siete ciudades con más de un millón de habitantes concentraban el 9,7 % de la población total (CEPAL, 1989). Los problemas del desequilibrio en la composición de la fuerza de trabajo y el proceso de inversiones asociados a la acelerada urbanización en América Latina, condujeron a la idea de que las políticas urbanas podrían corregir esas desviaciones para obtener un desarrollo económico, social y técnico aceptable. La cuestión urbana adquirió centralidad, pues se constituyó en un fenómeno problemático de proporciones. La primera necesidad, desde el punto de vista del conocimiento, fue crear los instrumentos analíticos para mediar la magnitud de esas desviaciones y elaborar las normas completas que incorporasen todos los problemas urbanos económicos, sociales y técnicos.

La CEPAL argumentó que la necesidad de tomar medidas en cuanto a políticas estatales era una tarea urgente. En la primera conferencia mundial de población celebrada en Roma en 1954, se hacía patente un problema central del desarrollo económico en América Latina. Esta tenía la tasa de crecimiento demográfico más alta del mundo, lo que generaba la demanda de elevar la productividad para absorber la mano de obra que crecía rápidamente. Las primeras discusiones de especialistas en la materia se dieron en 1959, en donde el tema de la urbanización fue central. La relación entre desarrollo económico y urbanización era evidente y era necesario pensarla. La idea principal fue que:

El problema de la urbanización no puede separarse de la política general de desarrollo económico, pues el crecimiento urbano equilibrado deberá basarse en el crecimiento armónico de toda la economía y de las distintas regiones de un país. Ello implica un grado razonable de industrialización y el desarrollo agrícola de algunas zonas, lo que se obtiene aplicando medidas para asegurar la distribución de centros urbanos de tamaño adecuado para el desenvolvimiento de actividades productivas en cada zona. Por lo tanto, habrá que desarrollar ciudades pequeñas y medianas y ello exigirá una cuidadosa proyección de los medios de transporte y sistemas de energía, una adecuada descentralización de los servicios públicos y una buena política crediticia (HAUSER, 1961, p. 149).

Para llevar adelante esta idea, según la CEPAL, había que resolver varios problemas que afectaban el desarrollo industrial como parte de una política de inversión. En primer lugar, se debía buscar la mejor ubicación para las industrias, de modo tal de fomentar su desarrollo y aprovechar racionalmente los medios de producción. Con ello se generarían posibilidades de empleo y de un uso eficiente de los capitales. Esto debía darse con orientación local de mano de obra y materias primas para desincentivar el crecimiento de grandes ciudades. La política de inversiones urbanas también debía abarcar la actividad de la construcción con eficiencia y crear las condiciones para asegurar el óptimo uso de recursos disponibles. La idea era rebajar los costos de los servicios urbanos y las viviendas. Para esto era necesario: el planeamiento urbano y regional, la realización de catastro de bienes raíces en zonas urbanas y suburbanas, satisfacer las demandas habitacionales de centros urbanos, proyectos de obras públicas para absorber la cesantía, la investigación y elaboración de planes de vivienda considerando el desarrollo urbano nacional a largo plazo, el urbanismo, la propiedad actual y los precios de la tierra, y los abastecimientos de materiales de construcción. Las autoridades debían preocuparse por la enseñanza, orientación y capacitación profesionales porque estas actividades son un complemento del proceso de industrialización y otras formas de creación de capital urbano. Asimismo, se tenía que prestar atención especial a la mano de obra marginal y submarginal, como un tema central de la política social para generar oportunidades de empleo en las ciudades (HAUSER, 1961).

4.1.2 Estado nacional y la cuestión urbana

El objetivo económico del desarrollo devino en una meta política inmediata. Estuvo presente en las agendas de los organismos internacionales y de los gobiernos de la región. La influencia internacional de la teoría económica de Keynes mostraban la necesidad de que el Estado asumiera un rol activo en los procesos de desarrollo, puesto que la naturaleza de funcionamiento de los mecanismos de mercado era imperfecta. Estos nuevos modelos económicos keynesianos le daban mayor importancia al rol de la demanda efectiva y los efectos multiplicadores para explicar la dinámica económica, cuestionando los enfoques que sostenían el carácter auto-regulado de las economías de mercado (SUNKEL; PAZ, 1970).

En este ciclo, el Estado cumplió el rol de ser el interventor e inductor de las transformaciones del orden social y productivo. Así se podría garantizar estabilidad política y neutralizar potenciales presiones disruptivas. Se pasó de una idea de industrialización espontánea a una programa, esto es, planificada por el Estado. El desafío era responder a los efectos de las crisis económicas y el agotamiento del patrón de acumulación basado en las exportaciones. Hubo un consenso alrededor de la necesidad de implementar políticas para conducir el proceso de industrialización, entendida como estrategia política, social y económica de superación de la pobreza y del subdesarrollo. Para llevar adelante esta agenda regional con el uso de la planificación del desarrollo, fue necesario contar con apoyo técnico y científico, ante las deficiencias técnicas que tenían los gobiernos de la región.

La CEPAL aportó con observaciones y reflexiones sistemáticas para dotar de racionalidad y generar nuevas reglas en el proceso inicial (espontáneo) de industrialización. El conocimiento sobre el territorio y el desarrollo de las ciudades era central para llevar a cabo las tareas de planificación, lo que se tradujo en la creciente importancia de la formación de cuadros o recursos humanos especializados para estudiar los nuevos problemas y desafíos urbanos. El método usado por la CEPAL posibilitó explicaciones con base en los procesos histórico-estructurales, lo que a su vez ayudó a pensar los problemas urbanos, y, por ende, el desarrollo de las ciudades. Estas

reflexiones relevaron un problema central que debía enfrentar el Estado: el crecimiento acelerado de los aglomerados urbanos producto de la migración campo-ciudad, sobre todo en las grandes ciudades. Los problemas que eran producto de la urbanización y que eran evidentes, concientizaron a los Estados con respecto a la necesidad de su tratamiento y como parte del proceso de planificación. La creación e implementación de mecanismos de regulación de los problemas y las estrategias necesarias para abordar los conflictos y transformaciones que se vivían, se constituyó en la tarea central del Estado.

Los problemas urbanos más relevantes que la CEPAL concebía como cuestiones urgentes a resolver, adoptando una perspectiva interdisciplinaria, fueron: a) mejorar e implementar nuevos instrumentos legales que generaran las condiciones para desarrollar los procesos de planeación urbana (CEPAL, 1957); b) definir mecanismos que desincentivaran los asentamientos irregulares por el crecimiento desordenado de las ciudades; c) la clasificación de los vecindarios; d) determinar áreas de crecimiento en el futuro para controlar la especulación del suelo urbanizable; e) brindar asistencia a la población migrante e insertarla en la vida urbana, identificando los problemas sociales de la urbanización y del campo para desincentivar la migración; f) La incapacidad de absorción de la fuerza de trabajo proveniente de áreas rurales (BECERRIL-PADUA; GARCÉS, 2004).

Desde el punto de vista de la investigación científica, la CEPAL tenía conciencia de dos problemas básicos. En primer término, el conocimiento sobre ciudades se centraba en aspectos sociodemográficos, socioculturales y económicos, pero no había una propuesta que interrelacionara tales dimensiones, ni su correlación con el cambio global del momento. En segundo término, los estudios se inscribían en lo puramente demográfico y sobre la diferenciación entre las formas de vida rural y urbana (BECERRIL-PADUA; GARCÉS, 2004). Había que modificar los instrumentos científicos que se usaban para situarlos en las realidades que se observaban en América Latina. Se trataba de superar los estudios aislados de los procesos de urbanización y la dimensión global del cambio que se estaba dando en la sociedad (CEPAL, 1968). La ciudad, en efecto, se concibió como una unidad ecológica, además de ser la unidad

más grande y más eficiente de producción y consumo de la creación humana (CEPAL, 1959).

En el marco de las discusiones sobre desarrollo, a partir de las influencias intelectuales sobre planificación regional importadas desde Estados Unidos y dada la necesidad de acelerar el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos; se creó en 1962, con aval de la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). La estrategia fue tanto la elaboración de textos con recomendaciones para las políticas económicas y sociales, como la formación de recursos humanos técnicos para los gobiernos de toda América Latina. El presupuesto fundante fue que la planificación debía ser un instrumento técnico para resolver fácilmente los problemas del desarrollo latinoamericano, de modo tal que los gobiernos pudiesen tomar decisiones e implementar planes de acción (CEPAL, 2006). Los problemas del desarrollo se abordaron desde la planificación regional para enfrentar la principal preocupación de esta institución: el desarrollo territorial desigual existente durante los procesos de industrialización sustitutiva. Las actividades de cooperación, investigación y capacitación buscaron fortalecer la institucionalidad pública y evaluar políticas de desarrollo regional y local. Estas actividades comenzaron en 1970, coordinadas por Carlos de Mattos, con el primer curso de Planificación del Desarrollo Regional. De ahí se fueron generando instancias para las reflexiones conceptuales, que luego se difundieron en variados cursos internacionales, seminarios nacionales e internacionales, y varios libros y revistas afines a estos temas (RIFO, 2013).

En el periodo del desarrollismo Rifo (2013) sintetiza las ideas fuerza que caracterizaron el pensamiento del ILPES, alrededor del desarrollo socio-espacial desigual³⁹: a) el desarrollo regional se compone por centros y polos de crecimiento

³⁹ Los enfoques conceptuales dominantes se fundaron en cinco propuestas teóricas principales que se elaboraron durante las décadas del 50 y del 60 del siglo XX: a) el enfoque centro-periferia propuestos por la CEPAL, e interpretado desde un punto de vista subnacional por autores latinoamericanos y norteamericanos, b) la teoría de los polos de crecimiento de Perroux, c) la teoría de la causación circular acumulativa de Myrdal, d) el desarrollo desequilibrado de Hirschmann, e) la teoría de la base de exportación de North. Este conjunto de enfoques tuvo en común una visión crítica sobre el mecanismo de mercado como vía para lograr la superación de los desequilibrios territoriales, concluyendo que se requeriría de una intervención activa del Estado para lograr un mejor balance socio-espacial (en Rifo, 2013).

donde operan tanto economías de escala y los rendimientos crecientes, como mecanismos de dependencia y colonialismo interno que reproducen la lógica centro-periferia al interior de los Estados nacionales; b) la naturaleza de los impulsos más relevantes eran exógenos. Vienen desde las exportaciones, la inversión externa y los incentivos (subsidios, salarios, zonas francas, etc.); c) estos impulsos se expandieron en el territorio vía multiplicadores keynesianos; d) Los Estados nacionales debían intervenir exógenamente los mecanismos y procesos que generaban el desarrollo socio-espacial desigual; e) se transitó del enfoque y planificación intrarregional (enfoque de Cuencas como la TVA) hacia el enfoque interregional; y f) el espacio se conceptuó como contenedor de agentes sociales y sus acciones, es decir, tuvo un rol neutro con relación a los procesos socio-espaciales.

Otro problema importante que se presentó para el Estado, producto de las transformaciones derivadas del proceso de acumulación de capital por la vía de la industrialización y del acelerado crecimiento poblacional en las ciudades, fue la marginalidad. Esta comenzaba a extenderse y hacerse evidente en el paisaje urbano. Los marginales para Quijano (1973a) constituyeron una estratificación social nueva en las sociedades latinoamericanas y se ubicaron en las zonas de las ciudades que eran ecológicamente marginalizados. Allí cohabitan marginalizados y no marginalizados. Los grupos marginalizados se encontraban excluidos del mercado del trabajo y sin recursos económicos. Dado que todos los sectores de la economía marginalizan mano de obra, existía un sector marginal en todos los niveles del sistema, lo que formó esta nueva estratificación social.

Los Estados latinoamericanos enfrentaron este problema a través de políticas importadas y traducidas desde el extranjero. Las políticas se enfocaron en dar ayuda a estos grupos marginales, pero en mayor cuantía en las grandes ciudades que en el campo. Ejemplos de estas políticas fueron la promoción popular en Chile, la cooperación popular en Perú, la acción comunal en Colombia y el desarrollo comunal en Venezuela. La burguesía, en una primera ola de marginalización en América Latina, se preocupó de tener control político de los marginales por el temor de que éstos radicalizaran sus modalidades de acción por la fuerza y la violencia en las ocupaciones.

En un segundo momento, la burguesía aprendió de ciertas experiencias electorales latinoamericanas, en donde los grupos marginales votaban masivamente de modo conservador. Había, por tanto, un potencial beneficio para los políticos burgueses y los reformistas, al organizar y manipular a los marginales, lo que incidió en la desaparición de las organizaciones autónomas que se produjeron en los movimientos colectivos de las ocupaciones de tierras (QUIJANO, 1973a).

Ante esta realidad, en la década de 1960, el centro de investigación y acción social creado en Chile, llamado Desarrollo Social para América Latina (DESAL), postuló una teoría de la marginalidad, asumiendo la perspectiva desarrollista y modernizadora, para explicar el problema de la marginación en los cordones de pobres que se ubicaban y crecían en las periferias de las ciudades. Del análisis estructural-funcional propuesto por la DESAL (1969), con base en el diagnóstico de la marginalidad en América Latina, se desprenden algunas ideas relacionadas con las estrategias de acción para favorecer procesos de integración de la sociedad tradicional a la sociedad moderna. Se trató de una sucesión de momentos: “la integración funcional interna de los individuos en situación de marginalidad, incorporación de la sociedad; y finalmente la integración funcional de la sociedad global misma” (VEKEMANS; SILVA, 1969, p. 393).

Este proceso consistía en fomentar las organizaciones de base para incentivar su participación mancomunada y colaboración activa y solidaria en el desarrollo social. Luego serían las adecuaciones estructurales de las instituciones las que debían acoger a los grupos sociales para la integración a la sociedad global, lo que traería como consecuencia un nuevo *ethos* cultural, es decir, una nueva estructura social. Dicho proceso requería de un cambio en los valores, entre elementos marginales y de la cultura superpuesta, para la transformación cultural. La nueva sociedad, que los autores proyectaban, era en definitiva la sociedad moderna, entendida como una heterogeneidad articulada. Está constituida por una diversificación de funciones interdependientes que decantarían en una complejidad institucional, en donde cada esfera específica de las actividades humanas como la política, la economía, la cultura, la sociedad; contiene una función estructural que es autónoma y cuenta con leyes y patrones de desarrollo propios. La sociedad moderna sería articulada porque tendría un

alto grado de integración en su complejo de funciones sociales. Los cambios institucionales tendrían que adecuarse al cambio social que era inducido por los descubrimientos científicos y tecnológicos. Es un cambio social institucionalizado, donde el Estado secular cumple el rol de ser la autoridad que regula por medio de la gestión de sus instituciones públicas, y que debe conciliar los conflictos entre diferentes grupos sociales, mientras que los ciudadanos son los que le entregan el poder consensual al Estado para darle legitimidad en el ejercicio de su autoridad. Dado que los grupos sociales marginales no contaban con la capacidad de salir de su condición por sí solos, el Estado debe asumir una función subsidiaria frente a estos grupos. Ayudar a que desarrollen una participación política activa y regular las pugnas de intereses que se presentan en el proceso de industrialización. El Estado debe ser, en suma, parte del proceso de integración funcional interna de los sectores marginales y su incorporación, facilitando al mismo tiempo su participación en los centros de toma de decisión (DESAL, 1969).

Estas ideas se articularon con la Alianza por el Progreso, la cual condujo la cooperación técnica y financiera de Estados Unidos a los países pertenecientes a la Organización de Estados Americanos (OEA). La idea central fue la de incorporar, dentro de los planes y programas de desarrollo económico y social para América Latina, la cuestión de la participación popular activa, consciente y organizada para aportar al proceso acelerado de desarrollo económico. En el Seminario Regional Latinoamericano sobre el Papel de la Comunidad en la Aceleración del Desarrollo Económica y Social, se difundió la idea de que la población debía contribuir con su fuerza de trabajo voluntaria y con las capacidades individuales y colectivas para participar activamente en pro del desarrollo económico y social. Así la población adoptaría el papel de ser empresaria, consumidora y beneficiaria (CEPAL, 1964).

Además de la influencia de la DESAL, el conocimiento sobre las ciudades que comandó las formas de diagnosticar los problemas y las propuestas de gestión política de tales problemas, fue el urbanismo funcionalista de Le Corbusier. De acuerdo con Jaramillo (2013), este tipo de urbanismo fue la influencia predominante en las políticas urbanas de los Estados latinoamericanos durante la década de 1940, 1950 y parte de

1960⁴⁰. La concepción keynesiana e intervencionista le daba base a la idea de que el Estado debía superar los inconvenientes de las prácticas individuales, anticiparse a las contradicciones futuras y prever los requerimientos socioespaciales y de infraestructura. Esto es, planificar el desarrollo de las ciudades. La concepción de este urbanismo se centraba en lo físico y se aferraba al presupuesto de que el orden era un inductor decisivo de las demás esferas sociales. La racionalidad y el orden fueron sus principios fundantes. Es a partir de los años de 1960 que se matiza este urbanismo que era aplicado casi exclusivamente por arquitectos, con el apareamiento de las influencias del *planning* anglosajón, el cual postuló una idea nueva: la planificación urbana debía ser un asunto pluridisciplinar. Se introdujeron nuevas dimensiones que debían ser desarrolladas para respaldar las decisiones de la gestión estatal, sobre todo cuestiones relacionadas con instrumentos de evaluación de costos, métodos y modelos cuantitativos, y análisis de pautas residenciales de sectores populares. Los planes de las grandes ciudades fueron los instrumentos que condensaron estos cambios y que se orientaron a crear la normatividad y la provisión estatal de infraestructura. Sin embargo, dichos planes fueron objeto de contundentes críticas por su limitada eficacia, su carácter tecnocrático con relación a que la toma de decisiones quedaba en manos de pequeños y selectos grupos de especialistas que no ampliaban espacios de discusión, y cuyas ideas tendían a agudizar los problemas de segregación socioespacial.

Ante la incapacidad de los Estados de responder a las demandas sociales por el crecimiento abrumador de las ciudades, los sectores empobrecidos usaron estrategias de ocupación de terrenos sin infraestructura y recurrían a la autoconstrucción de sus viviendas, de manera ilegal y sin reglamentar. Los Estados respondieron con tolerancia o con represión. Este fenómeno fue de gran envergadura, pues este procedimiento en las grandes ciudades construía más de la mitad de las viviendas. Los instrumentos de planificación no respondían a esta dinámica, las normas no eran respetadas, las

⁴⁰ El modernismo de la CIAM, según Almandoz (2013), fue el que dio las bases teóricas y prácticas para el tránsito del urbanismo a la planificación. También fue parte de este proceso la circulación de una red internacional de consultores extranjeros como el propio Le Corbusier, Meyer, Sert, Wiener, Violich, Moses y el segundo Rotival, entre otros. Los cambios disciplinares se correspondieron con un desplazamiento geopolítico, técnico y cultural de los polos de modernidad de la segunda posguerra, de Europa a Estados Unidos.

dimensiones del hecho no permitía una coerción significativa, y las limitaciones fiscales no daban abasto para reemplazar estas dinámicas por programas habitacionales estatales (JARAMILLO, 2013).

Junto con la idea de plan y planificación estatal para la construcción de la ciudad desarrollista, el problema de la gestión social de la pobreza se hizo patente. Su correlato urbano fue lo que se llamó como “urbanización popular”. Comienza a configurarse, en el plano del pensamiento social e intelectual, un nuevo “paradigma latinoamericano del hábitat popular” desarrollado entre 1970 y 1990 (CONNOLLY, 2013). Las modalidades de ocupación de tierras por parte de los sectores populares se comenzaban a difundir, a partir de la primera toma de terreno organizada en Chile y América Latina. Esta se dio en Santiago de Chile, el 30 de octubre de 1957, en la población La Victoria. Si bien existían anteriormente asentamientos populares, fue a mediados del siglo XX que estos comenzaron a generalizarse e intensificarse por toda América Latina. Tanto así, que la dimensión del hábitat popular pasa a convertirse en una de las características distintivas de las ciudades latinoamericanas y, por consiguiente, en un problema relevante que las políticas estatales tendrían que solucionar.

Connolly (2013), a través de un análisis de la literatura más importante sobre la evolución teórica de la investigación del hábitat popular, muestra cómo inicialmente esta arremetida y magnitud de los barrios populares en el paisaje urbano generó una respuesta de rechazo inicial, que luego se institucionalizó. Se implementó un conjunto de estudios positivistas de carácter “científico” que buscaron controlar y predecir y en ocasiones justificar las erradicaciones de estas poblaciones. Se crearon instituciones específicas que inventariaron los asentamientos expresados en informes tales como: problemas de los cerros del área metropolitana del Banco Obrero (1954) en Venezuela, el estudio de vivienda realizado por el Banco Nacional Hipotecario, en Ciudad de México (1952), el Plan piloto de Lima de la Oficina Nacional de Planeamiento y Urbanismo (1949). Las políticas en Perú procesaron el rechazo inicial a partir de una política de doble cara, en el sentido de que los gobiernos asumieron la idea de que los asentamientos debían sustituirse por construcciones planificadas, mientras que se

reconocía a los barrios y se debía favorecer su regularización material y legal. Se trataba de una política de apoyo pragmático como proceso de autoayuda, pues había que ayudar al pobre a cuidar de sí mismo, lo que también lo alejaría de movimientos políticos disociadores. En México también operó esta política de doble cara. La Oficina de las Colonias Populares, fundada en 1942, se dedicó al mejoramiento de las nuevas colonias y producían información estadística sobre ellas. Asimismo, se autorizaba la urbanización de los ejidos y se legitimaban por la burocracia agraria (CONNOLLY, 2013).

En Brasil, lo urbano en la década del 30 al 50 del siglo XX (periodo Vargas) presentó dos grandes transformaciones, según sostienen Ribeiro y Cardoso (1996). En primer lugar, hubo un cambio de concepción con respecto a la pobreza. Esta debía ser enfrentada por el Estado mediante una intervención racional basada en el objetivismo tecnocrático, lo que significó una valorización del trabajo como forma de ascensión social y obligación de la ciudadanía. El trabajo sería un vehículo para la construcción de la ciudadanía, la patria, en tanto proyecto nacional, lo que permitiría aumentar la capacidad productiva. El Estado modificó, por cierto, su concepción. Se redefinieron las acciones para la recuperación y mantención de la capacidad del trabajo a través de las reformas de providencia y protección social, y la necesidad de mejorar el padrón de reproducción social (alimentación, educación y habitación). Esos elementos cumplieron la función de mantención de la paz social por la preservación de la familia.

Ianni (1971) asevera que en el primer gobierno Vargas los departamentos de administración de los gobiernos estatales adquirieron una importancia central para comandar los cambios en el orden urbano, por medio de las funciones de asistencia técnica, jurídica y de fiscalización. Sustituyeron las asambleas estatales, respondieron a intereses de grupos locales, opinaban sobre decretos, definían las vocaciones de las diversas ciudades de Brasil; y acompañaban proyectos de urbanización elaborando planes de urbanización. La administración pública, por lo tanto, adoptó un papel relevante como agente de modernización. Conjuntamente, una nueva institucionalidad gubernamental federal apareció para resolver problemas económicos, financieros y administrativos. Se creó en 1934 el Consejo Federal de Comercio Exterior (CFCE) para

la promoción de la industria nacional y para la expansión de la economía brasileña. Este es el primer órgano de planificación gubernamental que cumplió la función de disciplinamiento. Propuso sólo planes sectoriales y no instrumentos de planificación económica en Brasil.

Hubo un proceso de institucionalización del campo del urbanismo, en donde se desarrolló el saber técnico como instrumento de acción racional, priorizando una administración política que apostó a un Brasil urbano. Pero, también surgió un conjunto de legislación basado en la idea de propiedad que provino de la intervención técnica del aparato político. Esto provocó dos representaciones técnicas de la ciudad: la ciudad legal en contraposición a la ciudad ilegal. En suma, en la era Vargas se creó un proceso de institucionalización y de ilegalidad de la ciudad (FERNÁNDEZ, 1988).

En segundo lugar, en el periodo 1950-1964, según Ribeiro y Cardoso (1996), predominó el objetivismo tecnocrático en la formulación de la cuestión urbana, que se pone completamente al servicio del nacional-desarrollismo, y se reconfigura la cuestión nacional, en un contexto de aceleración de los procesos de urbanización e industrialización. La necesidad de impulsar el desarrollo económico reemplazó la prioridad del proyecto de constitución de la nación por la vía rural. Pero ambos se articularon gracias al proceso de modernización acelerada basado en la internacionalización de la economía. La construcción de la nación se centró en el proyecto de modernización e industrialización para salir del atraso. La modernización implicaba la urbanización para avanzar en la constitución de la nacionalidad, y porque además se atribuía el atraso a las fuerzas dominantes extranjeras y sus aliados, las oligarquías rurales. Las ideas que ayudaron a constituir el padrón tecno-burocrático desarrollista fueron aquellas del *planning* americano de racionalización administrativa y las ideas propuestas por la geografía humana francesa. Lo urbano pasó a ser un problema de desarrollo económico que debía ser objeto de tratamiento racionalizador y administrativo. Se trataba de administrar la ciudad de manera eficiente y de eliminar los focos de distorsión relativos a las disfuncionalidades del crecimiento económico. Dos características esenciales de este padrón reconocen Ribeiro y Cardoso (1996): 1) una concepción desarrollista en la formulación de los diagnósticos, en donde se construyen

problemas urbanos como disfuncionalidad del crecimiento y luego se organizan medidas racionales que se traducen en la idea de plan. Aparecen los conceptos de red urbana, jerarquías urbanas, y sistemas de ciudades como resultado de pensar los problemas urbanos en una escala regional y nacional. 2) el objeto de intervención pasa a ser el poder porque las causas atribuidas a los problemas urbanos estaban relacionados con las dificultades políticas de la gestión pública de la ciudad y las insuficiencias del desarrollo económico. En este sentido es que la modernización y la centralización administrativas son los objetos centrales de la acción de las políticas urbanas, por lo que los planos y la planeación cumplen el papel de ordenadores y racionalizadores de la acción pública de las ciudades, al construir un sistema nacional de planificación.

Conforme con Oliveira (1987) y a modo de síntesis, el planeamiento que nació como una forma de intervención del Estado tuvo como función central la reproducción ampliada del capital a escala regional y nacional. Esto partió como un proceso de racionalización que debía conducirse para la homogenización e integración nacional bajo el padrón de producción capitalista. Este proceso redefinió las condiciones de dependencia de la economía con relación al mercado internacional, principalmente para los Estados Unidos al integrar los capitales extranjeros. Dicho de otro modo, y quizás estableciendo una extrapolación a toda América Latina, es la propia lógica del capitalismo la que planifica el planeamiento urbano y regional.

Como resultado de esta estrecha relación entre el papel del Estado nacional y el desarrollo económico para conducir las transformaciones del nuevo orden de la ciudad desarrollista, se fueron configurando un conjunto de conocimientos sobre las ciudades asociados a coyunturas intelectuales-políticas específicas. Con la intensidad de estudios y ampliación de las discusiones que se concentraron en organismos geoculturales multilaterales de cooperación para el desarrollo, se da inicio a un conjunto de debates críticos en el campo de los estudios urbanos, desde varias perspectivas. Estos debates expresaron la confrontación de dos proyectos histórico-sociales evidentes en plena Guerra Fría: el capitalismo y el socialismo.

4.2 La cuestión urbana latinoamericana en debate

Los debates principales sobre los procesos de modernización y de desarrollo en América Latina tuvieron su traducción en el campo de lo urbano, como campo de conocimientos específico. Hubo una especialización creciente y profundización analítica en torno a los problemas derivados de las nuevas demandas y contradicciones urbanas para sustentar los modelos de desarrollo de la mayoría de los países latinoamericanos. Se debía preparar físicamente la ciudad para este ciclo de expansión del capital y realizar un modelo de gestión social en coherencia con esa expansión. Las transformaciones en la gestión social y económica de los Estados, que se orientaban por la ideología del desarrollo homogeneizante, generaron las condiciones para la diversificación, traducción y confrontación de los conocimientos legitimadores de la geocultura. Una de las características nuevas en este periodo es que los conocimientos sobre las ciudades producidos mostraron mayor densidad teórica que el periodo anterior, pues se propusieron sistemas explicativos de los procesos urbanos latinoamericanos. Incluso, y lo que es más relevante, se dieron respuestas propias a las limitaciones explicativas de las categorías que eran importadas como soporte para la producción y reproducción de conocimientos. Se vivió un momento de autonomía creativa con respecto al conocimiento dominante.

Nos preguntamos ¿de qué manera se fue configurando la pretensión de construir conocimiento urbano latinoamericano? ¿Cuáles fueron las principales tesis, y sus influencias, que se pusieron en cuestión con base en nuevas concepciones teóricas sobre lo urbano? Se trata, por tanto, de conocer las trayectorias de la producción de conocimientos urbanos centradas en la solución de problemas que debían enfrentarse, y aquellas discusiones que respondieron a las formas dominantes de interpretación de los fenómenos urbanos latinoamericanos como parte de la geocultura, con sus respectivas implicancias teóricas, epistémicas y políticas. Los debates se fueron estructurando con base en dos perspectivas sobre el desarrollo. Por un lado estaban los que creían en que los problemas urbanos y sus contradicciones se podrían resolver con el mejor desarrollo del capitalismo. Por el otro lado, estaban quienes consideraron la necesidad de un cambio de modelo socioeconómico más radicalizado. Esta

polarización daba cuenta, en realidad, de la confrontación de dos proyectos históricos-sociales en disputa que se explican por la coyuntura internacional de la Guerra Fría y las influencias dadas por la experiencia revolucionaria de Cuba.

4.2.1 Modernización y dependencia

La producción intelectual de modelos teóricos de representación de las ciudades se dinamizó a fines de la década de 1950 y principios de 1960. La centralidad de las discusiones alrededor de los intensos problemas urbanos que se vivían en las ciudades, impactó en el interés creciente por materializar un esfuerzo sistemático de programas de investigación en la región, aunque de manera desigual. Este interés fue impulsado por las ciencias sociales, especialmente la sociología, en diálogo permanente con los proyectos político-sociales en curso, vinculados a la construcción de las sociedades nacionales en condiciones de “subdesarrollo”. Era necesario, por lo tanto, pensar alternativas de desarrollo de manera más o menos situada y autónoma en la región. Esto dio lugar a la configuración de un primer núcleo de intenso debate que pensó la ciudad latinoamericana con autonomía creativa. Por un lado, se concibió la ciudad, desde una perspectiva conservadora, como parte del proceso de modernización en el marco de la sociología de la modernización y del desarrollo, que luego decantó en las teorías de la marginalidad. Ambas perspectivas incorporaron una forma dual de pensar la sociedad, proponiendo dicotomías tales como tradicional-moderno, campo-ciudad, integrados-marginales. Su principal exponente fue Gino Germani, quien pensó las ciudades como mecanismo integrador de la población a la modernidad.

Por otro lado, se relacionó la cuestión urbana al debate sobre dependencia que reemplazó críticamente la idea de subdesarrollo. A partir de las ideas del desarrollo dependiente se delimitaron dos grandes debates explicativos (o tesis) acerca de los problemas asociados a los procesos de urbanización. En primer lugar, aparece el tema de la marginalidad como un nuevo concepto para hacer referencia al tema/problema de la necesidad de integración de los nuevos habitantes de las ciudades a la modernización capitalista. En segundo lugar, las transformaciones que se vivían en América Latina confrontaban dos explicaciones, a saber: a) quienes afirmaban que

estas transformaciones comprendían una etapa del propio desarrollo del capitalismo; y b) quienes afirmaban que el carácter de dependencia era la clave explicativa más relevante del proceso de desarrollo en América Latina.

No es nuestro interés profundizar en la totalidad de aspectos e implicancias de los fundamentos teóricos y epistémicos a la base de los debates. Nos centramos en las ideas medulares que fueron configurando los sistemas teóricos de comprensión de lo urbano y las ciudades, como respuesta a los problemas específicos de las realidades urbanas latinoamericanas. En seguida nos adentramos en este núcleo de debate modernización y dependencia, especificando sus elementos de traducción al conocimiento sobre las ciudades y sus modos de representación.

Lo específico en el debate sociológico intelectual latinoamericano, según Lezama (2014), fue la discusión alrededor de la teoría de la marginalidad, con la cual se logró relacionar la urbanización y la sociedad. Se dieron intentos de explicación de la compleja situación social y material, como también de los comportamientos sociales relativos a una forma distintiva de la organización social. Vale decir, el nacimiento de la sociedad latinoamericana contemporánea aparece como producto de una forma específica del capitalismo, o síntesis singular de los valores de la sociedad moderna.

Una de las primeras formulaciones teóricas más sistemáticas, que permitieron comprender la ciudad como problema/objeto científico específico, fue la teoría de la modernización elaborada por el sociólogo italiano, Gino Germani. Inspirado en el neoevolucionismo de Parson⁴¹, Germani analizó las condiciones sociales, territoriales y políticas para la transición de la sociedad tradicional a la sociedad de masas y el rol que

⁴¹ La teoría de la acción de Parson complementó este marco general de comprensión para explicar el tránsito de una sociedad tradicional (subdesarrollada) a una sociedad industrial. Según esta teoría, la cultura es la determinante del comportamiento social y aprehende el conjunto de roles y status en una dualización denominada pautas variables, que se expresan como comportamientos típicos ideales. Se pasa de acción prescriptiva a otra electiva, de un rechazo al cambio a una concepción que lo asume como esencial, y de una escasa diferenciación institucional hacia una generación de diversa especialización institucional. En definitiva hay un proceso conflictivo en la sociedad en donde coexiste la modernidad y el tradicionalismo con aspectos funcionales y disfuncionales para el inminente proceso de modernización. Germani adopta el componente evolutivo y al idea de círculo virtuoso del estructural-funcionalismo, evidenciando su optimismo con el proceso de modernización que debería concordar con la profundización democrática (Acevedo, 2009).

cumplía la urbanización en ese proceso, los nuevos habitantes de las ciudades y la cuestiones políticas relacionadas (DUHAU, 2013). La teoría de la modernización producida en la década de 1950 por la antropología estadounidense de Robert Redfield y Óscar Lewis⁴², da soporte a las explicaciones de las realidades latinoamericanas.

El postulado fundamental es que coexisten en una misma sociedad dos o más formas estructurales. Las sociedades tiene dos clases: las sociedades tradicionales y las sociedades modernas. Estas dos tipologías Germani las usó para explicar y describir los procesos de cambio estructural en América Latina, en su dimensión económica, social y política. La modernización, por tanto, se podía observar en tres formas: el desarrollo económico, la modernización social y la modernización política. Los problemas latinoamericanos eran vistos como obstáculos internos para la modernización de la sociedad. Pero, ¿cómo se pensaba el rol que debían cumplir las ciudades en este proceso?

Germani (1967) en el artículo “la ciudad como mecanismo integrador”, publicado en la revista Mexicana de Sociología el año 1967, usa la teoría de la modernización, en tanto proceso de transformación de las sociedades latinoamericanas, para conceptualizar el papel que debían jugar las ciudades. Específicamente realiza un análisis que “desde el punto de vista de la modernización y del desarrollo económico, refiere a las condiciones bajo las cuales la ciudad puede considerarse un mecanismo integrador en el surgimiento de una moderna sociedad desarrollada” (GERMANI, 1967, p. 387). La premisa teórica básica refiere a que la ciudad es el foco de la modernidad en contraposición al campo. Esto significa que la ciudad es concebida como un mecanismo de integración de la población a la modernidad. Se planteó como problema el caracterizar a las diferentes secuencias de los procesos parciales que están sujetos a condiciones históricas diferentes. Las secuencias son el factor explicativo de la variedad

⁴² Estos investigadores norteamericanos iniciaron un influyente debate en torno al *continuum* folk-urbano (Redfield) y la cultura de la pobreza (Lewis), en el contexto del problema general de la migración campo-ciudad. Estos pensadores fueron influenciados por la Escuela de Chicago, la cual inauguró la sociología urbana con los estudios de Park y Wirth. El tema central era el impacto de la ciudad en los migrantes en términos de sus cambios culturales e impactos psicosociales. Lewis, estudiando la trayectoria migratoria de familias en México, rebate la idea de la Escuela de Chicago, de que la cultura tradicional era un obstáculo para la integración y para la adaptación a la ciudad. La cultura de la pobreza, la familia, la comida, los lazos pueblerinos, se constituían en una amortiguadora del impacto de las grandes ciudades.

de las formas de transición y los tipos de sociedad industrial. El papel de la ciudad como mecanismo integrador incluía dos aspectos: a) la integración geográfica de la sociedad nacional, que la define como el proceso “balanceado” o equilibrado de modernización y desarrollo económico de sus regiones componentes y su participación igual o proporcional a la vida económica, cultural y política de la nación. Asume como patrón común del proceso de modernización y de desarrollo económico, y el crecimiento de la concentración urbana (especialmente el de las primeras ciudades) ligado al surgimiento de una economía que depende del comercio internacional (exportación de mercancías primarias con un sistema de transporte); b) la integración social, es decir, la integración a la vida social, política y cultural de una nación, a partir de la participación en los procesos de modernización, puesto que la ciudad es el centro dinámico de la educación y de la innovación.

Germani (1967) se pregunta por el problema de definición de “lo moderno”, sus condiciones universales y el grado de variación compatible con la estructura industrial. Indica que esto es muy complejo. Más bien, lo que le interesa es describir el mecanismo integrador de la ciudad que contiene dos categorías implicadas que son parte del mismo proceso: mecanismos de movilización y mecanismos de integración. Los mecanismos de movilización más importantes que proporciona la ciudad son educación y medios de comunicación. Su impacto principal es sobre las actitudes y valores, dado que originan cambios en las aspiraciones, facilitan la liberación de los individuos de los patrones tradicionales y quedan disponibles para desempeñar nuevos papeles, nuevas formas de participación y de consumo. La movilización es la precondition para la integración moderna. La ciudad es, por lo tanto, el centro de irradiación de modernidad, un mecanismo para la movilización de la población marginal. El mecanismo más importante de la integración social que proporciona la ciudad es el desarrollo económico. Con esto se crean las condiciones para la integración social por medio de la modificación de la estructura ocupacional y los cambios en la cantidad y composición del consumo de bienes y servicios que implica los cambios en el sistema de estratificación.

Los mecanismos de integración social a la sociedad moderna refieren a la participación real y legítima, en términos de normas predominantes de los grupos marginales en las diversas estructuras de la sociedad moderna. El esquema tiene varios aspectos, aunque no necesariamente se dan en una sucesión temporal: a) liberación y disponibilidad; b) movilización; c) integración a las estructuras modernas. En la primera etapa los individuos o grupos están “liberados” de los patrones tradicionales y quedan disponibles para nuevos papeles, nuevas formas de conducta y nuevas formas de participación. Esta liberación puede ocurrir por factores objetivos (factores externos que impiden el funcionamiento real de la estructura arcaica o condiciones materiales y ambientales de otro tipo) o factores subjetivos (difusión cultural, impactos de los medios de comunicación y otras cosas semejantes). La situación de disponibilidad puede originar procesos diferentes. Anomia, desorganización social y personal es una de las posibilidades. Otros resultados posibles dicen relación con la persistencia de características arcaicas adaptadas a las exigencias de las nuevas circunstancias objetivas y diferentes formas de fusión entre lo tradicional y lo moderno. La movilización tiene lugar cuando los individuos o grupos adquieren nuevas actitudes y valores; ambicionan desempeñar nuevos papeles, o aspiran a nuevos patrones de participación, incluidas las nuevas formas de consumo, sea de bienes materiales e inmateriales. La movilización es, entonces, la disposición a ser incorporados a patrones modernos de conducta y a las instituciones (GERMANI, 1967).

La marginalidad se constituía en un tema central del debate del pensamiento social latinoamericano, tanto en la academia como en la sociedad. La cuestión de la marginalidad apareció como una dimensión que expresaba la particularidad de los procesos urbanos y sociales en América Latina, la cual tendría que ser definida con base a los modelos y teorías del desarrollo, en vista de definir estrategias para la superación del subdesarrollo. Germani (1973) definía la marginalidad, básicamente, como la falta de participación de individuos y grupos en las esferas de la sociedad, pues quedaban excluidos del ejercicio de los roles y los derechos que les corresponderían según el esquema normativo. Este problema debía, en consecuencia, enfrentarse

incentivando la participación de los grupos sociales marginados en la construcción de la sociedad moderna capitalista⁴³.

En el libro publicado por la DESAL en 1969, “Marginalidad en América Latina. Un ensayo diagnóstico”, se describen las bases empíricas de la teoría de la marginalidad, usando una metodología neoweberiana (de tipos ideales), para llegar a conceptualizaciones globales para América Latina e identificar las diferencias intercontinentales. Se planteó la necesidad de profundizar sobre los aspectos histórico-culturales de América Latina, con la idea de determinar los rasgos propios de la marginalidad latinoamericana, explicada como un fenómeno de superposición cultural..., como un *continuum* histórico. El concepto de marginalidad en esta teoría hacía referencia a la idea de que América Latina no se constituía como una totalidad cohesionada. La marginalidad expresaría una ruptura de esa sociedad, donde existía una sociedad participante y otra sociedad de masas marginales. El argumento central esgrimido por Vekeman⁴⁴ y Silva, es que “la emergencia de la marginalidad en América Latina se produjo en el momento mismo de la superposición cultural inicial, y que, en consecuencia, las manifestaciones actuales del fenómeno corresponden a la agudización de una situación pre-existente, es decir, de un verdadero proceso creciente de marginación” (VEKEMANS; SILVA, 1969, p. 24). Esto implica la tesis de la vigencia de la superposición cultural inicial en América Latina.

La superposición cultural y civilizatoria consiste en el encuentro inicial de culturas en América Latina, que se manifiesta como una dicotomía. Vale decir, América Latina nació como dicotomía, con una dualidad de valores, estructuras espaciales y de regímenes políticos y administrativos, que también se expresa como polarización

⁴³ Para una revisión más acabada de la crítica a este enfoque revisar los trabajos de Emilio Pradilla “Capital, Estado y vivienda en América Latina (1987)” y “Contribución a la crítica de la “teoría urbana”. Del “espacio” a la “crisis urbana” (1984)”. La idea fuerza presente en estos textos es que el enfoque de la marginalidad consideraba al capitalismo como modelo a seguir, idealizado, moderno y que provocaría desarrollo social. Más bien, el proceso de modernización no llevaba a acabar la condición de marginalidad (Pradilla, 2013).

⁴⁴ Roger Vekemans, sociólogo oriundo de Bélgica y sacerdote jesuita, fue uno de los principales intelectuales de la teoría de la marginalidad. Él desarrolló sus aportes desde la DESAL, con sede en Santiago de Chile. Sus ideas sobre promoción popular tuvieron una importante recepción en el gobierno de Frei en Chile (1967-1970), y luego en Colombia, después de 1970.

ecológica. El término marginalidad “designa a los grupos sociales que, no obstante ser miembros de la sociedad de un país, no llegan a penetrar en la intimidad de sus estructuras” (VEKEMANS; SILVA, 1969, p. 49). Son los campesinos y los indígenas que han quedado al margen del proceso efectivo de modernización latinoamericana, de los beneficios de la vida moderna. Y ellos por sí mismos no serían capaces de superar su propia situación de miseria. Según Vekemans (1966), lo marginal significa "separado de", "cortado de": está indicando un límite que en el hecho no se alcanza. En este entendido, fueron catalogadas como marginales todas las situaciones sociales en que, por diversos motivos, no existe una adecuada conformidad entre los sujetos y las expectativas de rol que les son asignadas en su función.

Los rasgos centrales de la marginalidad de estos grupos sociales refieren, en primer lugar, a su falta de pertenencia y de participación, pues no son modernos en el sentido de que pertenecen a la sociedad tradicional. Más bien representan una proyección contemporánea de situaciones precolombinas y preindustriales iniciales. La no participación de la sociedad moderna deriva de la no pertenencia a esta, la que a su vez procede de la no acogida y del rechazo de estos grupos sociales. Pero la DESAL (1969) distingue entre participación pasiva y activa. La primera se relaciona con la no participación de la finalidad, los valores, las normas, los medios, ni de la división del trabajo en la base social. Esto considerando a la sociedad como sede de recursos y de beneficios. Los marginales no acceden a tales recursos ni a esos beneficios sociales. La segunda se refiere al aspecto contributivo de la participación, o sea, a que los grupos sociales marginales no aportan con decisiones y responsabilidades para la solución de problemas sociales, ni de sus propios problemas. Este sería el rasgo que más tipifica a la marginalidad.

En segundo lugar, la falta de integración interna es otro rasgo definitorio, que da cuenta de la atomización de estos grupos producto del colonialismo inicial y del colonialismo intra-nacional. Esta atomización, desarticulación y ausencia de organización social, hace que los marginales no puedan tomar el destino en sus manos. Cuando se presentan organizaciones de carácter espontáneo, lo hacen como reacciones ante necesidades básicas producto de presiones externas, sean grupos

marginales urbanos o indígenas. En tercer lugar, la marginalidad es de carácter global. Afecta todos los aspectos de la vida, no solo de los marginales sino del todo social, puesto que hay un efecto de *boomerang* sobre la estructura y el funcionamiento de la cultura superpuesta. Esto para la DESAL trajo como exigencia el buscar soluciones globales al problema de la marginalidad. En cuarto lugar, se destaca la radicalidad del problema de la marginalidad que alcanza las raíces mismas del ser humano. Es la propia estructura social de dominación, explicada como superposición cultural total inicial, que define la situación general de los grupos sociales marginados, que no logran superar su condición, por operar a partir de mecanismos ineficaces. Finalmente, la marginalidad irrumpió en la conciencia de las sociedades latinoamericanas al ser un problema urgente de abordar y al ser evidente en los territorios. Esto generó cambios en la perspectiva psicológica de las personas al ser parte de la difusión de los símbolos de la cultura urbana en el *hinterland*. De ahí que los marginales representaron un problema, una amenaza, una urgencia, pues “la masa marginal se encuentra, metafóricamente, frente a la vitrina pero sin poder de compra (...) Han pasado cuatro siglos y frente a este nuevo hecho es necesario actuar para que la vitrina no estalle violentamente” (VEKEMANS; SILVA, 1969, p. 61).

Estas perspectivas estructural-funcionalistas de la marginalidad y de la teoría de la modernización fueron ampliamente cuestionadas por varios intelectuales de la época. Estos se situaban en el campo de discusión marxista, influenciados principalmente por la escuela de sociología urbana francesa neomarxista que nace en la década de 1960 y enriquece el pensamiento y debate marxista en la Europa occidental en diferentes momentos de su desarrollo. Fue una escuela influyente, amplia y diversificada en sus planteamientos, proveyendo aportaciones relevantes y significativas en el plano de comprensión de los fenómenos urbanos y sus políticas. Entre sus exponentes principales, que hasta el día de hoy siguen teniendo incidencia en el debate latinoamericano, están: Manuel Castells, Henri Lefebvre, Christian Topalov, Jean Lojkine, entre otros. La traducción de las tesis e ideas de estos intelectuales a las

particularidades de los procesos de urbanización latinoamericana mostraron sus dificultades⁴⁵.

De acuerdo con Arantes (2009), las primeras pistas de una teoría crítica de lo urbano aparecen cuando la ciudad pasa de ser un mero soporte de procesos sociales y económicos para ser comprendidas como parte decisiva de la producción y reproducción del capital. Esta idea fuerza provenía del campo del marxismo. Se inaugura en América Latina, según Duhau (2013), un proceso fructífero de debates en el marco de la economía política de la urbanización. El principal exponente de esta corriente fue Manuel Castells (1978). En su obra, “La cuestión urbana”, definía y defendía la idea de ciudad como unidad de reproducción de la fuerza de trabajo. El objeto de análisis tuvo relación con el rol que cumplen las ciudades en el proceso de acumulación capitalista y en la reproducción de la fuerza de trabajo⁴⁶.

Aníbal Quijano (1966) denunciaba la poca claridad conceptual y vaguedad en el uso del término “marginalidad”, el cual se había popularizado enormemente en la literatura sobre los problemas asociados al subdesarrollo. El autor destacó una importante distinción explicativa en el uso del concepto. Desde la perspectiva del estructural-funcionalismo, la falta de integración de un elemento a la estructura social es una consecuencia de las características propias de ese elemento, por lo que se deberían modificar tales características, ajustando algunos sectores de la estructura social, pero sin modificar la estructura en su carácter y tendencias fundamentales. En

⁴⁵. Emilio Pradilla (1984) en su obra “Contribución a la crítica de la “teoría urbana” del espacio a la crisis urbana”, desarrolla una crítica sistemática a los fundamentos de las llamadas teorías eurocomunistas de la cuestión urbana, que adquirieron gran popularidad en América Latina. Se criticó la existencia y validez de la idea del capitalismo monopolista de Estado. En América Latina los Estados no tenían la capacidad de desvalorización universal del capital, ni el desarrollo de bienes públicos, dada la presencia del capital transnacional. Un concepto específico que más se adaptó en la región fue el de bienes de consumo colectivo (de Castells y Lojkine) y de equipamientos colectivos de consumo (Topalov). Pradilla cuestiona los conceptos siguiendo a Marx. Él argumentó que no existe consumo colectivo de ningún valor de uso, sino individual y que lo central para el análisis no era el consumo (que estaba fuera del ciclo económico), sino el proceso de producción, intercambio y distribución social. Para mayor detalle revisar la obra.

⁴⁶ Emilio Duhau (2013) destaca cuatro grandes problemas de investigación que se trabajaron a partir de los enfoques neomarxista de economía política de la urbanización en la década de 1970 y principio de los ochentas: a) las políticas urbanas relacionadas con la planeación, la vivienda, los servicios y equipamientos colectivos; b) la producción capitalista de la ciudad vinculada a las planeación urbanas y la promoción inmobiliaria y la renta del suelo; c) los movimientos sociales urbanos relacionados con los medios de consumo colectivo; y d) los procesos de urbanización informal y la autoproducción de vivienda relacionados con la ausencia del Estado y su producción limitada de vivienda social.

cambio, para el enfoque del estructuralismo histórico son las propias contradicciones de la naturaleza y de las tendencias fundamentales de la estructura social las que producen la marginalidad de un elemento. Por tanto, fue necesario concentrar el análisis de la estructura social y del mercado de trabajo, dado que sería la capacidad o incapacidad de responder a la demanda de fuerza de trabajo aquello que explicaría la marginalidad (QUIJANO, 1966).

La dependencia económica y la marginalidad estarían relacionadas a partir de esta absorción o no de la fuerza de trabajo. La dependencia sería la causa de la marginación porque los países dependientes no serían capaces de generar una demanda real de la fuerza de trabajo, debido al patrón internacional de incorporación a la economía mundial.

Ahora bien, la relación entre urbanización y dependencia agrupó un conjunto de debates intelectuales relevantes en el libro "Urbanización y dependencia en América Latina" compilado por Marta Schteingart y publicado en septiembre de 1973. Schteingart en la presentación de esta obra colectiva identifica cuatro ideas-fuerza transversales. En primer lugar, "el proceso de urbanización de los países subdesarrollados no puede ser considerado como una repetición del proceso por el que atravesaron en otras épocas los países industrializados ni puede afirmarse que el desarrollo de aquellos países, vaya a repetir las mismas etapas y alcanzar las mismas metas y niveles que las naciones desarrolladas" (SCHTEINGART, 1973, p. 13). No se podía asumir un enfoque evolucionista del desarrollo social, el cual ocultaba las relaciones de dependencia que caracterizan el sistema internacional, entre países centrales y periféricos, ignorando la coyuntura mundial. En segundo lugar, las reflexiones se hacen desde dentro de la región en donde el problema de la dependencia pasa a ser una referencia central. De ahí que la urbanización se conciba como proceso general de cambio de la sociedad latinoamericana en su relación con el sistema internacional de relaciones de dependencia y, por lo tanto, como un fenómeno multidimensional. En tercer lugar, existió un efecto deformador del proceso de sustitución de importaciones post Segunda Guerra Mundial por el control de poder metropolitanos sobre las economías latinoamericanas. En cuarto lugar, se entiende que

los procesos de urbanización dependiente no significan un tránsito hacia la modernización ni un proceso que conduzca al desarrollo social.

Quijano (1973b) propone que la urbanización en América Latina es un proceso dependiente, o sea, sus características más relevantes y sus tendencias están regidas por las del proceso de relaciones de dependencia de las sociedades. Este no es un proceso de vinculación mecánica ni unidireccional. Las especificidades de la matriz histórico-social de cada una de las sociedades actúan constantemente como un sistema de intermediación entre ambos procesos. El carácter dependiente del proceso de urbanización se manifiesta en dos de sus aspectos: a) los cambios en el perfil de la red urbana relacionados con los cambios en el sistema de dependencia en cada uno de los periodos, y b) los cambios en el contenido de la sociedad dependiente que habita esa red ecológico-demográfica en cada uno de esos periodos. Ambos aspectos se vinculan por relaciones de interdependencia y Quijano los analiza a partir de la colonia.

Castells, por su parte, adopta la tesis de la urbanización dependiente en América Latina al considerar el espacio latinoamericano como la articulación de las formas espaciales que derivan de los diferentes tipos de dominación existentes en la historia del continente. Una sociedad es dependiente cuando “la estructura social, a nivel económico, político e ideológico, expresa relaciones asimétricas con otra formación social que ocupa frente a la primera una situación de poder” (CASTELLS, 1973a, p. 16). Castells aclara que por situación de poder va a entender el hecho de que “la organización de las relaciones de clase en la sociedad dependiente encuentra su lógica en el exterior de ella misma y expresa el modo de hegemonía de la clase social que ostenta el poder en la sociedad dominante” (CASTELLS, 1973a, p. 16). Los rasgos distintivos que son fundamentales para caracterizar la urbanización dependiente, Castells (1973a) los define como: (1) el crecimiento acelerado de la urbanización que deviene de un crecimiento demográfico que se concentra en las ciudades y su ritmo aumenta; (2) la constitución de grandes concentraciones de población sin desarrollo equivalente a la capacidad productiva de las ciudades, las cuales no logran asimilar a los migrantes y el éxodo rural en el sistema económico de las ciudades; y (3) la formación de un gran tejido urbano truncado y desarticulado que concentra el

crecimiento urbano en una gran región metropolitana, la que a su vez concentra la dirección económica y política del país.

La teoría de la dependencia fue objeto de varios embates críticos por parte de un conjunto de intelectuales de la época, tales como Salomón Kalmanovitz, Francisco de Oliveira, Francisco Weffort, Paul Singer, entre otros. Emilio Pradilla sintetiza estas críticas en torno al concepto de dependencia. En sus palabras:

a) el concepto es simplista al ignorar las múltiples vías de desarrollo económico y social, y considerar la situación latinoamericana como “reflejo” de la dominante en los Estados Unidos; b) es prisionero de una teoría mecanicista del reflejo invertido en el espejo; c) deja de lado la particularidad de los procesos en distintas formaciones sociales; d) no establece diferencias entre una situación de dominación colonial y la de *dependencia*; e) considera a las clases dominantes y dominadas locales como inermes y carentes de intereses propios; y f) desestima la resistencia de las sociedades colonizadas o “dependientes” ante la dominación (Pradilla [1984] 2013, p. 175-176, cursiva del original).

4.2.2 Dependencia e imperialismo

Los núcleos teóricos de la dependencia y su aplicación a la idea de la urbanización dependiente, trajo consigo un nuevo momento de debates fructíferos en el campo de los estudios urbanos críticos. Nos referimos a las ideas sobre las ciudades que se derivaron de las teorías del imperialismo y de los esfuerzos para explicar las características específicas del capitalismo latinoamericano. La cuestión del imperialismo traía a colación el debate sobre la naturaleza del capitalismo. La obra de Lenin fue un referencial teórico importante en este debate, al considerar el imperialismo como una fase superior del capitalismo. La pregunta nodal que demarcó el debate fue: ¿los problemas urbanos se explicaban por la condición de dependencia o eran producto de la fase imperialista del capitalismo?

Castells y Vélez (1973) incorporan la cuestión del imperialismo como referencia analítica para conectar la variedad, especificidad y complejidad de los rasgos esenciales de los procesos sociales, económicos, y políticos en América Latina. Dichos rasgos se pueden observar según la posición que tiene América Latina en el sistema de relaciones internacionales imperialistas. Incluso, la marginalidad no sería urbana si es

que esta no se concibe dentro de los cambios en el sistema de producción capitalista dependiente en la nueva fase del imperialismo.

Después de la Segunda Guerra Mundial las nuevas formas de dominación económica imperialista constituyeron la conformación del espacio latinoamericano y por ende sus problemas urbanos. Para Castells (1973a) la influencia e inversión masiva del capital internacional no permitió la conformación de economías nacionales duraderas. Más bien, fue creando los mercados internos y la constitución de nuevos lazos de dependencia tecnológica, financiera y de decisiones económicas a partir del proceso de sustitución de importaciones. Las transformaciones en la modernización del aparato productivo y del sector secundario de la economía, que mostraron una fuerte productividad, alta tecnología, pero débil absorción de la mano de obra; fueron realizadas principalmente por la intervención de las grandes empresas multinacionales. Las decisiones tomadas por estas grandes firmas responden a una estrategia mundial, no a la economía del país ni a sus formaciones sociales. El Estado imperialista norteamericano cumplió aquí el papel de dotar asistencia técnica, ayuda económica y supervisión militar y política, pero desde los intereses del conjunto del sistema de dominación. Los Estados buscaron su legitimidad interna a través de afianzar y sostener un crecimiento económico que, en definitiva, se les va de las manos. Su planificación fue parte de la lógica general de dominación, ya que negociaron entre la burguesía local y los monopolios internacionales y distribuyeron las condiciones de rentabilidad en el contexto de las economías dependientes.

Esta estructura de funcionamiento de la nueva industrialización dependiente refuerza la distancia entre grandes ciudades y el campo, pero el fenómeno central es la descomposición de la estructura social agraria. A decir de Castells (1973a), junto con la urbanización productiva, hay un efecto destructor sobre la estructuración productiva agraria (migración rural) y las actividades industriales no concurrentes (migración urbana) y la formación acelerada de grandes concentraciones terciarias, donde la desocupación y el desarraigo son el contenido de las formas ecológicas de la marginalidad. En síntesis, los efectos espaciales esenciales de esta nueva forma de dominación imperialista industrial y financiera son: las migraciones, el crecimiento

urbano acelerado, la urbanización sin correspondencia con el desarrollo de la capacidad productiva, ausencia de un sistema regulador de planificación urbana, distancia social y cultural entre ciudades y campo, segregación ecológica intra-urbana o marginalidad, conformación de una red urbana truncada y desarticulada y de una macrocefalia urbana. La compleja situación de dependencia en este periodo es, por lo tanto, la que explica las transformaciones y características esenciales de la producción social de la urbanización en América Latina. Tales cambios no se reducen a esta nueva forma de dominación imperialista, sino que tiene sus antecedentes desde la dominación colonial y la dominación capitalista comercial. Lo que es concluyente es el hecho de que “la transformación del espacio latinoamericano no es, pues, una marcha hacia la modernización, sino la expresión específica de las contradicciones sociales producidas por las formas y ritmos de la dominación imperialista” (CASTELLS, 1973a, p. 26).

Kalmanovitz (1983) abre un abanico de críticas a la “dependencia” por ser una categoría que no es suficiente para definir y explicar adecuadamente el capitalismo específico que se desarrolla en América Latina. La tesis central de su trabajo “el desarrollo tardío del capitalismo”, apoyada en el trabajo de Sergio Zermeño, refiere a que el capitalismo latinoamericano se desarrolló con retraso con respecto a los países imperialistas. Esta idea de retraso no se sustenta en la concepción sobre una repetición lineal de las diferentes fases que “deben” pasar necesariamente todas las sociedades del mundo. Más bien, se argumenta que los factores endógenos de las formaciones sociales latinoamericanas tenían un papel más importante en el análisis, considerando que todas las sociedades capitalistas se organizan por la división fabril del trabajo. Para exponer esta perspectiva, el autor recurre al problema sobre la totalidad⁴⁷ (relación

⁴⁷ Kalmanovitz se apoya en la concepción de totalidad presente en Marx en la obra “Elementos fundamentales para la crítica de la economía política”, para quien toda existencia es pensada como totalidad, cuyo movimiento deviene de la contradicción entre sus partes constituyentes. Dado que el proceso de pensamiento va de lo simple a lo complejo, es que puede emerger una relación entre el todo y las partes, como una estructura formal en movimiento. La parte constituye lo abstracto y el todo constituye lo concreto, y sus relaciones no refieren a la realidad percibida, que es aparente, sino a la totalidad pensada que es expresión de la realidad, la cual debe ser desenmascarada y conocida a través de aproximaciones sucesivas. Para el autor, es necesario seguir el vaivén entre lo abstracto particular y lo concreto, que es lo que constituye el elemento definitorio de la dialéctica marxista, donde lo concreto es tal porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso (ver Kalmanovitz, 1983).

entre el todo y las partes) y el método en la teoría del desarrollo para establecer la relación entre factores externos e internos en las explicaciones de la teoría económica.

El análisis de los factores internos de las formaciones sociales latinoamericanas se descuidó o ignoró en dos direcciones según Kalmanovitz (1983). De un lado, el nacionalismo burgués no se concentró en los enemigos internos o locales, exceptuando a los terratenientes. Del otro lado, el radicalismo atribuía a los enemigos internos la caricatura de ser las marionetas del imperialismo, sin considerar las luchas sociales nacionales y negando toda posibilidad de autonomía económica y política de las clases dominantes. Esta cuestión lleva al debate sobre el papel específico que tiene la política y la economía mundiales en la economía nacional. En este sentido es que la teoría de la dependencia, en general, lleva al equívoco de que el todo sustituye las partes. Al borrar los movimientos internos de las partes y obscurecer sus relaciones con el todo, se genera el problema metodológico del análisis. El dualismo estructural supone que una estructura dependiente se mueve como resultado del movimiento de la estructura dominante. El todo aquí es tratado como claramente particionado y no se pregunta por la esencia de las partes. Esta forma de pensar desdibuja las contradicciones entre las partes, que constituye la base del movimiento de la totalidad. Para los dependentista la totalidad está dada, y su búsqueda es el tipo de subordinación que sufren las partes frente a la totalidad imperialista. De lo que se trata es de inspeccionar las particularidades del tejido social para encontrar las bases materiales de las clases sociales. Para Kalmanovitz los dependentistas niegan la importancia de la esencia de la parte dentro del todo, y simplifican las herramientas básicas para descifrar la realidad. Él propone considerar el sistema capitalista mundial “como una totalidad de orden superior que resulta del proceso de contradicción de “totalidades concretas explicativas”, en términos de polos compuestos por naciones” (KALMANOVITZ, 1983, p. 29).

El problema del imperialismo para Kalmanovitz no puede entenderse al reducirlo a relaciones económicas entre los países, sino a partir de las relaciones políticas entre las naciones con sus correspondientes bases económicas. El imperialismo, por tanto, se conecta con la cuestión nacional con relación a los procesos de unificación nacional

y conformación del Estado, y a los procesos de intervención de naciones imperialistas que, con medidas directas o indirectas más o menos opresivas, pueden afectar los procesos nacionales y el desarrollo del capitalista nacional.

Paul Singer (1973), reconociendo la persistencia e intensidad de la migración rural-urbana, establece un diálogo crítico con la propuesta de la urbanización dependiente de Castells y Quijano, que supuestamente caracterizaban a todos los países de América Latina. Singer defendió la tesis de que la urbanización no puede estar determinada exclusivamente por la dependencia. Los cuestionamientos hacia Castells y Quijano se enfocaron en tres aspectos centrales del debate de esos años. En primer lugar, la cuestión de la dependencia como trazo histórico común de América Latina. Singer cuestiona a Castells respecto al modo de pensar la historia latinoamericana que no sería más que la mera secesión de dependencias colonial, capitalista-comercial e imperialista. Esto es más complejo cuando se aplica al segundo tipo de dependencia que es caracterizada por Castells en modalidades de la dependencia como lo fueron: economía de enclaves, economía agrícola y de ganadería para la exportación; y economía de plantación. Cada modalidad daba lugar a un tipo específico de urbanización. Singer reclama esta tipología como insuficiente y que no se está tomando en cuenta un tema medular, que es el de las luchas que llevaron a la configuración del mapa político en el continente. Este mapa no puede explicarse como resultado de los diferentes tipos de dependencia, sino que debe analizarse el conjunto de luchas de clases que se dieron al interior de las formaciones sociales latinoamericanas. Se trata de determinar los factores decisivos en el desarrollo de la historia latinoamericana, y no priorizar un nivel de abstracción mayor en que la urbanización es determinada por la dependencia. La dependencia imperialista para Castells y Quijano se caracterizó por propiciar, después de la Segunda Guerra Mundial, la entrada del capital extranjero. La industrialización pasó a ser comandada por los monopolios internacionales. Para estos autores el capitalismo nacional produjo una urbanización equilibrada que fue perturbada por la penetración del capital extranjero. La urbanización en el periodo de dependencia imperialista pasaba a ser excesiva y la población era marginalizada. De lo que se infiere que el capitalismo extranjero es el que

produce distorsiones y no el propio capitalismo. Lo que Singer defiende es la idea de que no es posible “inculpar al imperialismo las contradicciones del capitalismo en sí y, al mismo tiempo, contraponerlo a un capitalismo nacional eximido de contradicciones. Este tipo de crítica peca por falta de base teórica y de comprobación empírica” (SINGER, 1973, p. 293).

En segundo lugar, la crítica de Singer se concentra en la idea de urbanización excesiva y de los desequilibrios interregional, rural-urbano e interurbano. Propone analizar de modo global el proceso de urbanización con relación al desarrollo capitalista. El argumento central es que “la urbanización en sí nada tiene de excesiva y, en realidad, está correlacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas” (SINGER, 1973, p. 294). La migración rural se produce por dos factores de expulsión. Uno es la presión de la población sobre la tierra. El otro se relaciona con la reestructuración de las relaciones de producción producto de las imposiciones del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas. Desde el punto de vista de las transformaciones económicas y sociales en el campo, el volumen de inmigración es insuficiente, cuando se observa este fenómeno desde la perspectiva de las ciudades, la migración es excesiva. Son, en efecto, las propias estructuras económicas las que provocan una rápida urbanización y concentración urbana (que es superior a las derivadas de las imposiciones tecnológicas). Lo que se da es un proceso de desarrollo desigual que es el responsable de que las ciudades crezcan rápidamente o se declinen. Esto no tiene que ver, según Singer, con la idea de desintegración de la economía nacional dada su dependencia del capital monopolista internacional.

En tercer lugar, la relación entre marginalidad y dependencia también es problemática para Singer. Al analizar las propuestas de Quijano y Castells. Castells (1973) explica la emergencia de la marginalidad aduciendo que la mantención de la diferencia entre el desarrollo débil de las fuerzas productivas y la aceleración de la concentración espacial, se dio por el crecimiento acelerado del empleo en el sector terciario y de los servicios, de modo que la transferencia de la población no respondió al dinamismo productivo, sino a la acumulación progresiva de las masas rurales desarraigadas y habitantes de pequeñas ciudades que huyen de la miseria y la

desocupación. Ese sector marginal se contrapone a un sector integrado bajo el control de los monopolios. Quijano (1973) diferencia un núcleo central hegemónico y un polo marginal. El polo marginal se forma a partir de un proceso de marginalización derivado de la pérdida de significado de cierto número de papeles económicos, dadas las relaciones hegemónicas de producción. Singer cuestiona el dualismo presente en las formulaciones (polo marginal y polo integrado hegemónico), y el peso explicativo de la dependencia en esta división de la economía y la sociedad. Estas distinciones son más bien descriptivas y no tienen sustento teórico, además de no poner atención en las diversas luchas que se dieron en los países por la conducción del proceso de industrialización que no fue exclusividad del capital extranjero. Tampoco coinciden las actividades modernas con el capital extranjero como en el caso de Brasil, donde las empresas que presentan alta productividad y técnicas avanzadas son comandadas por el capital estatal. La presencia del capital estatal responde a la búsqueda de nuevas formas de control del capital extranjero, cuestión que estuvo presente en las políticas estatales de varios países latinoamericanos, dado que a partir de 1950 la penetración del capital extranjero fue más activa. Al respecto de las relaciones de causalidad entre la marginalidad y la dependencia, Singer (1973) concluye que la dependencia es uno entre varios factores que inciden de manera significativa en la urbanización, la marginalidad y el desarrollo de las sociedades latinoamericanas.

4.3 El segundo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

Con lo expuesto podemos avanzar en este apartado caracterizando el segundo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades en la coyuntura desarrollista. Lo hacemos en clave de síntesis argumentativa y con un nivel mayor de abstracción, de modo de esclarecer sus determinaciones y sus funciones. En este ciclo se articularon estrategias generales y específicas, económicas y políticas, para incorporar a una parte de la periferia del sistema-mundo a la fase de industrialización. Aquel proceso fue acompañado de una enorme explosión urbana, lo que llevó a la necesidad de administrar los cambios por medio de programas políticos.

Estos debían contener los conflictos urbanos potenciales y generar las condiciones de estabilización del sistema-mundo capitalista.

Las características esenciales de este ciclo están contenidas en las dos hipótesis que venimos trabajando a lo largo de este capítulo. En primer lugar, la politización de la cuestión urbana traducida a partir de los debates sociales y académicos que marcaron gran parte del desarrollo del pensamiento social latinoamericano, en el contexto de confrontación geopolítica, geocultural y geoeconómica de los proyectos histórico-sociales: socialismo y capitalismo. En segundo lugar, la necesidad de gestión social de los sectores populares y de las infraestructuras urbanas, por parte del Estado, condujo a la configuración de un *urbanismo modernizador racializado* que desarrolló un conjunto de políticas particulares, basadas en la creencia de que el desarrollo del capitalismo sería el camino efectivo para resolver los conflictos urbanos. Pues bien, pasamos a exponer estos dos ejes del argumento, considerando que la cuestión urbana fue un problema que debía ser resuelto por la geocultura y que dio lugar a cambios en las relaciones de poder político y poder económico en el sistema-mundo.

4.3.1 La politización de la cuestión urbana

Pensamos que el ciclo coyuntural del desarrollismo analizado representó un periodo de condensación del tiempo social producto de las profundas crisis económicas, sociales y políticas (crisis de 1929, periodo entre Guerras Mundiales y Guerra Fría), las cuales intensificaron la polarización del sistema-mundo capitalista y redefinieron el patrón de acumulación de capital como salida a dichas crisis. Ante la alta conflictividad social en el orden mundial, el mercado internacional, y en el sistema interestatal, las estructuras de la totalidad social se mostraron con mayor nitidez. A partir de lo expuesto en este capítulo, sostenemos que la emergencia de la cuestión urbana, en tanto objeto de estudio científico que delimitó un campo específico del saber, respondió a un rico proceso de politización. Este proceso de politización, en donde se desplegaron un conjunto de conflictos de intereses expresados en los debates sociales, económicos, académicos y políticos, respondió a la pugna de dos proyectos histórico-sociales. Las ideologías políticas que abogaban por la gestión de los cambios de manera más o menos radical, el socialismo, se confrontaba con las ideas de cambio

basadas en el desarrollo y la modernidad, es decir en la reproducción del orden social capitalista.

Las herramientas teórico-metodológicas del estructural-funcionalismo del pensamiento liberal universal se enfrentaron con el materialismo histórico-dialéctico proveniente del campo del marxismo. Estas matrices epistémicas provenientes de los países centrales del bloque capitalista y del bloque socialista se tradujeron/adaptaron/confrontaron en las discusiones sobre las ciudades, puesto que era en ellas donde las contradicciones del desarrollo desigual del sistema-mundo capitalista se expresaba con mayor visibilidad. Nos referimos a la idea de que la heterogeneidad del pensamiento social tendió a polarizarse, producto de las crisis, conformándose bloques intelectuales que se condensaron en sus expresiones políticas. Expresiones que tuvieron su particularidad en América Latina con las experiencias políticas de la revolución cubana como la experiencia más influyente, y también de la experiencia *sui generis* chilena que buscó el socialismo por la vía democrática. Todo atisbo de socialismo debía ser combatido de acuerdo con los intereses políticos y corporativos norteamericanos, lo que intensificó la lucha por el poder político, al condicionar las estructuras normativas de los Estados. La dinámica de correlación de fuerzas sociales que se desenvolvían en la mayoría de los países latinoamericanos, mostraba que los procesos económicos, políticos, sociales, culturales, se concentraban en el campo político. La politización se daba en el plano de la lucha entre las fuerzas políticas para ejercer el poder político o, mejor dicho, para constituirse en poder político, con base en los proyectos histórico-sociales de referencia, los cuales fundamentaban la acción de los Estados y su relación con la economía mundial.

Estas disputas ideológicas se tradujeron en el campo de las ideas y modos de representación “científica” de las ciudades, cuando América Latina se reflexionó como problema teórico y se pensó su desarrollo económico como meta colectiva. La ciudad latinoamericana comenzaba a ser una categoría de debate fructífero, aunque, los conflictos derivados de las transformaciones económicas, políticas y de las luchas sociales y los conflictos urbanos, plantearon la necesidad de reestructurar las conexiones entre la economía, la política y la ciudad. Para esto fue necesaria la

construcción de nuevos marcos normativos, nuevas reglas racionales y marcos ideológicos e intelectuales que justificasen las medidas que debían responder a las demandas del nuevo orden geopolítico y geoeconómico. Este orden tenía que generar las condiciones para la acumulación de capital y de poder por parte del imperialismo norteamericano y su articulación con alianzas de clase en los diferentes países de la región.

En el plano económico, las ideologías universalistas liberales de las teorías del desarrollo económico fueron los marcos científicos/ideológicos que se difundieron/importaron y tradujeron. Con ello se facilitarían la integración económica desigual de las ciudades y territorios de América Latina a los nuevos procesos de producción y división internacional del trabajo en la economía mundial post Segunda Guerra Mundial. Este proceso decantó en la integración del capital extranjero a capitales nacionales, principalmente norteamericano, como impulsor del proceso de industrialización en América Latina y de expulsión forzada de la población campesina. La consecuencia clara de este proceso fue la explosión urbana de las grandes ciudades, en donde los conflictos urbanos tuvieron que ser gestionados. Las innovaciones en el campo del conocimiento se desplegaron para enfrentar estos nuevos problemas que demandaba el orden económico. La propuesta innovadora fue la teoría norteamericana del desarrollo económico, la cual delineaba las reformas que los países subdesarrollados de la periferia debían cumplir para avanzar, paso a paso, por las vías del desarrollo como proceso universal.

Las ideas hegemónicas de la geocultura cristalizadas en la ideología liberal del desarrollo económico, articulada a la promesa del progreso, incorporó además la idea de modernización como dinámica cultural universal de occidentalización. Pero estas ideologías que se traducían en la periferia del sistema, se respondieron de manera creativa por parte del pensamiento social y económico crítico latinoamericano. El campo del intenso y fructífero debate en torno a la teoría de la dependencia económica marcó un hito en este ciclo, que fue la condensación en el campo político del debate sobre el patrón de acumulación de capital con intervencionismo estatal, promovido por instituciones geoculturales como la UNESCO, la CEPAL, La Alianza para el Progreso,

La DESAL, ILPES, entre otras. Las ideas progresistas de la teoría de la dependencia, que redefinieron la naturaleza del problema del subdesarrollo evidenciando las formas de dominación económica de los países periféricos por parte de los países y metrópolis centrales, fue también redefinida por las críticas elaboradas en el campo del marxismo. Lo que nos interesa destacar aquí es que no solo se trató de la redefinición crítica de la naturaleza del problema del subdesarrollo, sino de sus implicancias políticas. Esto significó dos posturas político-económicas de organización social contrapuestas: la liberal y la marxista. La primera apostaba por la solución capitalista reformista, la segunda por la solución socialista revolucionaria.

La politización del debate sobre la dependencia se tradujo en las reflexiones sobre la cuestión urbana que estaban configurándose en América Latina, a fines de los años sesenta del siglo XX. El debate urbano se sustentó en teorías sociales generales importadas y traducidas a las realidades regionales, que sirvieron para pensar las ciudades a escala regional. Estas teorías fueron: la teoría del desarrollo y la modernización, la teoría de la dependencia, y la teoría del imperialismo. Había que entender, en clave de teorías urbanas, los nuevos conflictos urbanos que eran conceptualizados desde las traducciones de las teorías generales, pues los conflictos urbanos pasaban a ser problemas centrales que debían ser enfrentados por la geocultura mundial. Las ideas de la ciudad como mecanismo integrador, es decir inductor de procesos de modernización, sobretodo de la marginalidad, se confrontaron con las ideas de la ciudad como reproductora de la fuerza de trabajo con funciones específicas en los procesos de acumulación de capital.

Los conflictos urbanos debían ser estudiados racionalmente para administrar los cambios necesarios y estabilizar el sistema, de modo tal de adecuar el nuevo orden territorial a la lógica de funcionamiento general del sistema-mundo capitalista. Es por ello que el nuevo conocimiento tuvo que cumplir el rol de analizar y diagnosticar los nuevos conflictos urbanos (o redefinir los problemas antiguos), para elaborar las acciones planificadas, por parte del Estado, tendientes a resolverlos. Para esto se crearon espacios internacionales y nacionales de debates, impulsados por gobiernos y organismos multilaterales, y por el incremento de pesquisa en el área incipiente de los

estudios urbanos. La forma de organizar estos problemas fue de carácter dicotómico, al basarse en los debates sobre el desarrollo económico endógeno versus exógeno, o factores externos e internos que inducían las transformaciones urbanas. La excepción a esta regla fue el pensamiento crítico marxista que complejizó las tesis teóricas para explicar las particularidades de los procesos urbanos en América Latina. Esto se hizo con base en un análisis histórico riguroso de las formaciones sociales y su relación con las contradicciones del sistema capitalista, entendido como totalidad.

Lo que estuvo claro, en términos geoculturales, fue que la configuración del orden urbano era fundamental para llevar a cabo el desarrollo económico, social y político. La planificación urbana debía ser una herramienta para ese fin y había que formar los recursos humanos con bases científicas y especialistas idóneos para dirigir tal tarea. Con esto se lograría legitimar las intervenciones urbanas desde el punto de vista de la sociedad y de la inversión pública para sustentar la lucha política por la reproducción del sistema-mundo capitalista.

4.3.2 El urbanismo modernizador racializado: la marginalidad

En el plano del nuevo patrón de acumulación de capital y de reestructuración del sistema-mundo capitalista en América Latina, se redefinió el rol del Estado. Este pasó a adoptar un rol interventor y planificador del desarrollo económico. Lo hacía proclamando la igualdad de derechos universales de sus ciudadanos y formulando los problemas urbanos y sus políticas correspondientes.

El *urbanismo modernizador racializado* en este periodo tuvo modificaciones que se explican por la relación dialéctica y simbiótica entre las ideologías universalistas y particularistas geoculturales, las cuales están presentes en las justificaciones y acciones de las políticas urbanas en los países latinoamericanos. Se promovieron las ideas de modernización de las sociedades que operaba como dispositivo ideológico universal, puesto que todas las sociedades podían llegar a ser desarrolladas si lograban cumplir cada uno de los estadios ascendentes y progresivos. Sin embargo, en América Latina no era posible consolidar procesos de modernización de las ciudades tal y como se hacía en las ciudades más importantes de los países centrales. Había que gestionar

la población que no estaba incorporada a estos procesos de modernización focalizada, asociados a la industrialización por sustitución de importaciones. De ahí que fuera necesario implementar ideologías diferenciadoras que se articularon a un modelo de gestión social racializado, con el cual se impusieron categorías a los grupos sociales subordinados por parte de los grupos dominantes, lo que denotaba un conjunto de características intrínsecamente inferiores de estos grupos subordinados, aunque sin contar con una teoría racista institucional explícita que lo sustentara (GUIMARÃES, 2002). La categoría usada, con base en la teoría de la modernización, para diferenciar a estos grupos sociales subordinados fue la de los llamados “marginales”.

Si bien se desarrolló un importante cúmulo de debates críticos en América Latina en una coyuntura del sistema-mundo capitalista marcado por proyectos histórico-sociales en conflicto, la implementación de políticas por parte de la asociación entre gobiernos y clases dominantes mostró el triunfo del urbanismo modernizador racializado. Por triunfo nos referimos a la conjunción de acciones estatales y privadas que desplegaron ciertas estrategias en vista de resolver momentáneamente los problemas que se presentaron como los más relevantes en este periodo. En este sentido, los Estados tuvieron la necesidad de impulsar nuevas políticas urbanas para enfrentar esta problemática que se hacía evidente. Se trataba de controlar potenciales sublevaciones (objetivo implícito) y responder a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo por medio de la cuestión habitacional (objetivo explícito). Se construyó una nueva forma de lidiar/gestionar la pobreza por medio de la construcción de un discurso, una nueva normatividad fundada en el particularismo de la población habitante en las urbanizaciones populares. La política habitacional fue el centro de la gestión social planificada, puesto que se debía adecuar las condiciones físicas de las ciudades al proceso de desarrollo que estaba en curso, y abordar la contradicción que estos nuevos procesos urbanos mostraban como parte de las transformaciones del modo de acumulación capitalista. Había que mejorar las condiciones de los trabajadores en consonancia con el proyecto nacional-desarrollista. Este fue el núcleo de la nueva racionalidad territorial de los Estados. Pero una nueva racionalidad ancorada en nuevas dualidades que sirvieron para diagnosticar e intervenir sobre el

problema de la pobreza urbana, como una cuestión específica y particular. Un conjunto de dualidades intentaron particularizar esa cuestión: legalidad/ilegalidad, formalidad/informalidad, regularidad/irregularidad, tradicional/moderno, entre otras. Todas estas denominaciones son definidas desde la racionalidad de la norma, de las reglas de uso y ocupación del suelo que estructuraban, en parte, el orden urbano deseado.

Las traducciones parciales del urbanismo funcionalista cumplió el rol de ser el marco de conocimiento sobre las ciudades que legitimó la construcción de políticas urbanas en la mayoría de los países de América Latina. Se trató de pensar la ciudad para reproducir las relaciones de poder en la organización de la fuerza de trabajo. El Estado tuvo que administrar a los sectores sociales pobres, a la fuerza de trabajo, que no eran incorporados al proceso de industrialización. Eran los sectores “marginales”, que en su acepción crítica era el “ejército industrial de reserva”. Se requirió un cambio importante en el modo de gestión de esta población. De ahí que las políticas urbanas, por un lado establecían una relación de tolerancia con respecto a los procesos de autoconstrucción y ocupación irregular de tierras por parte de los sectores populares, y por otro, promovían su integración al mercado vía procesos de regularización de la propiedad y de urbanización de servicios básicos. El Estado debía asegurar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo y la construcción de la infraestructura básica para la circulación de mercancías y de personas. Una parte de los sectores marginales debían ser educados para cumplir adecuadamente las tareas diferenciadas que se requerían en las industrias y los servicios, y al mismo tiempo difundir un tipo de ética universal del trabajo que justificaba las desigualdades existentes. Nos referimos al hecho de que estas desigualdades eran justificadas por las características culturales de los marginales, quienes eran definidos como menos eficientes, menos productivos, atrasados, lo cual limitaba el proceso universal de modernización. Pero también se formaron los cuadros profesionales científicos y técnicos que planificaban el progreso perpetuo y se diferenciaban de las clases populares por ser todo lo contrario: más eficientes, más productivos y más avanzados, en suma, modernos.

La DESAL fue la institución geocultural que influenció significativamente en la construcción del conocimiento sobre las políticas urbanas que buscó contener el problema de la marginalidad, a partir de una perspectiva hegemónica de la época, la estructural-funcionalista. La característica central de este pensamiento, que fue adoptado por la mayoría de los gobiernos, fue la necesidad de impulsar la integración de los sectores populares a los procesos de modernización. De hecho, el conocimiento sobre las ciudades cumplió el papel de justificar el proceso de gestión fundado en la particularización racializada de esta población. La idea era simple: los marginales debían ser integrados a los procesos de modernización social, política y económica, por la vía de su participación e integración. Este tema marcó el inicio de los estudios urbanos en América Latina de la mano de la sociología del desarrollo y las influencias del pensamiento de la escuela de Chicago, dado el evidente problema de la urbanización acelerada. El Estado debía hacerse cargo de este problema para evitar rebeliones o potenciales procesos de politización de la cuestión urbana.

¿De qué manera se entienden los procesos de participación e integración de la población marginalizada como una forma de gestión estatal? La DESAL, articulada con la cooperación técnica y financiera de la Alianza para el Progreso, promovió políticas para la conformación de organizaciones de base y el apoyo voluntario de los marginales en la autoconstrucción del hábitat popular. La responsabilidad del desarrollo social y económico recaía sobre los individuos, por tanto, se tenían que potenciar las capacidades individuales y colectivas para que éstos fuesen protagonistas no solo de su propio desarrollo, sino también del proceso general de modernización. La idea de integración a la sociedad moderna pasaba por el uso de las capacidades y la fuerza de trabajo de los mismos sectores marginados. Esta política se organizó a partir del principio de diferenciación, pues construyó una representación de lo marginal como tradicional, con un atraso comportamental que limitaba el inevitable proceso de modernización. Es por esto que el Estado debía inducir la transición y cambiar las actitudes y formas de organización de estos sectores marginales, pero lo hizo racializando a estos grupos como aquellos que debían usar su fuerza de trabajo de manera voluntaria para integrarse al desarrollo en curso y ser los responsables de

mejorar su condición de marginación. En suma, de la tolerancia se pasó a una política urbana de integración para la modernización, pero por la vía de la responsabilización de los afectados y su sobreexplotación, apelando a que estas acciones permitirían superar las características culturales diferenciadas e inferiorizadas, que la teoría y el Estado les atribuía a los “marginales”. El apoyo técnico del Estado sirvió para legitimar las desigualdades y reforzar esta tendencia, pensada fundamentalmente para asegurar el triunfo de la construcción de la ciudad desarrollista sobre la amenaza socialista.

En fin, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones que se implementó bajo el patrón de acumulación de capital con intervencionismo estatal en esta coyuntura, y que configuró el ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, tuvo su declive. El mundo sufrió una nueva reestructuración general del capitalismo a escala mundial producto de la recesión económica de 1973. Esta crisis estructural del capitalismo redefinió tanto las dinámicas de inserción de América Latina a la economía mundial, como el papel de la gestión gubernamental de los problemas derivados de esta reestructuración. Se inició el nuevo patrón de acumulación neoliberal que ha penetrado en todas las dimensiones de la vida social. Fue necesario, como veremos, reconstituir nuevos sistemas normativos, valorativos, discursivos, en definitiva una nueva racionalidad institucional. Esto para sustentar los nuevos procesos de acumulación de capital y de poder en la etapa del capitalismo con dominancia financiera. El conocimiento sobre las ciudades también se fue reorganizando como un nuevo ciclo, con nuevos marcos ideológicos e intelectuales. El próximo capítulo analiza este nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades que medió la construcción de la ciudad actual: la ciudad neoliberal.

5 LA CUESTIÓN URBANA LATINOAMERICANA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO CON DOMINANCIA FINANCIERA

Es a partir de la década de 1970, producto de las crisis estructural del sistema-mundo capitalista, que entramos en la fase financierizada del actual ciclo sistémico de acumulación (ARRIGHI, 1996). Luego del intenso periodo de politización de la cuestión urbana tratado en el capítulo precedente, devino la crisis de 1982 que generó las condiciones para la sustitución del paradigma keynesiano por la ideología neoliberal, a partir del “Consenso de Washington”. Con esto se impusieron las políticas económicas en América Latina mediadas por organismos internacionales y corporaciones transnacionales (PRADILLA, 2013). Estas condicionantes incidieron en la configuración de un nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades para complementar la tendencia de la economía mundial y el papel de las ciudades latinoamericanas en el proceso global de urbanización del capital (HARVEY, 2006, 1984; CHRISTOPHERS, 2011).

En esta coyuntura, el objetivo de este capítulo es analizar las principales características del nuevo ciclo de ideologías urbanas. Dichas ideologías vienen justificando los procesos de urbanización del capital desde la década de 1980, y articulando la cuestión urbana a la nueva racionalidad del sistema normativo del neoliberalismo, el cual reestructura los modelos y políticas estatales e institucionales de gestión social y urbana, y nuevos modos de vida y de subjetivación.

La hipótesis a sustentar es: la operación geocultural, en el actual ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, promueve un pensamiento de las ciudades como fuerza productiva, en tanto, mercancía, y como objeto de acumulación financiera. Esto es así, por la necesidad de inserción de América Latina en el proceso global de urbanización del capital. Es a través del urbanismo neoliberal que se reconfiguran los modelos de gestión basado en el contractualismo entre gobierno y mercado, y se aplican criterios de rentabilidad empresarial y racionalidad pragmática para sustentar la tendencia a la mercantilización de la ciudad. Este patrón de conocimiento, asimismo, incide en los procesos de despolitización de lo urbano y del debilitamiento de la democracia en la gestión de los gobiernos.

Pensamos que hay dos procesos que son parte de la articulación simbiótica entre la universalización de las ideologías urbanas y la particularización de las políticas urbanas. De un lado, existe una tendencia a la despolitización basada en la circulación y traducción de la nueva cuestión urbana en la geocultura del sistema-mundo capitalista. Del otro lado, se redefine el *urbanismo modernizador racializado* al promover un tratamiento diferenciado de los sectores populares en dos dimensiones. Existe un proceso de universalización de la noción de sujetos consumidores que deben ser integrados al mercado. Este es el caso de políticas urbanas regresivas de acceso a la vivienda vía mecanismos de mercado, entre las cuales destacamos el endeudamiento. Y hay una redefinición del particularismo de las políticas urbanas, las cuales están orientadas a la revalorización estética de espacios específicos de la ciudad a partir de políticas de renovación urbana y de grandes proyectos urbanos. Con todo, se profundiza la reproducción de patrones de segregación socio-espacial y las desigualdades urbanas basadas en modelos de gestión estatal y de poder racializado.

Para desarrollar los argumentos atinentes a estos planteamientos, organizamos este capítulo en tres partes: en la primera, describimos las características fundamentales de la crisis estructural del sistema-mundo y su relación con las demandas del capital ficticio. Analizamos la dimensión urbano-inmobiliaria de carácter global en el capitalismo contemporáneo, articulada a las transformaciones de los Estados nacionales, y el despliegue de una nueva racionalidad política que intensifica el proceso de mercantilización de las ciudades. En la segunda parte, abordamos el rol específico que le cabe a las ideologías urbanas, en cuanto a su significación y dispositivos de circulación, para legitimar y orientar acciones que favorecen la construcción de las ciudades neoliberales y la tendencia a la urbanización del capital. Y en la tercera parte, sintetizamos el análisis del papel de las innovaciones urbanas en el proceso geocultural de reproducción del sistema-mundo. Examinamos la tendencia a la despolitización de la cuestión urbana, el decaimiento y fragmentación de la teoría urbana y la forma de operación del *urbanismo modernizador racializado*. Finalmente, esbozamos las principales respuestas críticas a la geocultura dominante por parte de los estudios urbanos latinoamericanos en su dimensión política y teórica.

5.1 Crisis estructural y las demandas del capitalismo con dominancia financiera

Si bien hay un cierto consenso en el debate internacional sobre la idea de que el capitalismo está viviendo un momento decisivo a partir de la crisis estructural de la década de 1970, también hay disenso respecto de la novedad, naturaleza, características e impactos territoriales que esta fase financierizada del sistema-mundo genera. Pese a que no es nuestro propósito profundizar en este debate, asumimos un punto de vista que creemos útil para mostrar el modo en que se ha venido transformando el conocimiento sobre las ciudades y su rol en la geocultura del sistema-mundo. Este punto de vista consiste en la premisa que entiende la crisis estructural como una tendencia actual de un patrón de repetición y evolución del capitalismo, que amplía sus horizontes espacio-temporales de manera flexible, adaptable y ecléctica. La teoría de los ciclos sistémicos de acumulación propuesta por Arrigui (1996) va en esta dirección, al entender el proceso de acumulación a escala mundial considerando la unidad fundamental entre agencias y estructuras.

Se ha venido ampliado un debate internacional sobre el papel de comando del capital financiero en los procesos de acumulación y de captura de las plusvalías⁴⁸ (PAULANI, 2016; AALBERS, 2015; CHESNAIS, 2002). Este debate muestra variadas perspectivas y niveles de análisis⁴⁹. Compartimos la premisa de que la financiarización debe ser comprendida como patrón sistémico de riqueza del capitalismo contemporáneo, como proceso general de transformación del capitalismo que es estructural y crea nuevas formas institucionales, marca las estrategias de todos los

⁴⁸ Entendemos que la financiarización del capitalismo contemporáneo es otra forma de extracción y apropiación de la plusvalía que es predominante, pero que no excluye la necesidad del sistema capitalista de generar plusvalía y explotación de la fuerza de trabajo en el sector productivo. El sector inmobiliario es un sector productivo-industrial que produce valor y formas clásicas de apropiación de la plusvalía generada por el capital-industrial, y que se basa en las revoluciones permanentes de las condiciones de producción. Ahora bien, la apropiación de la plusvalía incluye tres mecanismos de acumulación: a) el aumento de la capacidad de acumulación por inversión; b) la extensión de las relaciones de propiedad; y d) la centralización de la plusvalía (ver Chesnais, 2002).

⁴⁹ Consultar Christophers (2015), quien debate los límites teóricos, conceptuales, metodológicos existentes en la literatura internacional sobre financiarización, la cual agrupa en tres vertientes: la financiarización del capitalismo, la financiarización de la gobernanza corporativa y la financiarización de la vida cotidiana. Sus postulados han motivado un debate interesante con Aalbers (2015) en torno a los límites y confusiones en los usos de la categoría "financiarización", pero también sobre sus aportes para la comprensión de las sociedades contemporáneas, la política, la economía, y el trabajo. Fernández y Aalbers (2016) hacen referencia a una corriente creciente de estudios sobre financiarización inmobiliaria.

agentes privados relevantes; y altera las operaciones de las finanzas y de los gastos públicos (RIBERIO; DINIZ, 2017).

Aalbers (2015) postula una definición amplia de lo que significa el proceso de financiarización. Es una dominancia creciente de actores, prácticas, mercados, medidas y narrativas financieras en múltiples escalas, que inciden en una transformación estructural de las economías, de las corporaciones (productivas y financieras), de los Estados y de las familias. Para este autor, la financiarización es un fenómeno inherentemente espacial, siendo necesario comprender el modo en que la financiarización de la economía a escala global se conecta con otras escalas, tales como el Estado, las empresas individuales, los sectores económicos y la propia vida cotidiana. Dado que el lucro es el objetivo principal de las empresas, hace que estas tiendan a buscar actividades más lucrativas por la vía del capital ficticio. Incluso, algunas empresas no financiarizadas que se dedican a la producción pasan a tener una actividad mixta a través de las finanzas con el propósito de cumplir sus metas.

Una constatación empírica importante destaca Leda Paulani (2013) al respecto del proceso de financiarización de la economía mundial. Ella indica que las sucesiones de las crisis financieras a escala mundial en los últimos 30 años (entre 1980 y 2010), se ha multiplicado por tres la relación entre los activos financieros y el PIB mundial. Esto muestra un desfase entre la riqueza ficticia y la renta real, entre la valorización financiera y productiva, de modo que la racionalidad de las finanzas se expande e impone como una fuerza propulsora de los procesos de cambio.

La crisis estructural de la década de 1970 dio cabida a un conjunto de reestructuraciones del sistema-mundo capitalista en sus dimensiones geopolíticas, geoeconómicas y geoculturales para reorganizar el nuevo patrón de acumulación de capital y de poder. De ahí que fuese necesario construir una nueva racionalidad a escala planetaria para asegurar la reproducción auto-expansiva del capital y su marco normativo-institucional. Esta necesidad da inicio a la construcción, expansión y reproducción de la nueva hegemonía de la globalización neoliberal, considerando que el modelo de sociedad propuesto por el socialismo real venía en franco declive, y que

culminaría con la caída del muro de Berlín en 1989. Esto significó, en concreto, la degradación y posterior ausencia de un proyecto histórico-social alternativo al capitalismo.

Recordemos que en la década de 1970 los países centrales vivieron una crisis de sobreacumulación que se manifestó en una transferencia de capital financiero en forma de préstamos internacionales e intereses fluctuantes. Esto desencadenó la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos en 1982 (PAULANI, 2013). Los países superaban su capacidad de pago, el cual alcanzaba a casi el 50% del Producto Interno Bruto. Una nueva operación de regulación de las economías tuvo que organizarse por parte del gobierno de los Estados Unidos.

La arremetida del neoliberalismo tuvo como antesala hechos violentos que fueron orquestados por el imperialismo norteamericano en plena Guerra Fría. El gobierno norteamericano en asociación con las oligarquías nacionales y el poder militar (formados en la Escuela de Las Américas) crearon operaciones de desestabilización social y política para justificar la implementación de medidas económicas tendientes a la liberalización de los mercados y a la privatización de sectores estratégicos. Había que consolidar la lógica de mercado en la totalidad de la sociedad, coaccionando el funcionamiento de las instituciones y el comportamiento de los individuos. En América Latina las dictaduras militares y sus gobiernos totalitarios facilitaron este proceso⁵⁰. Las dictaduras crearon las condiciones propicias para la implementación de la agenda de neoliberalización a costa de la violación de los derechos humanos, matando, violando, torturando y desapareciendo al enemigo interno. No podía ser de otra forma, ya que

⁵⁰ El caso chileno es el más emblemático por ser reconocido como el primer experimento neoliberal de índole económica, social, ideológica, y política en el mundo. Este fue orquestado por Nixon y Kissinger que conspiraron para desestabilizar el gobierno democráticamente electo de Salvador Allende el 4 de septiembre de 1970. El 11 de septiembre de 1973 se efectiviza el sangriento golpe militar, luego de haber realizado un bloqueo económico, el sabotaje y desabastecimiento por parte de empresarios, y huelgas de sindicatos organizadas por los demócratas cristianos. Se crearon los órganos represores del Estado como la Dirección de Inteligencia Nacional DINA articulada al Plan Cóndor diseñado por Estados Unidos para reprimir a los obreros y los movimientos de resistencia. Se crean las condiciones para la implementación de las políticas económicas de un grupo de intelectuales chilenos que se formaron en la Escuela de Chicago en Estados Unidos. Eran los llamados “Chicago Boys” que reestructuraron la economía nacional para llevar adelante el programa neoliberal, caracterizado por la desregulación de la economía, desempleo masivo, concentración de la renta por parte de las clases dominantes, la privatización de bienes públicos, etc.

existe una profunda interrelación entre la estructura económica y política neoliberal y el autoritarismo y el totalitarismo existente en la sociedad moderna (ROJAS, 2013). Las dictaduras militares cumplieron un rol decisivo: fue un sistema represivo basado en la doctrina de seguridad nacional y que abrió paso a un nuevo ciclo de explotación de la clase trabajadora, de apertura a las empresas transnacionales, de desindustrialización, de desinstitucionalización de las fuerzas sociales y políticas promotoras de derechos y de un franco deterioro de los fundamentos de la democrática.

El ya renombrado “Consenso de Washington” fue la agenda estándar que direccionó la expansión del neoliberalismo en América Latina y que se impuso para los Estados nacionales de América Latina, de mano del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del Departamento de Tesoros de los Estados Unidos. La implementación de las reformas de política económica, que respondían a intereses financieros y comerciales de los países dominantes (altamente industrializados), era una condicionante para acceder a los préstamos que dinamizarían, eventualmente, las economías. Esta agenda, de acuerdo con Rangel y Garmendia (2012), se difundió con el artículo denominado “What Washington Means by Policy Reform” (Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a las reformas de políticas económicas), publicado en 1990 por el economista del Instituto Peterson, John Williamson. El decálogo de la agenda constaba de tres máximas: (1) Con relación al Estado se afirmaba que este debía dejar en manos del sector privado la mayor parte de la gestión, puesto que este sector era más eficientemente en el manejo de los recursos. Incluso la gestión de los servicios universales, como el agua potable o la electricidad. El Estado debía facilitar los negocios del sector privado (estabilidad), regular los excesos del mercado (programas de superación de la pobreza y protección del medio ambiente), y garantizar la paz social (gobernanza); (2) Apelando a las bondades de la globalización, se asumía que las economías de los países debían internacionalizarse. Esto significaba atraer inversión extranjera, abrir las fronteras al capital, facilitar la instalación de las empresas extranjeras en territorios nacionales, exportar la producción nacional, en suma, transnacionalizarse; y (3) Al respecto de la distribución, se creía que si se promovía la prosperidad de las elites y la presencia de los polos de desarrollo, entonces

se daría el proceso de “cascada de la riqueza” que llegaría hasta las clases sociales menos favorecidas.

Williamson (1990) operacionalizó estas máximas en diez recomendaciones específicas, las cuales se implementaron de acuerdo con las condiciones de cada país. A groso modo, estas fueron: 1) evitar el déficit de gasto fiscal; 2) reorientar el gasto público a áreas estratégicas de carácter social; 3) reforma fiscal para ampliar la recaudación tributaria, disminuir el gasto público y remediar el déficit presupuestario; 4) liberalización financiera, en donde los tipos de interés debían ser determinados por los mercados en términos de disuadir la evasión de capitales; 5) tipo de cambios competitivos como prerrequisito para el crecimiento basado en las exportaciones; 6) liberalización del comercio como complemento del tipo de cambios competitivos orientado al exterior, liberalizando la importación de insumos necesarios para la producción de exportación; 7) liberalización de la inversión extranjera directa que traería capital, conocimiento y experiencia para producir bienes necesarios al mercado nacional o apoyar la expansión de exportaciones; 8) privatizar empresas paraestatales, liberando recursos para impulsar el crecimiento económico y atacar los problemas sociales; 9) desregulación de aquellas regulaciones que obstaculizan la entrada de empresas nacionales y extranjeras; y 10) derechos de propiedad bien asegurados y creación de un sistema legal, de contabilidad y de regulación eficientes para estimular el desarrollo de un sector privado eficiente⁵¹

Este conjunto de medidas, que pusieron en vigor las nuevas políticas económico-sociales neoliberales imperialistas y que se han desarrollado de manera desigual en los países latinoamericanos, acrecentaron los conflictos sociales y territoriales, y generaron nuevas problemáticas. Los efectos nocivos para las grandes mayorías de la población y positivos para los grandes grupos económicos transnacionales, están ampliamente documentados. Las respuestas ante la crisis dada por las políticas neoliberales tuvieron un conjunto de efectos. Emilio Pradilla (2009) sintetiza cinco, a saber: (1) Aumento

⁵¹ Ver la traducción del texto: “What Washington Means by Policy Reform”. Publicado en Williamson, John, *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* (Washington, DC: Institute for International Economics, 1990); consultado en <https://morenopcpc8.files.wordpress.com/2014/10/lo-que-washington-quiere-decir.pdf> el 22 de agosto de 2018.

acelerado del ejército industrial de reserva, expulsión de emigrantes campesinos por la crisis agraria, pérdida del empleo y no absorción de nuevos demandantes, lumpenización de crecientes cantidades de trabajadores. (2) Reducción de salarios reales de los trabajadores, traducida en una pauperización profunda de los sectores populares. (3) Destrucción de las organizaciones defensivas de las masas, encubiertas por la idea de defensa de la planta productiva, el mantenimiento del empleo y la recuperación del crecimiento económico. (4) Regresión en la distribución del ingreso dada la concentración del capital que beneficia a grandes empresas agrarias, industriales, comerciales, de servicios, y del capital financiero especulativo, que refuerzan la transnacionalización del capital extranjero. (5) Caída de los niveles de nutrición de las familias trabajadoras, por la retracción del consumo alimentario, déficit de la salud pública, avance de enfermedades, y aumento de los índices de mortalidad.

En este contexto socio-histórico, lo importante para nuestra argumentación es que hay una estrecha conexión entre estos cambios estructurales promovidos y sustentados por la nueva racionalidad neoliberal, y la redefinición de una nueva cuestión urbana, la cual ha venido constituyéndose en una meta-narrativa relativamente novedosa y seductora. Podemos observar, en esta línea, nuevas formas de representación de las ciudades que son funcionales a la racionalidad neoliberal y a la primacía de la lógica del capital ficticio que actúan en la economía mundial. En otras palabras, son por un lado los cambios en estas estructuras económicas los que generan nuevos problemas y demandas específicas en los países de América Latina, dada su vulnerable inserción en los vaivenes de la economía mundial. Y por otro lado, el desenlace específico de las disputas políticas y sociales que mediatizan las consecuencias en la sociedad en general y en la vida urbana en particular. En esta dialéctica agencia-estructura y su desenlace conflictual en las formaciones sociales específicas de los países, también participa un proceso de conducción moral e intelectual que construye la hegemonía y el sentido común (GRAMSCI, 2001).

A continuación nos centramos en examinar y precisar los procesos que fundamentan y caracterizan el apareamiento del nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades que circula en la

red global. Esta nueva cuestión urbana que responde a las demandas específicas del sistema-mundo, evidencia la conexión intrínseca entre el proceso de urbanización del capital y de financiarización de las operaciones urbanas. En efecto, se viene configurando, en primer lugar, una relación cada vez más estrecha entre la dimensión urbano-inmobiliaria y el capitalismo con dominancia financiera, y, en segundo lugar, una racionalidad neoliberal. Esta se traduce en los cambios en la normativa de los Estados nacionales y en las políticas urbanas interescales específicas.

5.1.1 La cuestión urbana en la construcción del capitalismo en su dimensión urbano-inmobiliaria global⁵²

El capitalismo histórico presenta crisis cíclicas producto de sus contradicciones internas. Estas se dan por la vía de la sobreproducción o sobreacumulación⁵³, en donde se agotan las posibilidades de inversión que sean rentables y que generen liquidez. Esta situación de crisis destruye el capital existente por medio de su devaluación y conduce al incremento del desempleo y la intensificación de la precarización de las condiciones laborales de las y los trabajadores. Lefebvre (1983) conceptualizó las crisis del capitalismo identificando dos circuitos de acumulación de la plusvalía. El primero relacionado con la actividad industrial-productiva, y el segundo con los procesos de especulación que se dan a través de los derechos a la propiedad y de los intereses derivados del capital fijo. Lefebvre sugirió la hipótesis de que la plusvalía realizada en la especulación, por medio del sector inmobiliario, superaría a la producción industrial. De

⁵² La dimensión urbano-inmobiliaria del capitalismo es producto de los debates colectivos que se vienen desarrollando en el Observatorio de las Metrópolis. Se ha producido un texto borrador que no ha sido publicado, pero que lo hemos considerado para caracterizar esta ciclo. Esta discusión tiene como antecedente la proposición de Harvey (1984) sobre las modalidades u ondas de urbanización del capital. La premisa central es que las políticas pro-crecimiento de las ciudades constituyen la estrategia de inserción de las ciudades en la dinámica del capitalismo en su dimensión urbano-inmobiliaria (Ribeiro, 2017). Con ello enfatizamos el papel de la dimensión urbana-inmobiliaria en el capitalismo con dominancia financiera como una de las diversas formas de extracción de plusvalías, lo que conlleva nefastas consecuencias en el plano de la especulación inmobiliaria en las ciudades.

⁵³ La sobreacumulación se manifiesta básicamente en: a) la superproducción de mercancías; b) inventarios excedentes de insumos de capital constante y mercancías parcialmente acabadas; c) capital ocioso dentro del proceso de producción; d) capital monetario excedente; e) excedente de fuerza de trabajo; y f) tasas de rendimiento decreciente del capital invertido. La sobreacumulación se da porque predomina, según Marx, la lógica del dinero y de la competencia por superlucros que accionan innovaciones tecnológicas, las que a su vez genera una tendencia general a la caída de las tasas de ganancia (Harvey, 2013a).

ahí la idea general sobre la urbanización del capital, desarrollada posteriormente por Harvey (2006), como salida a las crisis de sobreacumulación⁵⁴.

La urbanización del capital es un fenómeno presente en la historia del capitalismo. Desde siempre la característica principal de la mundialización del capital ha sido la ampliación del mundo de las mercancías. Esta demanda, actualmente, se acentúa porque tiende a penetrar en varias y diversas dimensiones de la vida social, creando e impulsando nuevos procesos de mercantilización⁵⁵ de la vida cotidiana. Aquí la ciudad es el escenario privilegiado para realizar el proceso de producción de lo urbano. El capital necesita, por tanto, urbanizarse para construir y reconstruir un ambiente que propicie las condiciones materiales, de modo que la dinámica de producción, circulación y consumo de mercancías se realice. Así, capital y urbanización mantienen una relación de complementariedad debido a la necesidad de auto-expansión del capital.

Como vimos en el primer capítulo, las ciudades han cumplido un rol central en la expansión del sistema-mundo capitalista: la ciudad es una fuente privilegiada de valorización y de circulación. Esto no quiere decir que los procesos de urbanización del capital sean los mismos en la historia del capitalismo, o se manifiesten del mismo modo en los países centrales y periféricos. Depende de la forma en que las ciudades concentran las fuerzas productivas asociadas al modo de producción predominante. También depende del desarrollo de sus conflictos de clase, pues las transformaciones

⁵⁴ A groso modo, cabe señalar, que las tesis de Lefebvre y Harvey sobre los circuitos de acumulación y la salida a las crisis mediante la producción del espacio, son diferentes, aunque complementarias. Harvey plantea que no hay una subordinación a la lógica interna del urbanismo de la producción, apropiación, y circulación de plusvalía, aunque las fuerzas de la urbanización se muevan para dominar el escenario central de la historia mundial.

⁵⁵ Ver Ribeiro y Diniz (2017). Estos autores proponen entender el concepto de mercantilización retomando la perspectiva de Jessop y Polanyi, como la transformación del trabajo, la tierra y el dinero (que no son mercancías plenas), en mercancías como elementos centrales para la actividad industrial. Los principios que se accionaron en el ciclo sistémico de acumulación británico, fueron: 1) El precio del trabajo debe definirse en el mercado; 2) Un mecanismo automático debe crear el dinero; 3) los bienes deben circular libremente entre países. En la fase actual del ciclo sistémico de acumulación financiera norteamericano, estaríamos viviendo, conforme sostienen los autores, la tendencia a la penetración de la lógica de las finanzas y la mercantilización en las esferas de la vida material, es decir de la reproducción social. La ciudad es afectada por estas fuerzas, intensificándose la inversión de capitales financieros en los mercados inmobiliarios y en el desarrollo urbano. Las ciudades, entendidas como elemento central de la vida material y la reproducción del orden capitalista, son tratadas como mercancías y entran en los circuitos de valorización financiera.

urbanas y territoriales, que afectan las relaciones sociales preexistentes, implican y suscitan potenciales conflictos socio-territoriales.

David Harvey (2013a) llama la atención con respecto a la necesidad que tiene el capital de producir, coordinar y transformar un conjunto de configuraciones espaciales que cumplan la función de ser estabilizadoras, de manera continua, de la acumulación del capital. Las grandes ciudades se han venido constituyendo en el epicentro de articulación de estas operaciones que están orientadas por estrategias de “ajuste espacio-temporal”, relacionadas con el segundo ciclo de acumulación, que es de carácter especulativo. Su sentido práctico es la prorrogación de las crisis del sistema. Este proceso tiene como estrategia la orientación política de crecimiento de las ciudades para cumplir con el objetivo de inserción de la dimensión urbano-inmobiliaria en la lógica de acumulación de capital. Esta dinámica se explica, conforme a Harvey (1984), por la creación de las condiciones de una salida espacio-temporal al capital sobreacumulado. Aquello posibilita la circulación de este capital en la producción del medio ambiente construido bajo la forma de capital fijo. De este modo, se disminuye la presión en torno a la caída tendencial de las tasas de ganancia por medio de la construcción de equipamientos, infraestructuras, grandes proyectos urbanos, edificios corporativos y residenciales, entre otros; y por medio de la concesión de créditos a largo plazo⁵⁶.

⁵⁶ Habría que precisar que la teoría de Harvey (2013a) sobre la formación de las crisis en el capitalismo, en las esferas de la producción y la circulación de capital, contiene tres recortes que ayudan a superar parcialmente los límites del capital. A) el primer recorte está relacionado con las contradicciones internas del capitalismo. Aquí el papel del sistema de crédito que es un tipo particular del proceso de circulación del capital y que opera como un sistema nervioso central que ayuda a acelerar al mismo tiempo producción y consumo. Las mercancías se puede convertir en capitales ficticios y funcionar como dinero. B) el segundo recorte se relaciona con el modo en que las dinámicas temporales están mediadas por ajustes financieros y monetarios. Las configuraciones espaciales y la formación del capital fijo ayudan a solucionar transitoriamente los límites que dificultan la articulación entre las esferas de la producción, distribución, circulación y consumo. Las estructuras materiales cumplen dos funciones, absorber capital sobreacumulado, y facilitar la circulación de mercancías y del valor en general. También la tierra debe ser transformada en mercancía y luego en capital ficticio. C) el tercer recorte integra la geografía del desarrollo desigual en la teoría de la crisis, en el sentido de que ayuda a convertir las tendencias a las crisis en configuraciones regionales mitigadoras de acumulación de desvalorización rápidas. Ante las contradicciones de sobreacumulación, producida por las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales dentro del proceso del proceso de circulación del capital, se busca un alivio por medio de un ajuste espacial, que remiten a transformaciones externas como exportación de capitales monetarios, mercancías o capacidades productivas, o importación de fuerza de trabajo nuevas.

Harvey (2013a) advierte que las finanzas podrían generar ciclos especulativos autónomos con relación a la producción del medio ambiente construido. Aquí el crédito juega un papel central en la dinámica de acumulación de capital. De ahí que el actual ciclo no responda necesariamente al ajuste espacio-temporal de sobreacumulación del sector productivo. La expansión del medio ambiente construido vendría adoptando una dinámica autónoma con relación a las demandas de equilibrio de la acumulación de capital productivo, siendo la lógica de financiarización del capitalismo su motor (RIBEIRO, 2017).

Ahora bien, ¿cuáles serían las características más importantes de este ciclo que se relacionan con las transformaciones y demandas del sistema-mundo capitalista? Entre estas destacamos al menos cuatro:

A) *La urbanización a escala planetaria*. Estamos en un punto en que las nuevas coyunturas intelectuales-políticas y económicas, vinculadas a la reestructuración del sistema-mundo capitalista, han traído al centro de la conciencia mundial la cuestión de la urbanización, sus cambios geohistóricos y efectos en el planeta. La cuestión urbana se torna un tema de interés y fuente de discusión en variadas disciplinas científicas y de las ciencias sociales y humanas. También en el discurso político, en el multilateralismo, el discurso corporativo y en el sentido común. La novedad es que amplitud de los debates y la intensificación de la preocupación por la cuestión urbana, asociada a los nuevos patrones de urbanización⁵⁷, se dan a escala mundial. Brenner (2013) describe tres cambios medulares, a saber: 1) se observan nuevas morfologías y de mayor envergadura que hacen estallar la antigua división entre lo rural y lo urbano; 2) los gobiernos, en sus diversas escalas de actuación, promueven iniciativas políticas selectivas que ayudan a crear condiciones espaciales para la inversión de capitales transnacionales y de desarrollo urbano. Esto para organizar grandes obras de infraestructura, telecomunicaciones y energía, que se articulan a estructuras de

⁵⁷ La sociedad urbana postulada como hipótesis por Lefebvre (1983), hoy se hace cada vez más evidente en las nuevas geografías del capitalismo que son más variadas que nunca (Brenner, 2013). Esta hipótesis, altamente referenciada y revisitada, consiste básicamente en la idea de la tendencia hacia la urbanización total de la sociedad capitalista (zona crítica). La extensión del tejido urbano, la migración rural, la subordinación de lo agrario a lo urbano y la concentración urbana, son las características principales del tránsito de la sociedad industrial a la sociedad postindustrial.

acumulación y regulación espacial⁵⁸; y 3) ante estas transformaciones, se vienen gestando nuevos tipos de luchas sociales, siendo la ciudad la base territorial para la acción colectiva y para la reivindicación del derecho a la ciudad.

Hoy por hoy, esta tendencia a la urbanización es un hecho y a su vez un problema, para lo cual se buscan nuevas meta-narrativas para su gestión política. La tesis de la “era urbana” acuñado por ONU-Hábitat, producto del crecimiento acelerado de la población que habita en ciudades, ha ganado prominencia y fama internacional. El Deutsche Bank afirma que en 1900, 10% de la población vivía en ciudades, 50% en 2007 y para 2050 se proyecta el 75% de la población (en BRENNER; SCHMID, 2016). Brenner y Schmid (2016) señalan que esta idea de era urbana, en tanto meta-narrativa omnipresente, reemplaza a la noción de la modernización en la década de 1960 y a la de globalización en los años 1980 y 1990. Concordamos con estos autores cuando denuncian el carácter erróneo de esta construcción discursiva que usa la estadística como artefacto y sin una concepción teórica coherente (dicotomía urbano-rural) para explicar los patrones de urbanización a escala mundial. Por el contrario, los autores entienden lo urbano como un proceso multiescalar de transformación socioespacial, que es difícilmente universalizable⁵⁹.

⁵⁸ Un buen ejemplo de esta tendencia es la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana I.I.R.S.A. que incluye a 12 países y que es inicialmente financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento CAF, y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata. Estos países constituyeron el Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) creado en la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) el año 2000, con una cartera de 600 proyectos. Consultar <http://www.iirsa.org/>. Cabe señalar que esta iniciativa ha sido ampliamente cuestionada por la multiplicidad de conflictos ambientales y territoriales asociados. Existen abundante literatura crítica al respecto y movimientos de resistencia territorial. Recomendamos el documental “La infraestructura de la devastación” que muestra gran parte de los conflictos y la lógica de reestructuración del despojo en los territorio, en: <https://www.youtube.com/watch?v=qDw8pHuc4cI>

⁵⁹ Tres conceptos permiten entender los diferentes procesos de urbanización que se conectan de manera dialéctica para la construcción socioespacial de la sociedad capitalista. En primer lugar, la urbanización concentrada, que es la aglomeración más desarrollada. Se observa en enclaves concretos, con las ciudades y las áreas metropolitanas, en donde se superponen el capital, la fuerza de trabajo y las infraestructuras. En segundo lugar, la urbanización extensiva, que son lugares producidos para ser operativos al proceso de aglomeración en cuanto a sus dinámicas socioeconómicas, y que pueden ser menos concentrados. En tercer lugar, las formas capitalistas de urbanización implican un proceso continuo de destrucción creativa de las configuraciones socioespaciales como infraestructuras para la circulación de capital, la regulación estatal, los escenarios socioambientales; que sufren las crisis sistémicas y se reorganizan.

B) *la expansión financiera como fuerza propulsora de este proceso y la expansión del endeudamiento.* La meta-narrativa que ha venido apoyando la necesidad de impulsar las agendas urbanas globocéntricas, no explica las fuerzas determinantes, condicionantes y coadyuvantes que mueven este proceso mundial. Nos referimos a la crisis mundial ocurrida en la década de 1970, a partir de la cual se viene desarrollando un nuevo patrón sistémico de acumulación de riqueza comandada por lo que Ribeiro y dos Santos (2017) llaman industria financiera global. Este patrón de acumulación, siguiendo a los autores, tiene sus bases en el endeudamiento (acceso a crédito), la securitización (titulación), el rentismo (acumulación vía derechos de propiedad que combina lucro y renta) y la necesidad de liquidez (acceso a dinero circulante).

Con relación al endeudamiento, el Fondo Monetario Internacional (2018) llama la atención a la comunidad internacional. La deuda mundial pública y privada se encuentra en máximos históricos y pone en riesgo la actividad económica. La deuda ha alcanzado USD 165 billones en 2016, que equivale a 25% del PIB mundial. El crecimiento de la deuda es del 12% al relacionarlo con el punto máximo del PIB registrado en 2009, siendo China un catalizador importante de esa deuda. Los denominados países emergentes han llegado a un nivel cercano al 50% del PIB de deuda y los países en desarrollo superan el 40% en 2007. Estos valores se acercan a aquellos que se documentaron en la crisis de 1982.

C) *la articulación entre las finanzas y la urbanización, en especial del sector productivo inmobiliario por medio de innovaciones del mercado de capitales.* En el campo de los estudios urbanos internacionales, ha venido ganando terreno la “financierización urbana” como línea de investigación y debate. Este término expresa uno de los rasgos medulares en los procesos de urbanización, mediante el complejo urbano inmobiliario-financiero, dando lugar a importantes modificaciones en el paisaje urbano.

Las instituciones financieras y sus innovaciones, siguiendo a Harvey (2013b), permiten la inserción del capital ficticio en intervenciones urbanas por medio del crédito. Con el crédito se combina la circulación de capital productivo con el capital ficticio en los mercados inmobiliarios. Son las propias instituciones financieras las que prestan dinero

a los constructores, los contratistas, y los propietarios de la tierra para efectivizar las operaciones urbanas. Operaciones que pueden ser de diversos tipos, como casas suburbanas o condominios residenciales. Lo central es que el valor no apenas es producido, sino que también se concretiza en el mercado, vale decir, que el dinero prestado por las instituciones es capitalizado a partir de los intereses sobre el capital prestado. Con el capital ficticio se posibilita el proceso de producción y realización de valores comerciales y residenciales. Con esto las instituciones financieras controlan la oferta y la demanda por medio de su carácter financista. Tienen, además, la capacidad de manipular las expectativas futuras, las rentas del suelo y el lucro productivo, de tal manera que generan las condiciones para desarrollar actividades especulativas (HARVEY, 2013b).

Las innovaciones financieras son necesarias para dinamizar estas estrategias de urbanización del capital. Estas innovaciones, que se dan sobre todo en el mercado de capitales, ganan importancia. Algunos de sus instrumentos son los fondos inmobiliarios, fondos financieros, fondos de pensión, compañía de seguros, entre otros. La ida es favorecen la creación de liquidez para la inversión del capital inmobiliario, que al unísono repercute en las diferentes escalas de transformación del ambiente construido.

Aunque, luego de 1973 varias de las crisis tuvieron como base cuestiones relacionadas con la propiedad y el desarrollo urbano (HARVEY, 2011), presenciamos un proceso de creciente urbanización de la economía que concentra y conecta el sector inmobiliario y el sector financiero en las ciudades y metrópolis del planeta. El sector inmobiliario articula el sector financiero con la economía real. Esta estrecha relación ha mostrado su principal contradicción en la crisis *subprime* del 2007-2008. De acuerdo con Daher (2013) las instituciones financieras y los fondos de inversión inmobiliaria transnacionales se diversificaron y expandieron geográficamente, y distribuyeron el riesgo hipotecario al financierizarse y titularizarse. Asimismo, la financierización fue una vía expedita de contagio territorial de la crisis. Dicha crisis tuvo lugar en las localizaciones urbanas y metropolitanas de los sectores populares y marginados (comunidades étnicas, inmigrantes, *homeless*) de Estados Unidos, con las “hipotecas basura” y los préstamos *subprime* (de alto riesgo) para vivienda. En síntesis, la

financierización de la vivienda social, desfinanciarizó la banca internacional y la economía global, con desiguales efectos en términos territoriales y sociales. Daher (2013), al respecto, sostiene la tesis de que la economía inmobiliaria, producto de su importante incidencia en el PIB y en el empleo, y por su función estratégica de articulación entre el sector financiero y la economía real, es un factor detonante y determinante de los ciclos de auge y recesión de las crisis económicas globales y locales.

D) *La dimensión urbano-inmobiliaria del capitalismo conduce a un conjunto de innovaciones urbanas orientadas a la inserción de las ciudades en la dinámica económica mundial.* En primer lugar, se evidencia la tendencia a la producción de la urbanización extensiva, que crea nuevos espacios que, de una u otra forma, son funcionales a las dinámicas socio-económicas del sistema. Los nuevos espacios construidos pueden ser de variados tipos. Se observan, por ejemplo, en la creación de urbanizaciones en las periferias de las ciudades para responder al déficit habitacional de los sectores de menores ingresos económicos. Varios estudios explican los efectos de segregación socioespacial, de la mala calidad de las construcciones, de la vinculación entre la construcción de viviendas sociales y el sector financiero.

A este respecto, destacamos el informe elaborado para el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2017). En este documento se evidencia la relación entre el sector de las finanzas y la vivienda. Es lo que se viene señalando como financierización de la vivienda que se refiere a cambios estructurales en el mercado financiero y de vivienda, y a la inversión a escala mundial⁶⁰. Estos cambios tienen su origen en el neoliberalismo, la desregulación de los mercados inmobiliarios y los programas de ajuste estructural impuestos por las instituciones financieras. La vivienda es considerada una mercancía para la acumulación de riqueza, como una garantía de los instrumentos financieros que se comercializan y venden en los mercados a escala planetaria. Las finanzas corporativas se han focalizado en la vivienda y la propiedad

⁶⁰ La financierización de la vivienda se ha estudiado más y es más intensa en los países del norte por la mayor capacidad de acceso a crédito. En los países del sur los efectos de esta tendencia se agravan con los desplazamientos y la revalorización de espacios para la construcción de vivienda nueva o de instalaciones comerciales de lujo (Naciones Unidas, 2017).

inmobiliaria. Así, las empresas y los fondos financieros vienen apropiándose de la vivienda y bienes inmuebles a un ritmo acelerado en muchas ciudades. Este nuevo patrón repercute negativamente en condiciones de posibilidad para el ejercicio del derecho a la vivienda, conceptualizado como un derecho humano.

En segundo lugar, se han venido desarrollando procesos de urbanización intensiva. Este tipo de producción del espacio urbano es otra estrategia de valorización del suelo. Se promueve con las denominaciones de “renovación urbana, regeneración urbana o rehabilitación urbana”, que justifican la construcción de grandes proyectos urbanos, megaproyectos o grandes intervenciones urbanas. Aunque este tipo de intervenciones se conocen desde fines del siglo XIX al buscar posicionar la hegemonía de grandes ciudades en el sistema mundial (CARMONA, 2005), en la actualidad la operaciones de grandes proyectos urbanos se generalizan en la región. Dichos proyectos asocian a conglomerados económicos privados con el Estado. Este se involucra modificando las normativas e incorporando en la toma de decisiones la propia lógica del mercado y sus reglas. Cabe indicar que la idea de grandes proyectos urbanos es una traducción de las grandes intervenciones urbanas que han sido un instrumento clave de planificación de las ciudades en Europa. Los grandes proyectos urbanos son, en definitiva, una vía para la privatización de la gestión urbana que se adecua al enfoque neoliberal de las políticas públicas en América Latina (LUNGO, 2005).

Estas tendencias son viabilizadas por la construcción de un urbanismo neoliberal (PRADILLA, 2009) que se sustenta en una gestión empresarial de lo urbano, cuyo fin es crear las condiciones propicias para la atracción de capitales privados e incorporar lo urbano en la dinámica de acumulación de capital. Es por esto que se generan procesos de desregulación en la producción de la ciudad que favorecen la agresiva entrada del capital inmobiliario-financiero en la producción del ambiente construido. Estas operaciones, al materializarse, contribuyen a la intensificación de la fragmentación del fenómeno urbano.

Fue a partir de los años 70 del siglo pasado, según Harvey (1996), que parecía haber un consenso en los países del capitalismo avanzado sobre los positivos

beneficios que adquirirían las ciudades si asumían un comportamiento empresarial para promover el desarrollo económico, dada la disminución de la capacidad por parte de los Estados nacionales de controlar los flujos monetarios internacionales. Los instrumentos privilegiados de este tipo de gestión urbana empresarial son las asociaciones público-privadas. Esta articulación es hoy en día un patrón generalizado de planeamiento y gestión de las ciudades. De hecho, los nuevos estándares de regulación urbana asociados a los modelos de ciudad dominantes son constitutivos de las estrategias de acumulación inducidas por el capitalismo contemporáneo, de modo que las políticas de renovación urbanas profundizan las conexiones entre la dinámica local y los procesos globales, viabilizando la reproducción del urbanismo neoliberal financieramente (PEREIRA, 2015).

Las innovaciones y tendencias de los nuevos proceso de urbanización, articulados al capital financiero y al urbanismo neoliberal, también necesitan sustentarse. Para ello se requiere la modificación de los modos de vida y los patrones de consumo de la población. La idea es que tales modificaciones deben entrelazarse y corresponderse con los modelos político-institucionales de desarrollo urbano que marcan la tendencia de los cambios en las ciudades. Los cambios son pensados y efectuados por determinados bloques de poder, dentro de los cuales interactúan promotores inmobiliarios privados, empresas constructoras, operadores tercerizados, entre otros. En este sentido, se entiende, por ejemplo, la promoción turística y del marketing de las ciudades, que se ofrecen como espacios para el consumo, para el disfrute, para la cultura, el arte, el deporte, el ocio, etc.

En síntesis, podemos afirmar, considerando que la urbanización del capital ha sido parte de la historia del capitalismo, que hay dos aspectos novedosos en el ciclo actual. El primer aspecto refiere a la escala del capitalismo en su dimensión urbano-inmobiliario. Esta es de alcance global. En los últimos años se manifestó con la explosión urbana en China y se sigue expandiendo (HARVEY, 2011). En segundo lugar, la financiarización del capitalismo pasó a ser la principal fuerza impulsora, producto de las innovaciones financieras realizadas en Europa y Estados Unidos pos crisis de *subprime* en 2008. Se creó una macroestructura financiera organizada para

asegurar al sistema bancario y crediticio, con lo cual se buscó rentabilizar las dinámicas de acumulación, generando nuevos ensambles entre el capital a intereses y el capital productivo. Esta macroestructura está conformada por bancos centrales relevantes, bancos privados, organizaciones financieras (aseguradoras, fondos de inversión), grandes corporaciones industriales y comerciales; y por los propietarios de grandes fortunas (BRAGA, 1997). Para Christopher (2011) la expansión del medio ambiente construido resultaría de las dinámicas especulativas que adquieren un carácter autónomo con relación a las demandas de las condiciones de equilibrio de acumulación del capital productivo.

Pues bien, el capitalismo en su dimensión urbano-inmobiliaria global requiere de condiciones institucionales, políticas y culturales locales para realizarse y expandirse. Por ello es que se necesita un conjunto de nuevos constructos urbanos innovadores: las ideologías urbanas, que son narrativas y dispositivos intelectuales que construyen nuevas cuestiones urbanas que se ocupan de diagnosticar “científicamente” los “males sociales” de las ciudades, y proponen la redención de la sociedad a partir de los cambios derivados de las intervenciones en las ciudades. Estas justificaciones ayudan a generar nuevas regulaciones sobre la propiedad inmobiliaria y el uso y ocupación del suelo urbano, como también, proyectos de desarrollo urbano orientados a la consolidación de nuevos modos de vida y modificación en los patrones de consumo. Estas ideologías cumplen la función de participar en la constitución de la legitimidad de los procesos de transformación urbana de modo que se eviten, en parte, los conflictos urbanos y las clases sociales acepten los costos asociados a los cambios en el ordenamiento urbano. A seguir, describimos una síntesis de los cambios en las políticas urbanas que responden a los procesos de financiarización e implementan modos de gestión sustentados en la racionalidad neoliberal y sus correspondientes ideologías urbanas.

5.1.2 La cuestión urbana en la construcción de la sociedad de mercado y del Estado neoliberal

La esfera urbano-inmobiliaria del capitalismo global demanda un nuevo patrón de gestión de las transformaciones urbanas. Este patrón resulta de la implementación y

profundización de la racionalidad neoliberal materializada en la construcción de nuevos enfoques de políticas que se sustentan en nuevas ideas que comandan los cambios que operan a nivel del sistema-mundo capitalista⁶¹. Aunque la tendencia sea a la homogenización de la racionalidad neoliberal, los efectos no son homogéneos. Hay que entender que la condición histórica de inserción periférica de los territorios latinoamericanos a la economía mundial y al moderno sistema interestatal, manifiesta un conjunto de particularidades. Márquez y Pradilla (2016) sostienen que, con la experiencia histórica de mundialización del capital en América Latina, se ha reproducido un proceso de desarrollo desigual y combinado que explica las particularidades de su conformación socio-económica y de su estructura territorial y urbana. El patrón neoliberal de acumulación de capital ha profundizado estos rasgos diferenciales. Rasgos que por lo demás expresan la profundización de los conflictos territoriales por los procesos de neoliberalización que se refieren a:

las diversas tendencias de cambio regulatorio que se han extendido por todo el sistema capitalista global desde la década de los setenta: se trata de una tendencia que prioriza las respuestas a los problemas de regulación desde una perspectiva basada, orientada e impuesta por el mercado; intensifica la mercantilización de todos los ámbitos de la vida social y moviliza instrumentos financieros especulativos a fin de encontrar nuevos nichos de acumulación de capital (BRENNER; PECK; THEODORE, 2011, p. 23).

Si bien el neoliberalismo vino acompañado de una de sus estrategias más importantes: la desregulación que eliminó la planeación urbana indicativa de las décadas de 1960 y 1970; una nueva normatividad se hizo patente. Los instrumentos normativos de la ciudad desarrollista en América Latina se cambiaron por otros. Carlos De Mattos (2004) afirmaba que se organizó un nuevo contexto teórico-ideológico con nuevas ideas y propuestas en materia de política territorial y urbana. Estas nuevas propuestas propiciaron un cambio en los objetivos de las políticas. Los cambios se

⁶¹ Una distinción conceptual debemos hacer. Las políticas urbanas “incluyen todas aquellas acciones, prácticas o discursivas, que llevan a cabo los distintos poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, militar) en diferentes campos de la actividad económica, social, política, territorial, cultural, etcétera, que tienen efectos directos o indirectos, temporales o durables sobre las estructuras y funcionamiento de las ciudades” (Pradilla, 2009, p. 198). La planeación urbana consiste en el “proceso público, estatal y/o participativo, de prefiguración y regulación del desarrollo futuro de la trama de procesos y relaciones económicas, sociales, culturales, ambientales, y territoriales que forman la estructura urbana” (Pradilla, 2009, p. 199).

observan en la preocupación por resolver ciertos tipos de problemas. De esta manera se pasó desde la cuestión relativa a las desigualdades regionales y urbanas, prioritaria en el momento keynesiano, a los aspectos relacionados con las diferencias en materia de la capacidad productiva y de la competitividad.

Las regulaciones estatales se reemplazaban por el mito ideológico del libre mercado. Esta era la nueva norma, vale decir, la negación de la planeación producto de los procesos de desindustrialización y tercerización de las economías latinoamericanas (PRADILLA, 2009). En este escenario, la planeación perdió su capacidad redistributiva al someterse al incremento de la privatización de lo público (empresas, servicios, bienes comunes, etc.). El agente principal a cargo de conducir el desarrollo sería el sector privado, gracias a la inversión de sus capitales (sean locales o extranjeros) en un contexto creciente de transnacionalización y de integración desigual de los Estados a la economía mundial (principalmente multinacional). La planeación también perdió su poder de acción, pues es más cercana a la idea de dar libertad de decisión y de innovación que a la conducción real de un proyecto político de desarrollo nacional. De ahí que gane preponderancia el capital inmobiliario-financiero y los llamados grandes proyectos urbanos o megaproyectos, siendo los Estados los que generan las condiciones para su realización y, por lo tanto, para la acumulación de capital.

Son los cambios estructurales que impulsaron las políticas neoliberales y que han modificado la naturaleza de los procesos urbanos y territoriales, los que han acentuado la contradicción entre planeación y mercado. La tendencia neoliberal lleva a la privatización de lo público y los ámbitos de acción pública, que son cruciales para la vida urbana, al pasar de la regulación y el control colectivo planificado, a objetos de decisión y control empresarial y/o privado (PRADILLA, 2009). Esta tendencia, que se ha generalizado por las ciudades latinoamericanas, nos conduce a la idea de la ciudad mercancía, pues aquello que era arena de decisiones públicas vinculadas al uso común de los ciudadanos, hoy es una disputa constante por la rentabilidad y la acumulación de capital y de poder. La ciudad tiende a ser una cartera de negocios privados, predominando el valor de cambio por sobre el valor de uso. No se responde a las necesidades sociales desde una perspectiva de derechos universales. Se responde a

las necesidades de valorización e inversión de capital. Es por ello que los gobiernos de las ciudades deben gestionar su capacidad de competencia para atraer y facilitar la inversión privada, lo que pauperiza y fragmenta aún más los intentos de planeación, dado el pragmatismo reinante y la gestión política instrumental de los gobernantes.

Esto no quiere decir que los Estados dejen de cumplir un papel normativo. Los Estados, de hecho, deben transformar sus aparatos normativos y valorativos, pues son instrumentos de dominación. La idea es convertirse en facilitadores de la rentabilidad capitalista y en promotores de la nueva racionalidad neoliberal, la cual define los problemas urbanos y re-direcciona su tratamiento al sector privado. Por ello es que fue necesaria una transformación de la cuestión urbana por parte de la geocultura del sistema-mundo capitalista, en vista de redefinir y encausar el proceso de inserción de los Estados, vía liberalización del comercio internacional y adopción de nuevas modalidades de gestión gubernamental.

Los organismos multilaterales han cumplido el rol de ser el instrumento de difusión y generalización de la ideología neoliberal. Apelan a la lógica de expectativas futuras de mejoramiento y modernización, y establecen recetas para que los Estados nacionales reactiven sus economías y su desarrollo. Es así que la nueva cuestión urbana en la geocultura tuvo que comenzar su operación, de manera intensiva e intrusiva, a escala de los Estados nacionales. ¿Cuál es el propósito? instituir esta nueva racionalidad neoliberal para modificar y sustentar los patrones de gestión de las transformaciones urbanas por medio del ciclo de las políticas urbanas. Este cambio de concepción es parte de los procesos de adopción de modelos empresariales de gestión pública, los cuales se han venido instalando con diferentes ritmos e intensidades en los países latinoamericanos. Modernización entendida como un proceso fundado en una lógica medio-fin que instrumentaliza los cambios necesarios para establecer el control de las transformaciones sociales y de la naturaleza.

Pero, en lo esencial, consideramos que esta tendencia significa la instalación y consolidación de la racionalidad empresarial en los Estados nacionales, como una solución ineludible a la globalización neoliberal imperial. Esta forma de pensar las

gestión de soluciones a los problemas urbanos es consistente con la necesidad de construir modelos de desarrollo urbano pro-crecimiento y pro-mercado. Si la ciudad es pensada como una máquina de crecimiento económico, de progreso, de modernización y desarrollo, entonces se deben modificar las estructuras estatales para viabilizar dicho pensamiento. Hay que adecuarse a los nuevos cambios para coordinar el mejoramiento constante de las instituciones públicas. Esto significa que se debe operativizar la idea-principio de la competitividad, que es el motor del pensamiento neoliberal y se encarna en la noción del gobernante como gestor.

La nueva gestión pública neoliberal, en busca de ser competitiva, tuvo que innovar sus herramientas técnicas y criterios de gestión para monitorear y conducir el camino de mejoramiento institucional pro-mercado. Por ello la creación de un conjunto de nuevas narrativas que dotan de sentido y justificación a ese camino ineludible de modernización especulativa. La optimización de los recursos económicos escasos y los criterios de efectividad y eficiencia para la administración y evaluación de las políticas públicas urbanas, se impone. Estas nuevas narrativas tienen su origen en los países del capitalismo avanzado y se traducen y aplican en las ciudades y territorios latinoamericanos.

Ahora bien, ¿de qué manera podemos identificar las fuentes de difusión de los nuevos conceptos de la narrativa neoliberal en la nueva cuestión urbana, como parte de la geocultura? Es posible reconocer esta nueva estrategia neoliberal⁶² en la redefinición de las acciones y fundamentaciones de la cooperación al desarrollo impulsadas por los organismos multilaterales. Ellos tienden a humanizar el desarrollo del capitalismo para hacerlo sostenible/sustentable y así evitar un desastre de proporciones. Se redefine la cuestión urbana como estrategia de regulación y control de la institucionalidad pública. Se trata de controlar, aparentemente, los excesos del mercado e impactos ambientales del sistema, y, en esencia, de contener los potenciales conflictos sociales y los

⁶² Por estrategia neoliberal entendemos “el conjunto de discursos, prácticas, dispositivos de poder, orientados a la instauración de nuevas condiciones políticas, la modificación de las reglas de funcionamiento económico y la alteración de las relaciones sociales de modo de imponer esos objetivos” (Dardot; Laval 2019, p. 191, traducción nuestra). Los objetivos refieren al desmantelamiento del Estado social, la privatización de empresas públicas, etc. Lo central es que la estrategia busca instaurar la dinámica de la competitividad entre empresas, economías y Estados, e incluso entre sujetos.

existentes. Esto para generar condiciones relativamente estables y así crear situaciones de competitividad que faciliten la urbanización del capital y la financiarización. Obviamente, la articulación entre la racionalidad neoliberal y la cuestión urbana es una idea no explicitada (ocultada) en la gran cantidad de informes que han circulado en los últimos cinco años. Esta operación es asumida en América Latina por gobiernos que se identifican políticamente con la derecha o con el progresismo, lo que dificulta la posibilidad de establecer diferencias en la línea político-ideológica de las políticas urbanas.

Por ahora nos centramos en las categorías centrales que dan contenido y sentido a la nueva cuestión urbana en la geocultura. Esta estrategia geocultural tiene la pretensión de incorporar en todos los sectores sociales e institucionales las formas de interpretar lo urbano y el mundo, a partir del proceso de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Es lo que Gramsci (2001) entiende como construcción del sentido común conducido por las clases sociales dominantes y aceptadas por las clases dominadas, y que se relaciona con lo que Wallerstein (2007) llama de ideologías universalistas. Más adelante volveremos sobre esta cuestión con un análisis más detallado en torno a aquello que estructura el pensamiento sobre las ciudades de estas instituciones multilaterales y su relación con los procesos de urbanización del capital en América Latina.

En septiembre del 2015 en la sede de la ONU en Nueva York, los llamados líderes mundiales definieron los objetivos globales para conducir los caminos del bienestar de los Estados nacionales adscritos. El principal problema que articula a los demás, según esta formulación, es el problema ambiental popularizado como calentamiento global. Esto plantea la urgencia de desarrollar prácticas sociales e institucionales sustentables a escala planetaria. Estas ideas fuerza se materializan y organizan en la Agenda 2030 para el “desarrollo sustentable”, articulados a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos reemplazan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a partir de 2016. Ellos establecen la hoja de ruta del trabajo de Naciones Unidas para los próximos 15 años. Esta agenda tiene un carácter universal, pues es una alianza renovada que debe ser impulsada por todos los países

participantes. Es civilizatoria porque pone en el centro a las personas y se funda en una perspectiva holística que integra las dimensiones económicas, sociales y medioambientales del desarrollo (CEPAL, 2018).

El Plan Nacional de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) asevera que:

La inclusión en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Objetivo 11, “Lograr que ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”, como uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fue determinante, al situar la urbanización y el desarrollo urbano y territorial en el centro del desarrollo sostenible, reconociendo su importancia para el bienestar de la población y el desarrollo económico social y ambiental. Como se señala en la NAU, “hemos llegado a un momento decisivo en que entendemos que las ciudades pueden ser fuente de soluciones a los problemas a que se enfrenta nuestro mundo en la actualidad, y no su causa. Si están bien planificadas y bien gestionadas, las ciudades y asentamientos humanos pueden ser un instrumento eficiente y eficaz para lograr el desarrollo sostenible, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados” (Naciones Unidas, 2016a) (NACIONES UNIDAS, 2018, p. 10).

La asociación de la idea de ciudad como inductora del desarrollo sostenible es explícita. Al concebirse la ciudad como fuente de solución de los problemas, la constituye en objeto de intervención y desarrollo. Esta concepción no es muy diferente de las ideas estructurales-funcionalistas de la sociología del desarrollo de Germani, cuando afirmaba que las ciudades eran inductoras de procesos de modernización. Lo llamativo de esta formulación es el papel que le otorga al saber experto para conducir el camino al desarrollo sostenible, pero aduciendo que la ciudad no es la causa de los problemas. La planificación aparece como una herramienta que proveerá de eficacia y eficiencia. La posibilidad de solucionar el amplio espectro de problemas asociados a los procesos de urbanización es de naturaleza predominantemente técnica-científica, y sobre-especializada en el conocimiento y en la formación de personas.

La ciudad como fuente de solución de problemas se inscribe en la pretensión de establecer de modo generalizado un nuevo paradigma que está sustentado en la ciencia de la ciudad. Este paradigma busca modificar tanto el pensamiento sobre las ciudades como los instrumentos, normas, valores y comportamientos para su aplicación en todos los niveles de gestión, apelando a un “ideal común”. La formulación es la siguiente:

La Nueva Agenda Urbana presenta un cambio de paradigma basado en la ciencia de las ciudades; establece normas y principios para la planificación, construcción, desarrollo, gestión y mejora de las zonas urbanas en sus cinco pilares de aplicación principales: políticas urbanas nacionales, legislación y normativas urbanas, planificación y diseño urbano, economía local y finanzas municipales e implementación local. Es un recurso para que se realice ese ideal común desde todos los niveles de gobierno, de nacional a local, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las agrupaciones de partes interesadas y todas las personas que consideran que los espacios urbanos del mundo son su "hogar". (ONU-HÁBITAT, 2017, p. IV).

Se insiste en el papel protagónico que deben cumplir las empresas y el sector privado para los desafíos que el desarrollo urbano sostenible requiere. Dado que se piensa que la innovación y la inversión son el motor del crecimiento, la invitación es evidente:

Exhortamos a las empresas a que dediquen su creatividad e innovación a resolver los problemas que plantea el desarrollo sostenible en las zonas urbanas, reconociendo que las actividades, la inversión y la innovación de las empresas privadas son los principales motores de la productividad, el crecimiento inclusivo y la creación de empleo, y que la inversión privada, en particular las inversiones extranjeras directas, junto con un sistema financiero internacional estable, son elementos esenciales de los esfuerzos de desarrollo (ONU-HÁBITAT, 2017, p. 39).

Invitamos a las instituciones financieras multilaterales internacionales, los bancos regionales de desarrollo, las instituciones financieras de desarrollo y los organismos de cooperación a que proporcionen apoyo financiero, en particular mediante mecanismos financieros innovadores, a los programas y proyectos de aplicación de la Nueva Agenda Urbana, en particular en los países en desarrollo (ONU-HÁBITAT, 2017, p. 41).

El Foro de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe (MINURVI), que es una entidad de coordinación y cooperación intergubernamental que agrupa a 35 países de América Latina y El Caribe, internaliza la agenda multilateral del desarrollo sustentable de los asentamientos humano. En sus enunciaciones se observa con nitidez la idea de que la superación de la pobreza va por el camino del desarrollo sustentable, acompañado de productividad y emprendimiento. La ciudad debe conducirse en esa dirección, pues:

debemos eliminar la pobreza estructural, promoviendo un enfoque integral entre las dimensiones económica, social, ambiental y espacial del desarrollo sustentable en todo asentamiento humano, con desarrollos que potencien la productividad, el emprendimiento, las oportunidades de empleo, de prosperidad y de mejores condiciones de vida" (MINURVI, 2016, p. 7).

Estas nuevas narrativas referenciales que prometen mejoras concretas en la calidad de vida de la población, se alojan en mayor o menor medida, explícita o implícitamente, en los imperativos normativos de las instituciones estatales. Estos se pueden observar en la estructuración de las políticas urbanas nacionales, pero como una actualización de un proceso que ya viene siendo desarrollado por la lógica de neoliberalización de la gestión gubernamental. Es así que el carácter enunciativo de la misión, visión y objetivos operacionalizan esta articulación y ajuste entre planes, políticas y proyectos; y los modelos de desarrollo de los países. En la definición de la misión (razón de ser central) y la visión (expectativa ideal), que es un lenguaje propio de la racionalidad empresarial, se delimitan las competencias específicas de la gestión gubernamental. Allí se definen la proyección de la gestión y la proyección de la utopía urbana, en tanto, redención de los males de las ciudades. Lo importante para nuestro análisis en este punto es que en esas definiciones se explicitan los constructos ideológicos que justifican la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas urbanas; y conducen las prioridades de inversión.

El cuadro número 1, que exponemos a continuación, sistematiza las definiciones y orientaciones institucionales de las políticas urbanas correspondientes a 15 Estados nacionales latinoamericanos. Tales definiciones expresan, a su vez, el papel que deben cumplir las ciudades en la reproducción social y la voluntad política para mejorar las condiciones materiales de vida de la población. Constatamos, al hacer un análisis de los contenidos de estas definiciones institucionales, que la ciudad se significa principalmente como fuerza productiva, como espacios de reproducción social, y como inductora de crecimiento económico y de desarrollo. Esta convergencia transversal delimita el núcleo de sentido del desarrollo urbano latinoamericano. Este núcleo se articula con constructos que organizan cierto tipo de modelo de ciudad a alcanzar, con valores sociales y su modelo de gestión correspondiente. Desarrollo sostenible⁶³, gestión eficiente y eficaz, competitividad y productividad son las categorías que más

⁶³ El Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y El Caribe informa que 27 países poseen un instrumento nacional orientador de políticas para el desarrollo. 19 países han presentado un Informe Nacional Voluntario frente al Foro Político de Alto Nivel sobre desarrollo sostenible. 20 países han creado un mecanismo coordinador para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030. Y 15 países cuentan con planes de acción de Gobierno Abierto (en <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es> Acceso en: 25 oct. 2018).

aparecen vinculadas a la nueva racionalidad que, como vimos anteriormente, es promovida como imperativo por los organismos multilaterales y entidades financieras. Si bien no es posible obtener conclusiones categóricas al respecto de la enunciación de la razón de ser de las políticas urbanas y sus reales impactos, sí son reconocibles las influencias internacionales en la justificación de la acción pública que se adaptan a los programas de desarrollo de cada país. En color rojo destacamos las categorías centrales asociadas a la gramática neoliberal.

**Cuadro número 1:
Misión y visión de políticas urbanas en América Latina**

Países	Misión y Visión Institucional
<p>México</p> <p>Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda - Ciudad de México</p>	<p>Misión: El desarrollo urbano y el ordenamiento territorial, son herramientas que posibilitan la construcción de un territorio con condiciones de equidad, sustentabilidad y calidad espaciales, por ello se debe establecer un modelo de ciudad vanguardista, sustentable, equitativa, competitiva e incluyente, con visión internacional en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México. Planear el desarrollo urbano e impulsar proyectos estratégicos y de impacto social con una gestión eficaz, eficiente y transparente.</p> <p>Visión: Ser una dependencia de evolución que promueva y aplique de manera eficiente y eficaz los recursos asignados promoviendo la innovación y la mejora continua en la atención ciudadana, así como en la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad de México</p>
<p>Costa rica</p> <p>Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos</p>	<p>Misión: Emitir políticas, directrices y lineamientos que faciliten tanto el acceso a vivienda adecuada como el mejoramiento de los asentamientos humanos, para el bienestar de todos los habitantes del país.</p> <p>Visión: Ser la institución responsable del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos, capaz de impulsar el desarrollo de ciudades más competitivas y seguras, que mejoren la calidad de vida de la población; mediante una labor comprometida, eficaz y eficiente.</p>
<p>El salvador</p> <p>Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano</p>	<p>Misión: Ser una organización moderna, innovadora, efectiva, transparente y con liderazgo institucional, rectora del desarrollo y ordenamiento territorial, la política de vivienda y el desarrollo de asentamientos humanos integrales en ambientes sostenibles.</p> <p>Visión: Planificar, promover, normar, coordinar y facilitar el desarrollo y el ordenamiento territorial, de la política de vivienda y asentamientos humanos sostenibles que garanticen el progreso y bienestar de la población.</p>
<p>Guatemala</p> <p>Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda</p>	<p>Misión: Ser el ente rector que direcciona, reglamenta y representa en el ámbito nacional a los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda; ejecutando políticas y estrategias para integrar al país con servicios acorde al desarrollo social y económico de la nación, contribuyendo a mejorar la competitividad a través del ejercicio de una administración y control eficientes.</p> <p>Visión: Ser una entidad modelo de la gestión pública, rectora del desarrollo de la infraestructura del Estado, ejerciendo un acompañamiento efectivo en el desarrollo de los sectores de comunicaciones, infraestructura y vivienda, como soportes del crecimiento de la economía nacional; además de ser un eje del desarrollo integral de los guatemaltecos a través de la promoción y facilitación para el acceso universal a la tecnología de la información, las comunicaciones y vivienda.</p>

<p>Panamá</p> <p>Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial</p>	<p>Misión: Somos una Institución pública, rectora, promotora y facilitadora de la política nacional de vivienda y ordenamiento territorial, que integra el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida y condiciones habitacionales de la población, principalmente, a las de menores recursos y más vulnerables, promoviendo y ejecutando la política nacional de vivienda y ordenamiento territorial, que garantiza el desarrollo sostenible.</p> <p>Visión: El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial será la institución pública, líder y modelo a nivel nacional, encargada de las políticas de vivienda y ordenamiento territorial, con autoridad para elaborar los programas de viviendas dignas en territorios ordenados. Programas éstos tendientes a disminuir considerablemente el déficit habitacional que garanticen un desarrollo sostenible del país, a través de tecnologías de punta y personal altamente motivado y especializado.</p>
<p>Colombia</p> <p>Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio</p>	<p>Misión: El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, promoviendo el desarrollo territorial y urbano planificado del país y disminuyendo el déficit en vivienda urbana, agua potable y saneamiento básico, mediante la financiación, y el desarrollo de la política pública, programas y proyectos correspondientes, con servicios de calidad y recurso humano comprometido.</p> <p>Visión: En el año 2021, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio habrá logrado disminuir el déficit de vivienda urbana del país y mejorar la cobertura de los servicios de Agua Potable y Saneamiento Básico urbano y rural, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos y consolidando un mejor sistema de Ciudades amables y productivas, a través de políticas, programas y proyectos participativos y de Entidades modernas.</p>
<p>Venezuela</p> <p>Ministerio del Poder Popular Para Hábitat y Vivienda</p>	<p>Metas: Ser la institución modelo del Estado venezolano en el Sistema de Seguridad Social que garantice la participación protagónica de las comunidades, a fin de procurar a las familias la satisfacción progresiva del derecho a viviendas y hábitats dignos, saludables y pertinentes, así como la ocupación racional del territorio.</p> <p>Objetivos: Ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat mediante la participación protagónica del poder comunal, a través de la formulación de políticas y planes de desarrollo que permitan la industrialización del sector, el acceso al financiamiento, la asistencia técnica y la supervisión oportuna, orientado hacia la satisfacción progresiva del derecho humano a una vivienda y hábitat dignos que humanicen las relaciones familiares, vecinales y comunitarias.</p>
<p>Ecuador</p> <p>Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda</p>	<p>Misión: Ejercer la rectoría e implementar la política pública de las ciudades, garantizando a la ciudadanía el acceso al hábitat seguro y saludable, a la vivienda digna y al espacio público integrador.</p> <p>Visión: Ciudades incluyentes, equitativas, diversas, innovadoras y sustentables para el buen vivir.</p>
<p>Brasil</p> <p>Ministério das Cidades</p>	<p>Missão: melhorar as cidades, tornando-as mais humanas, social e economicamente justas e ambientalmente sustentáveis, por meio de gestão democrática e integração das políticas públicas de planejamento urbano, habitação, saneamento, mobilidade urbana, acessibilidade e trânsito de forma articulada com os entes federados e a sociedade.</p>
<p>Paraguay</p> <p>Secretaría Nacional de Vivienda y el Hábitat</p>	<p>Visión: Ser una institución reconocida como rectora de la política habitacional del país, garantizando el acceso universal a la vivienda y hábitat dignos.</p> <p>Misión: Somos la institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos. La misión del SENAVITAT, es fijar la Política Nacional de la Vivienda e impulsar Programas Habitacionales, en el marco de las políticas macro-económicas y del Plan Nacional de Desarrollo que las expresa, tendientes a satisfacer las demandas de vivienda y de soluciones habitacionales de la</p>

	población.
Uruguay Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente	Misión: Diseñar e implementar políticas públicas participativas e integradas en materia de vivienda, ambiente, territorio y agua, para promover la equidad y el desarrollo sostenible , contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del país. Visión: Ser el organismo rector y referente en el diseño e implementación de políticas articuladas y coordinadas en materia de hábitat y medio ambiente, mediante una gestión eficaz y eficiente , basada en un alto nivel de compromiso y profesionalización, orientada a mejorar la calidad de vida.
Argentina Secretaría de Vivienda y Hábitat	La Secretaría de Vivienda y Hábitat tiene como objetivo igualar el acceso integral al hábitat, garantizar el acceso a la vivienda y afianzar la presencia del Estado en las comunidades más olvidadas de nuestro país. Para disminuir el déficit habitacional desarrolla la urbanización de villas y asentamientos, la regularización de la propiedad del suelo y promueve el acceso a la vivienda, generando oportunidades de encuentro y convivencia.
Perú Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Nuestra Misión: Somos el Ente Rector en materia de Urbanismo, Vivienda, Construcción y Saneamiento, responsable de diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial, contribuyendo a la competitividad y al desarrollo territorial sostenible del país, en beneficio preferentemente de la población de menores recursos. Nuestra Visión: Los peruanos viven en un territorio ordenado, en centros poblados urbanos y rurales sostenibles, en viviendas seguras, con servicios de agua y saneamiento de calidad
Bolivia Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda	Misión institucional: Promover y gestionar el acceso universal y equitativo de la población boliviana a obras y servicios de calidad, en telecomunicaciones, transportes y vivienda, en armonía con la naturaleza. Visión institucional: Somos una entidad que con calidad y transparencia, satisface las necesidades de transportes, telecomunicaciones y vivienda de la población boliviana.
Chile Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Misión Ministerial: Posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad y contribuir al desarrollo de barrios y ciudades equitativas, integradas y sustentables , todo ello bajo criterios de descentralización, participación y desarrollo, con el propósito que las personas, familias y comunidades, mejoren su calidad de vida y aumenten su bienestar.

Fuente: elaboración propia con base en las páginas web oficiales de las instituciones de cada país.

Nos percatamos que las similitudes en torno a la definición de competencias correspondientes a las entidades ministeriales o las secretarías están orientadas a reducir el déficit habitacional y a mejorar la cobertura de servicios e infraestructura básica, focalizándose en los sectores de menores recursos económicos. Las acciones gubernamentales buscan mejorar las condiciones de reproducción social de la población. También convergen un conjunto de adjetivaciones que tienden a promover valores positivos. Tal es el caso de enunciaciones relativas a la equidad, la inclusión, la integralidad, la democracia, la calidad de vida, la salud y el bienestar. Estas enunciaciones distan mucho de las prácticas sociales e institucionales, como se viene documentando ampliamente en los estudios urbanos críticos latinoamericanos.

En los casos de Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia no se identifican categorías asociadas a la gramática neoliberal. Aunque esto no implica que los análisis concretos de los procesos de elaboración e implementación de planes, programas y proyectos de tales entidades no promuevan la racionalidad neoliberal, aunque hayan sido formulados por gobiernos progresistas. Estos gobiernos promueven procesos de participación social, convivencia, gestión democrática, justicia social; enfatizando el rol garantista en derechos de los Estados. No obstante, vemos que para el caso de Brasil, Nabil Bonduki (2014) reconoce que si bien la política habitacional en el gobierno Lula fue construida inicialmente de un proceso de abajo-arriba, fue influenciada por el sector empresarial y por las políticas habitacionales de Chile y México. Ejemplo de esto es el programa Minha Casa Minha Vida de producción masiva y moderna de viviendas y la utilización del subsidio directo a los beneficiarios. En el caso Venezolano, Alberto Lovera (2015) muestra que la política de vivienda nueva y completa de Chávez se relaciona con políticas neoliberales de producción acompañadas de intereses clientelares. Ana Raquel Flores (2015) en el Paraguay describe una política habitacional zigzagueante que ha tenido un impacto negativo en la población por la construcción de vivienda nueva periférica y ha descuidado y desatendido a los barrios autoproducidos. En Bolivia, Escarlet Torrico (2015) analiza el problema de la discriminación de los migrantes indígenas que ocupan las ciudades y pone atención en las disputas del uso del espacio urbano. Esto da cuenta de la ausencia de políticas que apelan a la ilegalidad de esos asentamientos humanos. Pedro Pérez (2016) muestra cómo el proceso de reestructuración neoliberal iniciada en 1976, fortaleció y amplió el predominio de formas mercantiles de producción de la ciudad de Buenos Aires. Se mercantilizaron los procesos no mercantiles, se re-mercantizaron algunos desmercantizados, y la configuración metropolitana se subordinó a orientaciones privadas.

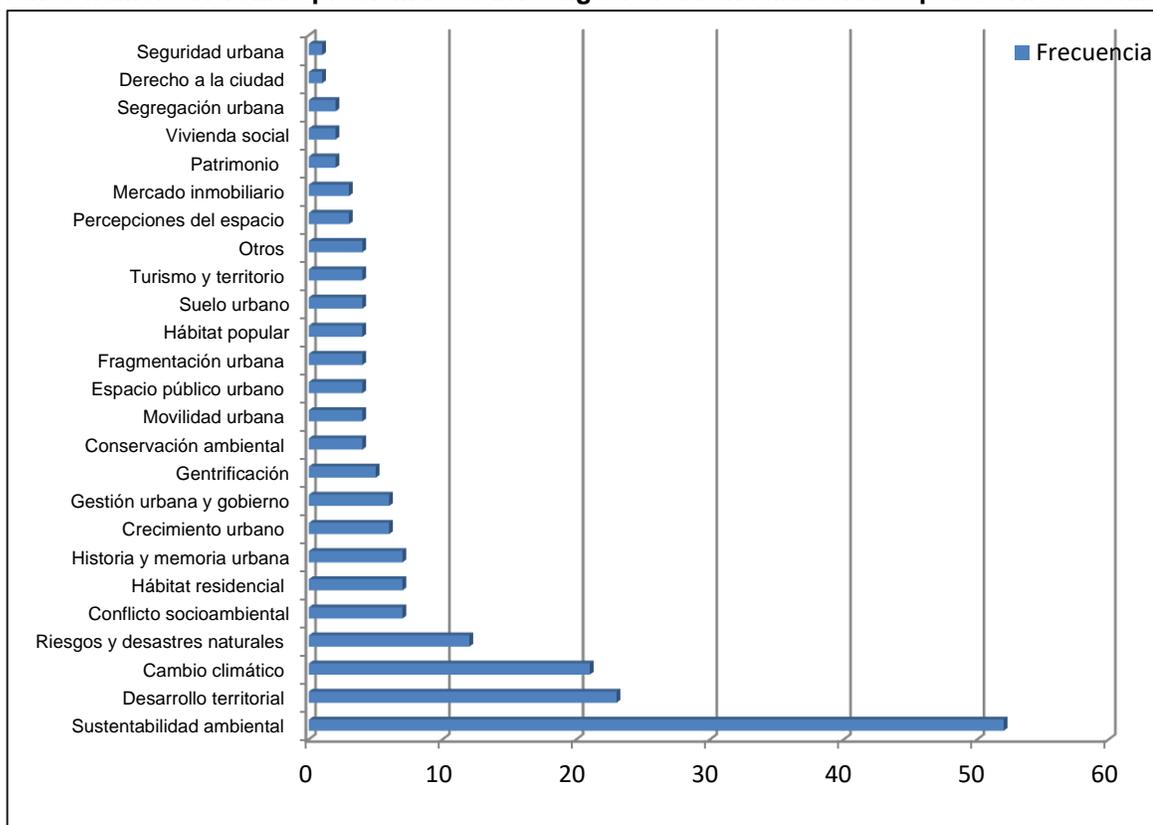
Por otro lado, el análisis de tendencias de financiamiento de proyectos que promueven la investigación científica en las universidades, nos da pistas para identificar los principales temas/problemas que son priorizados por las agencias gubernamentales y su relación con el pensamiento hegemónico sobre las ciudades. Por las dificultades

que implica el acceso a la información de los proyectos de investigación científica en América Latina, hemos considerado el caso chileno por ser el país en donde el experimento neoliberal se asentó primero y lleva más tiempo de consolidación⁶⁴.

Constatamos que el problema central que interesa a la agencia de financiamiento es la cuestión ambiental relativa a la sustentabilidad, y el desarrollo productivo y sus impactos territoriales (ver gráfico número 1). El discurso global hegemónico contemporáneo sobre el desarrollo sustentable, podría estar operando en estas prioridades, al concebir el territorio como espacio para la promoción de la producción y como fuente del crecimiento económico y de la competitividad. Pero a su vez, hay factores externos que son necesarios estudiar, como lo es el cambio climático y la ocurrencia de riesgos y desastres naturales. La perspectiva preventiva y de potencial desestabilización del proceso productivo, de acceso a recursos básicos como los hídricos por ejemplo, es una necesidad. Para esto se financian estudios desde las ciencias duras como la geografía física. Esta ciencia permite mensurar y proyectar los riesgos potenciales que puedan afectar el proceso de producción, considerando que en Chile el extractivismo y la agroindustria son los sistemas de producción predominantes. Es necesario también conocer los conflictos socioambientales que son el resultado de la intensificación del propio modelo de desarrollo chileno y que afectan a comunidades rurales, urbanas y de los pueblos originarios, a lo largo y ancho del territorio nacional.

⁶⁴ Para el caso de Chile, nos enviaron un listado con la información básica de 192 proyectos financiados desde el año 2000 al 2017. Se solicitaron aquellos proyectos que se relacionaran con la problemática urbana y territorial. Los proyectos que nos enviaron se distribuyen por área según la categorización que hace el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT): Geografía física (N=107), teoría urbana (N=49), geografía humana y cultural (N=22), planificación territorial (N=9), diseño urbano (N=3), y sustentabilidad urbana (N=2). Para efectos de nuestro análisis hicimos una recategorización que se definió con base al tema/problema que aborda el proyecto y/o línea de investigación. Aplicamos este criterio a cada título del mismo. Con esto fue posible agrupar en 24 subcategorías y una como otros. Este simple ejercicio nos da algunas ideas. Se requeriría un análisis más profundo de revisión de los informes finales de los proyectos, cuestión que escapa a nuestros objetivos, y por la dificultad que ello implica. Quisimos identificar los temas/problemas en términos de tendencias.

Gráfico número 1: Temas/problemas de investigación urbana financiados por CONICYT-Chile



Fuente: elaboración propia con base en los datos facilitados por CONICYT-Chile.

Llama la atención que los problemas que han ido profundizándose con la neoliberalización de la sociedad chilena, tales como la segregación urbana, la precarización de la vivienda social, el mercado inmobiliario, el hábitat popular, las percepciones subjetivas sobre el espacio urbano, sean poco financiadas. Más aún, la seguridad y la necesidad de que el Estado cumpla su función, como garante del derecho público y de los derechos humanos, expresado en el estudio del derecho a la ciudad, tengan casi nula presencia.

La gestión gubernamental financia estudios que son necesarios para saber las formas en las que se puedan conducir ciertas soluciones a ciertos problemas. Nos referimos a la gestión urbana y su creciente tecnificación que busca indicadores y evaluaciones cada vez más específicos, tanto de los problemas como del funcionamiento interno de la planificación territorial. Ello se requiere para gestionar el crecimiento urbano, la fragmentación urbana, los conflictos asociados al hábitat

residencial y la gentrificación, la movilidad urbana, la degradación del espacio público urbano, las estrategias de valorización territorial por medio del turismo; y la disponibilidad de suelo urbano. También se demanda la conservación ambiental y la actualización de aspectos relacionados con la historia y la memoria social urbana. Esto último, en torno a temas que permitan favorecer la construcción de la identidad urbana y de aquellos aspectos simbólicos que se destacan, pero a partir de una política selectiva de la memoria.

Constatamos que se vienen renovando algunas ideologías urbanas que son traducidas desde entidades multilaterales para la construcción de las políticas públicas urbanas. Las enunciaciones de tales políticas evidencian que su delimitación y orientación conceptual predominantes son derivaciones de las narrativas neoliberales promovidas por la geocultura del sistema-mundo capitalista. La sociedad de mercado enfatiza la idea de que vivimos bajo el dominio de la lógica de mercado. La premisa a la base es que el mercado se constituye en el equilibrador de los fenómenos urbanos, regionales, ambientales y territoriales, por lo que la ciudad debe ser conceptualizada e intervenida para constituirse en objeto de acumulación y mercantilización al extenderse la dinámica de privatización de lo público.

El Estado, al admitir esta tendencia homogeneizante, integra modos de gestión empresarial en donde los conceptos de eficiencia y eficacias son los que se vigorizan. El gobierno se torna en disciplinador de las prácticas controlando y promoviendo que la racionalidad neoliberal se reproduzca en todos los sectores sociales. El Estado cambia profundamente, pues pasa a concebirse y actuar como empresa para estar al servicio de las empresas. Así se sintoniza con los procesos de mercantilización de la ciudad y crea modelos de desarrollo urbano pro-mercado, con lo cual se contribuye a la construcción de la ciudad neoliberal.

Pasamos a identificar el contenido del concepto de ciudad neoliberal y describir sus características esenciales, para luego introducirnos en las ideologías urbanas que están siendo accionadas por los organismos multilaterales y traducidas en América Latina.

5.2 Las ciudades neoliberales en América Latina

Hay un amplio y diverso acúmulo de diagnósticos y énfasis temáticos específicos sobre los efectos nocivos de la implementación del modelo neoliberal⁶⁵. Centrándonos en el modelo de representación de las ciudades, constatamos que se ha acuñado el término “ciudad neoliberal” para relevar la importancia y fuerza del proceso de neoliberalización en las ciudades de América Latina. La idea de ciudad neoliberal se entiende básicamente como el resultado de la puesta en marcha, acción y propagación de la ideología neoliberal (JANOSCHKA; HIDALGO, 2014).

Desde luego, hablar de ciudad neoliberal en el plano conceptual, no significa decir que no existan múltiples diferencias en los procesos urbanos que se desarrollan desigualmente en las ciudades latinoamericanas. No es un proceso lineal ni unidireccional. Lo importante es entender que la ciudad neoliberal es la expresión conceptual contemporánea de la forma socio-económica de organización capitalista con su sistema de ciudades. Sus características esenciales responden a los cambios en las estructuras del sistema-mundo capitalista, en términos de la economía mundial y del sistema interestatal, como describimos anteriormente. Alfredo Rodríguez y Paula Rodríguez (2009) ofrecen una conceptualización de la ciudad neoliberal como el lugar en que “la mayoría de sus componentes urbanos son objeto de negocio y especulación, sin un contrapeso significativo de la sociedad civil que logre disputar esta noción mercantilista en los flujos de toma de decisiones” (RODRÍGUEZ; RODRÍGUEZ, 2009, p. 7). Los rasgos esenciales de la ciudad neoliberal serían, por lo tanto, la tendencia a su mercantilización y especulación, en el marco de la fase financierizada del capitalismo contemporáneo.

Cabe preguntarse por los nuevos cambios urbanos significativos que derivaron del nuevo modelo de desarrollo orientado a las exportaciones y la implementación de

⁶⁵ Consultar el libro “Los territorios del neoliberalismo en América Latina. Compilación de ensayos” de Emilio Pradilla (2009). Esta compilación es una de las más importantes producciones que descubre las determinaciones del patrón neoliberal de acumulación de capital y sus impactos territoriales en toda América Latina, apelando a la tesis del desarrollo desigual y combinado como instrumental interpretativo de las particularidades y semejanzas estructurales de los procesos urbanos y territoriales en el continente. Ofrece un rico acúmulo de evidencias empíricas y desarrolla una crítica contundente desde el campo del marxismo heterodoxo.

las políticas neoliberales. Portes y Roberts (2005) investigaron la evolución urbana de las ciudades de América Latina, entre las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, con datos comparables de seis países que abarcan más del 80% de la población de la región (Argentina, Brasil, Chile, México, Perú, y Uruguay). El análisis muestra la relación entre la implementación de las políticas neoliberales y los cambios en los patrones de urbanización en cuatro áreas específicas. 1) Los sistemas y primacías urbanas han disminuido en casi todas las partes y se han observado crecimiento de ciudades secundarias en Chile, Brasil y en la frontera de México-Estados Unidos por flujos migratorios. También se observan polos exportadores a corta distancia de ciudades capitales lo que puede implicar la tendencia a crear megaciudades. 2) Disminuyó el empleo industrial formal que no fue compensado por la inversión de capitales en industrias privatizadas y aquellas orientadas a la exportación. Aumentó significativamente el desempleo y una contracción del crecimiento del empleo formal, como también creció el empleo precario en medianas y grandes empresas que carecen de seguridad social. 3) La desigualdad persistió en todos los países por la apropiación de la clase dominante de la mayor cantidad de ingresos generados en el nuevo modelo. El proletariado informal es el grupo que más crece durante este periodo, mientras que la disminución del salario real promedio mantuvo en la pobreza a las clases trabajadoras, con excepción de Chile. 4) hubo un crecimiento sostenido de la delincuencia, especialmente el robo y el hurto, en todos los países y en todas las ciudades principales. Esta situación ha llevado a la proliferación de las “comunidades cerradas” para salvar la riqueza y a un crecimiento exponencial de la seguridad privada.

Pese a que estas transformaciones vinculadas de los nuevos patrones de urbanización producidas por la implantación de políticas neoliberales no son las únicas, es necesario construir conocimientos ideológicos que oscurezca estas determinaciones de la ciudad neoliberal. Pues bien, ¿cuáles son los principales conceptos y agentes institucionales que vienen configurando la nueva cuestión urbana en la geocultura? ¿De qué manera se relacionan estos conceptos con los procesos de neoliberalización de las ciudades y los cambios en las tendencias de urbanización del capital? A lo largo de este apartado responderemos a estas interrogantes, que son centrales a la hora de

identificar las estrategias de las políticas del conocimiento que tienden a justificar estas tendencias y generar las condiciones para que la racionalidad neoliberal sea el fundamento de las normas/valores/prácticas/discursos dominantes, que se manifiestan en las ciudades. La estrategia es la diseminación de la idea de ciudad como “ciudad mercancía” y como objeto de especulación inmobiliaria-financiera.

5.2.1 De las ideologías urbanas difundidas por organismos multilaterales y la ciudad neoliberal

Las demandas urbanas asociadas a la restructuración del sistema-mundo capitalista y, por consiguiente, a la ampliación del proceso de urbanización del capital, necesitan de un conjunto de nuevos constructos intelectuales e ideológicos, cuyas narrativas buscan instituir y consensuar nuevas cuestiones urbanas. La ciudad, en este sentido, pasa a ser concebida como la solución a los problemas asociados a la “gestión ineficiente”. Requiere, por ende, ser intervenida y modificada para facilitar el proceso de urbanización del capital y flujo de mercancías. Para ello las narrativas legitimadoras de un nuevo orden social y urbano son útiles. Su utilidad está en la capacidad que tienen esas narrativas para incidir en la construcción de una nueva sociedad de mercado en sus diferentes dimensiones. En consecuencia, no sólo será una necesidad el alterar los modelos de gestión social gubernamental que median y administran las cadenas de tomas de decisión en los procesos de inversión de la urbanización, sino que también deben tener el poder de redefinir nuevas pautas de consumo y de estilos de vida en el trabajo y en la vida cotidiana. Las ideologías urbanas pasan a constituirse en dispositivos intelectuales que operan para menguar los conflictos sociales que están latentes, inevitablemente, por las contradicciones asociadas al proceso mismo de urbanización del capital. Esta función es comprensible porque son las ideologías las que permiten incidir en las concepciones de mundo de la población con el objeto de consolidar el neoliberalismo como una nueva racionalidad del mundo (DARDOT;

LAVAL, 2016)⁶⁶, que estructura las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas.

La creencia que está a la base de esta necesidad de instaurar una nueva racionalidad hegemónica, es que la ciudad puede y debe viabilizar estos cambios. De acuerdo con esto, es que la cuestión urbana en la geocultura pasa a cumplir un papel decisivo: debe construir las soluciones a los problemas del nuevo orden social y urbano. Problemas que son construidos desde las entidades multilaterales de cooperación para el desarrollo, las cuales actúan como una red global de difusión internacional de ideologías urbanas y que son replicadas acríticamente por programas de formación universitaria, eventos internacionales, artículos de revistas temáticas, profesionales gubernamentales, etc.

Los temas relativos al desarrollo de las ciudades y de los conflictos territoriales adquieren centralidad y atención en diferentes latitudes del mundo. Los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), ONU-Hábitat, entre otras instituciones; han materializado este interés por medio de la difusión de programas, proyectos, concursos, cursos de formación, y publicaciones que sistematizan los modelos de ciudad. Facilitan recetas y recursos financieros y técnicos para enfrentar los problemas que ellos mismos diagnostican a partir de la racionalidad técnica-científica.

Pedro Arantes (2006), por ejemplo, reconoce con claridad el modo en que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo reaccionaron con un ajuste urbano al ajuste estructural de la deuda en la década de 1980. Este ajuste urbano significó la difusión de un modelo de ciudad fundado en criterios empresariales de rentabilidad y un modelo de gestión estatal tercerizado. El objetivo fue transformar a los gobiernos locales de los países en desarrollo en estructuras administrativas entrenadas para responder a los grandes intereses privados, sin asumir compromisos reales con

⁶⁶ Compartimos la tesis central de Dardot y Laval (2016) de que el neoliberalismo se viene constituyendo como una nueva razón del mundo. Se viene configurando una estrategia neoliberal que se funda en dos principios: 1) la lógica de gestión empresarial-innovadora (emprendimiento, o hombre-empresa) y 2) la competitividad en todas las escalas de la sociedad. Este discurso neoliberal circula sobre múltiples formas: educación, medios de comunicación, grandes organizaciones internacionales e intergubernamentales, entre otras.

procesos de democratización de los asuntos territoriales. Estas instituciones promovían un modelo de urbanización con bajos estándares y estándares inferiores a los países centrales. Se trataba de adecuar las posibilidades financieras de la periferia y de minimizar los riesgos de nuevas insurrecciones populares. De ahí que la atención a los derechos sociales realizados en lo urbano, sería precarizada y tendría como finalidad reproducir la fuerza de trabajo. Además de colaborar con el equilibrio financiero del ajuste fiscal, las ciudades deberían convertirse en máquinas de producción de riquezas. En resumen, se sustituyó un programa de urbanización de bajos estándares para la reproducción de la fuerza de trabajo, en nombre de una urbanización concentrada de altos estándares en aquellos lugares de las ciudades que interesan al mercado para ampliar la base de acumulación de capital (ARANTES, 2006).

El Banco Mundial (2009), luego de la crisis del *subprime* de Estados Unidos, propuso un conjunto de recomendaciones con el propósito de concebir y transformar la ciudad en la base del dinamismo económico a escala nacional. Asevera que las ciudades exitosas flexibilizaron las leyes de zonificación para permitir que los usuarios ricos pudieran comprar las tierras más valiosas y se adoptaran regulaciones de precio de las tierras para adaptarlos a sus usos. Los mercados de tierras, el mercado inmobiliario, la protección de los derechos de propiedad, el cumplimiento de los contratos, y el financiamiento de la vivienda; tendrían mayor florecimiento con el tiempo en la medida que cambian las necesidades del mercado. Para el Banco, el mercado de hipotecas residenciales corresponde al 10% del PIB en los países en desarrollo. El papel del sector público debería consistir en estimular la participación privada bien regulada. Se deberían establecer los fundamentos legales para los contratos hipotecarios, ejecutables y prudentes. Según el banco, cuando el sistema de un país es más desarrollado y maduro, el sector público puede estimular un mercado hipotecario secundario, crear innovaciones financieras y expandir la securitización de las hipotecas. Luego se justifican estas recomendaciones diciendo que las personas quieren vivir en casa propia, lo que constituye el mayor activo de una familia, y que es importante para la creación de riqueza, la seguridad y las políticas sociales.

Los constructos urbanos con los cuales operan las instituciones multilaterales e internacionales, no son el producto de una perspectiva teórica que proponga un sistema de categorías que permita conceptualizar lo que se entendería por procesos urbanos y contribuir a un debate fructífero. Tampoco se explicita el análisis de las condiciones multidimensionales necesarias para la consecución de la vida digna de la población como totalidad múltiple y compleja. Es más bien una caracterización, un urbanismo de atributos, de marketing, altamente aceptados y legitimados por el sentido común. La valoración se centra en una connotación positiva del atributo que supuestamente definirá a la ciudad. Entonces, lo que se observa son justamente ilusiones de ciudades que se asumen como camino a seguir.

En un reciente documento difundido por CEPAL (2017a), que sistematiza el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible, realizado entre el 26 y 28 de abril del 2017, es posible reconocer el esfuerzo asumido para avanzar con el cumplimiento de los desafíos regionales de la Agenda 2030. En este documento observamos un claro discurso que asegura que la tecnología, la diversificación, la reducción de las desigualdades y la integración económica, son la clave para una nueva inserción de la región en el sistema internacional. El crecimiento económico se reemplaza por crecimiento sostenible, lo que implica cambiar los patrones de producción y los patrones de consumo de los países en América Latina. A su vez se insiste en que es necesario recuperar la cooperación internacional y el multilateralismo para delimitar un nuevo papel de integración regional. La ciudad se concibe claramente como un espacio de inclusión económica. En el informe se dice que:

La ciudad aparece como un espacio fundamental del desarrollo económico, enfatizando el potencial de políticas urbanas y territoriales, incluidas inversiones en infraestructura urbana para fortalecer las eficiencias de aglomeración y reforzar el crecimiento económico local y nacional. Por lo tanto la ciudad es un importante espacio para la inclusión económica también. (CEPAL, 2017a, p. 29).

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) recientemente publicó un informe sobre “Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina” (CAF, 2017). Este informe se basa en la premisa de que las ciudades son el principal motor del desarrollo de los países y facilitan tanto la interacción económica y

social de las familias y de las empresas, como la difusión de ideas innovadoras. Argumenta, básicamente, que un desafío central que enfrentan las ciudades de América Latina para su desarrollo es la accesibilidad. Esta es definida como la capacidad que tiene las empresas y las familias de alcanzar las oportunidades que ofrece la ciudad. Las políticas públicas deberían, por tanto, aumentar el acceso a oportunidades para las empresas y las familias.

En el cuadro N° 2 elaboramos una síntesis de las dimensiones que, a nuestro entender, están a la base del análisis del pensamiento que se promueve en torno a las ciudades y sus procesos. Para esto realizamos un ejercicio analítico al revisar los informes oficiales más recientes de las organizaciones multilaterales y financieras que operan a escala regional y que son centrales en la operacionalización técnica de las nuevas concepciones sobre la ciudad y su desarrollo. Estas instituciones son: ONU-Hábitat; Grupo del Banco Mundial (BM); Banco de Desarrollo de América Latina (CAF); Foro de Ministros y Autoridades Máximas de Vivienda y Urbanismo de América Latina y El Caribe (MINURVI) y la Comisión Económica y Social para América Latina y El Caribe (CEPAL). Hemos hecho una matriz comparativa con base en siete ejes: la concepción sobre la ciudad; la formulación de los problemas urbanos; las ideas que se usan para solucionar tales problemas; las concepciones sobre la gestión gubernamental; la modalidad de financiamiento; y las sugerencias para las políticas urbanas estatales.

**Cuadro número 2:
Matriz comparativa: el pensamiento sobre las ciudades y los organismos multilaterales**

Institución e informe	Concepción sobre la ciudad y lo urbano	Problemas centrales diagnosticados	Propuestas para resolver los problemas	Concepción sobre la gestión gubernamental	Financiamiento de la agenda	Sugerencias para los Estados
ONU Hábitat -Nueva Agenda Urbana - Hábitat III (2017)	Ciudad como solución y la urbanización como motor del crecimiento económico sostenido.	Segregación espacial, exclusión social, económica y degradación ambiental.	Nueva Agenda Urbana de Desarrollo urbano sostenible. Ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, -urbanismo sostenible.	-Cambiar normativa para implementación de la Agenda Urbana. -Enfoque de gobernanza urbana y metropolitana. Planificación flexible para una economía competitiva y sostenible.	Diversificación de fuentes de financiamiento: -fondos de bancos -instituciones financieras multilaterales. -organismos de cooperación -financiamiento público y privado.	-Asumir los cambios necesarios para implementar la Nueva Agenda Urbana de Desarrollo Urbano Sostenible.
Banco Mundial -Ciudades competitivas para empleo y crecimiento. Qué, quién y cómo (2015)	Ciudad como entidad competitiva que empresas e industrias puedan crear puestos de trabajo y aumentar la productividad e ingreso de sus ciudadanos.	-Falta de facilidades para la inversión en las ciudades por parte de la administración pública. -Deficiencias de infraestructura y tierras para promover ventajas comparativas a las empresas.	-A nivel mundial, mejorar la competitividad de las ciudades es el camino que lleva hacia la eliminación de la pobreza extrema y promueve la prosperidad compartida. -Urbanismo competitivo.	Competitividad integral: -administración pública transparente para promover el comercio y la inversión. - Asociación público-privada y apoyo a los empresarios y atracción de inversión privada. - Capacitación e innovación según necesidad de industrias.	-Apoyo empresarial y financiero con facilidad para la inversión. - inteligencia de mercado y dotar de información de mercado para facilitar la inversión empresarial.	-Estado amigable con el sector empresarial. -Familiarizarse con los factores que atraen y expanden al sector privado. - Creación de coaliciones de desarrollo con el sector privado. -Apoyo a la innovación y la inversión en infraestructura con incentivos fiscales.
CAF - Las ciudades como aceleradoras del crecimiento: fomentando políticas exitosas de desarrollo nacional y urbano (2016).	Las ciudades grandes e intermedias como aceleradoras del crecimiento económico, empleo e ingresos.	-Problemas de infraestructura y eficacia institucional. -Altos niveles de desigualdad y de segregación. - Geografía irregular de oportunidades por políticas territoriales inadecuadas.	Urbanización más productiva, equitativa y sustentable. -Competitividad urbana en el entorno global -Crecimiento inteligente de un sistema urbano integrado en función de potencialidades económicas de ciudades con logística para optimización del flujo comercial. -Urbanismo competitivo.	-Articulación de niveles de gestión (público-privada) bajo una planificación integrada para que el círculo de formulación de políticas económicas nacionales sea más eficiente.	-Fondos de inversión de bancos.	-Mejorar la coordinación entre gobierno nacional, local, cooperación y sector privado, a través de redes d competitividad con conectividad de la infraestructura. -Mayor alineación entre políticas urbanas y políticas de desarrollo nacional.

<p>MINURVI -América Latina y El Caribe. Desafíos, Dilemas y compromisos de una agenda urbana común (2016).</p>	<p>Ciudad como círculo virtuoso entre desarrollo económico y urbanización.</p>	<p>Exclusión socio-espacial, cambio climático, gestión de riesgos, procesos migratorios, globalización de las economías.</p>	<p>Nueva Agenda Urbana para el Desarrollo Sostenible - Acceso a la conectividad digital y tecnologías inteligentes e innovadoras. - Promover la renovación urbana y centrar la inversión en infraestructura y equipamiento urbano para revitalizar espacios públicos. -Urbanismo sostenible.</p>	<p>-Gobiernos locales y nacionales eficientes para aprovechar las oportunidades de la urbanización para el desarrollo a través de la planificación y gestión.</p>	<p>-Mejorar la recaudación fiscal. -Aprovechar plusvalías urbanas para reinvertirlas en nuevos servicios e infraestructuras -Atraer inversión privada -Alianzas entre empresas municipales y privadas. -Políticas fiscales verdes -Presupuestos participativos -Bancos multilaterales de desarrollo para proyectos de infraestructura.</p>	<p>-Asumir compromiso de la Nueva Agenda Urbana -Promover el fortalecimiento de capacidades locales de financiamiento y recursos humanos. -Asociaciones público-privadas -Gobernanza urbana funcional a oportunidades -articular políticas económicas, sociales y ambientales.</p>
<p>CEPAL Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y El Caribe 2016-2036 (2017b).</p>	<p>Ciudad como espacios de producción de valor, económico, social y ambiental. Es el motor y nodo de las economías de la región para el desarrollo sostenible.</p>	<p>-Alta vulnerabilidad social, ambiental y económica que afectan a grandes segmentos de la población. -Urbanización sin planificación. -Débil base tributaria de los estados.</p>	<p>Nueva agenda para el desarrollo urbano sostenible. -Incrementar el desempeño económico de las ciudades, promover la inversión y el crecimiento sostenible con la asociación público-privada. -Mejorar la competitividad urbana y el crecimiento de la base productiva urbana. -información de alta calidad para priorizar políticas. -Urbanismo sostenible.</p>	<p>-Desarrollar capacidades y ventajas comparativas -Proveer la infraestructura necesaria para la innovación y el desarrollo de capital humano -Simplificar trámites administrativos para la creación de empresas, generación de patentes y operaciones generales relacionadas a los negocios.</p>	<p>-Fortalecer la eficacia y eficiencia de los sistemas intergubernamentales fiscales -Diseñar y fortalecer una gobernanza multinivel para el financiamiento y gestión de la infraestructura y los servicios urbanos públicos con economías de escala. -Aumentar la rentabilidad y nivel de planificación en inversiones. -Descentralizar el financiamiento.</p>	<p>-Fortalecer el marco institucional para una gobernanza integrada -Establecer marcos legales urbanos para el desarrollo urbano sostenible -Establecer mecanismos de monitoreo, reporte y revisión y rendición de cuentas. -Establecer metas específicas y priorización para el desarrollo urbano sostenible con base en necesidades locales.</p>

Fuente: elaboración propia con base en los informes oficiales de las instituciones en cuestión.

Como podemos constatar en la matriz comparativa, la tendencia convergente de estos informes se orienta a una concepción de la ciudad como inductora del crecimiento económico y de la productividad. Pero un crecimiento que se debe ajustar a la idea de sostenibilidad que integra (sin un marco teórico) las esferas sociales, económicas y ambientales. La ciudad es “la solución”, en tanto espacio de producción de valor que debe operar bajo el principio de competitividad. El argumento de causalidad esgrimido es que si la ciudad es competitiva entonces se mejorarán las condiciones de vida de sus habitantes. Son las empresas e industrias las llamadas a generar empleos y mejorar los ingresos, las cuales requieren de la ciudad para viabilizar su quehacer. Esta concepción es necesaria para impulsar los procesos de urbanización del capital extranjero o nacional, en vista de inducir el crecimiento, atraer inversión y acoplar los procesos urbanos a la lógica empresarial.

Los principales problemas que se identifican intentan dar cuenta de la multidimensionalidad de los conflictos que se viven en la sociedad capitalista contemporánea. Cabe subrayar aquí que los términos capitalismo o sociedad capitalista no aparecen en ninguno de los informes analizados. La ciudad sí aparece como el escenario en donde se expresan: la exclusión social y espacial, las desigualdades, la degradación ambiental. Por lo general se construyen los problemas intentando articular las dimensiones sociales, ambientales y económicas con las dificultades de administración y gestión institucional de tales problemas. Los problemas institucionales se relacionan con las deficiencias de los procesos de control, gestión, planificación y financiación para efectivizar los cambios. En el caso de los bancos se enfatizan dificultades para impulsar y consolidar inversiones rentables, y contar con infraestructura adecuada para el trabajo de las empresas.

Las categorías que se proponen para redimir los males de las ciudades confluyen en la idea de sostenibilidad articulada al crecimiento económico. Para estos efectos se tiende a pensar las soluciones desde el punto de vista de la construcción de la llamada “Nueva Agenda Urbana” que si bien plantea la idea de que esta debe situarse a las condiciones específicas de los lugares en los cuales se implemente, intenta establecer los criterios generales (universales) sobre las dimensiones que se

necesitan mejorar. Los encargados de implementar los cambios son preferentemente las asociaciones público-privadas, que se fundaría en lo que hemos llamado como urbanismo competitivo, y su relación con el desarrollo urbano sostenible. Se trata de generar las condiciones para el aprovechamiento “inteligente” de la conectividad y la innovación del sistema urbano para el flujo comercial. Llama la atención la confluencia terminológica y de ideas entre las instituciones bancarias, los organismos multilaterales y las autoridades en vivienda y urbanismo de los países latinoamericanos. Competitividad, producción y sostenibilidad son la base de las propuestas de solución que mejorarían la calidad de vida de la población.

Es claro que para impulsar las soluciones a los problemas se proponen un conjunto de cambios en la institucionalidad pública. Se trata, en definitiva, de construir un proceso de consolidación de una nueva racionalidad gubernamental neoliberal. Esta racionalidad debe desplegarse en todas las áreas de gestión institucional, apelando a dos principios normativos indispensables: la eficiencia y la competitividad. El justificativo para realizar estos cambios en las normativas es la Nueva Agenda Urbana. Esta mentalidad, que media la relación entre los distintos niveles de gestión gubernamental, debe concentrarse en la planificación flexible y la generación de capacidades institucionales en pro de las ventajas comparativas. El concepto usado para esto es el de gobernanza urbana y metropolitana, en el cual se integran los principios normativos de competitividad y eficiencia. Quienes tienen la tarea de integrar estos principios a la ejecución de proyectos específicos, son las, ya conocidas, asociaciones público-privadas y el sector privado propiamente dicho. Con estas ideas se busca consolidar un patrón de uso de los recursos públicos y de re-organización del Estado a partir de criterios de rentabilidad empresarial y de una racionalidad instrumental. Lo público es subsumido por la lógica de la empresa y la racionalidad neoliberal justifica esta dinámica. La gobernanza empresarial se traduce en una gobernanza gubernamental.

Ahora bien, la pregunta que surge de inmediato es: ¿y cómo financiar los cambios que se requieren para materializar estas ideologías urbanas contenidas en la Nueva Agenda Urbana? Los informes hacen alusión a esta cuestión buscando alternativas diversas para financiar proyectos urbanos. Presupuestos participativos, mejoramiento de la recaudación fiscal, reinversión de plusvalías en nuevas

infraestructuras y servicios, contar con buena información de mercado para carteras de negocios, fortalecer economías de escala, alianzas entre municipios y empresas privadas; entre otras. Pero, la tendencia es a recomendar formas de financiamiento que provengan de fondos de inversión de los bancos, sean estos internacionales o regionales. Esta forma de financiamiento está estrechamente relacionada con la generación de deuda para las instituciones gubernamentales nacionales, regionales y locales. La financiarización de los proyectos urbanos parece ser la estrategia central de este tipo de recomendaciones. La razón es simple: las necesidades de la población y las necesidades políticas implican la generación de obras de infraestructuras y de diversos servicios, pero los recursos propios son escasos..., por diversos motivos. Las oportunidades que la ciudad ofrece deben ser aprovechadas por medio de la urbanización del capital sobreacumulado. Son ajustes espaciales, para lo cual se presiona a los gobiernos que deben cumplir el rol de dinamizar el crecimiento de la economía. Se debe impulsar, en consecuencia, el desarrollo urbano pro-mercado.

Las sugerencias para los Estados van en esa dirección. Los gobiernos deben facilitar la inversión del capital inmobiliario-financiero, siendo amigables con el sector empresarial, atrayendo la inversión y la creación y crecimiento de las empresas, generando coaliciones de desarrollo urbano con el sector privado, y, en definitiva, mejorando las condiciones infraestructurales, de servicios y de innovación para mejorar la competitividad de las ciudades. Para esto es necesario, además, alinear coherentemente las políticas de desarrollo urbano a las políticas nacionales y mejorar la coordinación entre niveles de gobierno. A su vez, los Estados deben cumplir con los acuerdos internacionales que aseguran los procesos de implementación de la Nueva Agenda Urbana de Desarrollo Sostenible. Este es el marco general que justifica la necesidad de ajustar las normativas a los ajustes espaciales requeridos para la reproducción del sistema capitalista. Esto es claro: la solución no es más ni menos que nuevas estrategias capitalistas de mercantilización del espacio urbano, apoyadas en un urbanismo neoliberal que aparece fenoménicamente como un proceso que se orienta hacia la construcción del desarrollo sostenible, pero que se realiza por medio de mecanismos privados de financiarización.

Una de las entidades de cooperación más relevante que está a cargo de asesorar en el cumplimiento de la Agenda 2030 para América Latina es la cooperación alemana a través de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit es GIZ⁶⁷. Esta organización desarrolla 190 proyectos en casi toda América Latina, incluyendo a los Estados Unidos (a excepción de Venezuela, Argentina, Uruguay, Panamá, las Guyanas, Suriname). A partir del 2014 se viene implementando el programa “Cambio estructural para un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y El Caribe”⁶⁸, que apoya a los países de la región a desarrollar reformas e instrumentos que permitan viabilizar y fomentar un cambio estructural sostenible, económico y social.

Un proyecto piloto se está ejecutando en cuatro ciudades del Ecuador, en el marco del programa “Ciudades intermedias sostenibles” que partió en agosto del 2017 y que terminaría en junio del 2020. El programa opera a través de cuatro campos de acción. 1) elaboración de una agenda nacional de desarrollo que integre la Agenda 2030, el Acuerdo de París, y la Nueva Agenda Urbana. Esto implica mejorar los sistemas de monitoreo y mecanismos innovadores de financiamiento. 2) Laboratorio para ciudades intermedias. Se priorizaron los temas de movilidad urbana y energía sostenible en la ciudad de Cuenca, resiliencia urbana, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en la ciudad de Portoviejo, vínculos urbano-rurales y seguridad alimentaria en la ciudad de Lago Agrio; y mejoramiento de barrios residenciales, seguridad y espacio público en la ciudad de Loja. 3) Se promueve tanto la articulación con la investigación aplicada para facilitar información y la toma de decisiones por parte de funcionarios públicos, nacionales y locales; como la conformación de red de universidades e institutos de investigación para el desarrollo de una agenda de

⁶⁷ La Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) es una empresa federal que apoya al Gobierno de la República Federal de Alemania en el logro de sus objetivos en el ámbito de la cooperación internacional. Su fin es contribuir al desarrollo sostenible desde un punto de vista económico, social y ecológico. Una gran parte de los proyectos que ejecuta la GIZ son por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ). La GIZ también actúa por encargo de otros ministerios federales, así como de otros comités públicos y privados, tanto alemanes como extranjeros. Entre ellos figuran, por ejemplo, los Gobiernos de otros países, la Unión Europea, las Naciones Unidas y el Banco Mundial (en <https://www.giz-cepal.cl/page/quienes-somos> acceso en: 01 nov. 2018).

⁶⁸ El Programa CEPAL/BMZ-giz es un programa de cooperación entre la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), ejecutado por la GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GmbH).

investigación orientada a la práctica que sería financiada por canales nacionales e internacionales. Incluso se piensa crear ofertas educativas como la creación del programa de pregrado en gestión urbana. Y 4) la corresponsabilidad de la sociedad civil, que refiere a la participación ciudadana a través del apoyo de nuevas tecnologías y de la creación de observatorios ciudadanos (GIZ, 2018).

5.2.2 De las ideologías urbanas, significados, canales de circulación y agendas de pesquisa

Las nuevas ideologías urbanas, asociadas a la NAU, no solo se difunden a través de los informes oficiales de organismos multilaterales, bancos y organizaciones inter-estatales regionales asociados a la NAU. También circulan otros constructos por redes mundiales de organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, universidades y fundaciones. Estos constructos comienzan a tener presencia creciente en agendas de investigación y en la producción y circulación de artículos académicos “científicos”. Observamos, en este sentido, que se han introducido y generalizado nuevas ideologías urbanas, tales como: “ciudades inteligentes”, “ciudades creativas”, “ciudades sustentables/sostenibles”, “ciudades productivas”, “ciudades resilientes”, entre otras.

En las definiciones conceptuales que se dan de estos constructos urbanos ideológicos, es fácilmente reconocible la tendencia a difundir ideas sobre las ciudades como fuerza productiva, que dinamiza la economía y que contribuye al desarrollo sostenible, siendo la competitividad uno de sus componentes fundamentales. Una ciudad competitiva es para el Banco Mundial una ciudad que:

facilita con éxito que sus empresas e industrias puedan crear puestos de trabajo, aumentar la productividad y aumentar los ingresos de los ciudadanos a través del tiempo. Se propone un marco que propicie una ciudad competitiva (a) priorizando el rendimiento de las empresas, (b) teniendo en cuenta los puntos determinantes de ese rendimiento, (c) determinando las políticas que están disponibles para mejorar el rendimiento, y (d) combinando el alcance y la capacidad de la administración pública de la ciudad con asociaciones privadas y relaciones inter-gubernamentales (BANCO MUNDIAL, 2015, p. 21).

Por ciudad sustentable, el Banco Interamericano de Desarrollo, significa a aquella ciudad que ofrece una alta calidad de vida a sus habitantes, minimiza los impactos al medio natural, y cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y

administrativa para mantener su crecimiento económico y para llevar a cabo sus funciones urbanas con la participación de la ciudadanía (BID, 2012).

Pilar Conesa, directora del Smart City Expo World Congress, sugiere que una ciudad inteligente es el paradigma que aglutina las iniciativas para hacer una ciudad con mejor calidad de vida, más sostenible, más participativa y más eficiente. Los tres elementos dinamizadores y esenciales para conseguirlo son la innovación, la tecnología y las personas. La innovación favorece algunos cambios en modelos de consumo, en nuevos materiales y en nuevas relaciones. La tecnología ayuda a hacer la vida más fácil. Y las personas son quienes dan vida y alma a la ciudad (CONESA, s/f). Kanter y Litow (2009) proponen que una ciudad inteligente es aquella que ofrece soluciones integradas e interconectadas basadas en el uso de tecnologías, que reducen los costos monetarios y sociales, al mismo tiempo que mejoran la calidad de vida. El Grupo Temático del UTI-T⁶⁹ sobre ciudades inteligentes y sostenibles en su quinta reunión efectuada el 19 y 20 de junio en Génova, luego de analizar 100 definiciones, llega a proponer que:

Una Ciudad Inteligente y Sostenible es una ciudad innovadora que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación y otros medios para mejorar la calidad de vida, la eficiencia del funcionamiento y los servicios urbanos y la competitividad, al tiempo que se asegura de que responde a las necesidades de las generaciones presente y futuras en lo que respecta a los aspectos económicos, sociales y medioambientales (ITU NEWS, 2014).

Otra modalidad de acción es la construcción de diagnósticos y justificaciones de intervenciones específicas, a través del Índice de Ciudades en Movimiento (CIMI) creado por el IESE Business School Center for Globalization and Strategy and the IESE Department of Strategy. El índice busca evaluar las ciudades en 10 dimensiones: gobernabilidad, planificación urbana, gestión pública, tecnología, medio ambiente, alcance internacional, cohesión social, movilidad y transporte, capital humano y economía. Esta iniciativa es parte de una red mundial de expertos, empresas privadas especializadas y administraciones locales de todo el mundo. Ofrecen un nuevo modelo

⁶⁹ Las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones-UIT (UIT-T) reúnen a expertos de todo el mundo para elaborar normas internacionales conocidas como Recomendaciones UIT, que actúan como elementos definitorios de la infraestructura mundial de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Disponible en: <https://www.itu.int/es/ITU-T/about/Pages/default.aspx>

de gestión de las ciudades y herramientas innovadoras para que las ciudades sean más inteligentes. Han generado un ranking de ciudades inteligentes que es de carácter global, y viene analizando la evolución de 180 ciudades, por cuatro años, en 80 países, estudiando 79 indicadores (BERRONE; ENRIC, 2017). Varias ciudades de América Latina han sido medidas.

La Red UNESCO de Ciudades Creativas (UCCN), creada en 2004, tiene como objetivo fortalecer la cooperación con y entre las ciudades que han reconocido la creatividad como un factor estratégico del desarrollo sostenible en los aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales. Al unirse a la Red, las ciudades reconocen su compromiso de compartir las mejores prácticas, el desarrollo de asociaciones que promueven la creatividad y las industrias culturales, el fortalecimiento de la participación en la vida cultural y la integración de la cultura en los planes de desarrollo urbano (UNESCO, 2004).

Otro ejemplo lo vemos en la fundación Rockefeller que crea, en el año 2013, el programa 100 ciudades resilientes (2017). Este programa se dedica a asesorar a diversas ciudades del mundo para que sean resilientes, es decir, para que las ciudades sean capaces de sobreponerse a las crisis físicas, sociales y económicas, de modo tal de aprender de tales crisis y evitarlas en el futuro. Además, incorporan el concepto de tensiones en las ciudades para abarcar cuestiones relacionadas con el desempleo, el transporte público, la violencia, la escasez de agua y de alimentos. Proporcionan orientación financiera, logística y de articulación con el sector privado y de Organizaciones no Gubernamentales para implementar las estrategias de resiliencia⁷⁰.

Los contenidos conceptuales de estas formas de adjetivación de las ciudades se caracterizan por asociar la ciudad a un problema específico, pero desde una perspectiva más o menos generalizable y abstracta. Desde luego, su aplicación presupone el mejoramiento de la calidad de vida de la población, como si esta fuese

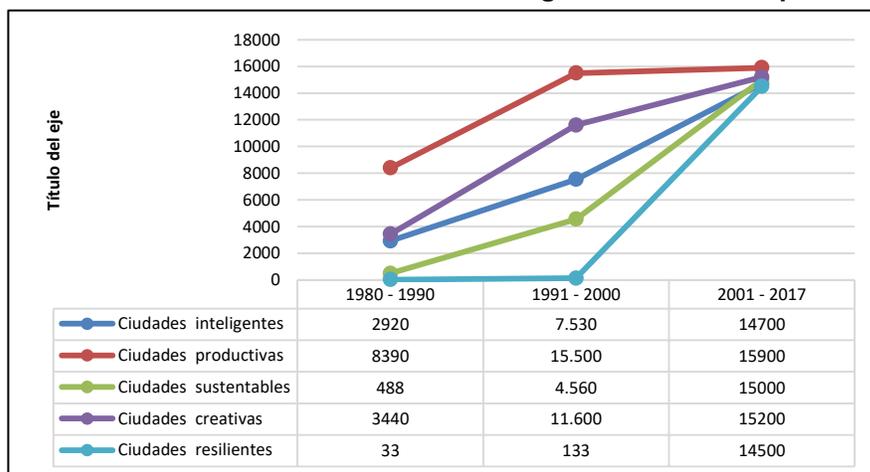
⁷⁰ Las ciudades que participan de este programa en América Latina son: Buenos Aires y Santa Fe (Argentina); Cali y Medellín (Colombia); Colima, Guadalajara, Juárez y Ciudad de México (México); Montevideo (Uruguay); Ciudad de Panamá (Panamá); Quito (Ecuador); Río de Janeiro y Salvador de Bahía (Brasil); San Juan (Puerto Rico); Santiago de los Caballeros (República Dominicana); y Santiago de Chile.

homogénea. La sustentabilidad es el apelativo del crecimiento económico. La creatividad, la innovación y la inteligencia son capacidades que las ciudades pueden y deben desarrollar. La relación entre la inteligencia y la calidad de vida está mediada por el deseo de confort y comodidad que brindarían las nuevas tecnologías a las personas. Ante las crisis las ciudades responderán mejor si es que aprenden a ser resilientes. Todas estas capacidades implican un cambio en la gestión eficiente de los procesos urbanos por parte de la institucionalidad. La idea central, en consecuencia, es que la gestión de la ciudad debe mantener el crecimiento económico. Para ello debe aprender a ser más inteligente, más creativa, más sustentable y más resiliente, con lo cual las personas vivirán con mayor confort.

Por otro lado, es interesante constatar el modo en que las categorías y atributos sobre las ciudades se difunden en los sistemas electrónicos de información. Hemos realizado un simple ejercicio en google académico sobre la ocurrencia de búsquedas de artículos y de citas de los constructos que seleccionamos⁷¹, y que han proliferado en este nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades. Los constructos identificados son: ciudades inteligentes, ciudades productivas, ciudades sustentables, ciudades creativas, y ciudades resilientes. Dividimos la búsqueda en tres periodos de tiempo: 1980-1990; 1991-2000; y 2001-20017. Este ejercicio nos permitió observar que existe una tendencia creciente en la publicación de artículos y en las búsquedas de estos constructos en idioma español, portugués, inglés, y francés (ver gráficos número 2, 3, 4 y 5). Este crecimiento exponencial da cuenta de la importante generalización que viene teniendo la presencia de estas categorías en trabajo académicos. Pasamos a describir las tendencias.

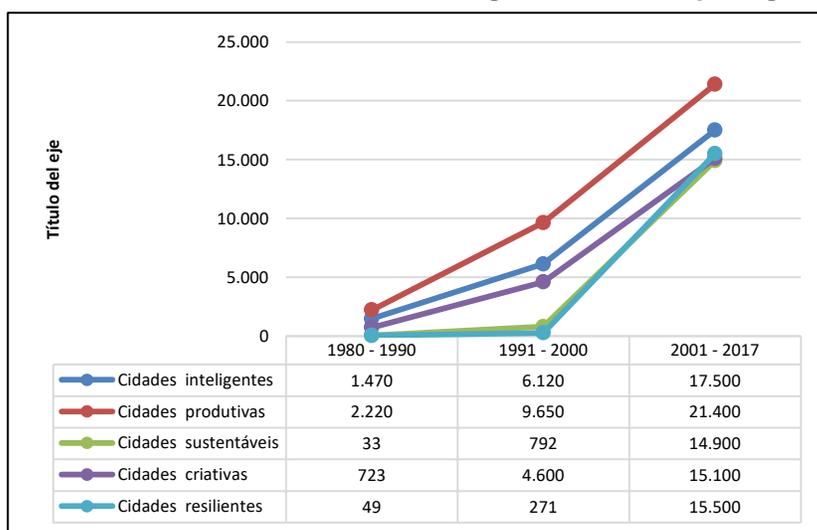
El gráfico en idioma español muestra una convergencia en el último periodo de los constructos analizados. Mientras en el periodo 1980-1990 el constructo que más aparece en los artículos era ciudades productivas, destaca en el periodo actual el crecimiento de las categorías ciudades sustentables y ciudades resilientes.

⁷¹ Esta técnica de análisis fue propuesta por Christophers en su artículo *The limits to financialization*, publicado en 2015. En este trabajo el autor muestra el crecimiento exponencial de la categoría financiarización en idioma inglés. Los resultados mostraban que entre 1996-200 hay 170 resultados. Entre 2001-2005, 1.088. Entre 2006-2010, 5.750. Y entre 2010 y 2014 12.010 resultados.

Gráfico número 2: tendencia de ideologías urbanas en español

Fuente: elaboración propia con base en los datos de google académico.

Para el caso de los constructos en idioma portugués la tendencia es otra. Destaca la mayor frecuencia de búsquedas de los constructos ciudades productivas y ciudades inteligentes. Hay un crecimiento similar entre las categorías ciudades sustentables y ciudades resilientes en el último periodo. De todos modos, las categorías identificadas crecen más en el periodo 2001-2017.

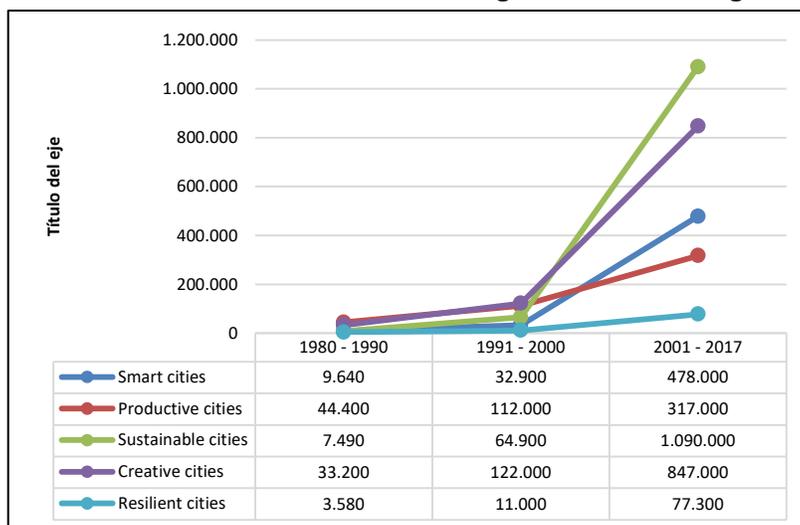
Gráfico número 3: tendencia de ideologías urbanas en portugués

Fuente: elaboración propia con base en los datos de google académico.

La cantidad de artículos en idioma inglés muestra que hay una cierta dispersión en el crecimiento de las ocurrencias de las categorías seleccionadas. Ciudades sustentables y ciudades creativas son las que presentan mayor frecuencia. El número

de artículos y citas es ampliamente mayor por periodos que los que se observan en los idiomas español y portugués. Esto puede estar relacionado con el hecho de que las categorías fueron creadas y exportadas desde países anglo-americanos.

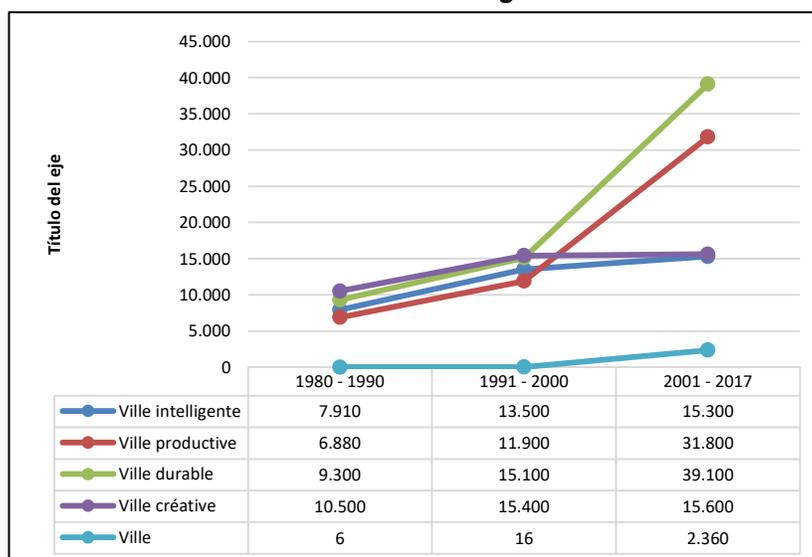
Gráfico número 4: tendencia de ideologías urbanas en inglés



Fuente: elaboración propia con base en los datos de google académico.

Con respecto al gráfico en idioma francés, al igual que el gráfico en idioma inglés, la categoría con mayor presencia en los artículos es ciudades sustentables, seguida de la categoría ciudades productivas. Llama la atención que la categoría con menor crecimiento es ciudades resilientes. Se observa, además, una cierta tendencia de convergencia entre los constructos ciudades inteligentes y ciudades creativas.

Gráfico número 5: tendencia de ideologías urbanas en francés

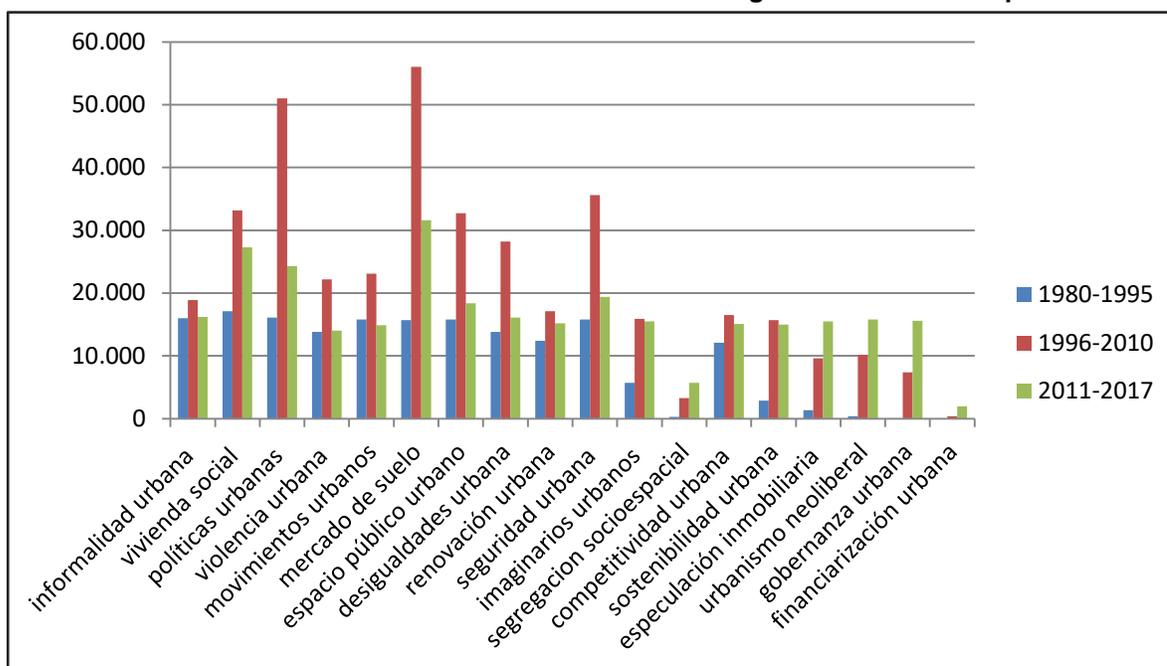


Se han difundido ideas como e-democracia, e-ciudadanía, gobierno abierto, transporte urbano inteligente, entre otros constructos. Lo interesante es que hay una tendencia a crear soluciones técnicas que generan nuevas estrategias de acumulación de capital. Por ejemplo, las aplicaciones en las ciudades se hacen cada vez más comunes, las cuales son comandadas por corporaciones transnacionales que operan bajo nuevas formas de explotación de la fuerza de trabajo. La aplicación de transporte *Uber* ilustra muy bien esta nueva realidad⁷², la que está revestida de operaciones informáticas y de integración vertical mediante los avances en inteligencia artificial para facilitar el proceso de transacciones económicas. Estas narrativas y soluciones tecnológicas ayudan, en suma, a construir ideas de ciudad como espacio de innovación-inteligente cuyo sustrato material es la infraestructura global informática de internet, como en su tiempo lo fueron las innovaciones de los trenes, el metro, las carreteras, el automóvil, y los aviones.

Ahora bien, usando la misma metodología de búsqueda en google académico ya descrita, rastreamos la circulación de artículos que investigan problemas que han venido agrupando varias temáticas de interés en el campo de los estudios urbanos latinoamericanos. La idea es testear la presencia y circulación de artículos, que relacionen las nuevas categorías que asociamos al nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades asociado a la racionalidad neoliberal, con los temas clásicos que se han venido estudiando. Pasemos a observar detenidamente el siguiente gráfico número 7:

⁷² Virginia Fontes (2017), en su artículo “capitalismo em tempos de uberização: do emprego ao trabalho”, ejemplifica el caso de la empresa Uber, como un proceso de centralización directa e internacional del comando capitalista de los trabajadores, acoplada a la extrema descentralización del proceso de trabajo. Uber no es propietaria directa de las herramientas y medios de producción (autos, celulares), pero controla la propiedad de la capacidad de agenciar la junción entre medios de producción, fuerza de trabajo, y mercado consumidor, sin intermediación de un empleo. La empresa tiene la propiedad intelectual con la cual puede operar y extrae, a través de un cartón de crédito, entre el 20 y 25% de toda la remuneración del trabajador o la trabajadora. Los costos de mantención y la propia salud es responsabilidad del trabajador. Con todo, se potencia la importancia de la propiedad capitalista.

Gráfico número 7: tendencia temas de investigación urbana en español



Fuente: el autor con base en los datos de google académico, 2018.

Los temas/problemas con más presencia en los artículos académicos en el periodo 1980-1995 son: vivienda social, política urbana e informalidad urbana, seguida de espacio público urbano, movimientos urbanos y mercado de suelo. En el periodo siguiente, 1996-2010, hay una creciente producción de artículos en temas de mercado de suelo, políticas urbanas, seguridad urbana, vivienda social, y espacio público urbano. Todos estos temas disminuyen su ocurrencia en el periodo 2011-2017. Destaca un dato que nos parece sugerente. Aquellas categorías que tienen una relación más directa con las narrativas neoliberales y la nueva agenda urbana, crecen exponencialmente en el periodo 1980-1995. Nos referimos a las categorías sostenibilidad urbana, urbanismo neoliberal, gobernanza urbana, especulación inmobiliaria. Iniciada la década de 1980 hasta 2017 se ha mantenido la producción de artículos que abordan el tema de la competitividad urbana de modo similar al constructo de renovación urbana. Estos constructos se han mantenido en los tres periodos de análisis y tienden a igualarse con las categorías neoliberales que crecieron exponencialmente. Identificamos, además un constructo relativamente nuevo, el de financiarización urbana, el cual muestra una presencia muy baja en los artículos académicos.

Emilio Duhau (2000) muestra cómo, a partir de la década de 1980, se inicia un proceso de diversificación y fragmentación creciente de las agendas de investigación en el campo de los estudios urbanos. El autor agrupa las agendas en tres grandes líneas de pesquisa: a) el padrón general de urbanización y el impacto de la globalización económica en la reestructuración espacial y económica, y las formas de producción de las ciudades; b) la reestructuración social de las ciudades con respecto a los problemas de pobreza y de polarización social; y c) la relación entre gobierno local, gestión urbana, ciudadanía y democracia. A partir de mediados de la década de 1990, Duhau (2013) describe los cambios en la definición de nuevos problemas de investigación, como parte del proceso de desplazamiento del modelo desarrollista y del eclipse de la sociología urbana neomarxista. Este cambio lo sitúa en la Iniciativa Global de Investigación Urbana (GURI), que ofreció la nueva carta conceptual de la investigación urbana latinoamericana. Tres ejes organizaron las temáticas: 1) globalización económica/cambios en la división internacional del trabajo; 2) mercado de trabajo y reestructuración social de las ciudades; y 3) gobernanza urbana. Los estudios urbanos de la globalización ganan relevancia e influencia en la definición de las investigaciones urbanas.

Duhau, (2013) advierte sobre los sesgos que este tipo de influencias genera en los modelos de interpretación de las ciudades. Se da la tendencia a establecer vínculos directos, sin mediaciones, entre la globalización y las dinámicas locales. Se buscan y encuentran datos que supuestamente serían aquellos que demostrarían los efectos de la globalización y el neoliberalismo, y que permitirían establecer jerarquías de ciudades globales. Esto, desconociendo las inercias de las ciudades construidas, al pensar que las nuevas formas de producción del espacio urbanizado tendrían la capacidad de transformar la organización de las grandes metrópolis. El autor concluye que estos problemas se atribuyen más bien a quienes adoptan estas ideas como modelos universales y no necesariamente a sus autores.

Siguiendo al autor, nos interesa mostrar, en el cuadro que presentamos a continuación, los tres temas principales que son publicados en cuatro revistas importantes del campo de estudios urbanos y regionales en América Latina. Se

constata que hay dos temas centrales que tiene mayor peso relativo en las revistas y que se repiten. Estos son la segregación y el desarrollo urbano sostenible.

Cuadro número 3:
Artículos publicados según su tema principal

Revista y rango de tiempo	Tema principal	Número de artículos y total de artículos revisados.
EURE (1998-2009)	Estructura socioespacial/ segregación	29/155
	Globalización/estructura espacial	19/155
	Movilidad cotidiana/transporte	15/155
Estudios Urbanos e Regionais (1999-2009)	Desarrollo urbano sostenible	12/97
	Urbanismo	12/97
	Segregación urbana	9/97
Estudios Demográficos y Urbanos (2000-2009)	Desarrollo urbano sostenible /medio ambiente	10/56
	Periferia/suburbanización	6/56
	Segregación /estructura socioespacial	4/56
Territorios (2000-2009)	Ciudad/mercados informales de suelo	11/60
	Gestión urbana	7/60
	Espacios públicos	7/60

Fuente: elaboración propia con base en el análisis cuantitativo de Emilio Duhau (2013).

Un artículo reciente de Zárate-de Paul y Gutiérrez-Chaparro (2017) identifica los principales temas contemporáneos que son tratados por investigadores latinoamericanos en el periodo 2001-2015, por medio del análisis de citas de la revista EURE que se encuentra indexada en The Web of Knowledge de Thomson Reuters. Los resultados indican que 30 artículos, de los 212 citados, concentran 603 citas (el 14% de los artículos concentra el 50% del total de citas). De los artículo informados se reconocen seis temas/problemas que están jerárquicamente estructurados y que tienen mejor posicionamiento en la indexación, estos son: 1) segregación urbana, 2) globalización y cambios territoriales, 3) metropolización, 4) ambiental, 5) regional y 6) economía urbana.

Los cambios, diversificaciones y ampliaciones temáticas de las agendas de investigación y la arremetida de las ideologías urbanas en este nuevo ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades, nos permiten pensar dos cuestiones. Una, reconocer que el tema del desarrollo sustentable/sostenible aparece como central. Este tema no tenía mayor presencia en los años 80s y 90s del siglo pasado. Sí se mantiene el interés investigativo por los procesos de reestructuración económica y política atribuidos a la mal llamada

“globalización”, con lo cual se vuelca el interés por la segregación socioespacial en las ciudades. Dos, las nuevas ideologías urbanas van, cada vez más, diversificando y fragmentando el objeto de estudio y la investigación. Esto promueve un urbanismo de sucursal, de compartimento estanco, de acuerdo con la categoría que se requiera posicionar. Sea esta creatividad, inteligencia, resiliencia, productividad, entre otras. Todas ellas crecen exponencialmente en los últimos 17 años y se diversifican sus canales de circulación.

Observamos, en suma, que estas formas de significación y difusión de las ideologías urbanas proponen ideas sobre las ciudades, oscureciendo la realidad histórico-social y político-económica en cuanto a sus determinaciones esenciales. Encubren también las formas en que se organizan las relaciones de dominación en las ciudades. Las ideologías urbanas, con su positividad, cumplen la función de formación de hegemonía y consenso, a partir de tres estrategias estrechamente articuladas:

1) El uso y difusión de categorías generales abstractas y des-historizadas que tienden a homogenizar el conocimiento sobre las ciudades, ocultando los conflictos y las relaciones desiguales del ejercicio del poder. Ninguna de las formulaciones de las ciudades adjetivadas, tales como: ciudades inteligentes, creativas, resilientes, sustentables, productivas, entre otras; propone sistemas explicativos o teóricos de los procesos urbanos en curso. Las explicaciones teóricas se subordinan a meras descripciones de diagnóstico de las ciudades.

2) El uso y difusión de categorías generales positivadoras de la ciudad como fuerza productiva, cuyo sentido es la búsqueda y atracción de nuevas inversiones de capital que refuerzan el desarrollo del sector de las finanzas. En todos los informes revisados la ciudad se conceptualiza como “motor del crecimiento económico”, lo que significa que la ciudad se representa como objeto de mercantilización y de acumulación de capital. Nos referimos al sector inmobiliario, de los seguros, de los centros de consumo de alta calidad, centros de cultura, arte y ocio, infraestructuras y servicios, entre otros.

3) Los nuevos constructos urbanos que se importan/exportan/traducen y que vienen extendiendo su circulación y adopción por parte de investigadoras e

investigadores latinoamericanos, nutre lo que Lefebvre (1983) llamó como “campo ciego”. Hay una clara tendencia a la fragmentación del objeto básico de análisis y sus problemas, junto con la especialización excesiva en el campo de los estudios urbanos. Las ideologías urbanas construyen los problemas urbanos de manera sobre-especializada y atomizada. Aquellas tienen efectos concretos al oscurecer la comprensión del fenómeno urbano, entendido como totalidad mundial, que es constituida predominantemente por procesos urbanos capitalistas.

En fin, la construcción de la ciudad mercancía requiere estos constructos ideológicos para su validación, mientras que su eficacia está dada por la capacidad de ocultar la naturaleza de la ciudad como fuente de acumulación de capital. Es por ello que la positividad contenida en estas ideologías configura y traduce una quimera especulativa, que construye expectativas idealizadas de una ciudad fantasiosa, deseable ante el temor de la supuesta debacle socio-ecológica global. La fantasía se funda en el deseo de comodidad, confort y entretención como indicativos de la calidad de vida de la población en una ciudad libre de conflictos entre clases sociales.

5.3 El tercer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

El tercer ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades se configuró como producto y proceso de la construcción de la sociedad neoliberal como nueva racionalidad del mundo. Este ciclo es una respuesta articulada a escala global a la crisis sistémica ocurrida en la década de 1970, la crisis de la deuda externa de 1982 en América Latina, y la reciente crisis *subprime* 2007. La emergencia del ciclo de acumulación de capital con dominancia financiera, junto con la necesidad de redefinir la gestión gubernamental al nuevo carácter de la economía mundial, dieron lugar a una nueva dimensión de la geocultura.

Retomando nuestro hilo conductor del argumento central en esta investigación, de que la cuestión urbana es parte constitutiva de la geocultura, es que comprendemos este nuevo momento teórico-histórico. Frente a la violenta arremetida de la globalización imperialista neoliberal y la integración desigual de las economías regionales a la economía mundial, fue necesario un nuevo conocimiento sobre las

ciudades. Un conocimiento que se ha revestido de rigurosidad científica en pro del impulso al desarrollo y al progreso, y que se ha difundido ampliamente a través de las agendas globales multilaterales y de entidades financieras. Las características esenciales de dicho pensamiento han respondido a la necesidad de consolidar, por un lado, una concepción de la ciudad como fuerza productiva y como objeto de acumulación financiera para facilitar el proceso de urbanización del capital y resolver transitoriamente la crisis de sobreacumulación de capital. Por el otro lado, se han venido modificando las relaciones del poder político al redefinir las normas/valores/prácticas de la gestión gubernamental con el fin de integrar los principios de funcionamiento empresarial.

Los Estados son interpelados a tener un rol activo, promotor y facilitador de esta nueva gestión a partir de la implementación de la nueva agenda urbana global. Lo que se oculta es que estas agendas progresistas apoyan el proceso de neoliberalización y mercantilización de las ciudades. La tendencia es la homogenización, tanto de las formas en las que se conciben los problemas y las soluciones, como en los caminos que se deben seguir. Al ser este un discurso homogenizador, que procura insertarse en las formas de gestión gubernamental, facilita la comunicación, su poder de influencia e internalización en las esferas sociales, políticas e intelectuales.

Entre las consecuencias visibles de esta forma de actuación, destacamos aquello que denominamos como la despolitización de la cuestión urbana y la reconfiguración del *urbanismo modernizador racializado* en la construcción de la ciudad con dominancia financiera. En lo que sigue de este apartado nos dedicamos a caracterizar y ejemplificar estas afirmaciones relativas a la nueva cuestión urbana para interpretarlas, a partir de un nivel mayor de abstracción, como parte integrante de una estrategia de operación basada en una simbiosis entre ideologías universalistas y particularistas de la geocultura del sistema-mundo. Finalmente reflexionando sobre las respuestas del pensamiento urbano crítico latinoamericano en su dimensión política y teórica.

5.3.1 La despolitización de la cuestión urbana

¿Podemos hablar de una despolitización de la teoría y de la cuestión urbana?, si es así, ¿en qué términos lo haríamos? ¿Cuál es la posición que tiene lo político en la

construcción y materialización de las políticas socio-urbanas y en las ideas que las sustentan? ¿En qué medida la nueva cuestión urbana del discurso globocéntrico universalizador se relaciona con la idea de ciudad mercancía con dominancia financiera? Las cuestiones aquí esbozadas en forma de interrogantes son de vital importancia para la discusión alrededor del rol que cumple el conocimiento sobre las ciudades en la construcción de la comunidad política. Es relevante este asunto, dada la necesidad de evidenciar los mecanismos, rasgos y estrategias que viabilizan la profundización de la racionalidad neoliberal dominante por medio de las ideologías urbanas. Afirmamos que estamos ante un proceso de despolitización de la cuestión urbana y de la teoría urbana hegemónica. Las razones centrales se relacionan con los diferentes niveles de ejercicio de la política del conocimiento, con los principales cambios en la economía mundial y en el sistema de gestión gubernamental de las políticas urbanas; y con la reproducción de la fuerza de trabajo.

En primer lugar, el proceso de reestructuración del sistema-mundo capitalista, junto con la caída del socialismo real, ha construido la historia de la globalización neoliberal. Esta ha debilitado la posibilidad de construcción de proyectos histórico-sociales que sean una alternativa viable al capitalismo reinante. La universalización de la idea de que no es posible un mundo fuera del capitalismo, se reproduce a partir de la gestión política institucional desigual de la propia vida, del trabajo y de las condiciones materiales para su reproducción. El proceso de acumulación capitalista opera en el plano de la disputa cultural-ideológica y la posibilidad de construcción de proyectos societales, que impliquen la democratización de las relaciones sociales e institucionales. La neoliberalización de lo público (de la política) afecta la condición de la comunidad política (la polis), pues lo público comienza a entenderse, organizarse y realizarse a partir de la lógica del interés privado. La ideología es útil en este punto porque se deben generalizar programas político-económicos que permitan administrar los cambios para la expansión y reproducción de la lógica de la acumulación. El mecanismo es la tendencia a la urbanización del capital sobreacumulado, la mercantilización y privatización de la ciudad y la especulación inmobiliaria-financiera.

En segundo lugar, el conocimiento científico-ideológico hegemónico y las ciencias sociales institucionalizadas, han difundido la idea de la muerte de la teoría

social y por lo tanto de su despolitización, es decir, de la pérdida de la capacidad de la teoría de reinstituir nuevas formas posibles de la vida urbana. El posmodernismo, el empirismo ingenuo, la sofisticación neopositivista y del modelamiento estadístico, participan de esa idea con énfasis diferentes, según sea la adjetivación de las ideologías urbanas. El resultado es la dificultad de construir teoría social y urbana sobre la totalidad del sistema. Sin embargo, las clases dominantes y el discurso competente proponen nuevas meta-narrativas científico-ideológicas que buscan simplificar y homogeneizar las características complejas de las contradicciones del sistema capitalista, pero sin hacer alusión al propio sistema. Se analiza descriptivamente la realidad en su apariencia, a partir de lo cual no se es posible identificar las determinaciones esenciales del sistema-mundo capitalista, por lo tanto solo logran reproducirlo.

En esta línea de raciocinio, la ideología universalista se manifiesta por medio de la narrativa ambiental de carácter global junto a la idea de sostenibilidad, que es por excelencia un significativo vacío, despolitizado y aceptado acríticamente. Estos discursos tienden a homogenizar el supuesto de la ecología del miedo, apelando a la creencia de que la sociedad en su conjunto está en peligro. Se construye una causa común en nombre de la humanidad, lo que requiere una acción colectiva unitaria. Esta causa permite aunar varios actores sociales e institucionales con diferentes posiciones, intereses y aspiraciones culturales, sociales, económicas o políticas, que a menudo son antagónicas. No obstante, no se identifica un sujeto que impulse el cambio social necesario, ni menos las tensiones sociales y conflictos a la base de los problemas ambientales. El enemigo es vacío, homogéneo y socialmente vacío. De hecho, los problemas sociales y ecológicos causados por la modernidad y el capitalismo se muestran como algo externo que no es inherente a las relaciones de la política liberal y de las economías capitalistas. La gestión de este problema universal se hace con una política de consensos, por lo que las demandas se despolitizan, pues se naturaliza la idea de que ninguna alternativa a la hegemonía global es factible (SWYNGEDOUW, 2011).

En tercer lugar, los cambios en las políticas urbanas se reducen a lo formal, con lo cual se introducen en ellas los principios de la gestión empresarial. La creencia

generalizada es aquella que supone que con la cultura empresarial en la gestión pública habrá mayor eficiencia y eficacia. Así, la sociedad en su conjunto podrá modernizarse y progresar. Pero, lo que observamos a la base de estas creencias es un proceso de despolitización, es decir, un proceso de reducción de lo político a la política. Vale decir, la institucionalización de la forma como gestión de la norma. La gestión pública-privada enfatiza los procedimientos, la evaluación del desempeño con base en las metas trazadas y la eficiencia y la efectividad de sus acciones para fortalecer la competitividad y el marketing urbano. La cuestión urbana, el decaimiento del saber teórico y la planeación de procesos urbanos generales y particulares sobre la totalidad del sistema; se despolitizan. Esto porque no se construyen nuevas interpretaciones del fenómeno urbano que vean en la lógica del capital y el sistema-mundo capitalista la principal causa de las contradicciones, de las desigualdades y de los conflictos urbanos. El sentido de lo político se afirma como necesidad de hacer cambios en el entendido de una gestión eficiente de los problemas. El contenido y sus determinaciones son oscurecidos por la efectividad de las ideologías urbanas que están operando. Parte de esta efectividad se da porque sus contenidos se sustentan en promesas, en la expectativa futura, la imaginación especulativa, que en su conjunto configuran una especie de urbanismo de encantamiento acomodado y fetichizado.

Hay una despolitización de la teoría urbana y al mismo tiempo hay una política global del conocimiento, cuya estrategia es la universalización de las ideologías urbanas que son importadas, exportadas y traducidas. Estos marcos intelectuales e ideológicos y su creciente difusión e incorporación relativa en las políticas urbanas estatales, tienen efectos en la reestructuración de sus normativas, de sus formas de financiamiento, de sus prioridades de inversión, de sus cambios en las políticas de suelo, etc. De lo que se trata es de buscar nichos de negocios, orientar el consumo y facilitar el endeudamiento para continuar con el proceso incesante de acumulación del capital. Esto por medio de la expansión de los límites geográficos, junto con la legitimación multiescalar de la noción de ciudad como mercancía.

En cuarto lugar, los constructos sobre las ciudades existentes en los informes analizados vienen trabajando con la noción de gobernanza urbana, gobernanza metropolitana, planificación integral, entre otras terminologías relativamente nuevas.

Como identificamos en el discurso globocéntrico, este tipo de nociones se elaboran con altos niveles de complejidad y de modelos de gestión que integran los preceptos empresariales en las dinámicas de gestión de lo público. La idea de integralidad e intersectorialidad aseguran la difusión e integración de los principios normativos en todos los niveles de relación con la ciudadanía. La planeación por proyectos y por el diseño que prevalece en este ciclo, socava la propia noción de planeación al transformarla en un instrumento que fomenta la sociedad de mercado. Hay, en definitiva, una traducción del léxico y de la lógica de la gobernanza empresarial a los sistemas de gobernanza del Estado.

En las diversas formas de representar la ciudad y lo urbano, que sobredimensionan la articulación entre lo económico, lo social y lo ambiental, los temas sobre participación son secundarios. Cuando se revisa la toma de decisiones y la elaboración de las políticas socio-urbanas sobre las cuestiones de la esfera pública, se ve que la participación, aunque se reconoce su importancia (por organismos multilaterales y financieros), no significa en ningún caso un proceso de democratización y politización real. La participación ciudadana es institucionalizada, particularizada e individualizada, de manera que las reglas del juego son siempre definidas por la norma de los Estados nacionales. Mientras se apelan a principios de reconocimiento igualitario de los derechos a la vivienda, al hábitat y en algunas constituciones a la ciudad y la función social de suelo; sigue habiendo casas sin gente y gente sin casas, violentos desalojos de sectores populares que priorizan los negocios inmobiliarios, y hábitat con condiciones de vida marginadas, segregadas, violentas, e insalubres.

En quinto lugar, las ideologías urbanas universalistas procuran la homogenización y expansión no solo de la sociedad de mercado, de la degradación de la esfera pública y la supremacía de la esfera privada, sino también y sobre todo la construcción de procesos de subjetivación neoliberal. Nos surge aquí la pregunta: ¿de qué manera el conocimiento y la intervención sobre la ciudad contribuye a la construcción de la subjetividad neoliberal despolitizada? Esbozaremos algunos apuntes al respecto de la pregunta, siendo conscientes de que las respuestas posibles requerirán de mayor profundización y análisis.

Con Foucault (2009) entendemos que el gobierno consiste en un conjunto de acciones que se hacen para incidir en los comportamientos de otros. Esto con el objetivo de direccionar sus vidas. Además de este gobierno de los otros se da también el gobierno de sí, que consiste en la influencia del gobierno en torno a las acciones que los sujetos realizan consigo mismo, lo que constituye un cierto tipo de individuo. La racionalidad neoliberal configura un proceso de subjetivación que debe ser compatible con los cambios en la racionalidad imperante en la sociedad. El neoliberalismo se constituye en una forma de ser y de pensar, en una forma de gobernar la vida con un régimen de prácticas sociales. Dicho de otro modo, según proponen Dardot y Laval (2016), se activan dispositivos de subjetivación neoliberal que (re)crea un sujeto de época, afín a las demandas sistémicas. Esto es, una concepción de sí mismo como ser-en-competición que es definida por la lógica de la sociedad de mercado, auto-regulada, por tanto, poco reflexiva. Se interioriza la poderosa creencia de que la posibilidad de cambio es entera responsabilidad de cada individuo. El éxito o fracaso de los individuos dependerá de las capacidades de emprender, de competir, no de deliberar democráticamente sobre otro mundo posible, otra interpretación de la ciudad, otro proyecto de sociedad. La internalización de la lógica empresarial en la propia subjetividad profundiza uno de los rasgos fundamentales de la sociedad neoliberal: su condición de ser a-democrática. Esto significa que el Estado no cumple su función de brindar protección social propiamente dicha, sino que configura una nueva estructura normativa y valórica que convierte a los individuos en actores económicos que entran a competir entre sí, y que tiende a privatizar parcialmente las funciones de integración social. La acción pública se orienta por criterios de rentabilidad y de productividad, en donde los ciudadanos pasan a ser concebidos como meros consumidores.

En las narrativas científico-ideológicas analizadas sobre la nueva cuestión urbana es posible identificar algunos ejemplos en los que consideramos que opera esta lógica universalista de la acción gubernamental como modo de subjetivación. El conocimiento sobre las ciudades analizado muestra que hay una propensión a valorizar el emprendimiento que se forma en la ciudad mercancía, es decir, en la acción mercantil. La innovación debe ser una actividad de quienes pretenden emprender y competir en el medio urbano para buscar espacios de valorización de capital. Se debe

dinamizar la búsqueda de nuevos mercados y externalidades positivas por parte de los promotores inmobiliarios.

Esta idea de emprendimiento también aplica, aunque de manera desigual, en los sectores populares y de renta media. Los individuos se transforman en emprendedores en la política de vivienda y deseos de la propiedad privada. El acceso depende de la capacidad de compra y endeudamiento de las familias. Para los casos de las familias más pobres, que activan estrategias colectivas de autoconstrucción de viviendas o que viven del comercio informal⁷³, se internaliza la máxima de que su bienestar depende exclusivamente de ellos. Con su esfuerzo, su capacidad de trabajo será posible mejorar su vivienda. Deben aportar acciones con su fuerza de trabajo para mejorar sus precarias condiciones de vida urbana o dar dinero para los ya famosos presupuestos participativos, dada la ausencia de políticas urbanas redistributivas. Tienen que colaborar con el proceso productivo y la modernización de la ciudad, desarrollando una ética del trabajo.

Pues bien, el discurso globocéntrico universalizador de las ideologías urbanas, descrito en estas cinco escalas de impacto, se relaciona estrechamente con la construcción de una noción de ciudad mercancía con dominancia financiera por medio de la generalización de la racionalidad neoliberal. Esta ideología universalista fundada en la lógica de mercado se articula con las ideologías particularistas que naturalizan y amplían las desigualdades sociales y la segregación socioespacial.

5.3.2 El urbanismo modernizador racializado: la mercantilización

¿Cuáles son las características sustanciales del nuevo rol que cumple el *urbanismo modernizador racializado* en el neoliberalismo? Vemos que las meta-narrativas que sustentan la resignificación de las ideologías urbanas, su pretensión universalista, se articulan simbióticamente con ideologías particularistas para una nueva reorganización y control del orden urbano. Esta articulación se da a partir de la reconversión de la idea de sujetos iguales en tanto sujetos de derechos universales, por

⁷³ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó en septiembre del 2018 que en América Latina y El Caribe cerca de 140 millones de trabajadores desarrollan sus actividades en el comercio informal, lo que equivale a una tasa de informalidad del 53% de los ocupados en la región. Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_645596/lang-es/index.htm el 02 de febrero del 2019.

la idea de sujetos iguales en tanto sujetos consumidores, siendo la lógica del mercado y el endeudamiento el mecanismo de integración de la población. A su vez se aplica una lógica particularista por medio de proyectos urbanos que operan para la (re)valorización económica y social de fragmentos de la ciudad mediante su cualificación estética y comercial.

El *urbanismo modernizador racializado* contemporáneo que tiene como rasgo esencial el tratamiento distintivo de los sectores sociales, adquiere sus características en el marco de la construcción de la ciudad neoliberal con dominancia financiera. Es decir, es funcional a la necesidad de penetración y expansión de la lógica mercantil y financiera en el tratamiento de las ciudades y en la vida cotidiana. Esta lógica no sucede de manera exclusiva en familias pobres, también incorpora a los sectores medios y altos.

La necesidad de mercantilización y urbanización del capital en el neoliberalismo se afirma de la idea generalizada de que vivimos en una ciudad caótica, desordenada, violenta e incivilizada. En consecuencia, la vida en la ciudad debe ser recompuesta por intervenciones urbanas que requerirán de la ley, el orden y la seguridad para recomponer los lazos sociales y culturales. Estas cuestiones son generalmente reclamadas por las clases medias y se constituyen como uno de los principales clichés legitimadores de la revitalización de las ciudades. Pero estas intervenciones no son remodelaciones de la totalidad de la ciudad. Ellas buscan la valorización de las comunidades locales como estrategia de reconstrucción de la civilidad, el progreso y la paz social, y que viabilice los buenos negocios, la tecnología y la creación de empleos. Por sobre todo se trata de promover un mercado global estandarizado de estilos de vida, servicios e imágenes que permitan construir un nuevo orden urbano y facilitar la modernización y movilización fluida de mercancías sobre las formas de imágenes visuales. La ciudad tiende a ser transformada en un gran centro comercial (BARBOSA, 2001).

Esta tendencia a la reconstitución de un orden urbano funcional al neoliberalismo se manifiesta en variados y complejos procesos socio-urbanos. Veamos algunas

dimensiones en las cuales estaría operando el urbanismo modernizador racializado, sin pretender acabar ni abarcar las posibilidades de análisis.

En primer lugar, la financiarización y la tendencia a la mercantilización de las condiciones de vida para la reproducción social explican, en gran medida, la redefinición de un tipo de gestión de los sectores urbano-populares, sobre todo para el caso de la vivienda social y la cuestión habitacional. Raquel Rolnik (2015) investiga sistemáticamente este proceso, describiendo lo que ella llama como financiarización global de la vivienda. Si bien en Europa se dio un proceso redistributivo entre 1950 y 1960 con la política habitacional inscrita en la construcción del Estado de Bienestar, la política habitacional en la fase actual cambió significativamente. La vivienda se transformó en mercancía y en un activo financiero. Es por esto que una de las características del *urbanismo modernizador racializado* promueven el acceso a la vivienda vía endeudamiento como forma de vida.

René Coulomb (2013) efectúa un análisis transversal de las políticas de vivienda de los estados latinoamericanos en los últimos cuarenta años. La tesis central es que la cuestión de la vivienda transitó, desde los años 80 del siglo pasado, de un modelo intervencionista estatal a uno que desarrolla estrategias facilitadoras y favorables a la promoción inmobiliaria capitalista. Ante la imposibilidad de cumplir con la universalidad del derecho a la vivienda, los altos índices de desempleo estructural, y dado que el derecho a la vivienda se ha transformado en el derecho a crédito; las familias de escasos recursos económicos se ven obligadas a desarrollar diferentes formas de producción irregular de habitar. Incluso el Banco Mundial y Hábitat de Naciones Unidas han promovido la disminución de costos de las políticas habitacionales a través de la vivienda progresiva y de lotes y servicios, como también de programas de ayuda mutua, de gestión cooperativa con el apoyo de mano de obra de las y los beneficiarios.

Para el caso de los sectores populares se ha venido construyendo variadas alternativas para resolver el problema de vivienda. Un ejemplo es la producción social de la vivienda o la producción social del hábitat (promovida por la Coalición Internacional para el Hábitat). Coulomb (2013) sustenta la idea de que la producción social del hábitat es una forma alternativa de gestionar la escasez de recursos públicos

y la debilidad económica de los sectores populares, lo que contribuye a la perifерización del hábitat popular, producto de la dinámica de precios de las tierras que son más accesible para la autoproducción. Agrega la hipótesis de que “las políticas urbanas de densificación exacerba la conflictividad urbana, mientras que la expansión espacial del poblamiento periférico constituye un modelo de urbanización pacificador de los conflictos y de las luchas por la apropiación del espacio habitable” (COULOMB, 2013, p. 600). Estamos, en consecuencia, frente a una precarización de las condiciones de reproducción social de la fuerza de trabajo, la cual es integrada en el caso de sectores pobres a las dinámicas de la segregación residencial.

En segundo lugar, los procesos de urbanización intensiva, relacionada con la renovación urbana y grandes proyectos urbanos, provocan el desplazamiento de los sectores populares que habitan en los centros urbanos, en centros históricos que viven procesos de patrimonialización, y en cualquier lugar que tenga potencial desarrollo turístico. Aquí se viven procesos de desplazamiento e incluso limpieza del espacio urbano, intencionado por las instancias de gobierno nacional o local, ante la tendencia a la creación de nuevos mercados inmobiliarios y formas de extracción de renta.

Variados son los estudios que develan los mal llamados procesos de gentrificación que con sus diferencias representa, probablemente, uno de los fenómenos urbanos que está manifestando una mayor conflictividad social en América Latina. Fenómeno que, más allá del origen anglosajón del concepto y su aplicación problemática en la heterogeneidad existente en las formaciones sociales latinoamericanas⁷⁴, evidencia una política racializada. Hay ciudadanos y ciudadanas más legítimos que otros y que son más o menos funcionales a las lógicas de modernización (parcial) capitalista, lo que trae a colación, el antiguo urbanismo

⁷⁴ Blanca Ramírez (2017) desarrolla una crítica al uso acrítico del concepto de gentrificación. Identifica los límites y problemas en el uso indiscriminado de ese concepto creado por Ruth Glass en 1964 para explicar los cambios de ubicación de la población londinense y la renovación de la vivienda. Denuncia que la gentrificación como modelo no tienen las bases firmes y empíricas que lo comprueben en todas sus facetas en América Latina. A diferencia del norte, en la región hay poca reflexión teórica, y una visión idealizada. Observa una ideologización al usar el concepto de gentrificación al concebirse como pre-existente para luego identificarlo en algún lugar de la ciudad (de preferencia en los centros históricos). La autora reconoce otros problemas, tales como la activación de una causalidad fragmentada, junto a una política fragmentada que impiden contar con una visión completa y compleja de los fenómenos y procesos urbanos.

higienista. Al parecer estamos ante un nuevo tipo de limpieza social relacionado con la lógica de revalorización y recualificación estética de los espacios urbanos.

Janoschka y Sequera (2014) realizaron un estudio comparado entre las ciudades de México, Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago de Chile. En la investigación argumentan que el neoliberalismo ha generado un proceso intensivo y violento de reapropiación sucesiva de espacios urbanos centrales para los sectores que son privilegiados en la jerarquía social. Con esto se genera una estrategia política de desplazamiento directo e indirecto de los hogares con bajos recursos. Los mecanismos que operan son tres, a saber: a) la promoción violenta de la gentrificación por parte de las administraciones públicas y los mercados inmobiliarios formales; b) la violencia simbólica necesaria para la reapropiación del patrimonio arquitectónico y cultural en los centros de las ciudades; y c) las formas diferentes en que se ha venido configurado el espacio urbano con predominio de economías informales. Las prácticas culturales de la pobreza son el objeto de desplazamiento de los centros urbanos. Las estrategias son simultáneamente exhaustivas, excluyentes y exclusivas y pretenden reestructurar la ciudad como un proyecto de clase, y generar una transición económica hacia economías urbanas orientadas al sector terciario y a nuevos modelos productivos. Los autores identifican como elementos constitutivos de la gentrificación en América Latina, la higienización social y la modernización selectiva del territorio, que desaloja violentamente a las clases populares y vendedores ambulantes del espacio público por medio del control⁷⁵.

Los mega proyectos urbanos vinculados con la ciudad espectáculo y al marketing urbano, también produce expulsión de población. Un ejemplo significativo es el proceso conflictivo que se viene dando en la ciudad de Río de Janeiro al recibir los megaeventos deportivos de la copa del mundo en 2014 y los Juego Olímpicos en 2016. Orlando Dos Santos y Patrícia Novais (2016) analizaron cómo este tipo de intervenciones urbanas

⁷⁵ En una investigación anterior que realizamos en el Centro Histórico de Quito, constatamos parte de estas características. Argumentamos que el proyecto de renovación urbana de la Calle La Ronda asociada a una política de regeneración urbana, generó un tipo excluyente de apropiación del espacio urbano que se subordinó al discurso turístico e instrumentalizó la noción de patrimonio cultural. Se desplazó a la población pobre del sector y se precarizó el desarrollo social y cultural del barrio. Así, el referente identitario y cultural de La Ronda para la ciudad de Quito, se transformó en un referente estético-comercial que se gestionó como una política neoliberal (ver Rodríguez-Mancilla, 2014).

apuntan a la constitución del urbanismo neoliberal, a través de procesos de gentrificación, que no es completamente puro ni extensivo, en las áreas del puerto de la ciudad, en la Barra de Tijuca y en la Zona Sul. Estos procesos responden a una alianza de clase expresada como coalición dominante que articula el poder público y los agentes privados y se despliega como política de renovación urbana. Dicha política tiende a justificar los procesos de desalojo de comunidades de baja renta que deben localizarse en lugares más distantes. La idea es la revitalización o creación de centralidades en la ciudad que implican un proceso de destrucción creativa de las estructuras urbanas, de las instituciones, de la regulación pública y de la resignificación de esos espacios. El poder público se subordina a la lógica de mercado constituyendo una tipo de gobernanza empresarialista que acompaña el proceso de modernización neoliberal, el cual se aleja de una gestión democrática y se aproxima a una práctica patrimonialista (JUNIOR; NOVAIS, 2016).

En tercer lugar, una de las características distintivas de las ciudades latinoamericanas es la autoproducción o autoconstrucción de los barrios populares que representan alrededor del 50% de las ciudades. Estos barrios llamados informales, irregulares, invasiones, etc., por los aparatos estatales y su legislación urbana, muestran una dimensión importante del *urbanismo modernizador racializado* al presentar nuevas características y nuevos patrones de segregación espacial. A la base de esta concepción se encuentra el dualismo: ciudad formal versus ciudad informal, en tanto construcciones ideológicas.

Raquel Rolnik (2003) argumenta que la legislación urbana no solo define formas de apropiación del espacio que son prohibidas o no. Ella regula la producción de la ciudad y actúa como marco delimitador de fronteras de poder. La ley organiza, colecciona y clasifica los territorios urbanos, dotándoles significados y nociones de civilidad y ciudadanía que corresponden con un modo de vida. Es un importantísimo referente cultural que define los territorios que están fuera y dentro de la ley. El poder de la ley tiene más efectos en aquellos territorios clandestinos, los que están fuera, al relacionar sus diferencias culturales con los sistemas jerárquicos impulsados por las clases dominantes. La investigación, para el caso de la ciudad de São Paulo 1886-1990, demuestra que su ineficacia en regular la producción de la ciudad es la verdadera

fuerza de su suceso políticos financiero y cultural, en una ciudad en que la riqueza y el poder han estado históricamente concentrados.

Esta investigación aporta a nuestra argumentación, pues el orden jurídico de lo urbano que crea y recrea un lenguaje administrativo dominante, impone características particulares y negativas a los grupos subordinados. Esto se evidencia en clasificaciones tales como: ilegalidad, informalidad, marginalidad, invasión, clandestinidad, desorden, criminalidad. Todo tipo de estigmatización se aplica a los sectores populares por parte del poder público. Incluso, como indica Rolnik (2003), los asentamientos populares no son clasificados en la ley de zoneamiento que regulan el uso y ocupación del suelo. Los asentamientos que son considerados subnormales, simplemente no aparecen en los mapas. La justificación que se usa es la idea de que tales asentamientos son provisionales, es decir, tendrían que desaparecer en un futuro, lo que trae consigo la ausencia de inversión pública y el refuerzo de la precariedad urbanística. Esto trae consigo experiencias permanentes de desalojos violentos, o en su defecto estrategias de formalización para insertarlos en el sistema de tributos en la ciudad. Sea por una vía u otra, estos grupos sociales se mantienen en su condición de grupo de estatus.

Por otro lado, y complementariamente a lo descrito anteriormente, Danilo França (2018) analiza las desigualdades raciales y la segregación residencial por raza y clase en la Región Metropolitana de São Paulo, Brasil, para constatar el modo en que los patrones de segregación están imbricados con las desigualdades sociales. Nos interesa destacar la idea de que la segregación residencial por raza cambió poco desde los años 2000 y sigue manifestándose como parte de un patrón. La segregación entre negros y blancos es sutil en las clases bajas, pero más significativa en las clases media y alta. Negros de distintas clases sociales habitan espacios más cercanos entre sí. Hay un permanente aislamiento de los blancos de clase alta de todos los demás grupo y son más cercanos a los blancos de clase media. En la clase media, entre blancos y negros, se ve un alejamiento sustancial. Lo particular de la segregación por raza y clase es el gran alejamiento de los blancos de clase media y superior de todos los demás grupos, los cuales están más cerca entre sí. El autor destaca el hecho de que este patrón está relacionado fuertemente con la estructura de estratificación social en Brasil.

En cuarto lugar, se ha venido visibilizando y estudiando la relación entre espacio público y género que pone en el centro el tema de la estructuración sexista de la producción y uso del espacio urbano, como expresión de la dominación masculina. La revisión de algunos estudios que trabajan esta relación, hecha por Páramo y Burbano (2010), muestran que las mujeres son segregadas del espacio público y son víctimas de las desigualdades de género. Para Ana Falú (2009)⁷⁶ ya en la década de 1980 se decía que las ciudades no eran iguales para hombres y mujeres. Es en las ciudades donde crece la criminalidad, la violencia, las desigualdades sociales, las discriminaciones por razones étnicas, por opción sexual, por edades. La evidencia de estas problemáticas ha conducido a cierto consenso general sobre la necesidad y urgencia de enfrentarlas. La autora destaca esta idea mostrando la intensificación de la violencia, la inseguridad, el acoso en el transporte público, la feminización de la pobreza, la violación, entre otras; que sufren las mujeres en gran parte de los espacios públicos latinoamericanos. Esta es una realidad innegable en América Latina, lo que nos lleva a pensar que, al haber procesos de integración creciente de las mujeres al mercado laboral y a la esfera pública, la ideología sexista se intensifica y se evidencia en estas problemáticas. En suma, la racialización, el sexismo y las diferencias de clase social estructuran jerárquicamente las relaciones sociales en las ciudades.

Estamos, en consecuencia, ante una nueva relación entre las políticas urbanas neoliberales y la gestión gubernamental de los sectores populares, para enfrentar el problema de redefinición de las estrategias de revalorización capitalista del espacio urbano. La ciudad debe adecuarse a la lógica de inversión urbana en que el Estado actúa como su gestor y facilitador. Se impulsan políticas de inversión urbana no redistributiva, socialmente excluyente pero financieramente inclusiva. Con esto se reconfiguran nuevos patrones de uso del suelo, patrones de consumo y estilos de vida de la ciudadanía, lo que conduce a la ampliación de las dinámicas de fragmentación social, de discriminación por raza, sexo y clase; y de segregación espacial. En

⁷⁶ La autora compila el libro *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Este libro es el resultado de un proceso de promoción del programa "Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos", promovido por la Oficina del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para las Mujeres (UNIFEM) para Brasil y los Países del Cono Sur. La propuesta fue impulsada por la Red Mujer y Hábitat de América Latina, la cual se implementa en algunas ciudades de la región latinoamericana gracias al apoyo de la Agencia Española para la Cooperación y el Desarrollo y al propio UNIFEM.

definitiva, el *urbanismo modernizador racializado* cumple dos funciones que combinan simbióticamente las ideologías universalistas y particularistas, a saber: a) viabilizar la universalización y estandarización de la condición de sujetos-consumidores de todas las clases sociales. Para el caso de las clases populares se observa en el aumento del acceso a crédito bancario y por ende al endeudamiento; y b) redireccionar la selectividad de las políticas particularistas a aquellos lugares de la ciudad que deben someterse a los procesos de revalorización económica, social y estética. La ideología de la degradación de la ciudad legitima las intervenciones que pretenden convertir a la ciudad en un gran centro comercial accionados por los principios de la competitividad urbana predatoria, la cualidad estética, la comodidad, la rentabilidad económica, y el predominio del derecho privado.

5.3.3 El pensamiento urbano crítico latinoamericano: dimensión política y teórica

Las respuestas del pensamiento urbano crítico latinoamericano se han intensificado al ritmo de la agudización de las crisis multidimensionales e interescales por la violenta imposición del orden urbano neoliberal. Se han creado un conjunto de espacios importante de debates internacionales, números especiales de revistas regionales, redes académicas y movimientos de pobladoras y pobladores urbanos, y también de comunidades afectadas por grandes proyectos derivados del modelo de desarrollo económico extractivo y de los intereses de los grandes capitales internacionales y nacionales. Estos espacios de articulación, intercambio y circulación de ideas representan, en mayor o menor medida, las posturas contra-hegemónicas que se despliegan en el campo de disputas políticas y teóricas. A continuación analizamos la dimensión política, para pasar luego a la dimensión teórica del conocimiento producido.

En términos temáticos, dos grandes categorías se han venido difundiendo como contrapartida a los discursos hegemónicos de la nueva cuestión urbana en la geocultura y los efectos nocivos del urbanismo neoliberal en los territorios y las ciudades. La primera dice relación con la recuperación de la categoría lefebvriana del

“derecho a la ciudad”⁷⁷, al hábitat saludable y la vivienda. Valga indicar aquí, que estos derechos también han sido cooptados y reprocesados por las agencias y organismos multinacionales y financieros. La segunda refiere a la categoría de “urbanismo ciudadano” que es complementaria a la idea de derecho a la ciudad por enfatizar la idea de que el centro de interés de la producción del espacio urbano son las personas y no el capital.

Esta discusión se actualizó como respuesta crítica a la tercera cumbre mundial de ciudades -Hábitat III-, realizada en Quito entre el 17 y el 20 de octubre del 2016. Hábitat III alternativo, que se realizó en la sede de FLACSO-Ecuador en la misma fecha que el evento oficial; incentivó el diálogo crítico en torno a la nueva agenda urbana promovida por ONU-Hábitat⁷⁸. Cabe preguntarnos: ¿Cuáles fueron las principales categorías que organizan y sustentan el discurso crítico en su dimensión política?

El primer párrafo del manifiesto de Quito (H3A, 2016) manifiesta muy bien el espíritu que movilizó este evento.

Las ciudades no las hacen los propietarios rentistas del suelo, ni los promotores especuladores, ni los constructores explotadores. No las hacen los bancos ni los fondos de inversión que venden mercancías para las clases solventes o productos averiados para el resto o para nadie. Tampoco los gobiernos que construyen viviendas para los trabajadores donde la ciudad se pierde, donde no hay ciudad, sino explotación y especulación. Las ciudades las hacen los pueblos, pero se las apropia el cartel de propietarios, promotores, constructores. Por encima de estos domina el sistema financiero. Y como cómplices necesarios, los gobiernos de los Estados y los legisladores, y en muchos casos los gobiernos locales. También son cómplices muchos profesionales y sus asociaciones, por acción o por omisión, pues sin planificadores y urbanistas, arquitectos e ingenieros, economistas y juristas, no se llevarían a cabo las políticas y las intervenciones en el territorio. Todos contribuyen a la desposesión de los ciudadanos y ciudadanas (H3A, 2016, p. 1).

⁷⁷ Delgadillo (2012) sostiene que el debate teórico sobre el derecho a la ciudad contienen por un lado una visión pragmática, vinculada al reconocimiento jurídico de este derecho y por tanto exigible. Por otro lado, una visión utópica, que a través del ejercicio de este derecho se busca construir otra sociedad y una ciudad justa, equitativa. Es un instrumento de lucha colectiva por cambios profundos. La primera visión es compatible con las democracias representativas y el sistema neoliberal, mientras que la segunda es incompatible con la sociedad contemporánea, por definición. Sin distribución equitativa de los recursos, sin gestión democrática; y con pobreza urbana y desigualdad socioeconómica; no es posible el derecho a la ciudad. Connolly (2013) plantea que la emergencia del derecho a la ciudad, sustituye la ideología de la modernidad, pues los habitantes no se conciben como marginados, sino privados de sus derechos a gozar de los que debe y puede dar la ciudad. Se apela a la ciudad en su conjunto, de modo que los asentamientos populares son parte del orden urbano. El sujeto, en consecuencia, es la ciudad en su totalidad.

⁷⁸ Participamos como grupo de apoyo del comité organizador, sistematizando algunas mesas de discusión para la elaboración de la relatoría general del evento.

La síntesis de los problemas a los que se enfrenta el pensamiento crítico, es categórica al describir la tendencia al despojo de los ciudadanos por la imposición de la lógica del capital. El espíritu crítico es una respuesta a las crisis multidimensionales del capitalismo y del urbanismo neoliberal. Ante ello, las categorías que sustentan este discurso crítico se fundamentan en cuatro grandes dimensiones: a) la necesidad de desarrollar un urbanismo ciudadano, en el que predomine el ejercicio de la ciudadanía y el control social; b) la intolerancia a las injusticias en la producción y uso de la ciudad; c) la focalización en sectores sociales excluidos; d) la democratización inter-escalar y radical de las formas de gobierno del territorio y su fundamento en el derecho a la ciudad.

Del punto de vista de la organización de los espacios de diálogo académicos y de representantes de los movimientos urbano-populares desde América Latina, hemos elaborado el siguiente cuadro número 4 para identificar y sintetizar los contenidos centrales y experienciales que son convergentes⁷⁹. Con esto pretendemos mostrar los temas o problemas centrales que se abordan, los valores sociales a los que se apela; y las propuestas que responden a demandas específicas. A partir de este ejercicio simple, pretendemos comprender el cuerpo de conocimientos y categorías que se comparten en estos espacios y que colaboran con la movilidad del pensamiento crítico sobre las ciudades latinoamericanas.

⁷⁹ La sistematización de las principales ideas que se exponen es el resultado del análisis de los contenidos categorial de 17 mesas de discusión con destacados académicos y militantes que adscriben un enfoque crítico al urbanismo neoliberal. Lo hacemos con base en la relatoría general de evento.

Cuadro número 4: Diálogos Hábitat 3 Alternativo, Quito, 2016

Nombre	Temas/problemas centrales	Valores	Necesidades/Propuestas
Diálogo con autoridades de gobiernos locales del mundo	Supremacía del derecho a la propiedad sobre el derecho a la vivienda o al hábitat. Desalijos de sectores populares. Marcos jurídicos que no benefician a las mayorías. Corrupción en las instituciones	Gestión democrática, transparente, participativa e incluyente de la ciudad	Revisar la financiación de los gobiernos locales y los mecanismos de participación en las ciudades. Revisar la relación entre ciudad y sistema judicial para reconquistar a las mayorías.
Diálogo con movimientos sociales	Contradicciones entre el discurso y la práctica de la gestión estatal y el conflicto de intereses público-privados. Incumplimiento de los marcos jurídicos garantes del derecho a la vivienda, al hábitat y la ciudad. Vulneración de derechos Criminalización de la protesta social Neoliberalismo que mercantiliza la vida y la vivienda, y destruye el tejido social.	Cooperativismo urbano; Autogestión; ayuda mutua, propiedad colectiva, educación popular; construcción del sentido de comunidad.	Construir una ciudad fundamentada en el ejercicio de los derechos humanos y ciudadanos Planificación urbana desde abajo que incentiven la participación social. Democratización de las relaciones con los gobiernos nacionales y locales. Fortalecer la organización social y las estrategias de incidencia política con una política de alianzas.
Por una ciudad democrática: derecho a la ciudad y gobierno urbano	Desconexión entre las prácticas estatales y locales y el derecho a la ciudad y la democratización en la toma de decisiones. Vaciamiento de la noción del derecho a la ciudad tal como Lefebvre lo postuló por parte de la institucionalidad nacional e internacional.	Enfoque del derecho a la ciudad, una ciudad democrática y como espacio político,	Lucha por el derecho a la ciudad Construir capacidad de articulación para recuperar la soberanía por lo básico y lo nuevo Derecho a la ciudad como práctica y fuerza política desde la acción colectiva, como fiesta y protesta.
Panel 1	Múltiples disputas en una ciudad cada vez más excluyente. Capital inmobiliario centrado en el lucro y la competitividad que promueve las desigualdades sociales Tensión entre autonomía de los gobiernos locales y la distribución de la riqueza Vaciamiento del concepto "derecho a la ciudad" y Cambio en los patrones de segregación	Derechos humanos Democracia directa y apropiación del territorio Justicia social y espacial	Centralidad del carácter político del derecho a la ciudad Reterritorialización del espacio público y del espacio barrial por colectivos sociales
Hacia un hábitat de los pueblos: la ciudad latinoamericana y la urbanización mundial.	Globalización (capital global) ha promovida la ciudad dual: la del dinero y la de la gente; y la homogenización como sistema de control. Financiarización de la economía. Fragmentación urbana y pobreza Ciudades sin ciudadanos y ciudadanos sin ciudades Lógica extractiva de las finanzas Crecimiento y empobrecimiento de las clases medias Invisibilidad y desarticulación de experiencias transformadoras Internacionalización de la compra de tierras y del extractivismo territorial	Ciudadanía Centrarse en el ser humano y la naturaleza para preservar la vida. Autonomía, organización social y solidaridad Justicia social	Articulación entre el conocimiento científico y la organización social como fuerza transformadora a nivel internacional, nacional y local. Visibilizar, sistematizar y difundir experiencias transformadoras en y desde América Latina. Responder al proceso de extractivismo territorial dominante y retomar experiencias como la agricultura urbana. Las propuestas no solo deben concentrarse en las experiencias Estatales. Generar articulación desde experiencias locales en barrios populares como sistema de respaldo social. Construir tejido de apoyo en la comunidad.
Las ciudades latinoamericanas y la justicia espacial	Mercantilización y propiedad privado favorable a las lógicas del mercado. Inversiones favorecen las injusticias espaciales	Justicia espacial Derechos como herramienta de transformación territorial	Producción no mercantil de la ciudad, individual y colectiva de viviendas, servicios y bienes colectivos. Barrios como espacio de organización de las reivindicaciones de los derechos y de mejoras de condiciones de reproducción. Las inversiones urbanas no deben privilegiar la mercantilización de la ciudad (turismo), sino que deben redistribuirse en los diferentes sectores de la población.
Panel 2	Desigualdad en la toma de decisiones al respecto de la inversión urbana redistributiva Exclusión social e injusticia espacial Problemas de mercantilización y acceso al suelo por el peso del mercado de suelo en la reproducción de la desigualdad. Alquiler en barrios autoproducidos que operan bajo la lógica de la mercantilización. En América Latina no hay un cambio sustantivo en los mecanismos que reproducen la desigualdad.	Cooperativismo urbano Organización social Justicia social y espacial.	Incentivar formas cooperativas de producción del hábitat Apoyo estatal en la agencia, financiamiento y provisión de suelo para la producción cooperativa. Organización de una agenda de resistencia desde lo local y reinventar prácticas políticas centradas en las necesidades sociales y el valor de uso de la ciudad.
Ciudad y vivienda	Planificación de la ciudad basada en la prevalencia del valor de cambio por sobre el valor de uso. La ciudad es un mercado que capitaliza beneficios. Beneficio privados de los proyectos de renovación urbana. Déficit habitacional como problema estructura.	Defensa de los derechos humanos Vivienda como derecho y no como mercancía	Planificar la ciudad desde la investigación y sus hacedores. Regular el mercado y gestionar la residencia en el territorio. Judicialización de los derechos por parte de las defensorías públicas.

	Políticas de vivienda neodesarrollistas construidas con líneas de crédito y localizadas en las periferias y no integradas a la rama urbana.		
Políticas de vivienda	Política de vivienda como problemas más de financiación que habitacional que prioriza el valor de cambio por sobre el valor de uso. Estado como facilitador del mercado de vivienda Construcción de vivienda sin construcción de ciudad.	Control social, autogestión, Vivienda como valor de uso, participación y convivencia social.	Construcción de política de suelo, mayor protagonismo de los habitantes, control de las empresas, evaluación de impacto, definir roles de los municipios. Construir vivienda desde una perspectiva de planeación para construir ciudad. Fortalecer las organizaciones de pobladores sin techo. Diversificar los instrumentos y formas de producción de vivienda.
Actores del hábitat	Lógicas extractivista de las finanzas en el sistema actual. Produce migración, refugio, expulsión de las tierras agrícolas. Lógica expulsiva del mercado inmobiliario Lógica del miedo y de la violencia y pérdida de la conexión con la tierra	Reconocimiento del otro, pobre, migrante, refugiado, desplazado que es víctima de la violencia.	Buscar transversalizar el entendimiento de las lógicas de extracción y desplazamiento de la población producto del poder de las empresas. Centrarse en los sujetos sociales que son víctimas de la lógica de producción del territorio dominante.
El Derecho a la Ciudad: Planificación urbana con perspectiva de género y derechos de las mujeres.	Vulnerabilidad de la mujer y desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con respecto a vivienda, salud, educación, trabajo, seguridad.	Equidad de género	Considerar el enfoque de género en la planificación urbana y de manera integral para enfrentar las desigualdades de género. Pensar el derecho a la ciudad y la seguridad en los espacios públicos desde las mujeres
Gobiernos intermedios: entre lo local y lo nacional	Figuras jurídicas, administrativas, políticas anacrónicas frente a los nuevos problemas de los gobiernos intermedios. Problemas de recursos para los procesos de descentralización de competencias. Yuxtaposición, contraposición de atribuciones Políticas arriba-abajo homogéneas que no consideran la heterogeneidad territorial. Tendencia expansiva del crecimiento urbano que impactan negativamente en la depredación de lo rural.	Participación	Equitativa distribución del poder, de recursos, de atribuciones entre niveles de gobierno. Repensar las dinámicas de lo rural y lo urbano con modelos de gestión de abajo-arriba y respetando las heterogeneidades territoriales. Concebir el territorio como unidad sistémica, en donde coexista lo urbano y lo rural. Pensar el gobierno intermedio como interfase entre lo global, lo nacional y lo local.
Entre lo urbano y lo rural: relaciones y tensiones	Áreas rurales son espacios de conflicto.	Participación Organización Empoderamiento social	Participación y relaciones de proximidad Proponer nuevos dispositivos de regulación y gestión del suelo como instrumentos de redistribución social Fortalecer el rol de los gobiernos intermedios para mediar e integrar lo urbano y lo rural.
Planificación urbana	Ciudad compacta ha sido aprovechada por el sector inmobiliario por la verticalización en vez de la densificación habitacional y que atiende a servicios públicos, infraestructura y espacios públicos. Escases de agua, crecimiento urbano, tiempos extensos de movilidad, se privilegia al auto Predominio del urbanismo por proyectos y no una planificación integral	Equidad en la accesibilidad a bienes y servicios.	Disminuir el uso del automóvil, implementar movilidad compartida y potenciar el transporte público.
Ciudad sustentable y vulnerabilidad	Vulnerabilidad de las condiciones de vida urbana Aumento de cantidad de personas muertas por eventos meteorológicos Vulnerabilidad física de las ciudades ante potenciales desastres Políticas de subsidios post-desastre generan expulsión de población a las periferias y oportunidades de renovación elitista de ciertos sectores de la ciudad	Seguridad Resguardo de la vida Democracia	Desarrollar mayores y mejores estudios sobre los desastres y medir su impacto a nivel social, urbano y macroeconómico. Redistribuir riquezas en la construcción de espacios colectivos
Economía urbana	Desvinculación de la economía urbana de la ciudad con la economía mundial. La tierra y el mercado de suelo son el soporte del sector financiero. Gentrificación en la periferia. El mercado residencial se transforma en un activo y vende externalidades de vecindad determinadas por la lógica de la localización. Ciudad caleidoscópica que expresa las decisiones individuales a partir de la lógica de la especulación	Equidad Proyecto asociativo y colectivo en barrios	Financiamiento para una ciudad equitativa Participación en plusvalías urbanas de los ciudadanos
Diversidades sociales en la ciudad	Desigualdades y discriminación en las ciudades Imaginario que obstaculizan el ejercicio de derechos ciudadanos ideal de sujeto urbano civilizado y cultivado Discriminación por condición étnica y racismo urbano Imaginario de segregación y exclusión	No discriminación Respeto a la diversidad cultural Empatía social	Modificación de patrones imaginarios discriminadores Incentivo de la denuncia y el reclamo de derechos para la generación de oportunidades laborales decentes y la prevención de formas de acoso y discriminación en espacios públicos. Políticas de respeto e integración

Fuente: elaboración propia con base la sistematización de los contenidos en las mesas de discusión del evento.

El pensamiento crítico en su dimensión política se ha venido articulando como respuesta a la profundización de tres procesos implementados coercitivamente por la racionalidad neoliberal y que están en pleno desarrollo: la mercantilización de la ciudad, la especulación urbano-inmobiliaria, y la gestión poco o nada democrática de las políticas urbanas.

Del análisis de la matriz y la lectura de la relatoría se infiere una visión general de la ciudad como una esfera de múltiples conflictos relacionados con la (re)producción capitalista de las relaciones sociales y del espacio urbano-rural a escala planetaria, regional, nacional y local. El campo de problemas se concentra en la tendencia a la mercantilización de la ciudad y en la lógica de especulativa del complejo urbano-inmobiliario. Esto profundiza la desigualdad social y la configuración de nuevos patrones de segregación espacial. La ciudad mercancía se contrapone a la ciudad de la gente.

Se recalcan las contradicciones presentes en la gestión institucional del Estado al respecto de las garantías constitucionales reconocidas y las prácticas gubernamentales. Se cuestiona al Estado en su coherencia político-administrativa y su relación con las esferas del mercado y la sociedad civil. El poder estatal privilegia el derecho de propiedad y no cumple con los marcos jurídicos que garantizan el derecho a la vivienda y al hábitat. Más bien es un facilitador del mercado de la vivienda, mercantiliza la ciudad y favorece la especulación del capital inmobiliario-financiero. A su vez, construye políticas urbanas de carácter homogéneo que no reconoce las heterogeneidades territoriales y diversidades culturales y de género. La toma de decisiones es desigual cuando se trata de promover inversiones urbanas, en desmedro de las necesidades sociales de las mayorías; y cuando se trata de la redistribución de la riqueza para la gestión “autónoma” de los gobiernos locales. Las figuras jurídicas que operan pasan a ser anacrónicas frente a los nuevos problemas y transformaciones urbano-territoriales. En suma, los Estados y sus formas de gestión territorial, vulneran los derechos ciudadanos.

La sociedad global de mercado expresa sus contradicciones en el ámbito de la economía urbana. Se reconoce ampliamente que la tendencia a la mercantilización de la vida y la vivienda, por parte del modelo neoliberal, destruye el tejido social. La máxima capitalista de acumulación de capital y de la competitividad

es el motor del capital inmobiliario-financiero que contribuye a la segregación socioespacial, al desplazamiento de la población de baja renta y a la reproducción de las desigualdades sociales. La lógica extractiva, que es de carácter transnacional, está estrechamente relacionada con las finanzas, la internacionalización de la compra de tierras y la expulsión de la población. De hecho, el acceso al suelo y el mercado de suelo amplían sus efectos en las injusticias territoriales. El mercado residencial se torna un activo que es facilitado por las lógicas de localización y de uso de las externalidades positivas asociadas a la vecindad. Las políticas de vivienda también entran al mercado, pues es más un problema de financiación que de habitación. En síntesis, las dinámicas de la economía urbana en su relación con la economía mundial y sus fuerzas dominantes, priorizan el valor de cambio por sobre el valor de uso.

La planificación y gestión urbana se discute en clave de intereses público-privados. No hay coherencia entre lo enunciado y lo realizado. La gestión no se realiza como proceso de democratización de la cuestión urbana y se tiende a desarrollar un urbanismo de proyectos (renovación urbana), que no se piensa-ejecuta en su relación con un proyecto de ciudad, que es casi inexistente. Por tanto, la gestión tiende a beneficiar intereses privados, al mismo tiempo que presenta limitaciones con respecto a los recursos financieros que permitan descentralizar atribuciones y funciones de gobiernos locales, las cuales, muchas veces, se yuxtaponen y en ocasiones se contraponen.

La ciudad como problema real abarca múltiples fenómenos. Se la caracteriza como excluyente, fragmentada, dual, segregada, sin ciudadanos, injusta, violenta, con miedo; como un mercado que capitaliza beneficios, reproductora de desigualdades, vulnerable, que depreda territorios rurales, que gentrifica y expulsa; en donde se especula, aumentan los conflictos de todos tipos, se reducen los recursos que garantizan las necesidades humanas básicas y aumenta la pobreza. La ciudad, en tanto problema, se caracteriza por la negación de la vida digna.

La dimensión ética-política presente en las discusiones muestra que hay una disputa entre los valores de la sociedad de mercado y de la sociedad social que se juega entre el interés individual-privado y el interés social-público, entre el despojo y la reapropiación con justicia social. Se apela a valores democráticos, de equidad de

género y no discriminación. Los valores contra-hegemónicos estarían presentes en los procesos de organización comunitaria con autonomía y capacidad de deliberación de los asuntos públicos y urbanos; también al acceso a oportunidades, a bienes y servicios, y a la infraestructura que garantice derechos sociales. El derecho a la ciudad es la categoría que agrupa gran parte de los valores contra-hegemónicos. Esto se condice con la necesidad de profundizar la lucha por el ejercicio de los derechos humanos, poniendo en el centro la vida y las necesidades sociales. Por tanto, estamos frente a una disputa por la ciudad que debe orientarse por principios de justicia social y equidad territorial.

Las propuestas convergen en la idea de democratización de la cuestión urbana, esto es, en su repolitización para la construcción del urbanismo ciudadano. Se plantea como necesario el fortalecimiento de la democracia, de la organización popular, la visibilización de un amplio abanico de problemáticas sociales, la regulación efectiva por parte del Estado, en tanto garante de derechos humanos, la planeación integral, la redistribución de la riqueza y la lucha por el bien común a escala local. La política del espacio y estas propuestas se observan en los diversos escenarios de la urbanización intensiva y concentrada. A su vez, el ejercicio del poder político debe responder a las necesidades sociales y a un proyecto de sociedad alternativo.

El carácter de lo urbano es producto de las prácticas sociales que desarrollan las personas y colectivos sociales, conjuntamente con las estrategias políticas que buscan incidir en la deliberación de los cambios en la forma de vida urbana. Al parecer el núcleo de problema, esto es, las contradicciones del sistema-mundo moderno, que se materializa de manera extensiva, intensiva, multidimensional y desigual, se constituye en un objeto de análisis para las propuestas teóricas de lo urbano a escala local, regional, nacional y planetaria.

La dimensión teórica, a diferencia del discurso político o de las implicancias políticas del conocimiento producido, requiere de un análisis más complejo y profundo. No solo porque se deben discutir las premisas epistemológicas que están a la base de la formulación de las teorías, su procedencia y aplicabilidad, sino que también por la dificultad que tiene el establecer criterios heurísticos que permitan

distinguir lo que es una teoría urbana científica y lo que es el carácter ideológico de la misma.

En el ciclo actual de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre las ciudades hemos identificado un proceso de debilitamiento y despolitización del debate teórico. A pesar del decaimiento y quizás poca utilidad de la categoría “ciudad latinoamericana” que se venía denunciando entre las décadas de 1980 y 1990⁸⁰, debido a la caída del socialismo real; hay reacciones por parte de académicas y académicos de la región que buscan repensar la ciudad latinoamericana a la luz de nuevas coyunturas político-económicas e intelectuales desde formulaciones propias.

En 1987 en la ciudad de Quito, tuvo lugar el seminario “La investigación urbana en América Latina: caminos recorridos y por recorrer” realizado por el Centro de Investigaciones Ciudad. En el encuentro se hizo un balance de la investigación urbana en América Latina y se explicitó como desafío colectivo “repensar la ciudad latinoamericana”, reconociendo los cambios en las ciudades y las limitaciones teóricas existentes hasta ese entonces para comprenderla. En la introducción del volumen 1, que sistematiza las discusiones y estados del arte de la investigación de varios países de la región, se afirmó:

Estamos en un momento en que la investigación urbana debe recuperar “lo real” a través de la valorización de la teoría, en que debemos sobreponernos a las modas, a la atomización temática extrema y recuperar el sentido de la teoría mediante la reconstitución del campo que nos interesa. Es decir, definir la unidad de lo urbano y discutir metodológicamente el proceso de tematización deseado. Estas discusiones teóricas son imprescindibles e importantes para el desarrollo de la teoría, lo cual no significa desconocer los procesos reales particulares (Carrión, 1989, p. xxix).

En octubre del año 2011, en el seminario taller internacional “Teorías sobre la ciudad contemporánea en América Latina, realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, en la Ciudad de México, del 17 al 20 de octubre

⁸⁰ Según Gorelik (2009), a partir de la década de los 80 la ciudad latinoamericana ha dejado de expresar una realidad teóricamente productiva. En esta ruptura con el ciclo anterior, se presentan dos polos al hablar sobre la “ciudad latinoamericana” cuando: a) se refiere a las grandes metrópolis, y sus problemas (pobreza y marginalidad, fragmentación y violencia, tugurización de centros históricos, urbanización descontrolada del campo, desequilibrios regionales; y b) se realizan estudios sobre ciudades particulares en América Latina, que demuestran la improductividad de las comparaciones y generalizaciones. En síntesis, la “ciudad latinoamericana” oscila entre la necesidad política de la identidad y la denuncia, y el escepticismo de la diferencia y la ponderación.

de 2011; un conjunto de destacados académicas y académicos latinoamericanos, como Blanca Ramírez, Emilio Pradilla, Emilio Duhau, Luiz Cesar Ribeiro, Samuel Jaramillo, Alberto Lovera, Pedro Pérez, Fernando Carrión, entre otras y otros; crean la Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana (RELATEUR)⁸¹. Uno de sus propósitos más relevantes es impulsar la formación de un pensamiento teórico crítico sobre la problemática urbana latinoamericana. Esto en respuesta y denuncia de la presencia generalizada del colonialismo intelectual y de la ideología neoliberal. Si bien el pensamiento teórico crítico no se agota con esta Red, decidimos hacer un balance general de su producción para dilucidar algunas pistas que ayuden a la construcción de nuevas teorías urbanas latinoamericanas en el marco de las transformaciones del sistema-mundo capitalista.

Como resultado colectivo del trabajo de esta red, en el año 2013, se publican dos volúmenes del libro “Teorías sobre la ciudad en América Latina” coordinado por Blanca Ramírez y Emilio Pradilla. En estos volúmenes se reconstruye y discute el rico y sofisticado acervo del pensamiento teórico-empírico desde los inicios del campo de los estudios urbanos en la década de 1960. Los volúmenes están integrados por 18 artículos escritos por 20 investigadores (en su mayoría mexicanos), de los cuales 4 son mujeres. En el año 2016 se publican dos dossieres en la revista Territorios (números 34 y 35), en donde se publican 9 artículos. Finalmente, en el año 2017 se publica el libro “La ciudad latinoamericana a debate. Perspectivas teóricas”, coordinado por Daniel Hiernaux y Carmen González-Gómez, que contiene siete artículos elaborados por 13 investigadores, de los cuales 5 son mujeres.

Organizamos una matriz que identifica las ideas centrales de los artículos que integran las publicaciones antes mencionadas. Proponemos un análisis general de convergencias y algunas ponderaciones parciales al respecto de las categorías accionadas que contribuyan en la dirección de una teoría urbana latinoamericana.

⁸¹ El documento de constitución de la Red y algunos trabajos presentados en los seminarios pueden ser consultados en: <http://www.relateur.org/index.html> REATEUR se ha reunido en cuatro Seminarios Internacionales: el primero “La ciudad neoliberal en América Latina: desafíos teóricos y políticos”, realizado en Río de Janeiro (2012); el segundo “La fase actual del capitalismo y la urbanización de América Latina” realizado en Medellín (2014); el tercero: “La ciudad latinoamericana entre globalización, neoliberalismo y adjetivaciones”, realizado en Querétaro (2016); y el cuarto: “La producción de la ciudad latinoamericana en el neoliberalismo”, realizado en Quito (2018)

**Cuadro número 5:
Producción intelectual RELATEUR 2013-2017**

Obra	Artículos	Autor(a)	Idea central del artículo	Enfoque de análisis
Teorías sobre la ciudad en América Latina Volumen 1 Blanca Ramírez y Emilio Pradilla	La investigación urbana y las metrópolis latinoamericanas	Emilio Duhau, México.	La investigación urbana, a partir de la década de 1990, muestra una importante influencia de los estudios urbanos de la globalización focalizándose en los problemas de las grandes metrópolis en América Latina.	Enfoque histórico de las influencias de la economía política de la urbanización y la cienciometría.
	Las ciudades y las regiones	Daniel Hiernaux, México.	El estudio teórico que relaciona el espacio urbano y la región es un tema insuficientemente abordado en los estudios territoriales. La reproducción del capitalismo solo puede entenderse en las formaciones territoriales específicas que articulan ciudad y región. Esto pasa a revisar la realidad latinoamericana en sus diversas escalas.	Análisis histórico de la evolución de la teoría urbana que relaciona el desarrollo de las ciudades con la de las regiones.
	Las teorías urbanas, un tema transdisciplinario no neutral	Rafael López, México.	Las nuevas manifestaciones cognitivas para las teorías urbanas constituyen una continuidad en el marco de la complejidad, que implica estudiar las partes en términos del todo y las otras partes. No se trata de un conocimiento transdisciplinario neutro, sino de uno que se oriente a la transformación radical de las necesidades de sus habitantes.	Sociología del conocimiento y paradigma de la complejidad de Edgar Morin, Rolando García y Boaventura de Sousa Santos.
	Las metrópolis del pensamiento urbano latinoamericano.	Luiz Cesar de Queiroz, Brasil.	Las particularidades de la urbanización en América Latina han sido pensadas a partir de la dualidad de fuerzas internas y externas sustentadas en concepciones teóricas sobre la teoría de la urbanización dependiente y la teoría del capitalismo periférico.	Análisis de la evolución teórica e histórica del pensamiento metropolitano. Enfoque de la economía-mundo y del sistema inter-estatal de Arrighi y Braudel.
	Las economías y las formas urbanas en América Latina	Emilio Pradilla, México.	Las teorías usadas e importadas no dan cuenta de las realidades latinoamericanas y en la región se han desarrollado propuestas analíticas propias que se adecuan a las realidades latinoamericanas.	Análisis de los debates teóricos más importantes desde la década de 1960 y análisis críticos a las teorías foráneas.
	Tecnologías modernas y ciudad latinoamericana	Ryszard Rózga, México.	Hay una doble relación entre el desarrollo tecnológico y el de las ciudades latinoamericanas. En las ciudades latinoamericanas más importantes se adoptaron y desarrollaron las nuevas tecnologías urbanas casi a la par de estos avances en las ciudades del mundo desarrollado y el atraso llegó más tarde, en la mitad del siglo XX.	Análisis a partir de la economía y de la sociedad del conocimiento y de la innovación y la comunicación.
	Acerca de la investigación en mercados de tierra urbana	Samuel Jaramillo, Colombia.	El urbanismo neoliberal impuso la teorización de la economía neoclásica. Con la emergencia de los gobiernos progresistas en las ciudades de la región renacen los enfoques teóricos críticos. Se postula un nuevo urbanismo democrático.	Análisis de los rasgos principales de la investigación sobre mercados de suelo en América Latina. Economía heterodoxa y teoría de la renta del suelo con enfoque marxista.
	El capital inmobiliario y constructor y la producción de la ciudad en América Latina	Alberto Lovera, Venezuela.	Se plantea la necesidad de entender los procesos de construcción y promoción inmobiliaria donde los diferentes actores (privados, estatales y comunitarios) y sus modalidades de acción se relacionan como parte de un conjunto de articulaciones entre las lógicas del mercado, del Estado y de la necesidad.	Análisis de los enfoques de investigación sobre la construcción y la promoción inmobiliaria en América Latina.
	"Nuevo paradigma" o cambios en la territorialidad de la movilidad: una reflexión teórica.	Blanca Ramírez, México.	Las explicaciones de la movilidad desde la perspectiva del marxismo hecha en la década de 1960, que trabajó sobre la migración campo-ciudad, se pueden aplicar para comprender la movilidad contemporánea la cual cambia de forma e intensidad. No es hoy un nuevo paradigma como sostienen los investigadores anglosajones.	Análisis de los desarrollos teóricos sobre movilidad en América Latina.
"Teoría crítica" sobre el transporte urbano en América Latina	Los servicios urbanos en América Latina	Bernardo Navarro y Roberto Rojas, México.	El análisis crítico del transporte aborda desarrollo de las fuerzas productivas y sus impacto en las relaciones sociales entre las comunicaciones y los transportes, como elemento constitutivo, integrado a las condiciones de los desplazamientos, la conectividad y la reproducción socio-urbana de las clases sociales, la lucha contra la inequidad y por carencias en la accesibilidad. Esto expresa el carácter desigual y combinado de las sociedades de la región.	Análisis de la evolución de interpretaciones sobre el transporte urbano en las ciudades de América Latina.
	La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano	Pedro Pérez, Argentina.	Los servicios urbanos son componentes esenciales de la configuración y el funcionamiento de la aglomeración urbana. En la reestructuración neoliberal la orientación hegemónica apunta a la mercantilización, a devolver los servicios al mundo de los negocios y garantizar su gestión como bienes de cambio.	Análisis de los aportes teóricos para el estudio de los servicios urbanos.
		Priscilla Connolly, México.	El hábitat popular es una característica distintiva de las ciudades latinoamericanas. Desde diferentes corrientes ontológicas, epistemológicas y metodológicas se ha construido un paradigma latinoamericano del hábitat popular. La investigación, en las últimas décadas, sobre el hábitat popular responde más a corrientes	Análisis ontológico, epistémico y metodológico del pensamiento sobre los asentamientos populares.

Teorías sobre la ciudad en América Latina Volumen 2 Blanca Ramírez y Emilio Pradilla			disciplinarias dictadas por la academia mundial y se asimilan a fenómenos como la segregación urbana o las prácticas cotidianas.	
	Las políticas de vivienda de los estados latinoamericanos	René Coulomb, México.	Luego de la crisis económico-financiera de principios de la década de 1980, la política de vivienda en América Latina adoptó una estrategia facilitadora favorable a la promoción inmobiliaria capitalista.	Análisis de los principales conceptos teóricos que vienen constituyendo históricamente la cuestión de la vivienda con la intervención del Estado.
	La ciudad desde el espacio público y las prácticas ciudadanas	Patricia Ramírez, México.	Hay una escasa incorporación de la variable cultural en el debate académico y político sobre la ciudad, sobre las transformaciones de la vida pública, y de las prácticas sociales que dan sentido a la construcción de la ciudadanía.	Análisis de la relación entre ciudad, ciudadanía y espacio público.
	Crítica de la ciudadanía y movimientos sociales urbanos	Sergio Tamayo, México.	La ciudadanía se ha constituido en un sujeto social en las realidades latinoamericanas, lo que explica las crecientes resistencias y reclamos en las principales ciudades de América Latina. La ciudadanía es producto de la lucha social, la relación entre Estado y sociedad civil define la ciudadanía, y hay una asociación directa de las prácticas ciudadanas transformadoras con los movimientos sociales urbanos.	Análisis crítico al neoliberalismo a partir de la construcción de la ciudadanía.
	El patrimonio histórico y la centralidad latinoamericana	Fernando Carrión, Ecuador.	El centro histórico debe innovarse conjuntamente con el proceso de cambio que vive la ciudad latinoamericana. Debe ser entendido como un objeto de deseo que apunte aun proyecto reafirmador y que no retorne al pasado. Los centros históricos muestran el incremento del valor producido a lo largo del tiempo.	Análisis crítico a las tesis del discurso de conservación de los centros históricos.
	¿Ecología urbana? Interpretación crítica del pensamiento ambiental latinoamericano	María Eugenia Castro, México.	Hay que entender la ecología urbana como ambiente urbano donde se entretujan los ambientes biofísicos con las prácticas sociales. Se puede cambiar la forma de hacer ciudad, respetando la otredad del ambiente hasta ahora negado por la dominación del capital y el crecimiento económico.	Análisis de las corrientes de pensamiento ambiental presentes en la obra de Ángel Maya y Enrique Leff.
	La política y la planificación urbana del Estado neoliberal	Ricardo Pino y Felipe Moreno, México.	Las políticas neoliberales iniciadas a partir de la década de 1980 propiciaron el reemplazo de la planeación indicativa por la planeación estratégica. Esta planeación ha sido contradictoria. Hay casos de planeación participativa comunitaria y también se ha favorecido la imposición de intereses de la iniciativa privada.	Análisis del desarrollo histórico de la planeación urbana.
Revista Territorios Número 34 Editorial Peter Brand y Thierry Lulle	Los territorios latinoamericanos en la mundialización del capital	Lisett Márquez López, Emilio Pradilla Cobos, México.	La situación de subordinación a la mundialización del capital y a la hegemonía del imperialismo, en el marco del desarrollo desigual y combinado del capitalismo ha dado lugar a las particularidades en América Latina en cuanto a la conformación socio-económica como en la estructuración territorial y urbana. El patrón de acumulación ha profundizado estos rasgos diferenciales.	Análisis teórico-histórico del patrón de acumulación de capital y de las formaciones sociales latinoamericanas. Aplicación de la ley de desarrollo desigual y combinado.
	Procesos y problemas en el desarrollo de América Latina: teoría e historia	Paulo Cesar Xavier Pereira, Brasil.	En el marco de los procesos de urbanización y de acumulación industrial en la construcción, las relaciones no capitalistas están en el origen de la acumulación capitalista. La persistencia histórica de estas relaciones en combinación con las relaciones capitalistas ayudó a la sobreexplotación y supervivencia de los trabajadores en la ciudad	Análisis teórico e histórico de los procesos de acumulación industrial en la construcción.
	Heterogeneidad estructural en el capitalismo. Una mirada desde la Teoría del Valor Trabajo Abstracto	Samuel Jaramillo, Colombia.	La heterogeneidad en la estructura productiva de las sociedades capitalistas concretas coexisten con un mismo mercado de agentes propiamente capitalista y agentes mercantiles simples que compiten entre sí. Los agentes mercantiles simples son reducidos a su condición de proletarios por la competencia ejercida por los agentes capitalistas. Los agentes mercantiles simples resisten por la misma acción del capital.	Análisis de la teoría del valor-trabajo abstracto de Marx.
	Las heterogeneidades en la producción de la urbanización y los servicios urbanos en América Latina	Pedro Pirez, Argentina.	Con la reestructuración neoliberal y los cambios en las orientaciones estatales se dio una tendencia a la remercantilización de la producción de servicios a través de cambios en las regulaciones y las privatizaciones. Por otro lado se penaliza el consumo y se abandonan las tendencias universalistas por un apoyo financiero más particularizados a los sectores más vulnerables de la sociedad. La consecuencia fue el empeoramiento de las condiciones de la calidad urbana de las familias excluidas del mercado.	Análisis conceptual de los servicios urbanos como parte de la urbanización capitalista, de sus contradicciones y de los procesos estatales y sociales de desmercantilización.
Revista Territorios Número 35 Editorial Thierry Lulle	Reformas y nuevas prácticas del Estado en el desarrollo urbano después de la crisis financiera global de 2008.	Peter Brand, Colombia	La crisis financiera del 2008 reveló la falacia de la erosión del Estado nacional en la época de globalización neoliberal: en realidad se volvió un nexo vital para el rescate del sistema financiero global y para la imposición de los ajustes consecuentes en las escalas territoriales subnacionales. Se dan mayores procesos de recentralización de poderes de regulación, una mayor intervención directa en los asuntos locales y nuevas formas de conflicto territorial.	Análisis del rol del Estado en el desarrollo urbano pos crisis financiera global de 2008 en los casos de Medellín y Birmingham.
	Discursos, política y poder: el espacio público en cuestión	Carla Filipe, Blanca Ramírez	Se cuestiona el cometido que se le ha dado al espacio público como un instrumento que genera ciudadanía, elimina la exclusión y controla el desarraigo, como partes fundamentales del cuestionamiento que se hace al llamado "derecho a la ciudad". Ha habido un uso fragmentario del concepto de derecho a la ciudad que Lefebvre, en su momento, construyó para hablar de la necesidad de eliminar el funcionalismo de la planeación	Análisis del sentido, las prácticas, la percepción y la política del Estado en el espacio público de la ciudad de Cuernavaca, México.

			urbana y retomar elementos de derecho a la calidad de vida que los habitantes requerían para su sustento.	
	Marginalidad, precariado y marginalidad avanzada: definiciones teóricas y realidades empíricas desde distintos contextos socio-espaciales en la ciudad de México	Ángela Giglia, México.	Los <i>propineros</i> representan una parte constitutiva del sistema económico y una presencia ineludible en el mercado laboral metropolitano. Para estudiar su condición de precariedad con respecto al trabajo, esta debe ser examinada en un contexto más amplio, considerando en particular ciertos elementos socioespaciales entre los cuales destacan sus lazos familiares y barriales, sus redes de apoyo y su ubicación en la metrópoli.	Análisis crítico de concepciones teóricas a partir de datos empíricos de los llamados <i>propineros</i> en la ciudad de México.
	Ciudades iletradas: orden urbano y asentamientos populares irregulares en la ciudad de México	Víctor Delgado, México.	En las metrópolis latinoamericanas del siglo XXI la palabra escrita, constituida por leyes y normas urbanas, continúa definiendo lo que los gobiernos y elites letradas consideran <i>orden urbano</i> ; y excluyendo y descalificando como irregulares, ilegales e informales la vivienda y los barrios autoconstruidos por la población de bajos ingresos, que a su vez está excluida del mercado formal de suelo y vivienda. Sin embargo, la irregularidad urbana es no solo permitida y a veces practicada, sino sobre todo negociada por la autoridad.	Análisis conceptual e histórico de los asentamientos urbanos irregulares
La ciudad latinoamericana a debate Perspectivas teóricas Daniel Hiernaux- Nicolas Carmen Imelda González- Gómez	La privatización y mercantilización de lo urbano	Lisett Márquez y Emilio Pradilla, México.	El neoliberalismo ha tendido a desmantelar el sector económico estatal privatizando e integrando al mercado tanto el suelo, como las infraestructuras y los servicios urbanos, que antes eran regidos por el Estado. Igualmente, la tendencia privatizadora del neoliberalismo también abarca los espacios públicos. Los autores consideran más apropiado hablar de ámbitos territoriales públicos en vez de espacios públicos. Todo lo anterior modifica el orden urbano, creando nuevas desigualdades en el acceso a la ciudad.	Análisis histórico de los patrones de acumulación y el rol del estado en los procesos de mercantilización y privatización de lo urbano.
	Las representaciones y la producción reproducción social del espacio: de la utopía monetarista a la ideología neoliberal en Chile	Rodrigo Hidalgo, Daniel Santana y Voltaire Alvarado, Chile.	Se relocaliza teóricamente el concepto de ideología en la teoría espacial y urbana marxista, a través de su rol como mecanismo de producción y reproducción del espacio, de su producción a partir de prácticas y contradicciones del espacio, así como de las escalas sociales y geográficas mediante las cuales opera. La ideología es una categoría central para comprender la estructuración neoliberal de la vida social y espacial.	Análisis conceptual y empírico de la categoría ideología desde el enfoque marxista.
	La ciudad maquillada: Las nuevas máscaras de la ciudad en el siglo XXI	Daniel Hiernaux y Carmen González, México.	La ciudad está sometida a un proceso de "maquillaje" intensivo, con diversos modelos —las llamadas adjetivaciones— que corresponden a distintas maneras de enfrentar ideológicamente las deficiencias de la ciudad moderna, con dos finalidades: la primera mejorarla efectivamente, la segunda generar capas ideológicas que recubren los lados "oscuros" de la ciudad neoliberal. Esta "ingeniería imaginaria" construye nuevas propuestas competitivas pero a la vez nuevos nichos de producción y acumulación en las ciudades actuales.	Análisis de la adjetivación de las ciudades
	Ciudades inteligentes y laboratorios ciudadanos: Adjetivando el derecho a la ciudad	Ester Schiavo y Alejandro Gelfuso, Argentina.	La emergencia del nuevo paradigma "ciudades inteligentes" no busca combatir las desigualdades sociales que enfrentan las ciudades latinoamericanas, y menos aún imponer un derecho a la ciudad en urbes que se enfrentan tanto a la globalidad como a la dualidad. En este contexto plantean la relevancia de los laboratorios ciudadanos que se sustentan en la búsqueda de una innovación abierta a la ciudadanía y no solo a los expertos. Hay desarrollo tecnológico sin justicia social.	Análisis de la categoría Smart City
	Las teorías críticas sobre la producción inmobiliaria: Dos perspectivas metromarxistas y una agenda teórica	Luis Santana y Ángela Alzate, Colombia.	El análisis de lo inmobiliario desde la teoría marxista tradicional no es suficiente para rendir cuenta de las nuevas formas de intervención del capital en el mismo en el contexto del neoliberalismo actualmente dominante en los países latinoamericanos. EL giro neoliberal en Chile ha favorecido una producción de vivienda privatizada por un capitalismo financiarizado, que ha provocado expropiación, expolio y alienación socioespacial.	Análisis conceptual y empírico de la producción inmobiliaria en Chile desde el gobierno de Salvador Allende
	Los nuevos instrumentos del mercado inmobiliario: Financiarización del espacio urbano en México	Alfonso Valenzuela, México.	En México hubo una masiva entrada de capitales en el sector inmobiliario gracias a la reforma del sistema crediticio que se orientó a toda la población. El Banco Mundial tuvo un papel decisivo en la formulación de nuevas políticas de vivienda. El crecimiento de la oferta de vivienda se acompañó de efectos muy negativos sobre la estructura del territorio nacional generándose en sus términos, "territorios dispares, desconectados y degradados" así como una desocupación muy importante de la vivienda producida, induciéndose degradación, vandalización y ocupación ilegal de las mismas.	Análisis histórico de las políticas de vivienda en México y sus efectos.
	La ciudad gentrificada: Del proceso a la adjetivación	Blanca Ramírez, México.	El concepto de gentrificación y su aplicación evidencia su polisemia, su ideologización y cierto idealismo que lo encubre. Las causas que pudieran explicar la gentrificación son fragmentadas así como la política pública que parece sostenerla. El uso del concepto no ayuda a entender las realidades concretas de las ciudades del subcontinente.	Análisis histórico-crítico del concepto de gentrificación y su aplicación.

Fuente: elaboración propia.

La agenda de discusión teórica de RELATEUR se enfoca en las nuevas transformaciones del capitalismo en su fase neoliberal y su relación con los procesos urbanos, la construcción de las particularidades y generalidades de la ciudad latinoamericana, y la dimensión ideológica del conocimiento producido. La discusión teórica, en cuanto a su capacidad explicativa y validez, se ubica en el análisis de las determinaciones económicas, políticas y sociales, conjuntamente con la descripción de las consecuencias de los procesos de mercantilización intensiva de la ciudad neoliberal y la redefinición del rol del Estado y la sociedad. El conjunto de artículos difundidos ofrecen una riqueza analítica y conceptual muy relevante y pertinente para los desarrollos teóricos de la investigación urbana latinoamericana.

Luego de la lectura de los artículos académicos publicados en estas obras, consideramos importante subrayar algunas tendencias generales, inquietudes y reflexiones. Un primer aspecto dice relación con la premisa central que hace converger y dialogar los contenidos de los artículos. Esta refiere al propósito de describir, comprender y explicar las realidades de los territorios latinoamericanos a partir de la producción de teorías que sean construidas desde América Latina. Esto se justifica principalmente por el hecho de que las categorías creadas en los países centrales del capitalismo avanzado (dominante) para explicar esas realidades urbanas, no pueden aplicarse de manera inmediata, sin mediaciones, a las realidades urbanas de los países del capitalismo periférico (dominados). En general, la aproximación al fenómeno urbano latinoamericano se realiza desde diferentes escalas, desarrollos teóricos y énfasis disciplinares, lo que le da un carácter plural.

En este horizonte de trabajo colectivo, observamos que todas las autoras y los autores organizan sus trabajos sobre las problemáticas territoriales dialogando, en mayor o menor medida, con teorías sociales y urbanas foráneas. Se incorporan herramientas analíticas que relacionan las explicaciones de las transformaciones del capitalismo en general y las discusiones que se han elaborado desde América Latina. Saber qué es lo universal y lo particular de la dinámica de los procesos urbanos y cómo estas dimensiones se imbrican, es una clave analítica que permite trabajar en torno a la totalidad del sistema capitalista. Hay, por tanto, un esfuerzo fundamental por construir conceptos con una cierta autonomía relativa y creativa. Hay avances significativos al identificar alcances y limitaciones explicativas de

ciertos conceptos foráneos que se aplican acríticamente en la región. Esto se observa claramente en el análisis crítico que se viene desarrollando sobre las premisas teóricas de ciertas escuelas de pensamiento que han influenciado fuertemente las interpretaciones y las investigaciones de las realidades urbanas en la región. Nos referimos a la teoría de la regulación y sus diversificaciones⁸²; a la escuela francesa de sociología urbana, al eclecticismo generalizado presente en los estudios urbanos, sobre todo en los de la globalización; a la economía neoclásica y su perspectiva sobre el Estado y la sociedad de mercado como fundamento de la ideología neoliberal; y a las perspectivas keynesianas reformistas que terminan siendo funcionales al sistema-mundo capitalista.

Vemos, al mismo tiempo, el retorno del debate en el campo de marxismo crítico, en tanto teoría general del modo de producción capitalista y de la sociedad moderna que permite interpretar los fenómenos urbanos. Este resurgimiento, que también reconoce los límites del marxismo del siglo XX, dialoga principalmente con las producciones de David Harvey, Edwar Soja, Henri Lefebvre, Neil Brenner, entre otros; quienes han contribuido con teorizaciones sobre la tendencia a la urbanización planetaria, la aplicación de la teoría del valor-trabajo y su relación con los procesos de neoliberalización de las ciudades. Observamos en algunos artículos análisis crítico a este campo de teorías críticas. Pero en la mayoría de trabajos donde se referencian a estos autores, se hace como recurso complementario al desarrollo de las tesis centrales. Los autores latinoamericanos también incorporan parte del basto instrumental teórico de Marx, Engels, o Trotsky para ponderar su relación con los fenómenos territoriales latinoamericanos y darle continuidad a ciertas reflexiones que quedaron incompletas, como por ejemplo la teoría de la renta del suelo. La construcción del pensamiento urbano crítico latinoamericano se construye colectivamente desde el pluralismo interpretativo y metodológico, pues algunos autores se posicionan explícitamente en el campo del marxismo heterodoxo, otros simplemente no lo hacen o toman distancia respecto de algunos de sus postulados elementales.

⁸² Emilio Pradilla mientras reconoce el análisis histórico de las estructuras económicas como el principal aporte de esta escuela, sintetiza los principales límites de este campo teórico. Estos son: a) abandono de la ley del valor; b) la separación entre las leyes objetivas del funcionamiento del capital y la lucha de clases; c) la ausencia de interpretación de las relaciones capitalistas a escala mundial, del desarrollo desigual entre países y la dominación internacional; d) reducción del análisis al ámbito económico, sin tener en cuenta las estructuras políticas e ideológicas (Pradilla, 2013, p. 201).

En este punto surgen dos inquietudes. Uno dice relación con la denuncia del colonialismo intelectual, puesto que en las elaboraciones explicativas de los artículos hay más pluralismo epistémico y diálogo permanente con autores foráneos. Esto puede generar malos entendidos, pues cabe preguntarnos ¿qué define teóricamente ese colonialismo intelectual? ¿Qué criterios usamos para delimitar el uso de categorías analíticas que no sean caracterizadas como parte del colonialismo intelectual? ¿Hay formas de pensar más coloniales que otras? ¿El pensamiento crítico internacional también es colonial? Ahora, si llevamos la denuncia del colonialismo intelectual hasta las últimas consecuencias, casi no nos quedaríamos con categorías posibles para pensar América Latina. Un proyecto de esta envergadura nos llevaría a proponer una ciencia urbana latinoamericana, cuestión que atenta contra la propia noción de una ciencia de la sociedad como una totalidad múltiple y contradictoria, siendo que la historia territorial de América Latina es parte de la historia mundial del capitalismo.

La otra inquietud surge de la generalizada crítica al neoliberalismo en su dimensión territorial. En algunos artículos no queda claro si estamos estableciendo juicios fácticos exclusivos de los efectos negativos del neoliberalismo o estamos cuestionando la lógica del capitalismo en su desarrollo histórico. En algunos casos, las propuestas parecen ir en dirección a mejorar formas de regulación del propio capitalismo. Esto nos genera un problema político en el sentido de que la crítica pueda ser funcional a la reproducción del propio sistema y por lo tanto pasa a ser parte de la geocultura. Si bien concordamos con la denuncia del colonialismo intelectual, pensamos que es urgente un análisis específico sobre el estatus de las categorías científicamente construidas que son potencialmente útiles y aquellas que no, partiendo obviamente de las realidades urbanas latinoamericanas. Es fundamental el pluralismo crítico, pero también urge un posicionamiento crítico sobre el capitalismo como sistema histórico.

Un segundo aspecto consiste en que la tarea colectiva de construir teorías urbanas latinoamericanas se nutre, como vemos, de problemas y temas urbanos específicos con una larga data de discusión. Algunos temas refieren a: suelo urbano, políticas de vivienda, medio ambiente, movimientos urbanos, centralidades urbanas, capital inmobiliario, planificación urbana, hábitat popular, servicios urbanos, etc. La

tematización de lo urbano se relaciona con los temas de la agenda general de los debates urbanos, pues es fácil encontrar esta forma de organización del conocimiento urbano en variadas redes académicas. La diferencia es que, en algunos artículos, los problemas urbanos se interpretan y analizan a partir del sistema social y económico que los contiene. Esto actualiza la discusión sobre el modo en que lo urbano y lo regional puede ser teorizado. Ya sea a partir de teorías sociales generales que interpretan las realidades específicas de los problemas urbanos o a través de teorías de alcance medio que se ocupan de fenómenos específicos a partir de categorías analíticas igualmente específicas. Lo que llama la atención es que son muy pocos los trabajos que se ocupan de discutir teóricamente las ciudades latinoamericanas, que expliciten una definición de lo que se entiende por teoría urbana latinoamericana y que hagan referencia a los fundamentos teórico-metodológicos para construir tal teoría.

En tercer término, la diferencia central con relación al pensamiento urbano hegemónico es la tendencia a entender los cambios territoriales con base en el análisis de las contradicciones producidas por el sistema capitalista y sus operaciones ideológicas contenidas en nuevas formulaciones de la cuestión urbana. El núcleo de análisis se concentra en caracterizar los procesos de neoliberalización y financiarización de las ciudades. Hay mayor énfasis en la crítica sobre los límites explicativos de conceptos foráneos que en la construcción de conceptos propios, y mayor énfasis en la caracterización de las consecuencias de las transformaciones territoriales capitalistas que en el debate teórico sobre las determinaciones sistémicas y su desarrollo histórico. Cobra mayor visibilidad, sobre todo en el último libro, el análisis crítico del carácter ideológico de lo que se viene denominado como ciudades adjetivadas, con lo cual se develan los diversos mecanismos institucionales de operación vía proyectos específicos.

En cuarto lugar, ya sea por dificultades de financiamiento, cultura de la investigación universitaria, desinterés de entidades financieras, políticas de ciencia y tecnología que priorizan estudios de casos nacionales o temas sobrespecializados, entre otras posibles razones; se evidencia una ausencia relativa importante de investigaciones y discusiones teóricas sobre estudios comparados. Predominan análisis de problemas urbanos a escala nacional y local. Esto dificulta el trabajo

colectivo cuando se quiere pensar la escala regional, más aún cuando no se cuenta con una metodología estándar que permita validar semejanzas y diferencias de los procesos territoriales. La construcción de lo regional latinoamericano en términos comparados permite evitar formulaciones singularistas y universalistas. Esto es, enfrentar el problema de la investigación localista que luego tiende a generalizarse sin las debidas precauciones. Y las formulaciones que son generalización que tienden a homogenizar las diferencias de los procesos urbanos. Esta idea tendría que aplicarse a las dimensiones intra e interurbana entre ciudades, países y regiones, y usar enfoques teórico-metodológico que le den un sustento riguroso a las conclusiones. A la base de esta idea está la premisa de que la construcción teórica de lo urbano debe hacerse asumiendo la historia de América Latina como parte constitutiva de la historia mundial y que el funcionamiento del modo de producción capitalista coexiste con otros modos de producción pre-capitalistas, sobre todo en América Latina. El esfuerzo por comprender los procesos históricos territoriales latinoamericanos y encontrar determinaciones estructurantes generales y sus particularidades, tiene poca presencia en los artículos. Se privilegia la problematización de la validez explicativa de conceptos, en vez del análisis histórico del fenómeno urbano y regional latinoamericano.

Ahora bien, de acuerdo con el análisis parcial y general del pensamiento urbano, consideramos que se debe ampliar la discusión sobre la articulación entre las dimensiones teóricas y políticas del conocimiento producido. De hecho, la investigación urbana sin incidencia política concreta y real es insuficiente para la transformación de las contradicciones que generan los problemas que se reconocen y sus consecuencias en el plano de: la precarización general de la vida, la explotación del trabajo asalariado por el capital, el despojo, la violencia, la diversas formas en que la desigualdad se manifiesta; y la mercantilización de la ciudad y la especulación del suelo. Es claro, como la investigación crítica viene documentando, que estas problemáticas se deben a la formación histórica y dominante de la ciudad capitalista y su relación con los diversos modos de producción, de gestión estatal, de explotación y de formas diversas de disputas por la apropiación social del territorio.

Como ya dijimos, hoy se observa una muy vaga presencia de la cuestión urbana en la construcción de proyectos político-sociales en donde el pensamiento

urbano y metropolitano tenga centralidad. Obviamente que hay diferencias entre países y tipo de gobiernos con relación al diálogo entre la academia y políticas públicas. Más bien existen relaciones con la investigación urbana en el plano de las consultorías profesionales que trabajan sobre planificación, proyectos de ley, construcción de diagnóstico y formas de regulación del orden urbano, con lo cual se apoya, en cierta medida, la toma de decisiones políticas. Esta dinámica entra en tensión con la crítica a la ciudad capitalista, dado que este tipo de formulaciones no es funcional a los gobiernos, ya que es disruptiva. Hoy, la relación entre la investigación urbana y lo político es más clara en el apoyo a procesos reivindicativos de las organizaciones sociales y urbanas, que como un proceso generalizado de politización de la teoría y de urbanización de la política. En definitiva, uno de los desafíos más importantes, teniendo conciencia del patrimonio intelectual crítico y la proliferación del tema urbano en las universidades, es el desarrollo de estrategias concretas de incidencia política para superar las contradicciones del capitalismo en su manifestación neoliberal. Esta no es una tarea que se resuelva desde la investigación, sino que es una tarea de construcción de fuerzas política que impulse un proyecto histórico-político para una sociedad en proceso de urbanización creciente, desigual y constante.

Con todo, la duda que persiste es si los cambios deseados podrán efectivizarse en el marco de una sociedad capitalista que intensifica sus múltiples contradicciones, más aún cuando vivimos un giro ideológico en casi toda la región con gobiernos nacionales autodefinidos de derecha y otros que no se autodefinen de ultra-derecha, pero que lo son. En este escenario se ha constatado la tendencia a la intensificación de los conflictos territoriales y ambientales. De ahí que uno de los desafíos urgentes es la construcción de una utopía urbana que ayude a definir un horizonte posible de transformación de la ciudad capitalista. Consideramos que esta utopía urbana sin un proyecto histórico-social que confronte a la sociedad capitalista, difícilmente podrá generar los ingentes cambios que se requieren para reconstruir otra ciudad y otro modo de organización social y productiva que no se funden en la explotación ni en la opresión. El viejo debate latinoamericano sobre reforma urbana tendría que ser reimpulsado, de modo que la investigación urbana pueda retomar su relevancia y pertinencia social y política al articularse sistemáticamente a esta tarea.

6 CONCLUSIONES: GEOCULTURA URBANA Y TEORÍA URBANA CRÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Nos preguntamos inicialmente por el modo en que se relaciona el surgimiento de la cuestión urbana, como objeto de estudio científico, con las transformaciones del sistema-mundo capitalista y su relación con el concepto de geocultura. También por el papel que le cabe a la geocultura en la construcción del conocimiento urbano latinoamericano. En esta dirección, nos propusimos comprender los principales cambios en los diferentes momentos teórico-históricos de la cuestión urbana y el rol que ha tenido y tiene el conocimiento sobre las ciudades en la constitución de la geocultura del sistema-mundo capitalista, para reflexionar sobre la politización del pensamiento urbano latinoamericano.

La relación entre la emergencia y el desarrollo de la cuestión urbana y las transformaciones del sistema-mundo es de carácter funcional e interdependiente. Recordemos que Wallerstein reveló el papel que tienen las ciencias sociales, que se ocupaban de la economía, la sociedad y el Estado, como parte constitutiva de la geocultura del liberalismo y de la modernidad. Para él las ciencias sociales son hijas del capitalismo. Wallerstein no dio cuenta de la importancia que tienen las ciudades y el conocimiento sobre ellas para la expansión de la geocultura y del sistema-mundo capitalista. Como mostramos, los procesos de urbanización y las ciudades adquieren, cada vez más, un rol central en la estabilización de las crisis capitalistas y la reproducción del orden. Ampliamos este análisis, al defender el argumento central de esta tesis, de que la cuestión urbana también fue un problema que debía ser resuelto por la geocultura del sistema-mundo capitalista.

La conclusión principal a la que hemos llegado, a lo largo de la exposición argumental de larga duración, es la constatación de que el proceso de expansión y reestructuración del sistema-mundo capitalista necesitó y necesita formas específicas de conocimiento científico-ideológico para legitimar una gestión eficiente de los problemas que afectaron y afectan el orden urbano. Este proceso, mediado por tres ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades que circularon entre núcleos y periferias del sistema-mundo, es de carácter asimétrico y heterogéneo. Esto porque depende de la posición que tengan los Estados-nacionales en la división internacional del trabajo y de su inserción en los

vaivenes de la economía mundial. Depende, a su vez, del modo en que se va desarrollando la contradicción primaria del sistema relativa al conflicto capital-trabajo, en el marco de las coyunturas socioeconómicas, intelectuales-políticas y de las formaciones sociales de los diferentes países.

6.1 La geocultura urbana en el sistema-mundo: notas para una reconceptualización

La reconceptualización de la relación entre la cuestión urbana y la geocultura la sintetizamos en el constructo *geocultura urbana*. El punto de partida para llegar a este constructo fue la idea de que el conocimiento sobre las ciudades y la gestión territorial han estado siempre vinculados a los ciclos de expansión del sistema-mundo capitalista, y al papel que han cumplido las ciudades en la construcción del proyecto civilizatorio de la modernidad.

Geocultura urbana refiere, por tanto, al conjunto de conocimientos sobre las ciudades que construyen marcos ideológico-intelectuales dominantes y circulan en las diferentes escalas de la esfera pública para legitimar el proceso de reestructuración del sistema-mundo capitalista. Las formas históricas que asume la *geocultura urbana* están en función de los ciclos sistémicos de acumulación de capital y de poder, y de las ondas de urbanización del capital. Cumplen a lo menos tres funciones específicas. (1) Construyen modos de representación de las ciudades basados en la definición de los problemas que deben resolverse para asegurar la expansión del sistema. Proponen soluciones que buscan modificar los sistemas de reglas/normas/valores institucionales y los procesos de subjetivación para ajustar las formas de gestión estatal y económica a los procesos de producción y reproducción social. (2) Usan los métodos de la ciencia moderna, con pretensión de objetividad y universalidad, y las ideologías liberales modernas del progreso y el desarrollo para promover la aceptación acrítica de las premisas que sustentan estas formas de legitimación social. Y (3) activan una doble estrategia de acción aparentemente paradójica. Por un lado se busca domesticar y contener las potenciales revoluciones sociales y los conflictos urbanos, por medio de la implementación de políticas focalizadas en grupos sociales de menor renta. Por otro lado, facilitan los procesos de acumulación capitalista mediante la redefinición de las relaciones entre el poder económico y el poder político, con lo cual se intensifican los conflictos sociales.

Estas tres funciones, de gestión de los cambios sociales e institucionales, de legitimación social, y contención de revoluciones sociales; se articulan a una estrategia planetaria de la *geocultura urbana*. Esta adopta las ideologías universalistas y particularistas. Con respecto a la primera, se construyen modelos ideológicos abstractos sobre las ciudades. Estas van acompañadas de un enfoque “igualitario” de reconocimientos de derechos ciudadanos y derechos urbanos y de promoción de comportamientos sociales estandarizados. Se busca, por ende, una homogenización moral de la sociedad urbana que se asume como el camino correcto hacia la igualdad social. Sin embargo, opera al mismo tiempo la segunda ideología, la particularista. Nos referimos al proceso de naturalización de las relaciones de poder, de la desigualdad social y urbana, y de la segregación socioespacial. La homogenización moral igualitaria se restituye por la jerarquización de la sociedad. No todas las personas ejercen sus derechos urbanos por igual. Se tienden a justificar las diferencias recurriendo a una selectividad en las relaciones del trabajo, en las jerarquías biológicas y culturales y en la intervención urbano-territorial. La *geocultura urbana*, por tanto, integra ambas ideologías que se relacionan simbióticamente. El universalismo opera para no inhibir la movilidad de la fuerza de trabajo que sustenta los procesos de acumulación en el modo de producción capitalista. Y el particularismo opera para impedir el avance hacia una sociedad igualitaria real.

Al integrar las ideologías universalistas y particularistas del sistema-mundo moderno, la *geocultura urbana*, reproduce la ideología general de las clases dominantes. Esta es de carácter ilusoria (aparente), ya que está determinada y representada por los intereses particulares de esas clases dominantes, aunque se presentan en la esfera pública como si fueran los intereses generales de la sociedad en su conjunto. Con ello, se ocultan las determinaciones que constituyen el propio fenómeno de la ideología, que también aplica para el conocimiento sobre las ciudades. Nos referimos a que el proceso histórico de formación de la ideología resulta de la división social del trabajo manual y el trabajo intelectual (especialistas), el cual supone una cierta autonomía que se cristaliza en los pensadores productores de ideas. Tales ideas, al ser las dominantes en tanto conocimiento instituido sobre las ciudades, oscurecen su propio origen. Esto es, la existencia de la división de la sociedad en clases contradictorias y en lucha entre explotadores y explotados,

siendo los explotadores los que se apropian del territorio de forma violenta. La ideología dominante en su dimensión urbana, como vimos a lo largo de nuestro trabajo, instituye un conjunto de normas y procedimientos institucionales, jurídicos, policiales, políticos, morales, estéticos y psicológicos; para sustentar la dominación. Con la interiorización de estas normas se busca que no se perciba su razón de ser: que la sociedad se estructura en clases sociales y relaciones económico-sociales de explotación. La ideología dominante, que se hace presente en el conocimiento sobre las ciudades, es una forma de praxis social, dado que parte de lo aparente de la experiencia inmediata (problemas urbanos) para luego edificar tanto un sistema explicativo de representaciones sobre la realidad urbana, como un conjunto de prescripciones regulatorias.

El constructo de *geocultura urbana*, como dijimos, es una reconceptualización del postulado inicial sobre la cuestión urbana en la geocultura. Lo que nos permitió explorar esta relación y su capacidad heurística fue la perspectiva de la teoría del sistema-mundo capitalista de Wallerstein y el enfoque Braudeliano en torno a las múltiples temporalidades. Con ello, logramos identificar, en trazos generales, el rol que cumple el conocimiento sobre las ciudades desde el inicio del capitalismo hasta la actualidad. A seguir, sintetizamos las conclusiones para cada uno de los objetivos específicos que nos propusimos, enfatizando la comprensión de la cuestión urbana latinoamericana.

6.2 Primera recapitulación: la cuestión urbana y las demandas del sistema-mundo

Para entender las relaciones entre la cuestión urbana y la geocultura tuvimos que estudiar las demandas generales que devienen de las transformaciones de la economía mundial y de la gestión territorial de los Estados nacionales en el sistema-mundo. Analizamos la traducción de estas demandas en la cuestión urbana para identificar el papel que ésta viene desarrollando históricamente, y que se relaciona con los principales debates en la sociedad y en la academia. Nos focalizamos, además, en las mediaciones ideológicas de los conocimientos sobre las ciudades que circulan por el sistema-mundo.

La conclusión de este nivel de análisis en los tres ciclos identificados, apoya nuestra tesis central. En efecto, existe una relación interdependiente y funcional entre las tendencias de reestructuración del sistema-mundo, la construcción de la sociedad moderna y la innovación de categorías de conocimiento sobre las ciudades. Las necesidades de construir un tipo de orden urbano, de definir los problemas de ese orden, y por tanto, las formas de intervenir sobre ellos, son roles que deben cumplir los conocimientos sobre las ciudades y sus procesos urbanos. Las formas de pensar, si bien han tendido a la homogenización, se han diferenciado según sea el desenlace de los conflictos de intereses nacionales e internacionales, entre sujetos sociales e institucionales, por la búsqueda de las condiciones propicias (económicas, políticas, culturales, ambientales y sociales) para materializar los cambios.

Las demandas de la construcción de la ciudad industrial en Europa se dieron en dos momentos: el primero tuvo que ver con la construcción de las soberanías populares y la legitimación de los Estados nacionales. Aquí, el urbanismo modernizador, que incorporó aspectos de las bellas y que se materializaron en intervenciones concretas y focalizadas, respondió a esta demanda. En el segundo momento nació el urbanismo moderno en respuesta a los problemas derivados del proceso de industrialización y de la formación de la clase obrera y no asalariada para la reproducción del orden industrial. Este urbanismo se construyó desde cánones propuestos por la ciencia moderna y con una visión reformista de la ciudad como un todo. La ciudad se conceptualizó como fuerza productiva y se racionalizó el espacio urbano para construir el orden industrial, siendo la cuestión urbana formulada como un problema de integración y dominación de las clases trabajadoras.

Los procesos de conquista y colonización de los territorios de América Latina, previos al desarrollo industrial, respondieron a la necesidad de construir las condiciones para el despojo y el flujo de mercancías al insertar las ciudades a la expansión del comercio internacional. Este proceso se dio en el contexto de la disputa por la hegemonía mundial entre el Reino Unido y España-Portugal. Las ciudades debían adquirir funciones específicas en la división internacional del trabajo. El conocimiento sobre las ciudades coloniales se adecuaba y justificaba a este proceso de inserción y funcionalización en el marco de la acumulación originaria

y luego del capitalismo mercantil. Básicamente las ciudades se tenían que ir adecuando al modelo de ciudad europeo y del proyecto de modernidad en la construcción de las identidades nacionales. Proceso que fue viabilizado por las elites locales, internalizando el positivismo científico y las ideas legitimadoras del progreso social.

Entre las década de 1940 y 1960, las transformaciones económicas y políticas del sistema-mundo capitalista produjeron nuevas demandas para la construcción de la ciudad en el desarrollismo latinoamericano. Hubo que cambiar la estructura agroexportadora en una estructura económica que impulsara la industrialización por sustitución de importaciones, y fortalecerá el rol interventor de los Estados para planificar el desarrollo. En nuevo mapa geopolítico post Segunda Guerra Mundial marcó un nuevo conflicto de lucha político-ideológica y económica, comandada por el intervencionismo norteamericano. La necesidad de un nuevo orden ante un mundo bipolar debía erigirse. Las naciones subdesarrolladas tendrían que seguir los caminos trazados por los países desarrollados para lograr el progreso y la modernización. Se tenían que resolver los problemas del crecimiento de las ciudades, de los cordones de pobreza en las periferias, de la integración territorial para el flujo de mercancías, del control de la migración campo-ciudad, de la formación de mano de obra calificada, entre otros. La CEPAL fue la institución multilateral más influyente en este periodo, pues recomendaba políticas económicas y sociales a los Estados. Estos debían implementar mecanismos de regulación de los problemas y las estrategias para resolver conflictos y conducir las transformaciones.

La ciudad en la construcción del capitalismo con dominancia financiera presentó nuevas características y demandas a partir de la crisis estructural de la década de 1970 y la generalización del neoliberalismo como una nueva razón del mundo. El rasgo general que marca este ciclo es la tendencia a la mercantilización de la ciudad. Para ello, las clases dominantes deben generar las condiciones político-administrativas para gestionar la ciudad como máquina de crecimiento económico. De hecho, se viene constituyendo un tipo de acumulación urbano-inmobiliaria con dos características centrales: la escala global de los procesos de urbanización y la financiarización del capitalismo como principal fuerza impulsora del

proceso de urbanización. Esto demanda que los modelos de desarrollo urbano sean pro-mercado y pro-crecimiento económico, en vista de la necesidad de inserción de los territorios de América Latina al proceso global de urbanización del capital. Por ello fue necesario crear y expandir nuevas ideologías urbanas que viene adquiriendo mayor presencia en América Latina bajo la gran categoría del desarrollo urbano sostenible y la nueva agenda urbana. Asimismo operan, complementariamente, nuevas ideologías con encantadoras adjetivaciones tales como: ciudades inteligentes, creativas, resilientes, competitivas, productivas, sustentables, entre otras. Todas estas ideologías dominantes operan como formadoras de consentimiento y del sentido común al ser estandarizaciones generalizables y des-historizadas. Ellas no presentan análisis de las causas estructurales que están a la base de los problemas, ni las relaciones de poder asimétricas y desiguales que caracterizan la sociedad latinoamericana. Son análisis descriptivos de problemas específicos sin hacer alusión al sistema social que los contiene. Es más, en la práctica los ideales contenidos en estas formulaciones se revelan como la negación de las promesas. Las ideologías urbanas son, ante todo, el producto de la existencia de contradicciones y luchas reales, y cumplen su función ideológica cuando encubren la existencia real de esas luchas.

6.3 Segunda recapitulación: los ciclos de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre ciudades

A lo largo de este trabajo vimos que la *geocultura urbana* se ha venido configurando de modo diferente según cada ciclo de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre las ciudades, en el marco de sus coyunturas intelectuales y políticas. Interpretamos estos ciclos desde la perspectiva de las ideologías universalistas y particularistas, como parte del proceso de operación global de la *geocultura urbana*. Tales operaciones estabilizan las crisis capitalistas a partir del tratamiento de los problemas urbanos y territoriales, pero de modo diferente para el caso del capitalismo de la periferia. De hecho, y de acuerdo con Ribeiro (2018), lo particular del desarrollo del capitalismo en el continente latinoamericano, desde sus orígenes, es que no se necesitó la constitución de un sistema de protección nacional y de protección del trabajo y de la tierra. Esto por la posición marginal que los países han tenido en el sistema de competición interestatal

y que ha generado las condiciones para la intensificación de la mercantilización de la ciudad y del trabajo, lo que explica nuestros procesos de metropolización.

En este marco, destacamos el constructo que propusimos para dar cuenta del tipo de ideología particularista de la *geocultura urbana*, que se ha desplegado en América Latina, que es el *urbanismo modernizador racializado*. Este constructo nos permite caracterizar, en trazos generales, la gestión política y territorial que ha operado en América Latina, a diferencia de aquella que se implementó en los países del capitalismo avanzado.

El *urbanismo modernizador racializado* consiste en el modo de gestión socio-territorial público, privado, o público-privado que actúa de manera diferenciada según clases sociales, raza, sexo; y según zonas de la ciudad. Es parcial y selectivo. Sus rasgos distintivos son: la acumulación de capital y la necesidad de innovaciones para mejorar la competitividad en el entendido de producir mayor valor en el espacio urbano (SOMEKH, 1997). Y la pérdida del compromiso con soluciones redistributivas que piensa en el conjunto de la sociedad y la ciudad. Incluye un proceso de imposición de categorías a los grupos sociales subordinados por parte de los grupos dominantes, que denotan un conjunto de características intrínsecamente inferiores de estos grupos subordinados (GUIMARÃES, 2002), pero que incorpora a tales grupos a la organización del mercado de trabajo legitimando las desigualdades en los ingresos que se justifican por las características biológicas o culturales de tales grupos (WALLERSTEIN, 2005).

Ahora bien, para el caso de la emergencia del pensamiento urbano evidenciamos en el segundo ciclo, que la cuestión urbana estuvo en el centro de los debates académicos y sociales. La politización de la cuestión urbana fue la característica distintiva del conocimiento sobre las ciudades en el desarrollismo. La cuestión urbana se articuló con los principales debates sociales, políticos y económicos a partir de la década de 1960, siendo el Estado interventor un actor central en los procesos de planificación del desarrollo. Estos debates se entienden como parte de la disputa entre dos proyectos histórico-políticos de referencia: el socialismo y el capitalismo, en el contexto internacional de la Guerra Fría. Se importaba desde América Latina tanto la teoría de la modernización norteamericana, como los diferentes enfoques marxistas europeos. Este proceso se tradujo en

intensos y ricos debates que organizamos en tres grandes categorías, las cuales permearon el conocimiento sobre las ciudades y sus procesos urbanos: la modernización, la dependencia y el imperialismo. Allí surgió una respuesta sistemática y crítica a la *geocultura urbana* dominante con respecto a los modos en que se explicaban las particularidades del capitalismo en América Latina. Categorías tales como: urbanización dependiente, marginalidad urbana, desarrollo capitalista agrario, que, entre muchas otras, fueron el resultado de un rico periodo de elaboración de pensamiento crítico con autonomía relativa y creativa. En definitiva, hubo una fructífera relación entre el debate en la sociedad y en la academia sobre los procesos políticos de transformación y la cuestión urbana que constituyó una respuesta crítica a la *geocultura urbana* en el desarrollismo.

La despolitización de la cuestión urbana es la característica principal del ciclo actual, el cual se relaciona con la ausencia de un proyecto histórico-político de referencia, en tanto, alternativa al sistema capitalista. Para llegar a esta conclusión analizamos, en parte, las formas de operación de las ideologías urbanas (ciudades adjetivadas) producidas por organismos multilaterales y financieros. Examinamos su significación, modos principales de circulación, tendencias de ocurrencia de artículos científicos, fundamentación de políticas urbanas y los problemas a los cuales responden. Evidenciamos el hecho de que estas ideologías urbanas, que operan a escala global, construyen formas de representar las ciudades como máquina de crecimiento económico y como objeto de acumulación financiera. Las ideologías urbanas cumplen la función de modificar los modelos de gestión territorial de las políticas urbanas para que se instituya de manera plena la racionalidad neoliberal. La narrativa incorpora categorías propias del neoliberalismo, como lo es la competitividad (principio rector), la eficacia-eficiencia (principio de gestión), la innovación (principio del progreso), en pro de que el Estado sea un Estado-empresa. Esto significa que predomine o se amplíe el derecho privado, supeditado a intereses privados, de modo que los derechos sociales se reduzcan y conciban como servicios privados transables en el mercado. Su efecto es la destrucción de la concepción de la democracia entendida como forma social y política, que no se reduce a la idea de un régimen político específico. Con ello se intensifican los procesos de mercantilización de la ciudad y se facilitan las condiciones para la acumulación financiera en su dimensión urbano-inmobiliaria global.

Ante estas transformaciones y la hegemonía de la nueva cuestión urbana que viene homogenizando los temas, problemas y estrategias de acción que deben asumir los Estados nacionales, ¿qué respuestas encontramos hoy que contribuyan a la construcción de teorías urbanas críticas en América Latina?

6.4 Hacia una teoría urbana crítica latinoamericana

Como vimos en el transcurso del desarrollo histórico de la *geocultura urbana*, la naturaleza del conocimiento sobre las ciudades puede ser entendida como parte de una estrategia de funcionalización de ese conocimiento a la reproducción del régimen capitalista. Al mismo tiempo, se producen y difunden respuestas críticas que se relacionan con las coyunturas intelectuales-políticas, y que son construidas pluralmente por las prácticas reivindicativas de colectivos sociales y por el debate académico. La conclusión general que hemos sustentado es que el pensamiento crítico se gestó como respuesta a las contradicciones estructurales que están asociadas a la expansión y reproducción de la economía mundial y la constitución de los Estados nacionales. Vale decir, que las contradicciones relacionadas a la acumulación de capital y de poder constituyen la fuente principal de los conflictos urbanos y de las desigualdades en todas sus dimensiones. La producción capitalista del espacio urbano y sus conflictos, adquieren especificidades en América Latina producto del desarrollo desigual y combinado que se viene fraguando en la región desde la colonización.

Con la revisión de la literatura especializada y la experiencia de Hábitat 3 alternativo logramos identificar algunos aspectos centrales que están presentes en la perspectiva política crítica a la *geocultura urbana* que domina actualmente. Existe una doble dimensión del pensamiento crítico que disputa la construcción de la hegemonía de la cuestión urbana en la geocultura. (1) se construyen esquemas de conocimiento que reconocen las determinaciones de los problemas en la estructuración de todo tipo de desigualdades social, en los efectos nefastos de la segregación socioespacial, y en las formas de gestión institucional que favorece la especulación urbana y precariza la reproducción social de la vida. Por lo general estas determinaciones se revelan en las escalas locales y nacionales, con categorías temáticas específicas que intentan abordar las relaciones entre los Estados, las economías y la sociedad civil. Se importan y traducen más conceptos

específicos que teorías generales. Las categorías que más aparecen como núcleos de la crítica en términos de describir las características esenciales de los problemas son: el urbanismo neoliberal y la gestión gubernamental poco democrática. Y (2) se apela a los valores que deben sustentar y orientar nuevas formas de producción del espacio urbano. Aquello requiere de una redefinición de las políticas urbanas, las cuales deben integrar la planeación y un nuevo urbanismo. En este sentido, se reivindican los derechos humanos, la justicia social, la organización social y la democratización de las decisiones. En consecuencia, estamos ante una necesidad de profundizar un proceso de repolitización de la cuestión urbana. Repolitización que debe permear tanto el análisis de los conflictos urbanos en clave de relaciones de poder y de confrontación de intereses económicos, culturales, políticos; como la práctica teórica e institucional para la creación de otro tipo de urbanización.

El análisis de la producción intelectual de la Red de Investigadores Latinoamericanos sobre Teoría Urbana (RELATEUR) mostró que la práctica de la crítica teórica que se ha venido desarrollando, tiene al menos tres aspectos relevantes. 1) Se trata de mostrar las determinaciones reales de operación de las contradicciones del sistema capitalista como totalidad múltiple y contradictoria en su dimensión urbana y sus particularidades en América Latina. Se buscan explicaciones en torno a las causas sistémicas de esas contradicciones y sus efectos en la reproducción de la vida urbana. Esto implica una disputa por la apropiación teórica de las explicaciones de la realidad urbana y regional contra la ideología neoliberal que funciona como ideología dominante (el cientificismo reduccionista de la economía neoclásica y el relativismo cultural del posmodernismo). Hay una lucha en el plano de las ideas e intereses de fracciones de clase que median la construcción del sentido común, las normas, los valores, las instituciones, las decisiones políticas, los patrones de consumo y los estilos de vida. La práctica de la crítica teórica cumple la función de (re)construir marcos interpretativos sistemáticos para evidenciar la irracionalidad del sistema dominante y su dimensión ideológica. 2) Se utilizan teorías críticas foráneas para elaborar explicaciones críticas de las realidades latinoamericanas. La tradición de las teorías urbanas crítica y en parte los artículos analizados, muestra que es necesaria una revisión crítica permanente de las teorías críticas producidas para explicar otras realidades territoriales, que generalmente se proponen desde los países del capitalismo avanzado. En este punto, es necesario

discutir formas específicas de delimitar aquello que es o no pertinente y válido para explicar los procesos urbanos latinoamericanos. 3) La necesidad de repolitización de la cuestión urbana por medio de la restitución del pensamiento teórico urbano crítico latinoamericano, implica repensar la construcción de teorías urbanas críticas, combatir el pensamiento neoconservador y el colonialismo intelectual, y profundizar en los debates fundamentales que tendrían que darse en los planos epistémico, político y teórico.

En esta dirección, esbozamos algunas reflexiones, consideraciones parciales y desafíos generales que podrían orientar la práctica de investigación y sus fundamentos para la crítica teórica.

En primer lugar, ¿cuál sería la tarea teórica? De acuerdo con Chauí (1986) y dialogando con Marx, pensamos que la teoría cumple la función de desvelar los procesos reales en su historicidad, pues estos son resultados y condiciones de la práctica humana en situaciones determinadas. La premisa central es que la práctica humana es la que da origen a la existencia y mantención de las relaciones de dominación de unos pocos sobre muchas y muchos. La teoría analiza esos procesos objetivos que conducen a la explotación y la dominación, pero también a la libertad. La teoría no se encarga de tomar el lugar de la práctica, haciendo que la realidad dependa de las ideas, como lo hace la ideología. Tampoco es una conciencia verdadera que guía la práctica. Más bien, se trata de analizar un proceso histórico determinado, revelando el modo en que se crean las condiciones de vida de los seres humanos y, después, el modo en que ellos mismos son sometidos a tales condiciones.

Como nos viene demostrando el riquísimo y diverso acervo del pensamiento urbano crítico latinoamericano que hemos analizado, constatamos que la producción de categorías propias ha sido más creativa y autónoma cuando se analizan las particularidades del fenómeno urbano latinoamericano desde una teoría general de la sociedad. Esto significa impulsar un campo crítico plural, cuyo esfuerzo es explicar y comprender las dinámicas urbanas contemporáneas en el desarrollo desigual del capitalismo histórico. Este proyecto se caracteriza por ser una crítica en diferentes planos y niveles de abstracción teórica. Es una crítica a las determinaciones y contradicciones existentes en el capitalismo en general y en el capitalismo particular

de América Latina, en cuanto a la relación histórica y dialéctica entre los procesos de acumulación de capital y de poder, la estructuración urbana, y los diversos conflictos territoriales que devienen de tales procesos. Es una crítica al pensamiento urbano que se instaura en las instituciones promotoras de políticas urbanas neoliberales que tienden a reproducir todas las formas de explotación, opresión y dominación de las clases sociales que subyacen a los procesos específicos de urbanización, los cuales intensifican la mercantilización y la financiarización en/de las ciudades. Es una crítica a las teorías críticas foráneas que se reproduce acríticamente en la región y que no arrojan luz sobre los procesos particulares del fenómeno urbano en nuestros países, los cuales tienen una posición periférica en la economía mundial.

En segundo lugar, el trabajo epistemológico debe analizar y cuestionar los aspectos ideológicos e instrumentales de los modelos explicativos de la teoría urbana. Esto porque, por un lado, el conocimiento sobre las ciudades, que no es un objeto teórico puro, implica necesariamente un proceso de conceptualización que media la relación con el objeto real y material que es la ciudad. Por el otro lado, es importante distinguir lo real pensado en términos de develar sus determinaciones esenciales y lo real fenoménico fetichizado. Por ambas razones es importante partir de la base de que la estructura categorial de la conciencia de los investigadores y las investigadoras no puede separarse de los deseos e intereses de los diferentes grupos sociales (LÖWY, 1994). Inclusive, el valor científico de una investigación contiene una autonomía relativa con respecto a las pertenencias grupales o clasista del investigador o la investigadora. La práctica teórica está determinada en su uso social y en su conocimiento científico por las ideologías sociales. En esta línea, es importante reactualizar el viejo debate sobre ciencia e ideología porque es necesario examinar las ideologías urbanas que circulan como estrategias de construcción de hegemonías, que dominan los procesos de urbanización pro mercado. Puesto que las ideas se traducen, adaptan o se confrontan, cobra relevancia analizar este proceso que se viabiliza por la reestructuración regulatoria de diversas instituciones en diversas escalas y que generan diferencias territoriales. Nos referimos a la formación en las universidades, las revistas científicas, las entidades financieras y de cooperación internacional, las consultorías, y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Todas ellas operan como formadoras de regímenes normativos y de transferencias de esquemas de pensamiento y de políticas específicas.

En tercer lugar, tanto las ideologías sociales como las formas de ejercer la práctica teórica y la investigación están vinculadas a representaciones sociales del sentido común. Estas representaciones son producidas localmente, donde se sitúan los centros intelectuales del poder hegemónico, y se integran a sistemas materiales de flujo de ideas que buscan la universalidad y anulan otras formas de concebir y percibir lo urbano. Se trata de buscar formas de responder a las estrategias materiales y simbólicas de dominación geopolítica, geoeconómica y geocultural en la periferia, que son comandadas por los centros hegemónicos del poder. Nos referimos a la lucha por los valores y formas de organización, donde el capital privado y las instituciones legitiman regímenes de verdad y funcionan como sistema de sanciones sobre lo que se puede o no hacer en el territorio. De ahí que sea fundamental incorporar una perspectiva radical de la historicidad de los cambios espacio-temporales del ambiente construido, considerando las múltiples temporalidades aprehensibles en los eventos, las coyunturas y el tiempo de larga duración de la existencia social. Conjuntamente, es necesario fomentar enfoques comparativos de investigación con el propósito de generar teorizaciones que no se remitan ni a una historia local que pretenda universalizarse, ni a un análisis mundial uniformizado.

En cuarto lugar, es importante avanzar en el entendimiento de las diversas formas de resistencia social organizada que enfrentan a las operaciones del capitalismo articulado al urbanismo neoliberal y que proponen nuevas formas de organización urbanas. Esto porque las ideologías urbanas inducen procesos de despolitización de la ciudadanía y de la teoría. Hay experiencias concretas de politización en América Latina, que requieren ser evidenciadas como formas otras de producir el espacio urbano. Es así que, los movimientos sociales urbanos vienen añadiendo sus reivindicaciones y ellos tienen, según Harvey (2004), la posibilidad de repensar la lucha de clases desde su dimensión urbana en el sentido de ampliación o unificación de ellas. De ahí que el papel del espacio urbano es importante, ya que puede o no facilitar la organización y movilización social. Es decir, pensar cómo el espacio urbano, en particular, afecta a los movimientos sociales, cuáles son sus potencialidades y su dimensión de clase en la lucha anticapitalista. La idea es ampliar la lucha de clases en la perspectiva de la producción, circulación, reproducción, y consumo de las mercancías donde la ciudad tiene un papel central.

Es necesario investigar esas nuevas lógicas de los movimientos en su dimensión histórica, estrategias, valores y ganancias concretas y efectos en la estructuración de los modelos de gestión territorial, concibiendo, en primer lugar, la ciudad como el lugar de absorción del excedente y la creación de nuevas condiciones de acumulación del capital. Y, en segundo lugar, significando la clase trabajadora no sólo como el trabajador fabril, sino incorporando a todos los trabajadores que construyen lo urbano y lo reproducen socialmente. Quizás, el elemento de unidad hoy sería la lucha por el derecho a la ciudad y la justicia social, lo cual podría ser complementado con todo tipo de lucha por el territorio (movimientos indígenas, afrodescendientes y poblaciones afectadas por desplazamientos forzados) en su relación con los medios de consumo y los bienes públicos.

En quinto lugar, toda crítica se sitúa en un marco más general de una utopía social y una ética. Utopía que la concebimos como una imaginación posible que transita hacia un horizonte deseable. Es una utopía que para el caso de la reflexión crítica en los estudios urbanos se construye con base en las experiencias de producción de ciudad que ya han existido y/o existen y que, desde los márgenes, proponen alternativas a la sociedad capitalista. Un tipo de utopía estará presente en un tipo específico de proyecto político de sociedad que transforme y supere las contradicciones capitalistas en las ciudades. Para ello, es necesario un examen riguroso sobre las condiciones de posibilidad económicas, culturales, políticas, ambientales, y sociales, que permitan repensar las estrategias de politización del debate urbano en todas sus escalas. Una vía es recuperar las agendas sobre reforma urbana, con la cual se avance en la construcción de otra ciudad. Una que no se rija por la lógica de acumulación de capital ni por el individualismo de la sociedad de mercado. Esto no es solamente una tarea política, sino una tarea ética que permite establecer principios de funcionamiento social y urbanos tendientes a dignificar la vida, la justicia social y la ampliación de los derechos humanos. Hay avances, por cierto, pero solo en cuanto a la declaración de derechos por parte de los Estados. Un proyecto histórico-social fundado en una ética para la vida es incompatible, como lo viene demostrando una y otra vez la investigación urbana crítica, con la lógica capitalista de organización social y territorial. En ella reina la noción del derecho fundado en la propiedad privada y en la competitividad de las relaciones sociales que producen un nuevo tipo de subjetividad.

Consideramos que una síntesis útil sobre el proyecto de construcción de una teoría urbana articulada a una teoría social crítica, que dialoga con las propuestas de autores latinoamericanos, es la de Brenner (2010). Él señala cinco orientaciones, a saber: a) *teórica*, con lo cual es posible establecer las mediaciones, en diferentes niveles de abstracción, con el campo de la práctica social; b) *dialéctica*, porque identifica las contradicciones existentes en la dinámica social capitalista; c) *reflexiva*, conforme un contexto histórico específico que comprende las formas de pensamiento hegemónico y a la vez antagónico; d) *crítica* por cuestionar la razón instrumental del conocimiento científico que reproduce la lógica del sistema; y e) *emancipadora*, con posibilidades de construir utopías urbanas como horizonte viable de transformación de las contradicciones de los procesos capitalistas de producción del espacio, pues ellas orientan, producen sentidos, intensión y organización para construir otra sociedad.

6.5 El conocimiento sobre ciudades: notas para la investigación

Debemos reconocer que el desarrollo de este estudio presenta limitaciones. No profundizamos, en términos teórico-empíricos, sobre varios problemas que identificamos y otras dimensiones que, probablemente, complementen el argumento central de esta tesis. Uno de los problemas más complejos con el que nos deparamos es diferenciar los rasgos estructurales del sistema-mundo capitalista, sean estos económicos, políticos, sociales, ambientales y culturales; con los rasgos específicos de las formaciones sociales latinoamericanas. Otra dificultad fue comprender el proceso de transferencia de ideologías urbanas y su relación con la condensación del tiempo social en sus múltiples temporalidades. Ello es relevante pues nos permite identificar las principales reestructuraciones políticas y económicas del sistema-mundo y su impacto en la estructuración de las relaciones sociales y del desarrollo desigual de los territorios latinoamericanos.

El constructo *urbanismo modernizador racializado*, que hemos propuesto para dar cuenta de una continuidad histórico-estructural de la gestión política latinoamericana, dista mucho de ser una formulación definitiva y concluyente. Al ser una construcción hipotética que reinterpreta y reconstruye el pasado, requerirá de mayor profundización para evaluar su validez y capacidad heurística. Apenas identificamos algunas dimensiones y manifestaciones que creemos determinantes.

Defendemos la idea de que este constructo tiene sentido y es pertinente discutirlo, bajo el marco analítico crítico que ofrece la teoría del sistema-mundo para pensar las particularidades regionales y su relación con las determinaciones generales.

Con el propósito de llenar algunos vacíos presentes en este estudio y abordar nuevas inquietudes que surgen del análisis de las agendas de investigación regionales y de las experiencias de participación en los espacios de encuentro académicos, proponemos algunas líneas generales de estudio. La idea es que con estas propuestas podamos avanzar en la construcción de teorías urbanas críticas desde América Latina, pero en el marco de las principales transformaciones geopolíticas, geoeconómicas y geoculturales del sistema-mundo. De hecho, pensamos América Latina como parte de la historia mundial, no como una singularidad cultural, ni menos como un proyecto inacabado de la modernidad capitalista. A su vez, creemos que hay que superar el nacionalismo metodológico y el posmodernismo, incorporando herramientas de análisis escalar y comparado para entender las mediaciones entre las leyes generales de funcionamiento del sistema y las particularidades históricas⁸³. Esto es central porque estamos viviendo bajo la hegemonía mundial del proceso de neoliberalización y urbanización que contiene relaciones complejas entre estructuras de funcionamiento similares y padrones institucionales que generan diferencias en lugares y territorios.

Las ideas que a continuación esbozamos son apenas algunas notas que podrían inquietar a futuros investigadores e investigadoras en nuestro campo de estudios y reflexión. La pregunta general que nos puede orientar es: ¿de qué modo es posible pensar agendas de pesquisas colectivas regionales que estudien la *geocultura urbana* y colaboren en la construcción de teorías urbanas críticas en diálogo con el pensamiento crítico internacional?

La circulación internacional de las ideas se insertan en contextos políticos y económicos más amplios, que no se reducen a una simple relación unidireccional y vertical entre centro-periferia. Más bien se producen complejos procesos de asimilación, adaptación y renovación de las ideas y modelos urbanos, que se dan

⁸³ Ver el libro *Escalas espaciais, reescalamentos e estatalidades: lições e desafios para América Latina* (Brandão; Fernández; Ribeiro, 2018). Especialmente el capítulo: “anotações para uma geoeconomia política transesclar do subdesenvolvimento histórico-geográfico desigual na periferia do capitalismo: lições para América Latina?”, elaborado por Carlos Brandão.

también entre países en América Latina. Los técnicos y profesionales locales y extranjeros al generar contextos específicos de intercambios, disputan formas de definir diagnósticos e intervenciones urbanas, pues remiten a intereses diversos. Esto porque ambos actores adquieren un rol activo y no necesariamente existe una simple copia, trasplante y/o imposición de las teorías urbanas (JAJAMOVICH, 2013). Es central avanzar en esta dirección porque es en los procesos de intercambios concretos en donde se ponen en juego las relaciones, conflictos y disputas en torno a las representaciones sobre el territorio y las políticas urbanas. La complejidad que esto supone en el viaje y anclaje de ideas, requiere de análisis mucho más rigurosos, de modo tal de no volver a caer en dualidades extremas que no permiten comprender los mecanismos y procedimientos concretos sobre los cuales los conocimientos científicos e ideológicos se (re)producen, circulan, se consumen y transforman.

En términos materiales, hoy existe un complejo sistema de revistas indexadas que jerarquizan la difusión de conocimientos. Redes de profesionales que crean sistemas de narrativas que necesitan ser investigadas. Estudiar el mercado editorial, por lo tanto, es imperativo para identificar las desigualdades en el sistema y las estrategias de la dominación cultural imperial. Como respuesta articulada y colectiva es importante también investigar la influencia que tienen las redes latinoamericanas de investigadores en los sistemas educativos. La literatura que se estudia en los programas de formación universitaria es predominantemente del norte hegemónico. De aquí el problema de reproducción acrítica de los conocimientos sobre lo urbano y la poca valoración de nuestra historicidad y producción intelectual. Avanzar en el proceso de descolonización de las ideas, valorando y reactualizando la producción teórica latinoamericana desde los años 1940 hasta la actualidad, es fundamental.

La operación geocultural en curso, está en proceso de implementación de la nueva agenda urbana para el desarrollo sostenible. Los 167 Estados nacionales miembros de Naciones Unidas asumieron la responsabilidad de impulsar esta agenda. Es central estudiar y mapear en la región los proyectos específicos, instituciones y formas de financiamiento que darán viabilidad a las intervenciones urbanas vinculadas a dicha agenda. Se trata de profundizar el análisis de los procesos de traducción de las ideologías urbanas y sus efectos reales en la

población. Suponemos que este tipo de intervenciones estarán más centradas en las transformaciones de los modelos de gestión para reforzar la racionalidad neoliberal, que para revertir las contradicciones sistémicas. Esto es, para intensificar las desigualdades urbanas y sociales, la segregación socioespacial, la especulación del suelo urbano, y la reproducción de múltiples formas de opresión, marginación y violencia.

Los Estados latinoamericanos impulsan políticas de ciencia y tecnología que se deben estudiar en profundidad, porque están relacionadas con la necesidad de modificar sus enfoques, marcos legales e institucionales, y de elaborar prioridades estratégicas para el desarrollo. Este es un proceso que ha sido influenciado por entidades multilaterales y financieras, y que está vinculado a la reestructuración neoliberal global. Ella condiciona a los Estados a que incorporen en su funcionamiento la racionalidad empresarial para que sean agentes activos en la construcción de nichos de mercado y resuelvan problemas pragmáticos. La ciencia, por lo tanto, es necesaria para justificar y legitimar las propuestas de solución que buscan reproducir dicha racionalidad neoliberal. En este marco, es central adentrarse en el campo específico de la investigación urbana financiada por los Estados para saber cuáles son los temas y problemas que mayormente se financian, las ideologías urbanas prototípicas que circulan, las redes de conocimiento que construyen hegemonía. Nuestra hipótesis es que los cambios en las políticas desde 1990, como elemento importante de la revolución científico-tecnológica y de la sociedad del conocimiento, buscan priorizar la innovación tecnológica, el desarrollo sustentable, la competitividad, junto con un débil interés por la dignidad de la vida social; para profundizar la concepción de las ciudades como máquina de crecimiento económico y como dinamizadora de la vida urbana disciplinada por el mercado.

Es imperativo profundizar en la reconstrucción del pensamiento urbano crítico latinoamericano, haciendo balances sobre los aspectos que no han sido identificados, en cuanto a desdoblar la discusión sobre las especificidades del proceso de urbanización latinoamericano. Aquello implica revisar las herramientas teórico-analíticas que arrojan luz al entendimiento de los problemas actuales. Esto es, a la constitución del urbanismo neoliberal y la tendencia a la mercantilización de las ciudades y del trabajo. Revisar la forma en que operan las ideologías urbanas en

la consolidación de la racionalidad neoliberal es central. Se trata de examinar las funciones que puedan tener el conocimiento sobre las ciudades, la planificación urbana y las políticas urbanas, en la construcción de la sociabilidad urbana, la subjetivación neoliberal; y la constitución de un *ethos* urbano asociado a los procesos de financiarización de la economía.

A modo de cierre, insistimos en la certeza de que la riqueza, interés y amplitud creciente de la investigación urbana latinoamericana es una realidad innegable. Nuestro esfuerzo ha sido, apenas, analizar aquellos rasgos generales que consideramos predominantes y por tanto centrales para el desarrollo de la teoría urbana crítica. Pese al riesgo asumido, hemos avanzado en la comprensión del papel que viene cumpliendo el conocimiento hegemónico sobre las ciudades y sus procesos urbanos en la geocultura del sistema-mundo capitalista. Ante todo, nos posicionamos en un marco analítico-interpretativo que impulsa no solo el debate, sino que aporta al proceso colectivo de construcción del mapa intelectual del pensamiento urbano crítico latinoamericano, que está mediado por el movimiento incesante de importación/exportación/traducción del conocimiento sobre las ciudades y la disputa por la hegemonía. En definitiva, pensamos que la repolitización de la cuestión urbana, la crítica al orden urbano capitalista, la construcción de utopías urbanas, la descolonización del saber, la construcción plural de teorías urbanas con autonomía creativa, y el diálogo horizontal con el pensamiento crítico internacional; son algunos de nuestros desafíos actuales.

REFERENCIAS

AALBERS, Manuel. The potential for financialization. **Dialogues in Human Geography**, v. 5, n. 2, p. 214-219. 2015.

ACEVEDO, Carlos. Germani y el estructural funcionalismo, evolucionismo y fe en la razón. Aspectos de la Involución Irracional. **Revista Universum**, v. 1, n. 24, p. 12-20, 2009.

AGUIRRE, Carlos. Tesis sobre el itinerario de la historiografía del siglo XX. Una visión desde la larga duración. **Prehistoria año II**, n. 5, p. 9-21, 1998.

ANDRADE, Carlos. Camillo Sitte, Camille Martin e Saturnino de Brito. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1996, pp. 287-309.

ALMANDOZ, Arturo. Modernización urbanística en América Latina. Luminarias extranjeras y cambios disciplinares, 1900-1960. **Iberoamericana**, v. 12, n. 27, p. 59-78, 2007.

_____. **Modernización urbana en América Latina**. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas. Santiago: Colección estudios urbanos UC, 2013.

ARANTES, Pedro. Ajuste urbano as políticas do Banco Mundial e do BID para as cidades. **Pós**, v. 20, p. 60-75. 2006.

ARRIGHI, Geovanni. **O Longo Século XX**: dinheiro, poder e as origens do nosso tempo. São Paulo: Editora Unesp, 1996.

ANSALDI, Waldo; GIORDANO, Verónica. **América Latina. La construcción del orden**. De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica. Buenos Aires: Ariel, 2012.

BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, CAF (2017). **Crecimiento urbano y acceso a oportunidades: un desafío para América Latina**. Bogotá: Corporación Andina de Fomento. Disponible en: <http://scioteca.caf.com/> Acceso en: 16 sep. 2018.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID (2012). **Guía Metodológica, Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles**. Disponible en: <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/ciudades-emergentes-y-sostenibles,6656.html> Acceso en: 16 sep. 2018.

BANCO MUNDIAL (2005). **Ciudades competitivas para empleos y crecimiento**. Disponible en : <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/691841467992491102/pdf/101546-REVISED-SPANISH-Box394856B-PUBLIC-Report-Spanish.pdf> Acceso en: 16 sep. 2018.

_____. **World Development Report. Reshaping Economic Geography**, Washington, DC. 2009. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/5991> Acceso en: 12 oct. 2018.

BARBOSA, Jorge. A cidade caótica: ideologia e simulação da cidade da crise da sociedade urbana. **Geosp: Espaço e Tempo**, n. 10, p. 27-40, 2001.

BECERRIL-PADUA, Martín; GARCÉS, César. Contribuciones de la CEPAL en los estudios del fenómeno urbano-metropolitano, 1950-1990. **Revista de Estudios Regionales** n. 70, p. 149-172, 2004.

BENCHIMOL, Jaime. Reforma urbana e Revolta da Vacina na cidade do Rio de Janeiro. In: FERREIRA, J; DELGADO, L. A. N. (org.) **O Brasil Republicano. O tempo do liberalismo excluyente** – da Proclamação da República à Revolução de 1930. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2008. p. 231-286.

BENEVOLO, Leonardo. **Orígenes del urbanismo moderno**. Barcelona: Blume, 1981.

BÉRTOLA; Luis; OCAMPO, José. **Desarrollo, vaivenes y desigualdad**. Una historia económica de América Latina desde la Independencia. Madrid: Secretaria General Iberoamericana, 2010.

BIELSCHOWSKY, Ricardo. **Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: Una reseña**. In: CEPAL (org.). CEPAL, Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados, Volumen I. Santiago de Chile: Fondo de Cultura-Comisión Económica para América Latina, 1998. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2038> Acceso en: 30 abr. 2018.

BLANCO, Alejandro. Política, modernización y desarrollo: una revisión de la recepción de Talcott Parsons en la obra de Gino Germani. **Estudios Sociológicos**, n. 3 v, XXI, septiembre-diciembre, p. 667-699, 2003.

BONDUKI, Nabil G. **Origens da habitação social no Brasil**. São Paulo: Estação Liberdade / FAPESP, 1988.

BONDUKI, Nabil. Avances, limitaciones y desafíos de la política habitacional del gobierno de Lula: derecho a la vivienda en oposición al derecho a la ciudad. *In*: BOLÍVAR Teolinda; GUERRERO Mildred; RODRÍGUEZ, Marcelo (coord.), **Casas de infinitas privaciones**. ¿Germen de ciudades para todos? Quito: ABYA-YALA. 2014.

BOURDIEU, P.; WACQUANT, L.. Sobre as artimanha da razão Imperialista. **Estudos Afro-asiáticos**, v. 24, n. 1, p. 15-33. 2002.

BRAGA, José Carlos de Souza. Financeirização Global. O padrão sistêmico de riqueza no capitalismo. *In*: TAVARES, Maria da Conceição; FIORI, José Luis (Orgs.). **Poder e dinheiro: uma economia política da globalização**. Rio de Janeiro: Editora Vozes, 1997.

BRAGOS, Oscar. O Museu Social Argentino e a formação e difusão das idéias do urbanismo. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996. p. 259-283.

BRANDÃO, Carlos; FERNÁNDEZ, Víctor; RIBEIRO, Luiz Cesar. Introdução. Dialogar com o Norte e refundar o pensamento crítico espacial latino-americano. *In*: BRANDÃO, Carlos; FERNÁNDEZ, Víctor; RIBEIRO, Luiz Cesar (org.). Escalas espaciais, reescalamentos e estatalidades. Lições e desafios para América Latina. Rio de Janeiro: Letra Capital, 2018. p. 7-42.

BRAUDEL, Fernand. **A dinâmica do capitalismo**. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1986.

_____. **La historia y las ciencias sociales**. Ciudad de México: Alianza Editorial, 1992.

_____. As Cidades. *In*: BRAUDEL, Fernand (ed.). **Civilização Material, Economia e Capitalismo** – Séculos XV-XVIII. Volume 1: As estruturas do cotidiano. São Paulo: Martins Fontes, 1995. p. 439-510.

_____. A economia em face dos mercados. *In*: BRAUDEL, Fernand. **Civilização Material, Economia e Capitalismo** – Séculos XV-XVIII. Volume 2: Os Jogos das Trocas. São Paulo: Martins Fontes, 1996a. p. 192-197.

_____. As divisões do espaço e do tempo na Europa. *In*: BRAUDEL, Fernand **Civilização Material, Economia e Capitalismo** – Séculos XV-XVIII. Volume 3: O Tempo do Mundo. São Paulo: Martins Fontes, 1996b. p. 7-58.

_____. **Escritos sobre a história**. São Paulo: Perspectiva, 2007.

BRENNER, Neil. O que é teoria urbana crítica. **E-metropolis**. Revista eletrônica de estudos urbanos e regionais, Rio de Janeiro, dezembro, v. 1, n. 3, p. 20-28, 2010.

_____. Tesis sobre la urbanización planetaria. **Nueva Sociedad**, n. 243, enero-febrero, p. 38-66, 2013.

BRENNER Neil; PECK, Jamie; THEODORE, Nik. ¿Y después de la neoliberalización? Estrategias metodológicas para la investigación de las transformaciones regulatorias contemporáneas. **Urban** n. 1, p. 21-40, 2011. Disponible en: <<http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/409/1878>>.

BRENNER, Neil; SCHMID, Christian. La “era urbana” en debate. **Eure**. V. 42, n. 127, p. 307- 339, 2016.

BRUANT, Catherine. Donat Alfred Agache: urbanismo, uma sociologia aplicada. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1996. p. 167-202.

BUARQUE DE HOLANDA, Sérgio. **Raízes do Brasil**. São Paulo: Companhia das Letras, Capítulo IV, O sementeiro e o ladrilhador, 1995. p 93 -138.

BUNKE, Peter. **A Escola dos Anais. 1929-1989**. A revolução francesa da historiografia. São Paulo: UNESP, 1992.

CAPUTO, Orlando; PIZARRO, Roberto. **Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales**. Santiago: Universidad de Chile, Centro de Estudios Socioeconomicos, 1970.

CARDOSO, Fernando H.; FALETTO, Enzo. **Desarrollo y dependencia en América Latina**. Ciudad de México: Siglo XXI, 1969.

CARDOSO, Fernando. A Cidade e a Política: do compromisso ao inconformismo, In CARDOSO, F. H. (ed.) **Autoritarismo e Democratização**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1975. p. 135-164.

CARMONA, Marisa. Globalización y cambios conceptuales en el desarrollo urbano. In: CARMONA Marisa (coord.), **Globalización y grandes proyectos urbanos**. La respuesta de 25 ciudades. Buenos Aires: Ediciones Infinito. 2005. p. 28-47.

CARRIÓN, Fernando. Introducción. In: **La investigación urbana en América Latina**: caminos recorridos y por recorrer, Volumen 1. Quito: Centro de Investigaciones Ciudad. 1989.

CARRIÓN, Fernando; DAMMERT, Manuel. Los estudios urbanos en América Latina: un espejo donde mirarse. In: METZGER, Pascale; REBOTIER, Julien; ROBERT, Jérémy; URQUIETA, Patricia; VEGA Pablo (coord.). **La Cuestión urbana en la región andina**. Miradas sobre la investigación y la formación. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2016. p. 241-280.

CASTELLS, Manuel. **Problemas de investigación en sociología urbana**. Ciudad de México: ESpaça, Siglo XXI, 1971.

_____. (Comp.). **Imperialismo y urbanización en América Latina**, Gustavo Gili, Barcelona, España, 1973.

_____. **La cuestión urbana**. Ciudad de México: Siglo XXI México, 1978.

CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSFUGUEL, R. **El giro decolonial**: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007.

CÉSPEDES DEL CASTILLO, Guillermo. **América Hispánica (1492-1898)**. Barcelona: Editorial Labor, 1994.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, CEPAL. Reunión sobre Problemas de Vivienda, Industrias de Edificación y de Materiales de Construcción en Centroamérica y Panamá, **Informe del Relator del Grupo de Trabajo III**, Intercambio de Experiencias y Metodología en el Establecimiento de

Normas de Urbanización, San José, Costa Rica, 1957. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/23976> Acceso en: 25 de mayo de 2018.

_____. La urbanización de la sociedad en América Latina. **Boletín Económico de América Latina**, v. 13, n. 2, Noviembre, Naciones Unidas, México DF, 1968. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/10063> Acceso en: 15 mar. 2018.

_____. **La crisis urbana en América Latina y El Caribe**. Reflexiones sobre alternativas de solución. Santiago de Chile, 1989.

_____. **Resoluciones de la CEPAL sobre el ILPES** LCIIIP/R.84IRev 5 16.10.00, Santiago de Chile, 2006. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/15896> Acceso en: 19 mar. 2018.

_____. **Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe**. Santiago: Naciones Unidas. 2017a. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/41173-informe-anual-progreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible> Acceso en: 10 mar. 2018.

_____. **Plan de Acción Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en América Latina y El Caribe**. Santiago: Naciones Unidas. 2017b. Disponible en: <http://onuhabitat.org.mx/index.php/plan-de-accion-regional-para-la-implementacion-de-la-nau-en-lac> Acceso en: 10 jul. 2018.

_____. **Guía metodológica**. Planificación para la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y El Caribe. Santiago: Naciones Unidas. 2018. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/43963-guia-metodologica-planificacion-la-implementacion-la-agenda-2030-america-latina> Acceso en: 15 jul. 2018.

CONESA, Pilar. **Entrevista a la directora del Smart City Expo World Congress**, Pilar Codesa. s/f. Disponible en: <http://smartcities.i-ambiente.es/?q=entrevistas/pilar-conesa-0> Acceso en: 20 sept. 2018.

CONNOLLY, Priscilla. La ciudad y el hábitat popular: paradigma latinoamericano. *In*: RAMÍREZ Blanca, PRADILLA Emilio (coord.), **Teoría sobre la ciudad en América Latina**. Volumen II. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013. p. 505-562.

CORAGGIO, José Luis. Dilemas de la investigación urbana desde una perspectiva popular en América Latina. *In*: Coraggio, José Luis (ed.). **La investigación urbana en América Latina**. Vol. 3: Las ideas y su contexto. Quito: Ciudad, 1990.

COULOMB, René. Las políticas de vivienda de los estados latinoamericanos. *In*: RAMÍREZ Blanca; PRADILLA Emilio (coord.). **Teoría sobre la ciudad en América Latina**. Volumen II. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013. p. 563-616.

CHESNAIS, Françoise. A teoria do regime de acumulação financeirizado: conteúdo, alcance e interrogações. **Economia e Sociedade**. Campinas, v.11, n. 18, p. 1-44. 2002.

CHAUÍ, Marilena. **O que é ideologia**. São Paulo: Editora Brasiliense, 1986.

CHAUÍ, Marilena. **Cultura e democracia**. O discurso competente e outras falas. São Paulo: Cortez Editora, 1997.

CHOAY, Françoise. **A regra e o modelo**. Sobre a teoria da arquitetura e do urbanismo. São Paulo: Editora Perspectiva, 1980.

CHRISTOPHERS, B. Revisiting the Urbanization of Capital. **Annals of the Association of American Geographers**, v. 101, n. 6, p. 1347–1364. 2011.

CHRISTOPHERS, Brett, The limits to financialization. **Dialogues in Human Geography**, n. 5, n. 2, p. 183-200. 2015.

DAHER, Antonio. El sector inmobiliario y las crisis económicas, **EURE**, v. 39, n. 118, p. 47-76, septiembre. 2013.

DARDOT, Pierre & LAVAL, Christian. **A nova razão do mundo**. Ensaio sobre a sociedade neoliberal. São Paulo: Biotempo, 2016.

DE MATTOS, Carlos. De la planificación a la governance: implicancias para la gestión territorial y urbana. **Revista paranaense de desenvolvimento**, Curitiba, n.107, p.9-23, jul./dez. 2004.

DELGADILLO, Víctor. El derecho a la ciudad en la ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal? **Andamios**. Revista de Investigación Social, v. 9, n. 18, p. 117-139. 2012.

_____. Urbanismo a la carta: teorías, políticas, programas y otras recetas urbanas para ciudades latinoamericanas. **Cadernos Metrópole**, São Paulo, v. 16, n. 31, pp. 89-111, jun 2014.

_____. Paisaje urbano histórico: (in)utilidad de un concepto de moda. **Ciudades**, n. 120, v. 29, p. 2-10, oct-dic 2018.

DESARROLLO SOCIAL PARA AMÉRICA LATINA, DESAL. **Marginalidad en América Latina**. Barcelona: Herder, 1969.

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT (GIZ). **Programa Ciudades Intermedias Sostenibles**. Quito: GIZ, 2018. Disponible en <https://www.giz.de/en/downloads/giz2018-es-cis-ecuador.pdf> Acceso en: 01 nov. 2018.

DUHAU, Emilio. Estudios urbanos: problemas y perspectivas en los años noventa. **Sociológica**, v. 15, n 42, p. 13-35. 2000.

_____. La investigación urbana y las metrópolis latinoamericanas. *In*: RAMÍREZ Blanca, PRADILLA Emilio (coord.), **Teorías sobre la ciudad en América Latina**. Volumen I. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013.

DUSSEL, Enrique. **1492: El encubrimiento del Otro**: Hacia el origen del "mito de la modernidad". La Paz: Plural Editores, 1994.

ENGELS, Fredrich, **A situação da classe trabalhadora na Inglaterra**. São Paulo: Global, 1995.

FALÚ, Ana (ed.). **Mujeres en la ciudad**. De violencias y derechos. Santiago de Chile: LOM Ediciones. 2009.

FELDMAN, Patricio & GIROLIMO, Ulises. "Smart City" ¿Nueva cara del empresaralismo urbano? **Ciudades**. n. 120, v. 29, p. 25-33, oct-dic 2018.

FERNANDEZ, Ana. Urbanismo como política (1930-1945). In: BONDUKI Nabil G. (coord.). **Origens da habitação social no Brasil**. São Paulo: Estação Liberdade. FAPESP, 1988.

FERNANDEZ, Rodrigo; AALBERS, Manuel. Financialization and housing: Between globalization and Varieties of Capitalism. **Competition and Change**, v. 20, n. 2, p. 71-88. 2016.

FLORES, Ana Raquel. La consolidación de políticas públicas habitacionales en Paraguay. In: BOLÍVAR Teolinda; RODRÍGUEZ, Marcelo; ERAZO, Jaime (coord.) **Ciudades en construcción permanente**. ¿Destino de casas para todos? Quito: ABYA-YALA, 2015.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, **Lista de monitor fiscal**, abril de 2018. Disponible en: <https://www.imf.org/es/Publications/FM/Issues/2018/04/06/fiscal-monitor-april-2018> Acceso en: 21 agost. 2018.

FONTES, Virginia. Capitalismo em tempos de uberização: do emprego ao trabalho. Revista **Marx e o Marxismo**, v. 5, n 2, p. 45-67, junho de 2017.

FORO DE MINISTROS Y AUTORIDADES MÁXIMAS DE VIVIENDA Y URBANISMO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (MINURVI). **América Latina y El Caribe**. Desafíos, dilemas y compromisos de una agenda urbana común. Santiago: Naciones Unidas. 2016. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40656-america-latina-caribe-desafios-dilemas-compromisos-agenda-urbana-comun> Acceso en: 22 agost. 2018.

FOUCAULT, Michel. **El gobierno de sí y de los otros**. Curso en el Collège de France (1982-1983). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2009.

FRANÇA, Danilo. Desigualdades y segregación residencial por raza y clase. **Andamios**, v. 15, n. 36, p. 163-195, enero/abril, 2018.

GERMANI, Gino, La ciudad como mecanismo integrador. **Revista Mexicana de Sociología**, v. 29, n. 3, p. 387-406, 1967.

_____. **El concepto de marginalidad**. Buenos Aires: Nueva Visión, 1973.

GONZÁLEZ, Luis Fernando. Del higienismo al taylorismo: de los modelos a la realidad urbanística de Medellín, Colombia 1870-1932. **Bitácora urbano territorial**, v.11, n. 1, p. 149-159, 2007.

GONZÁLEZ, Sara. “Modelos” de regeneración urbana: como viajan y mutan en los flujos globales. **Ciudades**. n. 120, v. 29, p. 11-24, oct-dic 2018.

GORELIK, Adrian. La producción de la “ciudad latinoamericana”. **Revista de estudios latinoamericanos**, Buenos Aires, v. 1, n.1, pp. 161-184. 2009.

_____. Ciudad, modernidad, modernización. **Universitas Humanística**, n. 56, junio, pp. 11-27. 2003.

GRAMSCI, Antonio, **Cuadernos de la cárcel** (Edición crítica completa ed.). (V. Gerratana, Ed.) México: Ediciones ERA-Universidad Autónoma de Puebla. 2001.

GUIMARÃES, Antônio Sérgio Alfredo. **Classes, raças e democracia**. São Paulo: Ed. 34, 2002.

GUNDER FRANK, André. Desenvolvimento do subdesenvolvimento Latino-americano. *In*: PEREIRA, L. (ed). **Urbanização e subdesenvolvimento**. São Paulo: Zahar editores, 1976. p. 25-38.

HÁBITAT 3 Alternativo (H3A). **Manifiesto de Quito**, 20 de octubre de 2016, Disponible en: <https://www.flacso.edu.ec/habitat/> Acceso en: 31 mar. 2018.

HALL, Peter. **Ciudades del mañana**. Historia del urbanismo en el siglo XX. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996.

HARDOY, Jorge. **El proceso de urbanización en América Latina**. La Habana: Oficina Regional de Cultura para América Latina, 1974.

_____. La construcción de las ciudades de América Latina a través del tiempo. **México**, n. 34, año IX, mayo-julio, p. 83-119, 1978.

_____. Teorías y prácticas urbanísticas en Europa entre 1850 y 1930. Su traslado a América Latina. **Dana**, n. 37/38, p. 12-30, 1195.

HARVEY, David. Do gerenciamento ao empresariamento: a transformação da administração urbana no capitalismo tardio. **Espaço & Debates**: Revista de Estudos Regionais e Urbanos, São Paulo, n. 39, p.48-64. 1996.

_____. **The Urbanization of Capital**: Studies in the History and Theory of Capitalist Urbanization. Hardcover. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1984.

_____. Arquiteto Rebelde em Ação. In: HARVEY, David (ed.). **Espaços de Esperança**. São Paulo: Edições Loyola. 2004. p. 305-334.

_____. **O enigma do capital e as crises do capitalismo**. São Paulo: Boitempo. 2011.

_____. **Os limites do capital**. São Paulo: Biotempo. 2013a.

_____. **Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana**. Madrid: Akal. 2013b.

HAUSER, Philip. **La urbanización en América Latina**. Bélgica: Unesco, 1961.

HIERNAUX-NICOLAS, Daniel; GONZÁLEZ-GÓMEZ, Carmen (coord.). **La ciudad latinoamericana en debate**. Perspectivas teóricas. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2017.

IANNI, Octávio. **Estado e planejamento no Brasil (1930 – 1970)**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1971.

ITU NEWS. “¿Qué es una ciudad inteligente y sostenible?”. 2014. Disponible en: <https://itunews.itu.int/Es/5355-Que-es-una-ciudad-inteligente-y-sostenible.note.aspx>
Acceso en: 31 agost. 2018.

JAJAMOVICH, Guillermo. Miradas sobre intercambios internacionales y circulación de ideas y modelos urbanos. **Andamios**, dossier: Latinoamérica: las ciudades y la teoría urbana en el siglo XXI, v. 10, n. 22, p. 91-111. 2013.

_____. América Latina y las asimetrías de poder en abordajes sobre producción y circulación de políticas y teorías urbanas. **Quid**, v. 16, n. 7, p. 160-173, Oct-Nov.2017.

JANOSCHKA Michael; SEQUERA Jorge. Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina – una perspectiva comparativista. *In*: MICHELINI, Juan José (ed.), **Desafíos metropolitanos**. Un diálogo entre Europa y América Latina. Madrid: Catarata, 2014, p. 82-104.

KALMANOVITZ, Salomón. **Teoría del desarrollo capitalista tardío**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1982.

KANTER Moss; LITOW, Stanley. Informed and Interconnected: A Manifesto for Smarter Cities. **Harvard Business School General Management** Unit Working Paper, 09-141 June 15, 2009. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1420236 Acceso en: 14 may. 2018.

KINGMAN, Eduardo. Historia social y mentalidades: Los higienistas, el ornato de la ciudad y las clasificaciones sociales, **Iconos**. Revista de Ciencias Sociales, n. 15, diciembre, p. 104-113. 2002.

LANDER, Edgardo (ed.). **La colonialidad del saber**: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

LEFEBVRE, Henri. **La revolución urbana**. Madrid: Alianza editorial, 1983.

_____. Prefacio de la segunda edición. *In*: LEFEBVRE, Henri (ed.). **Lógica formal lógica dialéctica**. Madrid: Siglo veintiuno XXI, 1998. p. 1-47.

LEZAMA, José Luis. Ciudad y sociedad en la reflexión sociológica latinoamericana: alcances y límites de la propuesta marginalista. *In*: LEZAMA, José Luis (ed.). **Teoría social espacio y ciudad**. Ciudad de México: Colegio de México, 2014. p. 319-384.

LOVERA, Alberto. De espaldas a las barriadas populares: las paradojas de la política habitacional de Hugo Chávez. *In*: BOLÍVAR Teolinda, RODRÍGUEZ Marcelo; ESPINOZA, Jaime (ed.) **Ciudades en construcción permanente**. ¿Destino de casas para todos? Quito: ABYA-YALA, 2015. p. 241-278.

LÖWY, Michael. **As aventuras de Karl Marx contra o Barão de Munchhausen**. Marxismo e positivismo na sociologia do conhecimento. São Paulo: Cortez editora, 1994.

_____. A teoria do desenvolvimento desigual e combinado. **Actuel Marx**, n. 18, p. 73-80, 1995 (Tradução de Henrique Carneiro). Disponible en: <http://www.afoiceeomartelo.com.br/posfsa/Autores/Lowy,%20Michael/a%20teoria%20do%20desenvolvimento%20desigual%20e%20combinado.pdf> Acceso en: 02 feb. 2019.

LUNGO, Mario, Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. **Urbano**, vol. 8, núm. 11, julio, pp. 49-58 Universidad del Bío Bío Concepción, Chile, 2005.

MÁRQUEZ, Lisett; PRADILLA Emilio. Los territorios latinoamericanos en la mundialización del capital. **Territorios**, n. 34, p.17-34. 2016.

MARTINS, Carlos. **Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina**. São Paulo: Biotempo, 2011.

MARTINS, Carlos; VALENCIA Adrian. Teoria da dependência, neoliberalismo e desenvolvimento: reflexões para os 30 anos da teoria. **Lutas sociais**, n. 7, p. 2001.

MARINI, Ruy Mauro. **Dialéctica de la dependencia**. Ciudad de México: Ediciones Era, 11ª, 1991.

MARX, Karl, **El capital**. Volumen III. Ciudad de México: Siglo XXI. [1867] 1987.

_____. **El capital**: Crítica de la economía política, tomo I. Ciudad de México: Fondo de cultura económica [1848] 2014.

MARX, Karl; ENGELS, Friedrich. **La ideología alemana**. Buenos Aires: Pueblos Unidos, [1846] 1973.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, Costa Rica. Disponible en: <https://www.mivah.go.cr/Nosotros/QuienesSomos.shtml> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA, Guatemala. Disponible en: <http://www.civ.gob.gt/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Panamá. Disponible en: <http://www.mivi.gob.pa/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, Colombia. Disponible en: <http://www.minvivienda.gov.co/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HÁBITAT Y VIVIENDA, Venezuela. Disponible en: <http://www.minhvi.gob.ve/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Ecuador. Disponible en: <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTÉRIO DAS CIDADES, Brasil. Disponible en: <http://www.brasil.gov.br/@@search?Subject%3Alist=Minist%C3%A9rio%20das%20cidades> Acceso en: 03 de sept. 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE Uruguay. Disponible en: <http://www.mvotma.gub.uy/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO Perú. Disponible en: <http://www.vivienda.gob.pe/> Acceso en: 03 de sept. 2018.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA Bolivia. Disponible en: <https://www.oopp.gob.bo/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Chile. Disponible en: <http://www.minvu.cl/> Acceso en: 03 sept. 2018.

MUMFORD, Lewis. **La ciudad en la historia**. Buenos Aires: Ediciones Infinito, 1966.

NACIONES UNIDAS. **Plan de acción para la implementación de la nueva agenda urbana en América Latina y El Caribe** 2016-2036. Naciones Unidas: Santiago de Chile, 2018.

NACIONES UNIDAS. **Informe de la Relatora Especial** sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, 2017. Disponible en: http://ap.ohchr.org/documents/dpage_s.aspx?s=35 Acceso en: 13 mar. 2018.

NEIRA, Eduardo. **Estrategias de desarrollo regional en América Latina**. ¿Utopía o estrategia de desarrollo nacional? Documento CPRD-D/62. Santiago de Chile: ILPES, 1978. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33670> Acceso en: 11 mar. 2018.

NOVIK, Alicia. La ciudad, el urbanismo y los intercambios internacionales: notas para la discusión. **Iberoamericana de urbanismo**, n. 1, p. 4-13, 2009.

OLIVEIRA, Francisco de. **Elegia para uma re(li)gião**. SUDENE, Nordeste, planejamento e luta de classes. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 5ª ed, 1987.

ONU-HÁBITAT Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Nueva Agenda Urbana. Habitat III. **Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano**. Ecuador: Naciones Unidas. 2017. Disponible en: <http://onuhabitat.org.mx/index.php/la-nueva-agenda-urbana-en-espanol> Acceso en: 17 agost. 2018.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - UNESCO. **¿Qué es la red de ciudades creativas?** 2004, disponible en: <http://es.unesco.org/creative-cities/content/acerca-de> Acceso en: 19 agost. 2017.

OSORIO, Jaime. **Fundamentos del análisis social la realidad social y su conocimiento**. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 2012.

PÁRAMO, Pablo; BURBANO, Andrea. Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. **Universitas Psychologica**, v. 10, n.1, p. 61-70, 2011.

PAULANI, Leda. Acumulação sistêmica, poupança externa e rentismo: observações sobre o caso brasileiro. **Estudos Avançados**, São Paulo, v. 27, n. 77, p. 237-261. 2013.

_____. Acumulação e rentismo: resgatando a teoria da renda de Marx para pensar o capitalismo contemporâneo. **Revista de Economia Política**. São Paulo, v. 36, n. 3, p 514-535, 2016.

PECHMAN, Robert. O urbano foro do lugar? Transferências e traduções das idéias urbanísticas nos anos 20. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996, p. 331-362.

PEREIRA, Álvaro. **Intervenções em centros urbanos e conflitos distributivos: modelos regulatórios, circuitos de valorização e estratégias discursivas**. 2015. 308 f. Tese (Doutorado em Direito Econômico, Financeiro e Tributário)- Universidade de São Paulo, São Paulo, 2015.

PEREIRA, Margareth. Pensando a metrópole moderna: os planos de Agache e Le Corbusier para o Rio de Janeiro. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996. p. 363-375.

PÉREZ HERRERO, Pedro. Conflictos ideológicos y lucha por el poder. *In*: CARRERA, Germán; LOMBARDA, John (coord.). **Historia general de América Latina**, volumen V, La crisis estructural de las sociedades implantadas. Madrid: Ediciones Unesco y Editorial Tratta, 2003. p. 317-349.

PÍREZ, Pedro. Buenos Aires: la orientación neoliberal de la urbanización metropolitana. **Sociologias**, Porto Alegre, v. 18, n. 42, mai/ago 2016, p. 90-118.

PORTES, Alejandro; ROBERTS, Bryan R. La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal. *In*: PORTES, Alejandro; ROBERTS, Bryan; GRIMSON, Alejandro (ed.), **Ciudades latinoamericanas**. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo, Buenos Aires: Prometeo Libros, 2005.

PRADILLA, Emilio. **Contribución a la crítica de la “teoría urbana”**. Del “espacio” a la “crisis urbana”. México DF: UAM-X. 1984.

_____. **Capital, Estado y vivienda en América Latina**. México DF: Editorial Fontamara. 1987.

_____. **Los territorios del neoliberalismo en América Latina**. Compilación de ensayos. México DF: Miguel Ángel Porrúa, 2009.

_____. La economía y las formas urbanas en América Latina. *In*: RAMÍREZ, Blanca; PRADILLA, Emilio (coord.). **Teorías sobre la ciudad en América Latina**, Volumen I. México DF: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013a. p. 169-238.

_____. América Latina urbana: la construcción de un pensamiento teórico propio. Entrevista con Emilio Pradilla Cobos, por Víctor Delgadillo. **Andamios**, Ciudad de México, v. 10, n. 22, p. 185-201. 2013b.

PREBISCH, Raúl; MARTÍNEZ, Gustavo. El Desarrollo Económico de la América Latina y sus principales problemas. **El Trimestre Económico** v. 16, n. 63(3), p. 347-431 Jul/sept. 1949. Disponible en https://www.jstor.org/stable/20855070?seq=1#page_scan_tab_contents Acceso en: 16 ene. 2018.

PROGRAMA 100 CIUDADES RESILIENTES. WorkShop **Montevideo resiliente**. Fundación Rockefeller. 2017. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/lanzamiento-del-programa-100-ciudades-resilientes> Acceso en 15 mar. 2018.

QUIJANO, Aníbal. **Notas sobre el concepto de marginalidad**, 1966. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/33553> Acceso en: 10 jun. 2018.

_____. La formación de un universo marginal en las ciudades de América Latina. *In*: en CASTELLS, Manuel (Comp.). **Imperialismo y urbanización en América Latina**. Barcelona: Gustavo Gili. 1973a. p. 141-166.

_____. Dependencia, cambio social y urbanización en América Latina, *In*: SCHTEINGART, Martha (comp.). **Urbanización y dependencia en América Latina**. Buenos Aires: SIAP, 1973b. p. 19-69.

_____. Raza, etnia y nación en Mariátegui: cuestiones abiertas. **Estudios Latinoamericanos**, n. 3, p. 3-19, 1985.

_____. ¡Qué tal Raza! **América Latina en movimiento**. 2000. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/active/929>. Acceso en: 10 jun. 2018.

_____. Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica". *In*: ASSIS, d. (ed.). **Colección Antologías, Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder**. Buenos Aires: CLACSO, 2014[1968]. p. 75-124.

_____. Colonialidad del poder y clasificación social. *In*: CASTRO-GÓMEZ, S.; GROSGUÉL, R. (ed.) **El giro decolonial**. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007. p. 93-126.

RAMÍREZ, Blanca. La ciudad gentrificada: del proceso a la gentrificación. *In*: HIERNAUX, Daniel; GONZÁLEZ-GÓMEZ, Carmen (coord.). **La ciudad latinoamericana a debate**: perspectivas teóricas. Querétaro: Editorial Universitaria, Universidad Autónoma de Querétaro, 2017. p. 219-249

RAMÍREZ, Blanca; PRADILLA, Emilio. Presentación. *In*: RAMÍREZ, Blanca; PRADILLA, Emilio (coord.). **Teorías sobre la ciudad en América Latina**. Volumen I. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2013. p. 13-20.

RANGEL, Rubí; GARMENDIA, Ernesto. El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. **Política y Cultura, primavera**, n. 37, p. 35-64, 2012.

RIBEIRO, Luiz Cesar. La metrópolis del pensamiento urbano latinoamericano. Reflexiones para una teoría urbana del proceso de metropolización. *In*: RAMÍREZ, Blanca; PRADILLA, Emilio (Org.). **Teorías sobre la ciudad en América Latina**, Volumen I. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2013. p. 117-168.

_____. Transformações da ordem urbana nas metrópoles: bases para uma síntese comparativa. Comunicación presentada en la mesa “La urbanización latinoamericana en el capitalismo actual”, realizada en el I Congreso Latinoamericano de Teoría Social ¿Por qué la teoría social? Las posibilidades críticas de los abordajes clásicos, contemporáneos y emergentes, realizado del 19 al 21 de agosto de 2015 en Buenos Aires, Argentina. 2016

_____. As metrópoles e o direito a cidade na inflexão ultraliberal da ordem urbana brasileira, texto de discussão interna. (s/f), 2017.

_____. A escala metropolitana no contexto da metrópole liberal-periférica latino-americana. *In*: BRANDÃO, Carlos; FERNÁNDEZ, Víctor; RIBEIRO, Luiz Cesar (org.). **Escalas espaciais, reescalamentos e estatalidades**. Lições e desafios para América Latina. Río de Janeiro: Letra Capital, 2018. p. 246-275.

RIBEIRO, Luiz Cesar; CARDOSO, Adauto. Da cidade à nação gênese e evolução do urbanismo no Brasil. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996. p. 53-80.

RIBEIRO, Luiz Cesar; DINIZ, Nelson. Financeirização, mercantilização e reestruturação espaço-temporal: reflexões a partir do enfoque dos ciclos sistêmicos de acumulação e da teoria do duplo movimiento. **Cadernos Metr pole**, S o Paulo, v. 19, n. 39, pp. 351-377, maio/ago, 2017.

RIFO, Luis. **50 a os del ILPES**: evoluci n de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial. Serie Desarrollo Territorial, n. 15. Santiago de Chile: CEPAL - 2013.

RODR GUEZ, Alfredo; RODR GUEZ Paula. Introducci n. *In*: RODR GUEZ, Alfredo; RODR GUEZ, Paula (ed.). **Santiago, una ciudad neoliberal**. Quito: Organizaci n Latinoamericana y del Caribe de Centros Hist rico (OLACCHI), 2009.

RODR GUEZ-MANCILLA, Marcelo. Globalizaci n y colonialidad del saber urbano en Am rica Latina. **Revista de Geograf a Espacios**, v. 6, n. 11, p. 74-88, 2016.

_____. **Producci n social del espacio y renovaci n urbana en el Centro Hist rico de Quito**. Quito: Abya-Yala, 2014.

ROJAS, Braulio. Neoliberalismo y Dictadura: el conflicto entre ciudadan a y totalitarismo econ mico. **LA CA ADA**, n. 4, p. 105-135. 2013.

ROLNIK, Raquel. **A cidade e a lei**. Legisla o, pol tica urbana e territ rios na cidade de S o Paulo. S o Paulo: Studio Nobel, FAPESP. 2003.

_____. **A guerra dos lugares**. S o Paulo: Boitempo, 2015.

ROMERO. Jos  Luis. **Latinoam rica: las ciudades y las ideas**. Ciudad de M xico: XXI siglo veintiuno, 1984.

ROSTOW, Walt Whitman. **Las etapas del crecimiento econ mico**: Un manifiesto no comunista. Ciudad de M xico: Fondo de Cultura Econ mica, 1961.

SANTOS, Theot nio dos. La teor a de la dependencia un balance hist rico y te rico. *In*: Francisco L PEZ (ed.). **Los retos de la globalizaci n**. Ensayo en homenaje a Theotonio Dos Santos. Caracas: UNESCO. 1998. Disponible en la World Wide Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/unesco/santos.rtf>

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - Ciudad de México. Disponible en: <http://www.seduvi.cdmx.gob.mx/> Acceso en: 14 sept. 2018

SECRETARIA NACIONAL DE VIVIENDA Y EL HÁBITAT Paraguay. Disponible en: <https://www.senavitat.gov.py/> Acceso en: 14 sept. 2018

SECRETARÍA DE VIVIENDA Y HÁBITAT Argentina. Disponible en: <https://www.mininterior.gov.ar/viviendayhabitat/vivienda-habitat.php> Acceso en: 14 sept. 2018

SILVA, Lúcia. A trajetória de Alfred Donat Agache no Brasil. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1996. p. 397-409.

SIMÕES JUNIOR, José Geraldo. A urbanística germânica (1870-1914). Internacionalização de uma prática e referência para o urbanismo brasileiro. **Arquitextos**, São Paulo, ano 09, n. 097.03, Vitruvius, jun. 2008. Disponible en: <<http://www.vitruvius.com.br/revistas/read/arquitextos/09.097/134>>. Acceso en: 23 sept. 2018.

SEVCENKO, Nicolau. A inserção compulsória do Brasil na Belle-Époque. *In*: SEVCENKO, Nicolau (ed.). **Literatura como missão. Tensões sociais e criação cultural na Primeira República**. São Paulo: Brasiliense, 1985. p. 25-77.

SCHTEINGART, Martha. Presentación. *In*: SCHTEINGART, Martha (comp.) **Urbanización y dependencia en América Latina**. Buenos Aires: SIAP, 1973. p. 11-15.

_____. La Investigación urbana en América Latina. **Papeles de Población**, v. 6, n. 23, p. 9-25. 2000.

SINGER, Paul. Urbanización, dependencia y marginalidad en América latina. *In*: CASTELLS, Manuel (Comp.). **Imperialismo y urbanización en América Latina**. Barcelona: Gustavo Gili, 1973. p. 287-312.

SMITH, David. Urbanization in the World-System: A Retrospective and Prospective. *In*: Thomas Hall (ed.) **A World-Systems Reader**. New Perspectives on Gender, Urbanism, Cultures, Indigenous Peoples, and Ecology. New York: Rowman & Littlefield, INC, 2000. p. 143-168.

SUNKEL, Osvaldo; PAZ, Pedro. **El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo**. Santiago de Chile: ILPES/Siglo XXI, 1970.

SWYNGEDOUW, Erik. ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. **Urban**, NS01, p. 41-66, 2011.

TAFURI, Manfredo. **Projeto e utopia. Arquitetura e desenvolvimento do capitalismo**. Lisboa: Editorial Presença, 1985.

TAVARES, María da Conceição. El proceso de sustitución de importaciones como modelo de desarrollo reciente en América Latina. *In*: BIANCHI, Andrés, et al. (ed.), **América Latina: ensayo de interpretación económica**. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1969. p. 150-179.

TAYLOR, P.J., HOYLER, M. and SMITH, D. Cities in the making of world hegemonies. *In*: DERUDDER, B., HOYLER, M., TAYLOR, P.J. and WITLOX, F. (ed.). **International Handbook of Globalization and World Cities**. Cheltenham; Northampton, MA: Edward Elgar, 2012. pp. 22-30.

TOPALOV, Christian. Os saberes sobre a cidade: tempos de crise? *In*: IV Encontro Nacional da ANPUR, 1991, Salvador. **Anais** Salvador: ANPUR, 1991. p. 28-38.

_____. Da questão social aos problemas urbanos: os reformadores e a população das metrópoles em princípio do século XX. *In*: RIBEIRO, Luiz Cesar; PECHMAN, Robert (Org.). **Cidade, povo e nação**. Gênese do urbanismo moderno. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira S.A., 1996. p. 23-52.

TORRICO, Escarlet. La entrada. La conquista del espacio urbano. *In*: BOLÍVAR Teolinda, RODRÍGUEZ, Marcelo; ESPINOZA, Jaime (ed.) **Ciudades en construcción permanente**. ¿Destino de casas para todos? Quito: ABYA-YALA, 2015.

VALLADARES, L.; PRATES, M. **La investigación urbana en América Latina**. Tendencias actuales y recomendaciones. Francia: UNESCO. 1995. Recuperado en <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001008/100873sb.pdf> Acceso en: 19 de mar. 2017.

VEKEMANS, R.; VENEGAS R. Marginalidad y promoción popular. **EURE**, v. III. Santiago de Chile, 1966.

VEKEMANS, Roger; SILVA, Ismael. El Concepto de Marginalidad. *In*: DESAL. **Marginalidad en América Latina**: un ensayo de diagnóstico. Santiago: Herder, 1969. p.15-63.

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO El Salvador. Disponible en: <http://www.vivienda.gob.sv/> Acceso en: 12 mar. 2018.

VIGLIOCCO, Miguel Ángel. **El planeamiento territorial en las Leyes de Indias**. Serie: El Planeamiento en la Argentina/nº4. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 2008. Disponible en <http://blogs.unlp.edu.ar/planeamientofau/files/2013/05/Ficha-16-EL-PLANEAMINETO-TERRITORIAL-EN-LAS-LEYES-DE-INDIAS.pdf> Acceso en: 17 mar. 2018.

WALLERSTEIN, Immanuel. Universalismo, racismo y sexismo, tensiones ideológicas del capitalismo. *In*: WALLERSTEIN, Immanuel; BALIBAR, Etienne (Org.). **Raza, Nación y Clase**. Madrid: IEPALA, 1991. p. 49-61.

_____. **El capitalismo ¿qué es?** Un problema de conceptualización. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

_____. **Capitalismo histórico e civilização capitalista**. Río de Janeiro: Contrapunto, 2001.

_____. **O fim do mundo como o concebemos**. Ciencias sociais para o século XXI. Rio de Janeiro: Revan, 2002.

_____. **Análisis de Sistemas-Mundo**. Una introducción. Ciudad de México: Siglo XXI, 2005.

_____. **Abrir las ciencias sociales**. Ciudad de México: Siglo XXI, 2006.

_____. **Geopolítica y geocultura**. Ensayos sobre el moderno sistema mundial. Barcelona, Editorial Kairós, 2007.

WILLIAMSON, John. **Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a reformas de las políticas económicas**, 1990. Disponible en <https://morenopcc8.files.wordpress.com/2014/10/lo-que-washington-quiere-decir.pdf> Acceso en: 22 agost. 2018.

ZÁRATE-DE PAUL, Rodrigo; GUTIÉRREZ-CHAPARRO, Juan. Investigación urbana latinoamericana contemporánea: Eure en el Web of Knowledge. **Bitácora Urbano Territorial**, n. 27, v. 2, p. 117-127, 2017.